EDICION DE 16 PAGINAS
AGENCIAS EN EL EXTERIOR:
NUEVA YORK: 165, BROADWAY
AGENCIAS EN TODAS LAS PROVINCIAS
OFICINA PRINCIPAL: AGUSTINAS 1269

LA NACION

Precio único en todo el país: 20 CENTAVOS
SUSCRICIONES:
Por un año: $ 50.00 - Por seis meses: $ 26.00
Por tres meses: $ 14 - Por un año exterior: $ 110

AÑO V — Santiago de Chile, Martes 29 de Noviembre de 1921 — Núm. 1781

EL ARTE DE LA LISONJA



EL.—¿SABE USTED QUE ME HAN DICHO QUE USTED HA SIDO DIVORCIADA TRES VECES?
ELLA.—¡ADULADOR!...

LA FOTOGRAFIA Y LAS BELLAS ARTES



"DIES IRAE", ESTUDIO DE MISS MARSLAND RUSSEL

La fotografía que insertamos pertenece a una serie de las presentadas al concurso de fotografía artística abierto no hace mucho por la "Royal Photographic Society". Se le asignó una de las recompensas por su acierto de composición y el efecto de trágica desolación buscado por el artista y plenamente logrado.

EL DIVINO DIALECTO



ELLA.— ALGUIEN HA DICHO QUE LOS BESOS SON EL LENGUAJE DEL AMOR.
EL.— ¿CONVERSEMOSLO?...

DE NUESTROS CORRESPONSALES EN EL EXTERIOR

EN BUSCA DE LA JUVENTUD PERENNE

Mr. Bacon se va al campo por algunos días, donde—dice—el Otoño es una Primavera para él.—Se siente rejuvenecido y fuerte.—¿Sugestión o realidad?—Se preparan los antecedentes para presentarlos a las sociedades médicas

VIII

New York, Noviembre de 1921.

Entre el artículo publicado ayer y el presente, han pasado varios días. El señor Irving R. Bacon ha sido dado de alta en lo que se refiere a la herida causada por la operación. Pero se le sigue observando atentamente para tomar nota de todos los cambios que se operan en su organismo físico y en su actividad mental.

El doctor Edgard sostiene que en el paciente se notan ya manifestaciones concluyentes de progreso físico y mental. Lejos de seguir envejeciendo, va rejuveneciendo. Cada día que pasa no le añade un día a su edad, sino que le quita algunos meses.

Dice:

Personalmente, creo que la condición actual del paciente se debe a la operación de transplantación de glándulas. Baso mi creencia personal al respecto en las comparaciones que hago con los otros casos en que he hecho estas mismas operaciones. Casi sin excepción, en las operaciones análogas que he efectuado antes, los operados han sentido manifestaciones activas de rejuvenecimiento durante la primera semana.

"Muchos síntomas, tales como la tos, la inactividad intestinal, la débil acción del corazón, el temblor muscular y otros que dependen de la pérdida de resistencia, desaparecen muchas veces durante la primera semana después de la operación.

"Esto mismo ha ocurrido en el caso de Mr. Bacon. La glándula injertada parece estimular la producción de nuevas células de la sangre, lo que activa las funciones mentales y físicas latentes.

"Hace veinte años se decía que un hombre era "tan viejo como sus arterias". Hace diez años se decía que un hombre era tan viejo como "la presión de su sangre". Pero hoy día, en vista de los últimos experimentis, se puede decir que un hombre es "tan viejo como su sistema de glándulas".

"Lo anterior se puede probar fácilmente quitándole a un individuo normal sus glándulas intestinales. Se pone obeso, se llena de arrugas, se debilitan sus sentidos; en una palabra, se envejece, cualquiera que sea su edad. Puede tener sólo veinte años; pero aparecerá como si tuviera sesenta, y eso ocurrirá sólo unos pocos días después de la operación.

"Este hecho extraordinario fué lo que impulsó a los hombres de ciencia a principiar a hacer investigaciones en el campo del rejuvenecimiento por medio de la cirugía".

Parece un hecho que todos los doctores que han observado el caso de Mr. Bacon están de acuerdo en considerar que ha ganado con la operación, tal como él mismo lo cree y lo sostiene. El se siente más joven, se compara a Fausto, sólo que a Fausto, dice, "lo rejuveneció Mefistófeles, y a mí la ciencia moderna." La sangre de Bacon tiene ahora 3.800,000 corpúsculos rojos por centímetro cúbico. Antes de la operación tenía 3.400,000. Un individuo normal tiene 4.500,000. La riqueza de la sangre en hemoglobina era antes de la operación 65; ahora es 75. La riqueza normal es 85. Pero ninguno de los nuevos síntomas es de tan clara evidencia que pruebe incuestionablemente que esta transplantación de glándulas rejuvenece al individuo. Acaso no se trate sino de un caso de auto-sugestión. El señor Bacon será objeto de cuidadosa observación y prolijo estudio ante doctores y sociedades médicas.

Mr. Bacon ha dejado su lecho, su cuarto, su hotel y se ha ido al campo, donde—dice—el otoño es una primavera para él. Nosotros seguiremos de cerca el estudio completo que se hace de este experimento e informaremos a nuestros lectores con la misma imparcialidad y escepticismo con que lo hemos hecho hasta ahora.

Creemos que no ha llegado todavía el caso de que nadie se entusiasme indebidamente. Todos los ancianos de hoy día morirán y todos los jóvenes y los hijos y los nietos de los jóvenes morirán seguramente antes de que se haya resuelto el problema de rejuvenecer artificialmente al hombre. Pero temerario sería el que sostuviera que el hombre no podrá nunca llegar a vivir mil y más años, acaso eternamente. Nuestra civilización está en la infancia, ¡qué! en su cuna. Y el hombre lucha y lucha y lucha para derrotar una palabra, un concepto: la palabra "imposible", el concepto "imposible".

TANCREDO PINOCHET.





DEFUNCION

Ha dejado de existir el señor don

Fernando Vial Cotapos

Sus restos serán conducidos al Cementerio Católico hoy Martes 29, a las 4.30 P. M. El cortejo partirá desde su casa habitación, Agustinas N.o 2078.

LA FAMILIA.

IN MEMORIAM

Mañana Miércoles se dirán misas de 9 a 10 en la Iglesia de la Gratitud, por el eterno descanso del señor

ANDRES DURAN

LA FAMILIA.

Propuestas Públicas

Pídense propuestas públicas para la adquisición de los siguientes artículos escolares para atender las necesidades del servicio, durante el próximo año:

120,000 pizarrillas de piedra.
9,500 cajas de tiza de color.
15,000 cajitas de tiza blanca.

Las propuestas se abrirán el 30 del actual, a las 3 P. M., en la Sección Almacenes de la Dirección General de Educación Primaria, donde los interesados pueden consultar bases y antecedentes.

Santiago, Noviembre de 1921.

EL DIRECTOR GENERAL DE EDUCACION PRIMARIA. N-30



D-10

Remate

El 30 de Noviembre, a la 1 1|2, se llevará a efecto ante el señor Juez del 5.o Juzgado Civil de esta ciudad, el remate de una propiedad ubicada en **Avenida Penitenciaría N.o 1375, en el MINIMUM DE 15,000 PESOS,** que se pagarán reconociendo una deuda primitiva de $ 7,000 a favor del Banco Garantizador de Valores en liquidación, por su valor comercial a que esté reducida el día del remate, y el resto con facilidades de pago. Produce una renta mensual de $ 350 y se encuentra avaluada por la Municipalidad en $ 24,500; barrio de gran porvenir. Bases y antecedentes en Secretaría del Banco, juicio Garantizador con Molina.

CONCURSO DE PLANOS

Postérgase hasta el 12 de Diciembre, a las 5 P. M., la entrega de planos para la construcción de casas a los empleados de la Caja de Crédito Hipotecario y Nacional de Ahorros, en la manzana comprendida entre las calle de Huérfanos, Maipú Compañía y Esperanza, a pedido de 25 concursantes.

Santiago, 28 de Noviembre de 1921.

PROPUESTAS PUBLICAS

Pídense propuestas públicas de arrendamiento de un local para el uso de la Escuela N.o 192 de este departamento, dentro de las siguientes bases:

Radio: el comprendido por las Avenidas Entre Ríos por el P.; 12 de Febrero y Juan Castellón por el N.; Walker Martínez, por el O.; y Sanfuentes y San Martín, por el Sur.

Canon máximum anual: un mil quinientos sesenta pesos ($ 1,560).

Las propuestas se abrirán el 5 de Diciembre próximo, a las 3 P. M., en la Sección de Locales de la Dirección General de Educación Primaria, donde se darán los datos que se soliciten.

EL DIRECTOR GENERAL DE EDUCACION PRIMARIA. D-4

PATENTES DE INVENCION

Al Ministerio de Industria y Obras Públicas se han presentado los siguientes inventores pidiendo que se les conceda patente de privilegio por los inventos que se indican:

Los señores **NOEL CARRICO** y **FRANK C. HUGHES**, para "Mejoras en el procedimiento para reparar los elementos de resistencias eléctricas, especialmente de aparatos de calefacción".

Se da este aviso en cumplimiento de las disposiciones reglamentarios correspondientes y a los efectos de las oposiciones o reclamos que pudieran presentarse.

El Jefe de la Oficina de Patentes de Invención 256-29-N.

CONCURSO DE ADMISION

ESCUELA DE PILOTINES

Se llama a concurso para proveer las vacantes de alumnos de la Escuela Náutica de Pilotines de la Armada, plantel que tiene por objeto preparar el personal de Pilotos y Oficiales de Reserva de la Marina de Guerra y el de **Pilotos y Capitanes de la Marina Mercante.**

Los jóvenes que deseen ingresar a esta Escuela deberán presentar sus solicitudes a las Autoridades correspondientes o enviarla al Director de la Escuela en Talcahuano, antes del 15 de Diciembre, para poder ser admitidos a los exámenes que tendrán lugar en la primera quincena de Enero próximo.

Los requisitos exigidos son: Haber cursado satisfactoriamente el 2.o año de humanidades y tener de 14 a 18 años de edad.

Por más pormenores consúltense los prospectos en la Intendencia o Gobernación Departamental, a las autoridades marítimas o directamente al Director de la Escuela.

EL DIRECTOR.

Avisos de Vapores

Compañía Sud-Americana de Vapores

PROXIMAS SALIDAS:

IMPERIAL Vapor rápido para Cristóbal, en conexión con naves, para Estados Unidos, Europa., etc., el MARTES 29 de NOVIEMBRE, a las 4 P. M.

CACHAPOAL Vapor para Pimentel (Perú), con escala en la mayoría de los puertos intermedios, el SABADO 3 de DICIEMBRE, a las 4 P. M.

Agentes: Wessel, Duval y Co., Huérfanos esq. Morandé.—Sub-Agente: Compañía de Trasportes Unidos, Estado esq. Delicias

COMPAÑIA SUD-AMERICANA DE VAPORES

Vapor rápido directo a Europa y Estados Unidos

El vapor

"RENAICO"

saldrá nuevamente para Europa y Estados Unidos, en viaje rápido, vía Canal de Panamá,

EL MIERCOLES 30 DE NOVIEMBRE

haciendo escala en: COQUIMBO, ANTOFAGASTA, IQUIQUE, ARICA, MOLLENDO, CALLAO, PAITA, CRISTOBAL, NEWPORT NEWS, HAVRE, AMBERES y LIVERPOOL.

Toda clase de comodidades para pasajeros de cámara. Precios de pasajes y tipos de fletes de carga, equitativos. Por mayores informaciones, ocúrrase a los Agentes de la Compañía.

WESSEL DUVAL & Co., Huérfanos esq. Morandé
SUB-AGENTES: Cía. de Trasportes Unidos.—Estado esq de Delicias

GRACE LINE

SERVICIO RAPIDO DE VAPORES ENTRE VALPARAISO Y NUEVA YORK

Viaje en 19 días, Vía Canal de Panamá, con escala en Antofagasta, Iquique, Mollendo, Callao y Cristóbal.
Servicio de primera clase, únicamente.
Camarotes de lujo. Cuisine inmejorable.

SALIDAS FIJAS CADA TRES SEMANAS, A LA 1 P. M.

"SANTA TERESA", SALDRA DICIEMRBE 14.
"SANTA LUISA", SALDRA ENERO 25.
"SANTA ANA", SALDRA ENERO 4.
"SANTA TERESA", SALDRA FEBRERO 15.

Por informaciones y pasajes, dirigirse a sus agentes en Santiago.

GRACE y Cía. (CHILE) S. A.

Agentes de la Compañía Japonesa Toyo Kisen Kaisha
HUERFANOS 1087 :-: :-: SANTIAGO

AVISOS DE REMATES

REMATE DE UNA PROPIEDAD EN RANCAGUA

Por acuerdo de los herederos de doña Liduvina Santibáñez viuda de Moreno, y ante el compromisario don Jorge Gustavo Silva, saldrá a remate, en la Secretaría del Juzgado de Rancagua,

EL 5 DE DICIEMBRE PROXIMO, A LAS 3 P. M., Y POR EL MINIMO DE 130,000 PESOS

la propiedad de la calle Independencia número 567 de la indicada ciudad, que tiene los siguientes deslindes: al Norte, calle Cuevas; al Sur, calle Independencia; al Oriente, con propiedad de doña Ilse Bravo Scherdel; y al Poniente, con propiedad de la sucesión de don Miguel Olivares, y doña Luisa Magenisdorf viuda de Cora.

El precio se pagará la mitad al contado y el resto a seis meses plazo, con el interés del 8 por ciento anual.

Más antecedentes en: Rancagua, oficina del secretario del Juzgado de Letras; en Santiago,, oficina del juez árbitro, Merced 292, de 2 a 4 P. M.

D-5

Remate del Calzado

Salvado del incendio de la Casa Norteamericana

De los señores M. Artigas y Cía.

ESTADO 246

Trasladado a la Sección Mercaderías de mi casa de remates.

AGUSTINAS N.o 875

El Miércoles 30 de 10 a 12 M.

Por cuenta de quien corresponda.

— HAY —

1,000 pares calzado fino importado y nacional para hombres, señoras y niños, marcas Wickert, Patriot, Fleur, en charol, box-calf negro y de color, cabritilla, lona, gamuza, botas, zapatones, garibaldi, sandalias, etc.

Lujoso calzado marca Wickert en géneros de seda.

Calzado para tennis con suela de goma, etc., etc., etc.

8 cajones de pasta americana negra para calzado, en cajones de una gruesa, etc., etc.

A la vista desde hoy, de 9 a 12 y 2 a 6 P. M.

Víctor Araya L.,
MARTILLERO DE HACIENDA.

Remate del Menaje de Casa

DEL SEÑOR TEMISTOCLES DEL CANTO

763 . MATURANA - 763

ENTRE ROSAS Y SAN PABLO

Hoy Martes 29 del presente a las 2 P. M.

(POR CAMBIO DE RESIDENCIA)

— HAY: —

SALON.— Piano vertical **Donadoni**, amoblado estilo inglés curvo, estante para música, espejo dorado luna biselada, mesa de centro, columnas, pedestales, adornos, figuras, cortinajes, alfombra de centro de una pieza, lámpara eléctrica, etc.

ESCRITORIO.— Escritorio ministro, estante para libros, amoblado tapiz cuero, columnas, figuras de bronce, cuadros al óleo, grabados, cortinajes, estante, mesa para máquina, útiles de escritorio, alfombrado de una pieza, lámpara eléctrica, etc.

COMEDOR.— Amoblado estilo americano de roble, compuesto de un aparador bajo, 2 trinches, mesa de corredera redonda y 12 sillas asiento cuero, servicio de mesa, cristalería, cuchillería, plaquées en centros de mesa, servicio para té, alcuzas, panera, fuentes, soperas, etc., carpeta de mesa felpa de seda, mantelería, reloj de pared, cuadros al óleo, platos de colgar, grabados, cortinajes, alfombrado de tripe cortado de una pieza, lámpara eléctrica de bronce, etc., etc.

DORMITORIOS.— Amoblado de caoba con ropero de 2 cuerpos lunas biseladas y cubiertas de cristal; otro amoblado de roble americano, catres de bronce, colchones de lana, ropa de cama, servicio lavatorio, bidet, espejo marco laqué, diván y sillas tapizadas, máquina de coser, útiles de toilette, delanteros, cortinajes, lámparas eléctricas para velador, alfombrados, etc., etc.

VARIOS.— Amoblado de mimbre, paragüero con luna biselada, jardineras, pedestales, plantas en macetero, cocina económica, batería de cocina, mesa fierro zinc, estante para despensa, útiles de cocina, carnicera, alfombra para escala, varillas de bronce, cortinajes, etc., etc.

Y demás a la vista hoy Lunes 28, de 2 a 6 P. M.

VICTOR ARAYA L.
Martillero de Hacienda.

SE ARRIENDA LA CASA.

REMATE

De Trajes importados para señoras, sombreros modelos y artículos de lujo para señoras. Pieles Finas

DE LA CASA CARPENTIER Y POR CUENTA DE UN AGENTE VIAJERO

El Jueves 1.o de Diciembre de 10 a 12 y de 3 P. M. adelante

Por regresar a Europa el representante de la Casa Carpentier, de París.

— HAY: —

100 Trajes modelos de las mejores casas de París, en sastres, jersey de seda y de lana.

Gabardinas, sedas, tafetanes, terciopelos, género inglés, espumillas, cañamazos, rasos, etc.

Abrigos de seda con pieles, terciopelos y géneros recamados oro y plata.

100 Sombreros modelos de verano de las Casas María Guy Lewis, Jeanen Lawvin, Evely, en terciopelos, tul, organdí, crepés de China, tafetanes, sedas, etc.

20 pieles finas Skungs, Tibet, imitación topo, 20 docenas medias de seda negras y 40 quitasoles de seda últimos modelos.

Exposición el Miércoles de 9 a 12 y de 2 a 7 P. M.

PAGO AL CONTADO.

Víctor Araya L.,
MARTILLERO DE HACIENDA.

REMATE DE UNA CITE

El 5 de Diciembre, a las 3 P. M., se rematará ante el señor Juez del Tercer Juzgado Civil de ésta, una cité ubicada en esta ciudad, entre las calles Colón, Escanilla y Nueva de Ovalle, teniendo por la primera los números 1803 a 1899, por la segunda los números 802 a 820 y por la tercera los números 803 a 821.

MINIMUM: $ 130,000

El precio se pagará: a) Reconociendo el subastador y haciendo suya una deuda que grava la propiedad a favor de la Caja Hipotecaria, por el saldo a que estuviere reducida el día del remate; b) Con $ 40,000 al contado; y c) El saldo, por mitades, a seis meses y un año plazo, respectivamente.

La propiedad **consta de sesenta casitas, en perfectas condiciones, dando un interés superior a un 16 por ciento anual.**

Acaba de ser tasada en $ 167,837, por el ingeniero señor don Ramón Herrera Lira.

Antecedentes, en la secretaría del señor Eudoro Guzmán, expediente Vial de Moreno Amelia, autorización para vender, y en el estudio del abogado don Luis A. Benavides R., calle de Ahumada número 25.

REMATE

El 2 de Diciembre de 1921, a las 3 P. M., se rematará en la Notaría de don Manuel Almarza Z., Galería Alessandri N.o 10-A, la propiedad **N.o 2512 a 2522 de la calle de Sazié** de esta ciudad.

MINIMUM: $ 45,000

pagaderos mitad al contado y mitad a seis meses plazo con interés del 8 por ciento anual.

La propiedad que se remata produce $ 500 mensuales, más o menos y está tasada en $ 54,000.00.

Bases y antecedentes en la Notaría indicada.

Dic.-2

Remate de los Muebles

e instalaciones de las Oficinas de la Cía. Internacional de Seguros y Previsión Económica La Metropolitana

BANDERA 127 Altos

Hoy Martes 29 del presente

DE 10 A 12 DE LA MAÑANA

POR ORDEN DE LA COMISION LIQUIDADORA

— HAY: —

3 Escritorios de cortina de roble americano, id. ministro [illegible] roble americano y de lingue, id. altos para oficina, rico amoblado estilo Pullmann forrado en cuero de búfalo cáscara, cuatro [illegible] dos de escritorio estilo inglés forrados en pergamoid, otro de [illegible] quí estilo Chesterfield, varias máquinas de escribir Underwood [illegible] rro largo id. Yorsk, Remington, alfombras de tripe cortado [illegible] tro, estantes para libros de roble americano y de lingue, [illegible] ros, archivadores de cortina, mesas de centro, mesas para máquinas de escribir, prensa, de copiar con su mesa, sillones giratorios [illegible] escritorio tapiz de cuero búfalo, pisos altos, estanterías para [illegible] vos, máquina protectora de cheques, mapa Asociación Aseguradores, id. de Chile, un gran lote de libros, papeles impresos, útiles [illegible] escritorio, escritorio caja con reja de bronce, cuadros, etc., etc.

A LA VISTA HOY LUNES DE 2 A 6 P. M.

NOTA.—Debiendo entregarse el local el día 30 del pte., las especies rematadas deberán ser retiradas inmediatamente después del remate.

VICTOR ARAYA L.
MARTILLERO DE HACIENDA

REMATE

Por acuerdo de los herederos de doña Carmen Rossel y Sassi, se rematará la propiedad de la calle de **SANTA ROSA** esquina **ELEUTERIO RAMIREZ**, números 289 a 299, por la primera y 701 a 711 por la segunda, el Jueves 1.o de Diciembre próximo, a las 4 P. M., ante el compromisario don Ezequías Allende, y en su estudio, Catedral número 1359, por el

Minimum de $ 60,000

El precio se pagará con $ 20,000 al contado y el saldo por mitades a tres y seis meses de plazo, con 8 por ciento de interés. Bases, títulos y demás antecedentes, en el estudio indicado.

REMATE JUDICIAL DE UN AUTOMOVIL RENAULT

HOY MARTES 29 del Pte.
A LAS 11 A. M.
EN DELICIAS 1431

Carlos Rivas Vicuña,
Martillero de Hacienda.

REMATE

El Martes 29 de Noviembre a las 4 P. M., se rematará en el estudio de don Alejandro Valdés Riesco, Moneda 665.

LA CASA Y GARAGE, calle CAMILO HENRIQUEZ N. 185

Tiene comodidades para dos automóviles, caballerizas, y la casa para una familia de pocas personas. Tiene, además, luz eléctrica.

Saldrá a remate por el **MINIMUM DE $ 12,000**

Se paga la mitad al contado y el resto a seis meses plazo.

Bases y antecedentes en el estudio del señor Valdés Riesco, de 3 a 6 P. M.

Remates de prendas de plazo vencido

Hoy Martes 29 de Noviembre, a las 9 A. M., el martillero señor Aldunate rematará en la **Casa de Préstamos "LA SAN MARTIN", calle Maestranza N.o 701,** las prendas no rescatadas y comprendidas entre los números 6,699 a 9,042.

Hay: catres de fierro con bronce, lámparas de cristal y metal, anillos con brillantes, frazadas, pañuelos de rebozo y seda, colchas, sábanas de crea y lienzo, prendedores con brillantes, argollas, fruteros de cristal, revólvers, cuellos de pieles, blusas, polleras de lana, vestidos, batas de seda y velo, sobrecamas, sobretodos, cortes de casimir, camisas, calzado, herramientas de diferentes clases, manteles y servilletas, relojes de oro, plata y níquel, mantos de seda y velo, chales de lana, carpetas de colores, anafes a parafina, botes heladeros, rositas de oro, etc., etc.

Hoy Martes 29 de Noviembre, a las 10 A. M., el martillero señor V. Eyzaguirre rematará en la **Casa de Préstamos "LA FAVORITA", calle San Diego N.o 702,** las prendas no rescatadas y comprendidas entre los números 64,959 a 67,135.

Hay: mantos de seda y velo, mantas de lana, Castilla y felpa, colchas, frazadas, sábanas de crea y lienzo, batas de seda y velo, vestidos de lana, polleras, ternos de casimir, sobretodos, camisas, retazos de género, relojes de oro, plata y níquel, fundas, enaguas, camisetas, cortinas de punto y felpa, paraguas, colchones de lana, guitarras, peinadores con mármol, manteles, cadenas de oro y plata, cigarreras de plata, sombreros de pita, paño y felpa, máquinas de escribir, anillos con brillantes, prendedores con diamantes, anteojos de teatro, revólvers, monedas de oro, violines, rosas con brillantes y perlas, juegos de lavatorios, máquinas de coser, mandolinos, pulseras, roperos con lunas biseladas, maletas de cuero, juego de té, 7 restos de brocato, varias otras especies.

Hoy Martes 29 de Noviembre, a las 2 P. M., el martillero señor Sáez rematará en la **Casa de Préstamos "LA SAN JUAN DE DIOS", Av. Delicias N.o 745,** las prendas no rescatadas y comprendidas entre los números 66,472 a 67,099.

Hay: figuras de mármol y bronce, valiosos prendedores con brillantes y diamantes, anillos con brillantes, diamantes y perlas, carteras de plata para señoras, relojes de oro, plata y níquel, pulseras y bolsillos, cadenas de oro y plata, argollas, alfileres con perlas y brillantes, escavecheras de plaqué con cristal, rosas con diamantes, tornillos con perlas, servicios de plaqué, collares, colgantes con diamantes y brillantes, máquina fotográfica con 2 lentes, pulseras, máquinas fotográficas, etc., etc.

Hoy Martes 29 de Noviembre, a las 4 P. M., el martillero señor Echeverría rematará en la **Casa de Préstamos "LA PEDRO DE VALDIVIA", Av. Irarrázaval N.o [illegible]** las prendas no rescatadas y comprendidas entre los números [illegible] mil 075.

Hay: relojes de oro, plata y [illegible] quel, sábanas de crea y lienzo, [illegible] chas, frazadas, calzado, [illegible] abrigos de señoras, mantas de Castilla, lana y felpa, vestidos de lana y algodón, batas de seda y [illegible] lo, gramófonos con piezas, [illegible] camisas, manteles y servilletas, [illegible] chones de lana, anteojos de [illegible] ro, ternos de casimir, [illegible] coser de pie y mano, [illegible] rras, ambos, chalecos, [illegible] rro con bronce, lámparas [illegible] revólvers, capas [illegible] métodos de música, [illegible] todas clases, etc., etc.

El Miércoles 30 de Noviembre, a las 9 A. M., el martillero señor Aldunate, rematará en la Casa de **Préstamos "LA CRUZ [illegible]", Matucana N.o 902,** las prendas no rescatadas y comprendidas entre los números 72.237 a [illegible].

Hay: manteles y servilletas de hilo y algodón, sábanas de crea y lienzo, colchas, frazadas, [illegible] casimir, ambos, chalecos, [illegible] enaguas, fundas, blusas [illegible] polleras, sobrecamas, pañuelos de rebozo y seda, sillones [illegible] catres de bronce y fierro, [illegible] de seda y lana, mantos de [illegible] velo, sombreros de paño, felpa y [illegible] ta, mantas de castilla, lana y [illegible] relojes y cadenas de oro y [illegible] rosas con piedras de color, [illegible] mostrador, máquinas de coser de pie y mano, sillas de madera, [illegible] Viena, anillos con brillantes y [illegible] mantes, chalinas, acordeones, [illegible] tines de mano, guarda-polvos, etc.

El Miércoles 30 de Noviembre, a las 10 A. M., el martillero señor Sáez, rematará en la **Casa de Préstamos "LA SULTANA", calle San Diego N.o 2080,** las prendas no rescatadas y comprendidas entre los números 9.467 a 10.315 [illegible] 99.997).

Hay: colchones de lana, [illegible] de crea y lienzo, colchas [illegible] de color, frazadas, blusas, [illegible] enaguas, camisas, ternos de casimir, ambos, pantalones, polleras, [illegible] de seda velo y gasa, vestidos de lana y algodón, ponchos de lana y [illegible] tilla, delantales, pañuelos de [illegible] escopetas, peinadores con [illegible] retazos de género, argollas, [illegible] nas de coser de pie y mano, [illegible] montar chilenas, alfombras, [illegible] de fierro con bronce, [illegible] colores, amoblados de sala, [illegible] de madera, comedor y [illegible] dolines, prendedores, anillos con brillantes, relojes de oro, plata [illegible] quel, alcuzas de plaqué, [illegible] cocina y comedor, etc., etc.

El Miércoles 30 de Noviembre, a las 2 P. M., el martillero [illegible] Echeverría, rematará en la Casa de **Préstamos "EL TIGRE", calle San Diego N.o 1686,** las prendas no rescatadas y comprendidas entre los números 75.154 a 77.659.

Hay: catres de bronce y fierro [illegible] bronce, colchones de lana, [illegible] de foot-ball, espejos biselados, [illegible] tinas de punto y felpa, [illegible] cadenas de oro y plata, [illegible] seda y gasa, vestidos de lana [illegible] godón, ternos de casimir, [illegible] manteles y servilletas de [illegible] ñuelos de rebozo y seda, [illegible] prendedores con brillantes, [illegible] de crea y lienzo, colchas, [illegible] máquinas de coser de pie y [illegible] mantos de seda y velo, [illegible] mantas de castilla y lana, [illegible] anillos con brillantes, cortes de casimir, escopetas, pantalones, [illegible] teojos de teatro, sobretodos, [illegible] ras de lana, sombreros de [illegible] pa y paño, etc., etc.

El Miércoles 30 de Noviembre, a las 4 P. M., el martillero señor Eyzaguirre, rematará en la Casa de **Préstamos "LA REPUBLICA", Avenida Independencia N.o 793,** las prendas no rescatadas y comprendidas entre los números 3,588 a [illegible].

Hay: máquinas de coser de [illegible] mano, afeitar y moler carne, [illegible] de bronce y fierro, colchones [illegible] na, paraguas, mantos de seda y [illegible] carpetas de punto, ternos de [illegible] mir, ambos, chalecos, batas de [illegible] y terciopelo, vestidos, polleras, [illegible] tes de casimir, retazos de [illegible] manteles, argollas, sillas de [illegible] comedor y junco, cajas de [illegible] guitarras, relojes de oro, plata [illegible] quel, revólvers, planchas de [illegible] alcuzas de plaqué, peinadores [illegible] ladores con mármol, [illegible] tomía, anillos, pulseras, [illegible] calzado en gran cantidad, etc.

Las prendas estarán a la vista [illegible] de dos horas antes del remate. PAGO AL CONTADO.

EL INSPECTOR [illegible]

LA NACION

Santiago, Noviembre 29 de 1921

LEY GENERAL DE FERROCARRILES

Un grupo de diputados liberales, en colaboración con el ingeniero señor Francisco Mardones, ha presentado para su discusión en el Congreso un proyecto de Ley General de Ferrocarriles.

En anterior ocasión, aún antes de conocer en detalle el proyecto en referencia, habíamos hecho en estas mismas columnas un comentario a sus normas generales. Nos inspiramos para ello en las ideas manifestadas por el mismo señor Mardones en artículos publicados en este diario. Lógicamente, considerando la colaboración que a este ingeniero le ha cabido en la redacción del proyecto de ley, y tomando en cuenta la especial preparación a que le da derecho su cargo de profesor del ramo de Explotación de Ferrocarriles en la Universidad de Chile, era de esperar que las ideas fundamentales de la nueva ley siguieran muy de cerca las tendencias que han definido los modernos sistemas de régimen ferroviario, entrados en vigencia en Europa y Norte-América después de la gran crisis traída por la pasada guerra.

La política ferroviaria perseguida desde las columnas de este diario ha tendido a la aplicación en Chile de los elementos constitutivos de esa organización técnico-legal que ha merecido el nombre de "Nuevo Régimen Ferroviario". Esos elementos fundamentales son: la Administración Indirecta del Estado sobre todas las Empresas ferroviarias del país, tanto fiscales como particulares; la delegación por el Gobierno de esta Administración Indirecta en un Consejo o Comité Superior de Ferrocarriles (Interstate Commerce Commission, en Estados Unidos; Consejo Superior de Ferrocarriles, en Francia; Statutory Rates Advisory Committee, en Inglaterra); la garantía de interés por la aplicación de tarifas justas y oportunas, concedida a todas las Empresas por determinación del Consejo o Comité Superior de Ferrocarriles; y, finalmente, la constitución de un Fondo Común de regulación financiera, administrado por el Consejo Superior, y formado por parte de los excesos que la tarifa hace producir sobre el interés máximo admisible de los capitales invertidos.

Todas estas ideas, llevadas ya a la práctica en Inglaterra, Francia y Estados Unidos, han sido analizadas y comentadas detenidamente por nosotros. Nada de nuevo podríamos agregar a lo que ya hemos expresado anteriormente. Al repetirlas ahora, en ligero resumen, sólo hemos querido hacer una breve iniciación al proyecto de Ley General de Ferrocarriles que entramos a comentar, para hacer resaltar desde luego la concordancia del proyecto con las modernas tendencias del régimen que hemos expuesto.

Las disposiciones fundamentales del proyecto presentado a la Cámara de Diputados pueden resumirse en los puntos que siguen:

1.o Reemplazo por la nueva ley de nuestra antigua e incompleta Ley de Policía de Ferrocarriles, dictada en 1862, cuando no existía en el país experiencia apreciable respecto de explotaciones ferroviarias.

2.o Creación de un Comité Superior de Ferrocarriles, presidido por el Ministro del ramo y formado por: a) el Inspector Superior de Ferrocarriles; dos miembros del Consejo de los Ferrocarriles del Estado; dos representantes de las empresas de Ferrocarriles Particulares; un miembro de la Sociedad de Fomento Fabril; un miembro de la Sociedad Nacional de Agricultura; un miembro de la Sociedad Nacional de Minería; un ingeniero del Servicio de Obras de Puerto, y un miembro de sociedad obrera con más de 20 años de existencia legal.

Funciones principales de este Comité serán: la fijación de las tarifas a todas las Empresas, según una relación determinada entre gastos y entradas, administrar el Fondo General de Ferrocarriles, informar una política de viabilidad combinada entre todos los medios de transporte, y hacer cumplir la ley de Ferrocarriles.

3.o Creación de un Fondo Nacional de Ferrocarriles con cuotas especiales de las empresas y con los excedentes de entradas sobre cierto límite que determina la misma ley. Objeto de este Fondo Nacional será el desarrollo de las obras de transporte y la ayuda financiera a las empresas.

4.o Se exceptúan de esta ley todas las disposiciones que sean contrarias a la ley 2,846 que une las Redes Sur y Norte de los Ferrocarriles del Estado, y a las demás leyes dictadas con referencia a otras empresas.

5.o Los gastos de mantención del Comité Superior de Ferrocarriles, de la Inspección General y de las oficinas complementarias serán independientes de los presupuestos del Estado, debiendo efectuarse con cierta parte del Fondo Nacional de Ferrocarriles que integran las mismas empresas a las cuales se aplica la ley.

La exposición de estos cinco puntos fundamentales revela la tendencia ampliamente organizadora de la nueva ley. Se observa, desde luego, que se contempla en este proyecto la creación de un Comité Superior de Ferrocarriles, una tarifa flexible y un Fondo Nacional, elementos éstos que caracterizan el sistema administrativo llamado de Nuevo Régimen Ferroviario. Ello sólo bastaría para apreciar la bondad de este proyecto y su inmediata oportunidad. Si, como es de esperarlo, el Congreso lo hiciera ley de la República, un grande y decisivo paso habríamos dado hacia una política de viabilidad que considere—a la vez que la garantía del interés a los capitales particulares—la justa intervención del Estado en el sentido de orientar el desarrollo de los medios de transporte, de acuerdo con los grandes intereses de la economía nacional.

Cuestiones militares de actualidad

Las economías que podrían introducirse en el Presupuesto de Guerra

Asintiendo a la insinuación que se nos ha hecho de que puntualicemos cuáles serán las economías que podrían hacerse en el Presupuesto de Guerra, pasamos a explayar nuestro pensamiento sobre el particular; haciendo presente, eso sí, que no obedecemos a ningún fin o interés personal, y que sólo perseguimos contribuir honradamente al equilibrio que se desea para nuestras finanzas nacionales.

Por eso confiamos en que los jefes y el personal de los servicios o reparticiones que se vean afectados con las economías que proponemos, no vean sino el espíritu que dejamos manifestado.

CUERPOS DE TROPAS

Los batallones de tren deberán anexarse a los regimientos de artillería, economizándose así la Plana Mayor de aquéllos, que no es técnica. Francia, actualmente, y Austria e Italia, antes de la guerra, tenían así sus unidades de tren.

Esta supresión de Planas Mayores produciría una economía de más de medio millón de pesos.

Los batallones de zapadores podrían anexarse a los regimientos de infantería, de cuyos comandos dependerían para los efectos de la disciplina, subordinación y administración.

Se economizarían así los gastos que actualmente importan las Planas Mayores que tampoco son técnicas, y esta economía sería superior a medio millón de pesos anuales.

Los terceros batallones de los regimientos de infantería **que no reciban conscriptos**, deben suprimirse temporalmente. Con parte de su personal de suboficiales y cabos, podrían reforzarse los cuadros de las cuatro compañías restantes.

La economía que por este capítulo se obtendría sería más o menos tres millones de pesos.

Las bandas de músicos de los cuerpos de armas montadas deberán suprimirse. En ningún Ejército europeo las tienen.

Esto representaría una economía de más de dos millones de pesos anuales.

ESTABLECIMIENTOS DE INSTRUCCION

La Escuela de Suboficiales debe suprimirse, por innumerables razones que la Superioridad Militar conoce y que la prensa de la capital ha manifestado en muchas ocasiones.

La economía sería de más de medio millón de pesos anuales.

En la Escuela Militar podría disminuirse a 100 el número de cadetes pensionados por el Estado, que sólo debe dar educación gratuita a los hijos de militares o de funcionarios públicos acreedores a ello. Las demás personas que deseen recibir educación en la Escuela Militar deben pagarla.

Con dicha reducción se economizarían más de $ 170,000 anuales.

SERVICIOS

El religioso podría restringirse bastante, suprimiendo muchos capellanes que podrían ser reemplazados por capellanes honorarios, especialmente los de las divisiones. Así los cuerpos de tropa tendrían en todo momento un capellán en la propia guarnición sin que le costase al Fisco un centavo, y la medida no podría interpretarse como un ataque a las conciencias.

Esta economía podría llegar a cerca de 100,000 pesos anuales, en sueldos, viáticos, pasajes, etc.

En el servicio administrativo, podría reducirse el número de contadores primeros de los cuerpos, substituyéndolos, en la mitad de ellos, por contadores segundos, disminución que iría efectuándose a medida que se produzcan vacantes, las cuales no se llenarían sino por mitades, para no perjudicar el ascenso de los contadores segundos.

Gran parte de los cirujanos de los regimientos son cirujanos segundos. No se ve entonces el inconveniente para que no pueda hacerse lo mismo con los contadores, máxime cuando los cirujanos son profesionales.

La economía sería cercana a 100 mil pesos anuales.

En la instrucción primaria, deberían suprimirse los profesores ayudantes de las escuelas de los cuerpos y substituirlos por suboficiales, dejando en cada escuela al profesor jefe.

Economía más o menos, 300,000 pesos anuales.

La gratificación por cambio de guarnición, debe suprimirse para los oficiales solteros, por cuanto en realidad es una indemnización de mudanza, que sólo a los oficiales casados les correspondería, por cuanto sólo éstos efectúan gastos crecidos en el embalaje de sus mobiliarios. A los solteros sólo debe dárseles una indemnización de $ 100 hasta capitán inclusive y 200 para los oficiales superiores.

Con esto se economizaría más de cien mil pesos al año.

Alimentación de las tropas.—Todo cuerpo de tropa debería solicitar el racionamiento de tropa con deducción del 5% como economía para el Fisco, y podría economizar hasta otro 5% como economía para el cuerpo.

Al racionamiento en dinero se le deduciría el 10% como economía fiscal.

Alimentación del ganado. — Por este capítulo se podrían efectuar fuertes economías que fácilmente llegarían a 300,000 pesos al año.

Asistentes. — Según los reglamentos del Ejército, todo oficial tiene derecho a asistente, es decir, un soldado que en sueldo, gratificaciones, vestuario, equipo y alimentación cuesta más de $ 250 mensuales, o sea, $ 3,000 al año como mínimum. Los oficiales solteros que viven reunidos en los casinos no necesitan de asistente individual para cada uno, y podría reglamentarse el número, disminuyéndolo a la cuarta parte. A los oficiales casados podría dárseles una asignación prudencial para servidumbre. Con eso se economizaría más de un millón de pesos al año.

Maestros de armas. — Podrían ser suprimidos, sin que se causase daños al servicio; y la esgrima podría ser enseñada por los oficiales y suboficiales más aptos y adecuados.

Gastos generales de los cuerpos. —Podrían economizarse haciendo que las unidades atendiesen a ellos con las ganancias de las tiendas de tropa y de los talleres.

Remonta. — Este servicio podría producir fuertes economías reduciendo las adquisiciones anuales.

Por último, habría muchas otras economías de menor entidad que, sumadas, darían una cantidad apreciable que, por no abarcar más espacio no se detallan.

Pero, las economías que dejamos señaladas, si bien no pueden determinarse en forma matemática, un ligero cálculo nos permite asegurar que en ningún caso serían inferiores **a diez millones de pesos**, y acaso llegasen a **doce**.

Y si agregamos las que podrían hacerse en el servicio de aviación, respecto de las cuales dedicaremos un artículo especial, acaso podríamos aumentar en **un millón** más esas economías.

DESAIX.

Santiago, a 28 de Noviembre de 1921.

La dirección de "El Sur"

Ha abandonado la dirección del diario "El Sur", de Concepción, el señor don Juan Bautista Fuenzalida, quien volverá dentro de algún tiempo a sumir la representación del mismo diario en esta capital, que durante varios años desempeñó hasta 1918, granjeándose mediante su actuación inteligente y caballerosa una general estimación en los círculos periodísticos.

Con motivo del retiro del señor Fuenzalida de la dirección de "El Sur", dicho diario ha publicado un artículo del que con agrado reproducimos las líneas que siguen:

"Hace más o menos dos años y medio dejó la Dirección de "El Sur", para entregarse a un justo y merecido descanso, don Julio Parada Benavente, de grata recordación para nosotros. Vino a reemplazarlo en las tareas de la superior dirección del diario, el jefe de las oficinas en Santiago, don Juan Bautista Fuenzalida, quien se ha retirado ayer definitivamente de esta Dirección para volver, en breve plazo, a reanudar su antiguo puesto en la capital.

. . . .

El señor Fuenzalida estuvo entre nosotros dos años y medio. De espíritu enérgico, dispuesto siempre a poner sus mejores y más decididos esfuerzos y entusiasmos al servicio de toda causa justa y noble, batalló con desinterés y altura de miras en toda obra que reportara progreso y bien público para la ciudad y la extensa zona a que este diario está vinculado. Sus condiciones de rectitud, de entereza de carácter, lo impulsaron a no tener más punto de vista que el interés general, desentendiéndose de las afecciones que suelen restar energía para combatir contra lo que va en desmedro de la colectividad toda. Por lo que respecta al diario mismo, debemos dejar constancia que en la parte material introdujo importantes reformas que se tradujeron en provechosos progresos. En cuanto al orden espiritual e informativo, es preciso reconocer que debió encarar, y así lo hizo sin desmayos, la situación de innovaciones por que se ha atravesado, como quiera que las causas de orden mundial y nacional, de todos conocidas, han informado nuevas ideas e impuesto nuevas necesidades. Hemos pasado, en efecto, por una época de agitadas luchas y han debido librarse campañas que han conmovido a la opinión entera, y "El Sur", ante este rápido movimiento evolutivo ha estado, sin claudicaciones de ningún género, al lado de todo cuanto signifíca mayor justicia y más intenso progreso social. Profundo conocedor del diarismo, el señor Fuenzalida ha tenido ocasión, en presencia de las memorables campañas últimas, para desarrollar iniciativas y esfuerzos que han aportado un valioso contingente en el éxito alcanzado. Hoy se aleja, como decimos más arriba, de la Dirección del diario, para entregarse a un descanso que necesita por motivos de salud, a fin de volver más tarde a las oficinas en Santiago, donde tiene una actuación perfectamente conocida y apreciada.

Al alejarse de esta casa, formulamos nuestros votos por el restablecimiento completo de su salud y por que el activo e inteligente periodista vuelva al campo de sus actividades con las energías y entusiasmos demostrados en esta carrera de constante batallar por la salud y bienestar públicos.

Para ocupar la Dirección de "El Sur" ha sido nombrado el redactor don Luis Silva Fuentes, quien ha desempeñado ya este cargo durante las ausencias del señor Fuenzalida".

AL PASAR

...Y 64 NIÑITOS MENORES DE UN AÑO

Así termina el parte cotidiano (verificarlo, por si parece inverosímil y fantástica la cifra, en la sección informativa correspondiente) con que el Registro Civil da cuenta de las defunciones ocurridas en nuestra capital **en un solo día.**

Son 64 vidas en botón que, entre sol y sol, han caído en el surco negro donde... Perdón. Ibamos a aderezar una frase enternecida y conmovedora, y un pensamiento horrible ha paralizado nuestra pluma. ¿No es un sarcasmo profanar con literatura toda la suma de dolores y miserias que ese guarismo sintetiza? Ese resumen espantoso nos dice que ha pasado ya con exceso la hora de las frases dramáticas y los discursos solemnes. Es la hora de obrar. Es la hora de que los estadísticos, con la cruda elocuencia de los números, pueblen calles y plazas con las cifras aterradoras de la mortalidad que crecen cada día alimentadas por nuestra indolencia.

Es la hora de no continuar dejando sólo con sus afanes y su magnífica tenacidad de apóstol al doctor Fernández Peña. Es preciso tomar en serio de una vez las crueles verdades con que los higienistas han pretendido en vano quitarnos de delante de los ojos esas leyendas aletargadoras que forman nuestra frágil cáscara de optimismo.

La acción de las asociaciones benéficas debe contar con el apoyo efectivo, práctico y material de todos. Tenemos una Liga de Higiene Social, la institución Patria y Hogar y tantas otras colectividades que desde hace tiempo sostienen ruda lucha contra las plagas sociales, los hábitos de desaseo, el alcohol y el conventillo inmundo, donde se incuba esa cifra fatídica de los "menores de un año" que diariamente pasa inadvertida ante los ojos del lector indiferente.

En días próximos esas instituciones harán un llamado a los buenos corazones, en demanda de una ayuda, poca o mucha, para su obra. Ojalá el transeunte, al ser solicitado, y en el momento psicológico de echar mano a la faltriquera, se sienta impulsado a ser largamente generoso por la visión de las 64 criaturas que fueron ayer nuestro tributo a su trágica Majestad la Mugre y su corte de horrores.

NOTAS POLITICAS Y PARLAMENTARIAS

SENADURIA POR MAULE

La Junta Ejecutiva Liberal Unionista habría resuelto ayer citar al Directorio General del Partido, como única autoridad competente para pronunciarse sobre la cuestión senatorial

El senador señor Errázuriz Lazcano se trasladaría a Maule, en misión especial de la Junta

El señor Guzmán Moreno, que debió partir ayer en jira a Cauquenes, aplazó su viaje en espera de la resolución del Partido Liberal Unionista

Las asambleas liberales de Maule se reunirán en la próxima semana, para estudiar el problema senatorial y proclamar candidato a un político liberal, que refleje el movimiento iniciado en esa provincia de acercamiento de los elementos liberales

FUSION LIBERAL

En la sesión de ayer de la Junta Ejecutiva Liberal Unionista se trató de la fusión liberal, manifestándose que las gestiones para producirla están muy avanzadas

PROYECTO DE EMPRESTITO

La Cámara de Diputados iniciará en la sesión especial de esta tarde la discusión del proyecto de empréstito

COMISION MIXTA DE PRESUPUESTOS

Aprobó ayer la distribución de cuotas de gastos propuesta por el Ministro de Hacienda, señor Garcés Gana

Las dificultades producidas con motivo de la designación de sub-comisiones no se solucionaron ayer. — Esta tarde se reunirán los señores Correa Ovalle, Rivas Vicuña y Edwards Matte, encargados de presentar la fórmula de arreglo

Hoy regresará el Ministro del Interior, señor Tocornal

SENADURIA POR MAULE

Sigue preocupando visiblemente la atención de los círculos políticos y parlamentarios el problema senatorial de Maule, y contrariamente a lo que se esperaba, se mantiene la incertidumbre en el campo unionista, pues, la Junta Ejecutiva Liberal, reunida ayer tarde y según lo decimos más adelante, no tomó acuerdos definitivos sobre el particular.

Esperando esta resolución de la Junta Ejecutiva Liberal, el señor Guzmán Moreno aplazó su jira a la provincia de Maule, que debió iniciar ayer.

Junta Ejecutiva Liberal Unionista

Presidida por el señor don Luis Claro Solar y con asistencia de numerosos miembros, se reunió ayer tarde en la Presidencia del Senado, la Junta Ejecutiva del Partido Liberal Unionista.

Se entró a considerar la cuestión senatorial de Maule y, según se nos informa, se estimó que no era de la competencia de la Junta Ejecutiva adoptar un pronunciamiento que en todo caso correspondería al Directorio General del Partido. En consecuencia, se habría acordado citar al Directorio General para dentro de ocho días según lo dispone el Reglamento.

Alguno de los miembros habría hecho presente que los elementos liberales de la provincia resistirían la candidatura del Partido Nacional, como lo estaba demostrando el pacto firmado entre liberales y liberales democráticos con el objeto de propiciar la candidatura de un político liberal y que sería conveniente, antes de tomar una resolución favorable a la candidatura del señor Guzmán Moreno, que uno de los miembros de la Junta se trasladara a Cauquenes y se impusiera personalmente de la verdadera situación de los elementos políticos de la provincia.

Con este propósito se habría encomendado tal misión al senador señor don Ladislao Errázuriz, quien se trasladará próximamente a la capital de la provincia y visitará otras ciudades.

Las Asambleas Liberales de Maule

Anoche recibimos por telégrafo de nuestro corresponsal en Cauquenes, la siguiente información:

"Cauquenes, 28 de Noviembre.—"La Nación".—En la próxima semana se reunirán las Asambleas Liberales de la provincia, para resolver el problema senatorial.

"Según los propósitos manifestados por los dirigentes, el candidato proclamado será aquel político que mejor represente el movimiento operado en la provincia de aproximación y defensa del liberalismo y que ligue su actuación parlamentaria al progreso regional.—**Corresponsal**".

Contestación

El presidente del Partido Nacional, señor Herrera, contestó ayer en los siguientes términos, la comunicación que los nacionales de Constitución le enviaran hace poco, de adhesión a la candidatura del señor Guzmán Moreno:

'Jovino Villalobos, presidente Partido Nacional.—Constitución.—Franca y entusiasta adhesión correligionarios de ésa,—que forman uno de los más poderosos núcleos electorales provincia,—a nuestro candidato senador, reconforta aún más decidido propósito afrontar lucha, cualesquiera sean circunstancias. Mesa Directiva agradece actitud.

Ultimos datos son completamente favorables candidatura nacional. Felicitaciones y saludos.—(Firmado).—**Felipe Herrera**".

Junta Ejecutiva Conservadora

La Junta Ejecutiva del Partido Conservador, se reunirá mañana, a fin de adoptar una resolución respecto de la candidatura del señor Guzmán Moreno, pues, según, se nos ha informado, el Partido Nacional ha solicitado un pronunciamiento del Conservador sobre esta cuestión.

El señor Guzmán Moreno espera la respuesta conservadora, para dirigirse a Maule.

FUSION LIBERAL

En la sesión celebrada ayer por la Junta Ejecutiva del Partido Liberal Unionista, se trató extensamente, según se nos ha informado, de las gestiones que se han venido haciendo últimamente, para producir el acercamiento de los parlamentarios liberales, como paso previo a la fusión proyectada de todos los partidos liberales.

Se habría dado cuenta de que las gestiones entre los senadores estarían ya muy avanzadas y que dentro de poco, se iniciaría igual movimiento entre los representantes liberales de la Cámara de Diputados.

JUNTA CENTRAL RADICAL

Se nos informa que la Junta Central del Partido Radical, será citada a sesión para mañana, con el objeto de pronunciarse sobre la renuncia que el señor don Armando Quezada Acharán formuló hace poco, del cargo de Presidente del Partido.

DIRECTORIO GENERAL DEMOCRATA

Esta noche se reunirá ordinariamente el Directorio General del Partido Demócrata. Según se nos informa, se tratará de actualidad política y se iniciará la discusión sobre el proyecto de cooperativas del Diputado señor Correa Ramírez.

JUNTA DIRECTIVA LIBERAL DEMOCRATICA

Como oportunamente lo anunciamos, la Convención Liberal Democrática, en una de sus últimas sesiones, procedió a elegir la Junta Directiva de esa colectividad y que está compuesta de 80 miembros.

Esta Junta Directiva se constituirá el Martes de la próxima semana y procederá a elegir Presidente y demás personal de la Mesa.

PROYECTO DE EMPRESTITO

La Cámara de Diputados celebrará esta tarde, de 4 a 7, sesión especial, que estará destinada a la discusión de los informes producidos por la mayoría y la minoría de la Comisión de Hacienda, sobre el proyecto del Ejecutivo solicitando autorización para contratar un empréstito, cuyo producto será destinado a la atención de las necesidades más urgentes del Estado.

Como ya lo hemos informado, el informe de mayoría propone la contratación de un empréstito por la suma de $ 142.711,803.34; y el de minoría, la constitución de los Ferrocarriles del Estado, en sociedad anónima, con un capital de $ 600.000,000 oro, representado por 1.200,000 acciones de un valor de $ 500 oro cada una.

EL SEÑOR DON JORGE PRIETO ECHAURREN

Ayer ha fallecido en La Serena el señor don Jorge Prieto Echaurren, víctima de rápida enfermedad y en circunstancias que se había trasladado a dicha ciudad por asuntos relacionados con sus intereses personales.

El señor Prieto Echaurren, que militaba en las filas del Partido Liberal Democrático, perteneció durante varios períodos legislativos a la Cámara de Diputados, siendo el último el comprendido en los años 1918-1921, en que representaba la Agrupación de Rere y Puchacay.

El señor Prieto Echaurren, aunque alejado últimamente de la lucha política activa formaba parte del Directorio General de su partido.

La noticia del fallecimiento del señor Prieto Echaurren que circuló ayer con bastante rapidez en los círculos parlamentarios, donde el extinto contaba con grandes simpatías, produjo hondo sentimiento de pesar.

REGRESO DEL MINISTRO DEL INTERIOR

Hemos recibido un telegrama de nuestro corresponsal en viaje en el que nos anuncia que hoy llegará a esta capital, el señor don Ismael Tocornal, Ministro del Interior, que viene de regreso de su visita a las provincias del sur, a donde fué en representación del Gobierno en la Exposición Agrícola de Osorno.

Nos agrega que el señor Tocornal recibió de las autoridades numerosos pedidos de trabajadores de los albergues y ha telegrafiado al Ministro del Interior interino, señor Barros Jarpa, rogándole que haga partir lo antes posible 250 operarios que son requeridos con urgencia.

COMISION MIXTA DE PRESUPUESTOS

A las 6.40 P. M. de ayer, y bajo la presidencia del señor Correa Ovalle, se abrió la sesión de la Comisión Mixta de Presupuestos. Asistieron los senadores señores Briones Luco, Echenique, Edwards, Lyon, Torrealba y Valenzuela, y los diputados señores Cárdenas, Edwards Matte (Guillermo), Guerra, Herrera Lira, Irarrázaval (Eduardo), Lois, Medina, Maza, Rivas, Salas Romo y Silva Somarriva; el Ministro de Hacienda señor Garcés Gana y el Director General de Contabilidad señor Magallanes Moure.

Se leyó y aprobó el acta de la sesión anterior.

Cuotas de gastos.— Se prosiguió el debate acerca de la distribución de cuotas de gastos de los diversos Ministerios, propuestas por el Ministro señor Garcés Gana en la sesión anterior. El senador señor Edwards formuló diversas observaciones sobre la materia, contestando el Ministro de Hacienda, quien dió a la Comisión amplias explicaciones. Intervienen a continuación el senador señor Valenzuela y el diputado señor Rivas Vicuña, respecto del plan de economías que el Gobierno piensa desarrollar.

Contesta el Ministro señor Garcés Gana las observaciones del señor Valenzuela, y el diputado señor Rivas Vicuña expresa conceptos favorables a la exposición del Ministro, agregando algunas nuevas ideas que concurren a los propósitos de economías del Gobierno. Extiende sus observaciones para contestar al señor Valenzuela res-

pecto del procedimiento que debe emplearse para hacer economías.

Sobre este mismo tema se continuó debatiendo durante largo tiempo entre los señores Edwards Garriga, Edwards Matte, Silva Somarriva y Torrealba.

El Presidente señor Correa Ovalle hace indicación para que se autorice a la Comisión para reducir los gastos que figuran en las leyes de carácter permanente, y para lo cual el Gobierno pida la autorización del Congreso. El Ministro de Hacienda, señor Garcés Gana, contestó que el Gobierno iba a nombrar una comisión especial con este objeto, la cual procedería con perfecto conocimiento de causa.

Por último se aceptaron las cuotas de gastos de los diversos Ministerios, que fueron propuestas en la sesión anterior por el Ministro señor Garcés Gana.

Sub-comisiones.— En esta misma sesión debía procederse al nombramiento de las Sub-comisiones encargadas de hacer el estudio particular de los presupuestos de gastos de los diversos Ministerios. Sin embargo, no se llegó a hacer tales designaciones, debido a que los señores Correa Ovalle, Edwards Matte y Rivas Vicuña, encargados de proponer una fórmula de distribución de Sub-comisiones entre las dos combinaciones políticas de Alianza y Unión, no llegaron a un acuerdo sobre el particular.

Hoy, poco antes de la hora en que debe reunirse la Comisión Mixta, los señores Correa, Edwards y Rivas conferenciarán nuevamente, buscando la fórmula de arreglo.

Según se nos informa, los representantes de la Unión Nacional han propuesto a los de la Alianza Liberal que, de las 6 Sub-comisiones por nombrarse, tres sean de mayoría unionista y tres de mayoría aliancista; pero reservándose la Unión Nacional el derecho de elegir las Sub-comisiones de su mayoría.

El señor Rivas Vicuña ha formulado la siguiente contra-proposición:

De las 6 Sub-comisiones, las de Industria e Instrucción Pública se asignarán por sorteo, y las 4 restantes, que serían las de Interior, Relaciones, Hacienda y Guerra, se distribuirán equitativamente entre la Unión y la Alianza, pudiendo elegir la Unión Nacional entre estas cuatro Sub-comisiones las que sean de su agrado.

La Comisión Mixta se reunirá esta tarde, a las 6.30 P. M.

ORGANIZACION DE MUNICIPALIDADES

La Comisión de Gobierno de la Cámara de Diputados, se reunió ayer tarde, de 3 a 5 P. M., ocupándose de los proyectos de los señores Matías Silva y Joaquín Tagle, sobre mejoramiento económico y organización de las Municipalidades.

La Comisión despachó totalmente un proyecto definitivo sobre la materia, que es una refundición de los proyectos de los señores Silva y Tagle, con algunas modificaciones y adiciones, principalmente en lo que se refiere a la situación económica de los Municipios y su mejoramiento. Así, por ejemplo, se consignará en el proyecto definitivo una disposición prohibiendo una inversión superior a un 20 por ciento y un 25 por ciento del total de las entradas de los Municipios rurales y urbanos, respectivamente, en el pago de empleados; se asigna a los Municipios el impuesto sobre valores mobiliarios, tomando en consideración la ubicación del inmueble afecto a ellos, y no el lugar de residencia del propietario; se hace municipal el impuesto por crearse sobre las entradas a teatros y espectáculos públicos; y se alzan, respecto de algunas ciudades, las patentes de vehículos.

La Comisión se reunirá hoy para discutir una indicación del señor Irarrázaval don Eduardo, sobre impuesto a las puertas y ventanas y metro lineal de construcción.

Han cooperado a los trabajos de la Comisión, los señores Correa Bravo, Claro Salas y Eduardo Irarrázaval Concha.

REFORMA DEL REGISTRO CIVIL

La Comisión de Legislación y Justicia de la Cámara de Diputados está citada para hoy, y tratará del proyecto de Reforma de la Ley del Registro Civil.

ECOS DE LA CONVENCION LIBERAL DEMOCRATICA

En la última sesión de la Convención Liberal Democrática se nombró por aclamación una comisión compuesta por los señores Abraham Arias, Eliseo del Río, Roberto Meeks, Santiago Clark, Ignacio Fernández y Joaquín Villarino para que pasara a saludar al ex-senador y dirigente del Partido señor don Ramón Escobar y a manifestarle el profundo reconocimiento de los convencionales por la actitud del señor Escobar quien, a pesar de su edad y del mal estado de su salud, concurrió a las deliberaciones de la Asamblea.

La comisión cumplió ayer su encargo. El señor Escobar, con visible emoción, correspondió el saludo de la Convención General de su Partido y recordó en frases sentidas el pasado de esta colectividad política. Agregó que, a su juicio, los partidos de orden recobrarían muy pronto la situación que les corresponde.

La comisión al retirarse, obsequió con hermosos ramos de flores a las nietecitas del señor Escobar.

Los convencionales, en su mayoría, han regresado ayer a provincias.

A nombre del Centro de Propaganda de la Juventud Liberal Democrática, el secretario de esta institución, señor Homero Gutiérrez, saludó en el banquete del Domingo a los convencionales de provincias y al presidente de la Convención don Enrique Zañartu P.

El señor Gutiérrez agregó en seguida, que el Centro ha visto con respetuoso cariño la elección del nuevo Directorio General y que domina en la juventud la inquebrantable resolución de cooperar decididamente a su acción.

Al terminar, dijo: "Este Centro, señores, será grande, será el techo obligado de toda la juventud que, tras ideales puros y desinteresados, quiera ser la avanzada de un Partido que en su programa lleva como base fundamental, como pendón de combate, el respeto a las leyes y el engrandecimiento de nuestro querido Chile."

PARTIDO RADICAL

CENTRO DE PROPAGANDA RADICAL DE LA 2a COMUNA. — A pedido del número reglamentario de socios se ha citado a sesión extraordinaria para e Miércoles 30, a las 9 y media P. M. Se tratará de diversos asuntos relacionados con el momento actual, los estatutos y cuenta de la Comisión de Fiestas, renuncia indeclinable del secretario.

—La Oficina de Defensa Jurídica atiende gratuitamente al público los Lunes, Miércoles y Viernes, de 6 a 7 P. M.

PARTIDO DEMOCRATA

8.a COMUNA. — El Comité de esta comuna acordó en sesión del 17 del presente:

Fijar el Domingo 4 de Diciembre próximo para elegir el nuevo Directorio, que regirá los destinos de esta comuna.

La votación se llevará a cabo en el local de la 10.a comuna: Avenida Matta 1131, de las 9 A. M. a 4 de la tarde.

Se ha encarecido la asistencia. La votación se hará por carnet, siempre que los votantes se encuentren inscritos en los registros de la comuna y de la Agrupación.

PARTIDO NACIONAL

CENTRO DE PROPAGANDA— Mañana Miércoles a las nueve y media de la noche sesionará la Asamblea del Centro Nacional; se tratarán de preferencia asuntos relacionados con la elección senatorial de Maule y con la situación de algunos miembros del Centro dentro de la Municipalidad.

POR EL PARLAMENTO

El senador señor Errázuriz Tagle habló ayer sobre los acuerdos de las Conferencias Internacionales Obreras y su cumplimiento por nuestro Gobierno

El senador señor Bañados continuó desarrollando su interpelación y quedó con la palabra para la sesión de hoy

El Senado celebrará hoy sesión matinal, destinada a tratar el proyecto de desagües y alcantarillados

EN EL SENADO

Se inició la sesión a las 4 P. M., presidida por el señor Claro Solar y con asistencia de 26 senadores.

Fácil despacho.—Se aprobó un proyecto sobre pago de terrenos expropiados para el ensanche del Cementerio de Los Andes.

Incidentes.—Cuestiones obreras. —El senador por Colchagua, señor Errázuriz Tagle, refiriéndose a los acuerdos adoptados por las Conferencias Internacionales Obreras, disertó extensa y brillantemente sobre sus fines y la necesidad de que nuestro Gobierno acepte cumplirlos, pues están destinados a solucionar satisfactoriamente todas las dificultades que se presentan en el problema obrero.

Recordó que en Enero del presente año y desde su asiento de diputado, se había referido a estas mismas Conferencias que nacieron del Tratado de Versalles, encareciendo al Gobierno la adopción de las conclusiones y acuerdos aludidos.

A continuación se refirió a los proyectos que sobre Legislación Obrera y del Trabajo penden del estudio del Congreso y recomendó al Gobierno el rápido despacho.

El senador señor Arancibia Laso, contestando al señor Errázuriz Tagle, dijo que el Gobierno se había apresurado a cumplir los acuerdos de las Conferencias Internacionales Obreras, presentando el proyecto de Código del Trabajo y que la dificultad que se presentaba para la aprobación de este proyecto o el de Legislación Social aprobado por el Senado, era que el Gobierno se encontraba colocado entre dos corrientes: una que aceptaba el Código del Trabajo y la otra que aceptaba el proyecto del Senado. Como hasta el presente no ha podido producirse un acuerdo al respecto, la dificultad subsiste para el Gobierno.

Boy-scouts.—El señor Echenique dijo que el decreto que daba el carácter de institución nacional a la organización de boy-scouts, era ilegal e inconstitucional y solicitó del Gobierno su derogación.

Tribunal de Cuentas.—El senador por Curicó, señor Errázuriz Lazcano, refiriéndose a algunas observaciones que hiciera en sesiones anteriores, respecto del retiro del señor Joaquín Aguirre Luco, del cargo de presidente del Tribunal de Cuentas, manifestó que la Comisión de médicos encargada de examinar al señor Aguirre Luco, lo había encontrado apto para continuar desempeñando sus funciones y que, en consecuencia, el señor Aguirre Luca había retirado su renuncia y desistido de sus propósitos de jubilar. Tanto el señor Errázuriz Lazcano como el senador señor Huneeus, celebraron esta determinación del señor Aguirre Luco.

Redondilla.—El senador señor Concha Subercaseaux, dijo que el sistema de redondilla se había implantado en los puertos del Norte después de un detenido estudio con las partes interesadas, o sean, los obreros, armadores y capitanes de buques y que había dado muy buenos resultados; pero, que, sin embargo, no podría aplicarse el mismo sistema a los puertos del sur de la República, en los cuales, cuando falta el trabajo, los obreros marítimos lo buscan en las faenas agrícolas.

Interpelación.—A segunda hora, se continuó la interpelación deducida por el senador señor Bañados, sobre el proyectado viaje del "Latorre" a Balboa, para carenar sus fondos. Hizo un extenso y acabado estudio de las pinturas usadas en la carenación de los barcos y de algunas pruebas que se hicieron por la Dirección General de la Armada en 1888, sobre la duración de la pintura en las planchas de hierro o corazas. Agregó que el acorazado "Capitán Prat", que estuvo 14 años sin carenar sus fondos, sufrió por todo perjuicio la pérdida de media milla en su andar. Quedó con la palabra para la sesión de esta tarde.

Sesión matinal.—El Senado celebrará hoy sesión de 10 a 12 de la mañana, para continuar el despacho de la tabla de proyectos urgentes formada al efecto. La sesión de hoy está destinada al proyecto sobre desagües y alcantarillados de diversas ciudades.

LOS BAILES DE CARIDAD

EL ARZOBISPADO ESTABLECE QUE ELLOS SON PROHIBIDOS POR LAS AUTORIDADES ECLESIASTICAS

Esta misma prohibición alcanza a los espectáculos teatrales mundanos hechos con el mismo fin

De la secretaría arzobispal nos envían para su publicación las siguientes cartas:

"Santiago, 26 de Noviembre de 1921.—Señor Pbro. Miguel Miller.—Presente.—Apreciado amigo: Con gran extrañeza me he impuesto por la prensa que en este año se han efectuado más de cinco bailes públicos, con el fin de juntar fondos para sostener obras de caridad, dirigidas por distinguidos sacerdotes de esta ciudad.

Como dicen que uno de esos bailes ha sido facultado por la autoridad eclesiástica, y los otros han sido al menos tolerados, le ruego que me permita desmentir esas afirmaciones, que contribuyen a pervertir tanto el criterio de algunos y produce grave escándalo en otros.

Saluda atentamente a usted su S. y C.—**Arturo Cortínez**, párroco de San Lázaro".

"Santiago, 28 de Noviembre de 1921.—Señor Pbro. don Arturo Cortínez.—Presente.—Mi estimado amigo: Queda usted completamente autorizado para desmentir el rumor a que se refiere en su apreciada del 26 del presente: la Autoridad Eclesiástica no ha autorizado ni podido autorizar los bailes de que usted me habla; está vigente la prohibición que de ellos ha hecho el Concilio Plenario Latino-Americano, celebrado en Roma el año 1899, y cuyos artículos 758 y 799 dicen así: "Por la misma causa declaramos dignos de no menor reprobación a los promotores y organizadores de los bailes de niños, llamados vulgarmente bailes infantiles", y "reprobamos las colectas de limosnas que con el nombre de "bailes de caridad" constituyen un vicio contrario a la virtud de la caridad, que es fomento y guarda de la honestidad de las costumbres y de la moderación cristianas, y no de disolución mundana. Lo mismo se ha de pensar de los espectáculos teatrales mundanos... hechos con el mismo pretexto".

Ultimamente la Conferencia de los obispos de Chile, que acaba de tener lugar y cuyas decisiones conocerá pronto el público, ha creído necesario, por la unanimidad de sus miembros, recordar a los fieles estas prohibiciones, sin que por eso ninguno de ellos deje de reconocer la respetabilidad y los merecimientos de las señoras que, con la mejor de las intenciones, han recurrido a estos medios para hacer el bien.

Lo saluda atentamente su afectísimo amigo.—**Miguel Miller S.**, secretario del Arzobispado".



VIDA SOCIAL

EN LA DIPLOMACIA.—

Se encuentra en ésta el segundo secretario de la Legación del Brasil en Chile, señor Antonio Barroso Fernández.

CLUB DE SEÑORAS.—

Conferencia. — Con un tema por demás interesante dará su conferencia anunciada el señor J. Fossa Calderón, en el Club de Señoras, el Miércoles 30, a las 6. Versará sobre las ventajas del modernismo en la pintura, y será una tarde de arte muy amena e interesante.

Pueden asistir todas las personas que deseen.

Biógrafo. — El Club de Señoras deseoso siempre de dar espectáculos de arte, ha elegido para la función de esta tarde en su biógrafo, la cinta Gaumont, hermana de Narayane y El Pensador, "Quimeras", hermosa visión de arte, lujosa mise en scene, bellas vistas y tema desarrollado en un ambiente de sociedad y muy interesante. Trabajan en ella artistas de la Comedia Francesa. Socias: $ 1; público, $ 1.50.

Se ruega a las personas que deseen asistir al te danzante que ofrece el Club de Señoras, el Jueves 1.o de Diciembre, a las 6 P. M., pasen a reservar sus mesas, pues habiendo gran demanda de mesas y entradas éstas se reservan en secretaría.

HERMOSA FIESTA SOCIAL.—

El Viernes a las 5 y media, tendrá lugar en el Teatro Municipal la cuarta fiesta social anual de la Sociedad Protectora de Animales Benjamín Vicuña Mackenna. A este acto se han invitado a numerosas familias de nuestro mundo social y a las siguientes familias de los socios que ocuparán los palcos:

Mackenna Subercaseaux, Ureta Errázuriz Rénard Valenzuela, Bezanilla Larraín, Castellón Eyzaguirre, Barros Ovalle, Eyzaguirre Lyon, Undurraga Izquierdo, Vega Lizardi, Valdés Freire, Rivera Vicuña, Marchant Lyon, Guzmán Larraín, Velasco Urzúa, Tagle Zañartu, Rosales Green, Pérez de Arce, García Vidaurre, Barros Róbinson, Puga Vega, Cavieses Serrano, Matte Eguiguren, Waugh Rojas, Serrano Mathiew, Montes Moreira, Maira Castellón, Zañartu Cavero, Lira Santa María, Sánchez Ovalle, Montes Sutil, Valdés Alfonso, Calvo Larraín, Ossandón Barros, Meléndez Escobar, Greek Cross, Errázuriz Tagle y varias otras.

YOUNG MEN'S CLUB OF UNION CHURCH.—

Members of this Club are duly reminded of the General Meeting to take place this evening, 29th November, at 9 p. m.

It is sincerely hoped by the Executive Committee that every member will make a special effort to be present tonight, as several points of utmost importance and interest shall be placed before them by the Committee.

COLONIA BRITANICA.—

On Saint Andrews Day, November 30th., a Fancy Dress Dance is being held in St. Andrews Hall, calle Sto. Domingo 639, commencing at 9.30 P. M. A band has been engaged and arrangements are being made by the Choir Committee.

Tickets may be obtained from Canon Walker or members of the Committee. Price $ 7 Gents and $ 5 Ladies.

All members of the Colony are invited.

A LA COLONIE FRANCAISE.—

Se nos encarga la publicación de las siguientes líneas:

Le Comité des Dames Patronesses Françaises espere que comme tous les ans vous voudrez bien nous aider a la fete organisée a l'occasion de la Noel, qui aura lieu le 24 décembre, chez notre Président Madame Person, 137 calle del Cerro, a 4 heures ½. On servirá un gouter aux enfants des soldats qui ont fait la campagne 1914-1918, et il leurs sera distribué des jouets et des chaussures. Parmi tous ces enfants beaucoup sont orphelins et dela leur est une grande joie les ans de recevoir un soude Noel. Nous vous serions donc reconnaissantes, si vous pouviez vous joindre a nous et contribuer par un don quel qu'il soit et qui sera le bien venu pour cette distribution.

CONFERENCIA TEOSOFICA.—

En la conferencia de esta tarde el señor Sady Concha, desarrollará el tema "El Yo Superior".

El local es el de costumbre, Huérfanos 1326 y la hora a las 6 y media P. M.

EXPOSICION HUNEEUS.—

Mañana Miércoles se clausurará la exposición de caricaturas y siluetas que el señor Sergio Huneeus ha tenido en exhibición en la Casa Ramón Eyzaguirre, durante estos últimos días.

PASCUA DE LOS NIÑOS POBRES.—

Se ruega a las señoritas que tienen en su poder talonarios para la rifa a beneficio de los niños pobres de la 7.a Comuna, se sirvan concurrir a una reunión hoy a las 6 P. M., en el salón de "El Diario Ilustrado", llevando las cantidades reunidas. Esta invitación es solamente para las señoritas que no hayan devuelto los talonarios.

CONCURSO DE DANZAS CLASICAS.—

El Viernes pasado se efectuó la primera presentación previa para el concurso infantil de danzas clásicas y tonadillas que lleva a cabo el Consejo Nacional de Mujeres. Algunos de los números presentados fueron en extremo satisfactorios, de tal manera que estamos seguros que el concurso tendrá un éxito sorprendente.

La segunda presentación se efectuará el Martes 30 del presente, de 2 a 5 P. M., en el local del Hogar de las Estudiantes, Catedral 1579. A ella deben concurrir solamente las concursantes que no alcanzaron el Viernes a presentar sus números.

LA KERMESSE DEL SABADO EN LOS JARDINES DEL PARQUE COUSIÑO.—

Una bella, lucida y concurrida fiesta de verano promete resultar la hermosa kermesse del próximo Sábado en los Jardines del Parque Cousiño, a beneficio de la Sociedad Cooperadora de Temuco.

La iluminación que hará la casa importadora de Guzmán Herrera y Cía., será espléndida y bastante completa. Habrá novedades geniales y absolutamente nuevas: teatro en la isla, buffet de refrescos, carpa de encomiendas, adivina colosal, telégrafo del amor, rifa de libras esterlinas, champagne, baile con orquesta, carrera de caballitos, etc.

Todas las carpas arregladas con arte, estarán a cargo de señoras y señoritas de la sociedad.

Las entradas valen 2 pesos y se venden en las Confiterías Olympia y Palet, y por señoras y señoritas de la sociedad.

MATRIMONIOS.—

Circula el siguiente parte:

"Alfonso Wagner B. y María Alfaro M., participan a usted su matrimonio efectuado privadamente el presente mes.—Santiago, Noviembre de 1921."

VIAJEROS.—

De La Unión ha llegado el señor Alejandro Salinas, acompañado de su esposa señora Elena Duhalde de Salinas, y sus hijos Germán y Ema Salinas Duhalde.

DEL ECUADOR.—

Se encuentra en ésta, de regreso del Ecuador, el señor Flavio Aray Santos.

RESIDENCIA.—

Don Aníbal Oliva y señora Luisa Murillo de Oliva, han fijado su residencia en esta ciudad, Ejército 576.

NACIMIENTOS.—

Ha nacido una hijita del señor don Oscar Salgado M. y de la señora Cora Carrasco de Salgado.

—Ha nacido una hijita del señor Juan Eugenio Moroni y de la señora Laura Ricci de Moroni.

—Ha nacido un hijo de don Alfredo Julio y de la señora Blanca Lira de Julio.

ENFERMOS.—

Recientemente ha sido operada en el Pensionado del Salvador, la señora Raquel Walton de Urzúa.

—Debido a un accidente de automóvil ocurrido en el parque del fundo San León de Nos, durante el garden party ofrecido el Domingo por la familia Silva Ahumada, resultó herida de cierta gravedad la señorita Berta Contreras Bañados, hijita del general Contreras Sotomayor. Su estado es delicado.

EL GRAN BAILE DEL MUNICIPAL.—

Siguen con todo entusiasmo los preparativos para el gran baile que se llevará a efecto en el Municipal el 17 de Diciembre.

Los palcos de primera y segunda fila han sido totalmente colocados. El comité de señoras que organiza esta gran fiesta de caridad, en vista de la demanda extraordinaria de palcos, piensa habilitar los ocho palcos de primera fila.

Se han vendido también muchísimas entradas, pues hay colocadas ya alrededor de dos mil.

La transformación de la platea y escenario del teatro en una vasta sala se iniciará en los primeros días de Diciembre y estará lista el 12, fecha en la cual se dará comienzo al adorno de la sala y de los salones adyacentes.

Tanto en la sala como en los dos salones de los costados del teatro, se dispondrán numerosas sillas: la concurrencia podrá circular libremente en los corredores y en las terrazas del teatro; en estas últimas se dispondrán las mesitas para el buffet.

El cotillón será dirigido por el profesor Escobar, que ha iniciado un curso de baile especial, al cual se han inscrito distinguidas señoritas de nuestra sociedad.

Mañana publicaremos la lista de las familias que han tomado los palcos.

DESPEDIDA DE SOLTERO.—

Mañana Miércoles se efectuará en el Club de la Unión, una comida que les ofrecen sus amigos a los señores Gustavo y Fernando Prieto Concha, con motivo de sus próximos matrimonios.

COMIDA.—

El señor Ismael Ossa Covarrubias ofreció antenoche una comida en el Restaurant Santiago, en honor y despedida del señor Jorge Silva Joacham, con motivo de su próxima partida a Europa.

Asistieron también a ella, las siguientes personas:

Fernando Alamos y señora Ana Lyon de Alamos, Ismael Hurtado y señora Elena Fabres de Hurtado, Jorge Astaburuaga y señora Elena Larraín de Astaburuaga, Luis Ramírez Sanz y señora Teresa Vial de Ramírez, señoritas Elena Fernández Jara, Marta Balmaceda Valdés, Teresa Jaraquemada A., Lucía Scroggie Vergara y señores Recaredo Ossa Covarrubias, Raúl Claro Solar, Felipe Chiappe, Alberto Hurtado Concha, Alejandro Murillo, Eduardo Balmaceda, Antonio Huneeus Valdés, Leoncio Larraín Echeverría, Tomás Errázuriz Vergara, Luis Pinilla, Alfonso Balmaceda Valdés, Carlos Ossa Prieto y Sergio Huneeus Lavín.

EN EL CLUB DE TENNIS SANTIAGO.—

Durante todos los Sábados y días festivos del mes de Diciembre, se desarrollará en este club un interesante torneo interno en que hay campeonatos de "solos" "dobles" y "mixtos" con y sin ventajas.

Las socias y socios del club tienen verdadero interés por presenciar las partidas en que se disputa el título de "campeón del club" y por tomar parte en la serie de torneos con ventajas que prometen ser muy interesantes, dado el número de inscripciones recibidas.

Se nos encarga advertir que las inscripciones se reciben solamente hasta el Miércoles de esta semana.



DON FERNANDO VIAL COTAPOS.—

La cruel enfermedad que desde hace algún tiempo aquejaba al señor Fernando Vial Cotapos, tuvo en la tarde de ayer un fatal desenlace.

Este fallecimiento importa una sensible pérdida para la sociedad de Santiago, en la cual se había granjeado el extinto muy vivas simpatías por las condiciones de su espíritu abierto a los más nobles sentimientos y al ejercicio de las más preciadas virtudes.

FALLECIMIENTO.—

Ha fallecido en La Serena una hijita de don Luis E. Justiniano y de la señora Lelia Préndez de Justiniano.

IN MEMORIAM.—

Mañana Miércoles 30, a las 9 1|4 A. M., se dirá una misa en la iglesia de San Francisco, en el altar mayor, por el alma de don Demetrio Guerrero.

—El Miércoles 30 del presente, a las 10 A. M., se dirá una misa en el templo del Salvador, altar del Sagrado Corazón de Jesús, por el descanso del alma de la señorita Josefina Muñoz Muñoz.

MUSICA NORTEAMERICANA.—

Interesantísima promete estar hoy la reunión de la tarde en el Tea-Room de la Casa Gath y Chaves, con motivo de ejecutar la orquesta del maestro Carvajal una hermosísima audición de música exclusivamente de autores norteamericanos.

Como es costumbre en los Martes de audiciones especiales, se agregará hoy postre extra en el servicio completo, correspondiendo de servirse hoy el porte norteamericano "Strawberries with Cream".

Damos a continuación el programa:

Primera parte:

1. Frey. Happy (Son One Step).
2. Klickmann. Pichaninny Blues (Waltz).
3. Stamper. Tulip Time (Fox-Trot).
4. Arnold. Heart Throbs (Reverie).
5. Herbert. "The Princess Pat" (Selection).

Segunda parte:

1. Cameron White. Bandanna Shetches four Nehro Spirituals.
   a) Chant.
   b) Lament.
   c) Slave Long.
   d) Negro Dance.
2. Lake. The Evolution of Yankee Doodle.
3. Robert. Smiles (Fox-Trot).
4. Herbet. I might be your once-in-a-White.
5. Friml. It's Great to be Married (One Step).

CONGRESO NACIONAL

CAMARA DE SENADORES

(VERSION OFICIAL)

Sesión 29.a extraordinaria en 28 de Noviembre de 1921

PRESIDENCIA DE LOS SEÑORES CLARO SOLAR Y CORREA OVALLE

Asistieron los señores Claro Solar, Correa ...lle, Arancibia Laso, Bañados, Barros Briones, ...o, Concha Juan E., Concha Luis E., Echeni...ue, Edwards, Errázuriz Jorge, Errázuriz Ladis... Freire, Garnham, Gatica, González Errázu... Huneeus, Letelier Silva, Lyon Peña, Ochaga... Quezada, Rivera, Torrealba, Valenzuela, ...des, Zañartu Enrique y el señor Ministro de ...aciones Exteriores, Culto y Colonización.

ACTA

Se leyó y fué aprobada la de la sesión an...or.

CUENTA

Se dió cuenta:

De tres oficios de la Honorable Cámara de ...utados:

Con el primero devuelve aprobado en los ...mos términos en que lo hizo el Senado el ...yecto que autoriza al Presidente de la Repú... para invertir hasta cinco millones ochocien... mil pesos en la prosecución de las obras de ...lización del Mapocho.

Se mandó comunicar a S. E. el Presidente de ...República.

Con el segundo devuelve aprobado con la ...ación que expresa el proyecto sobre pago ...expropiaciones para el ensanche de la Ave... Cementerio de la ciudad de Los Andes.

Quedó para tabla.

Con el tercero comunica que ha aprobado un ...ecto de ley sobre autorización para conce... el permiso para construir y explotar un ferro... entre la estación de Las Cabras y el puer... San Antonio.

Pasó a la Comisión de Agricultura, Industria ...rrocarriles.

De un oficio del señor Ministro del Interior ...e contesta el oficio N.o 246 diciendo que ha ...do al Presidente de la Comisión designada ...estudiar los servicios sanitarios que la cite ...dar término cuanto antes a sus labo...

Se mandó poner a disposición de los seño... Senadores.

De un oficio del Tribunal de Cuentas en que ...ica que S. E. el Presidente de la Repú... ha insistido en la toma de razón del decre... N.o 2,079 expedido por el Ministerio de Gue... sobre retiro de don Daniel Aranda, que fué ...esentado por dicho Tribunal.

Pasó a la Comisión de Presupuestos.

De una solicitud de la Municipalidad de Río ...o en que pide la autorización del Senado ... contratar un empréstito de cien mil pesos ... la construcción de caminos.

Pasó a la Comisión de Hacienda y Emprés... Municipales.

...NIDA DEL CEMENTERIO DE LOS ANDES

El señor CLARO SOLAR (Presidente). — ...e los asuntos de que se ha dado cuenta, ...e de la Cámara de Diputados un proyecto ...bado ya por el Senado, que concede fondos pa... pagar las expropiaciones hechas hace dos ... para el ensanche de la Avenida "Cemente... de la ciudad de Los Andes.

La otra Cámara ha aceptado el proyecto ...gando, simplemente, la cantidad de mil cin... ...ta pesos para pagar a los hombres buenos ... hicieron la tasación.

Si no hubiera inconveniente, podríamos des...ar inmediatamente este asunto.

Acordado.

El señor SECRETARIO.—Da lectura al si...te oficio de la Cámara de Diputados:

"Santiago, 25 de Noviembre de 1921. — La ...ra de Diputados ha dado su aprobación al ...cto de ley remitido por el Honorable Se..., por el cual se autoriza la inversión de ...179.56, en el pago de los terrenos expropia... para el ensanche de la Avenida Cementerio ... ciudad de Los Andes, con la sola modifica... que consiste en haber agregado al artículo ... del proyecto, el siguiente inciso:

"Autorízase, asimismo, para invertir hasta ...tidad de mil cincuenta pesos ($ 1,050), en ... los honorarios de la Comisión de Hombres ...nos que practicaron la avaluación de dichos ...enos".

Lo que tengo la honra de comunicar a V. E., ...respuesta a nuestro oficio N.o 261, de fecha ... presente. Acompaño los antecedentes res...tivos. Dios guarde a V. E.—**Carlos A. Ruiz.**— ...jandro Errázuriz, Secretario".

El señor CLARO SOLAR (Presidente). — ...discusión la modificación introducida por la ...ra de Diputados.

El señor ERRAZURIZ TAGLE.—¿Cómo se ...jado, señor Presidente, el honorario de los ...bres buenos?

El señor CLARO SOLAR (Presidente). — ...ha fijado de antemano, señor Senador.

Ofrezco la palabra.

Cerrado el debate.

Si no se pide votación, se dará por acep... la modificación.

Aceptada.

AGUA POTABLE DE VALPARAISO

El señor CLARO SOLAR (Presidente). — ...e los asuntos de fácil despacho figura el ...ecto relativo al agua potable de Valpa...

Se trata de una petición que está favorable... informada por la Comisión de Presupues... aunque la sesión no ha empezado a la ho... reglamentaria, si no hubiera inconveniente, po...mos ocuparnos de este asunto.

El señor FREIRE. — El Honorable Senador ... Valparaíso, señor Rivera, me ha encargado, ...so de que Su Señoría llegara atrasado a la ..., hacer la misma insinuación que ha hecho ...ñor Presidente.

El señor CLARO SOLAR (Presidente). — ...o hubiera inconveniente, trataríamos inmedia...nte este asunto.

Acordado.

El señor SECRETARIO.—Da lectura a un ...rme de la Comisión de Presupuestos en que ...mienda la aprobación del siguiente proyecto ...ado por S. E. el Presidente de la Repú...:

Proyecto de ley:

"Artículo único.—Concédese un suplemento ...atrocientos treinta y un mil setecientos ...enta y siete pesos ($ 431,757) al ítem 5831, ...da 27 del presupuesto del Interior, que con... fondos para el servicio del préstamo de ...ñores J. H. Schoeder y Compañía y de la ...anty Trust Company, contratado por la ...resa de Agua Potable de Valparaíso.

"Concédese, asimismo, otro suplementos de ...o sesenta y ocho mil doscientos cuarenta ... pesos ($ 168,243) al ítem 5837, de la ... partida del indicado presupuesto que ...lta fondos para gastos imprevistos de la ... Empresa, a fin de que pague con cargo ...cho ítem los excesos de gastos que resul... sobre lo consultado en el presupuesto de ...mpresa, por razón del alza en el precio del ...

"Estos suplementos se deducirán de la ma... entrada que tendrá esa Empresa por venta ... agua".

El señor CLARO SOLAR (Presidente). — ...discusión general y particular.

Ofrezco la palabra.

Cerrado el debate.

Si no se pide votación, se dará por apro... el proyecto.

Aprobado.

Entrando en la hora de los incidentes, pue...ar de la palabra el Honorable Senador por ...hagua, señor Errázuriz Tagle.

...FERENCIA INTERNACIONAL DE WAS...INGTON.— LEGISLACION DEL TRATADO

El señor ERRAZURIZ TAGLE (don Jorge). ... Senado me excusará que distraiga su aten... ocupada de una materia tratada ya por ... Cámaras; pero respecto de la cual, no se ...echo aún, obra práctica; quiero referirme al ...plimiento de las convenciones sobre legisla... obrera aprobadas en la Conferencia Inter...nal de Washington, que reunió la Liga de ... Naciones.

Estas convenciones, como sabe el Senado, ...prenden las leyes elementales de protección ...ero; la ordenación del contrato del trabajo. Nuestro Código Civil que legisla tanto del ...damiento de servicios, en la obra de una ... como de un artículo literario, y que de... un párrafo especial al contrato de los cria... domésticos, nada dispuso que se aviniera ... arrendamiento de servicios del trabajo obre... que hoy es el contrato cotidiano y más fre... de la vida industrial.

La Liga de las Naciones en la Conferencia ...Washington, tendió a llenar este vacío en los ...gos que aún nada mandan sobre este con... sui géneris.

Esta mejora social no puedo ser ya poster...

Todos los Gobiernos deben contribuir a dar ... a la fuerza moral de la Asamblea de las ...ones, pues si bien es cierto que hay escep... ...no de que ella logre afianzar la civilización ...mundo, eliminando la guerra de pueblos y de continentes, hay fe, mucha fe, en que, como eminente escuela de bienestar de la humanidad habrá de ensanchar la civilización del mundo en las épocas de paz!

En Enero de este año desde mi puesto de diputado por Caupolicán, me permití recordar al Gobierno, la obligación en que se encontraba de obtener del Congreso la ratificación de las Convenciones de Washington.

Recuerdo que en aquella oportunidad manifesté al señor Ministro del Interior, que esto era de suma urgencia, pues de ello dependía nuestro buen nombre de nación culta, y que todos los países civilizados, estaban pendientes de la aprobación de todos los Estados de estas medidas de elemental humanidad.

Como sabe el Senado, en el mes de Octubre del año 1919, el Congreso de Chile autorizó al Gobierno para que aceptara el convenio de la Liga de las Naciones. El Gobierno se adhirió a ese convenio el 27 de Octubre del mismo año.

La calidad de miembro de la Liga de las Naciones lleva consigo la de miembro de la Organización del Trabajo; la cual tiene por objeto realizar año a año, conferencias sobre legislación obrera.

Según uno de los preceptos del pacto de la Liga de las Naciones, que es, según recuerdo, el 405, los Estados adherentes, están obligados a someter a sus respectivos poderes constitucionales, las Convenciones que apruebe esa Conferencia, a fin de que se conviertan en ley. En ese mismo artículo se concede un plazo máximo de 18 meses para ese sometimiento.

Ahora bien; Chile concurrió a la Conferencia de Washington que fué clausurada el 29 de Noviembre de 1919.

Chile debió ser representado por cuatro delegados, sólo lo fué por dos. Según el pacto de la Liga, dos debían ser del Gobierno y los otros dos, uno de los patrones y otro de los obreros; el hecho de que algunos Estados, como China, Bolivia, Brasil y Chile, no enviaran delegados obreros, provocó una protesta de los delegados obreros de los demás Estados.

Y desde luego es útil que el Gobierno tome esto en cuenta para las futuras Conferencias.

La Conferencia de Washington aprobó las siguientes convenciones obreras:

1). Limitación de la jornada del trabajo.
2). Sobre desocupados.
3). Trabajo nocturno de los niños.
4). Trabajo nocturno de las mujeres.
5). Fijación de la edad de admisión de los niños para los trabajos industriales.
6). Empleo de mujeres antes y después del alumbramiento.

Como esta Conferencia de Washington fué clausurada en Noviembre de 1919, el plazo máximo para que nuestro Gobierno manifestara su voluntad de someter sus conclusiones al Congreso para que fueran convertidas en leyes de la República, adaptadas a las circunstancias características del país, venció en el mes de Junio del año en curso. Fué por eso, que en el mes de Enero, en frases apremiantes, llamé la atención del Gobierno hacia la conveniencia de obtener cuanto antes el despacho de las referidas leyes.

Nuestro Gobierno no ha sometido en forma clara y terminante a la aprobación del Congreso, las seis conclusiones de Washington.

El Presidente de la República en su Mensaje leído el 1.o de Junio de este año en el Congreso Nacional, se refirió a esta cuestión manifestó que Chile había asistido a la Conferencia de Octubre de 1919, que debió asistir a la de Génova de Octubre de 1920, y que asistiría a la de Ginebra, de Octubre del año en curso. Considera que el Gobierno ha cumplido con su obligación de entregar las convenciones a las delegaciones del Congreso, con el envío del proyecto del Código del Trabajo.

Yo me permito manifestar al Senado, que considero que el Gobierno no ha cumplido en forma satisfactoria, con su deber de adherente a la Conferencia de Washington.

Con el envío a la Cámara del Código del Trabajo, no sometió en forma legislativa, las convenciones concretas aprobadas en Washington.

El Senado conoce los esfuerzos laudables, gastados por el Presidente de la República en la preparación del Código del Trabajo y en su pronto informe en la Cámara de Diputados; pero esos esfuerzos no lograrán apartar el enorme obstáculo que ese extenso Código opone a la ordenada y gradual dictación de nuestras leyes sociales.

El Código del Trabajo es un conjunto de más de seiscientos artículos, en los que se tratan innumerables materias, entre los cuales se han incorporado algunas que ya son leyes de la República. No puede esperarse que sea rápidamente aprobado por la Cámara de Diputados, donde sus miembros no pueden destinar todo su tiempo al servicio parlamentario, ni es posible exigirles que precipiten un estudio difícil. Habría sido fácil que se hubiera ... gradualmente las leyes obreras de acuerdo con las necesidades sociales del país.

Por esto puede, decirse, aunque parezca paradoja, que el Código del Trabajo es el peor enemigo de nuestra legislación social: la retarda y la complica.

A mi juicio, el Gobierno ha debido a lo menos pedir preferencia en la Cámara de Diputados, donde su Ministerio contaba con mayoría parlamentaria, para desglosar del Código las seis cuestiones de la legislación social de las referidas convenciones y aprobarlas separadamente.

Para un Ministro de Estado debió ser cuestión de Gabinete el despacho de los referidos proyectos, a los cuales está ligada nuestra fe internacional, a más de que ellas satisfacen las necesidades internas del país.

Hay más, el Senado aprobó el año pasado el Título I del proyecto de Legislación Social, presentado por los Honorables Senadores conservadores, y acordó tramitar el primer título como proyecto separado, para obtener su pronta aprobación en la Cámara de Diputados, donde se encuentra desde Abril de este año.

Como los Honorables Senadores deben recordarlo, ese título comprende todas las materias de las Convenciones de Washington, con excepción de la desocupación. No sólo se trata de la jornada del trabajo, trabajo nocturno de las mujeres y de los niños, etc., sino que avanza aún más y fija las condiciones del salario mínimo, y crea tribunales para dirimir la cuestiones del salario.

Cuando pedí en la Cámara de Diputados el pronto despacho de esta legislación, presenté un proyecto de ley sobre la desocupación y seguro del "chomage", de acuerdo con los preceptos de la respectiva conferencia. En esos momentos la cuestión de los desocupados no tenía la gravedad actual.

En ese proyecto se disponía sobre el seguro de los sin trabajo, que en Europa y los Estados Unidos ha contribuído en forma eficaz a resolver la desocupación.

Pues bien, ¿qué hizo el Gobierno? El Gobierno pudo obtener rápidamente el despacho del proyecto aprobado por el Senado, solicitando preferencia para su discusión en la Cámara de Diputados. A mí me parece, señor Presidente, que, atendidas las circunstancias de que el Gobierno contaba con mayoría parlamentaria en la otra Cámara, este proyecto habría sido pronto ley de la República. No pudo hablarse, pues, de que éstas leyes no se dictaban por la "rémora del Senado", como alguien dijo en la otra Cámara, con desconocimiento del trabajo de la Corporación. El Senado había aprobado ya lo más difícil de la ley. Más tarde ha despachado, asimismo, los títulos más urgentes de la legislación social, en forma amplia: los sindicatos, la participación de los obreros en los beneficios, el arbitraje en las huelgas.

Lamento profundamente, señor Presidente, que el Gobierno no haya procedido en esta cuestión en forma eficaz. Lamento que no haya manifestado expresamente su voluntad de someter al Congreso la ratificación de las Convenciones de Washington en un proyecto especialmente preparado al efecto.

Yo llamo la atención del Senado a este olvido de la gestión de las naciones cultas para mejorar la condición de los trabajadores.

Este olvido es tanto más grave para nuestro país, en que sin sufrirse aún las complicaciones industriales de otras viejas colectividades, y antes de que se comience a encauzar en el bienestar la vida de los pobres, de los trabajadores manuales, estamos soportando la degeneración de las cuestiones sociales, con el repudio de una fracción de los habitantes, a la que se teme como a una lepra por sus condiciones físicas y morales.

Y de allí es que el problema de la desocupación ha tenido que ser resuelto en la forma más primitivas, que es la caridad del Gobierno.

La caridad la pueden hacer los particulares, porque la persona que practica una obra de bien, da también el sentimiento y la afección; pero el Gobierno, que no puede dar este sentimiento, no puede hacer la caridad. De ahí que los Gobiernos de Europa y Norte América han resuelto la desocupación con los prontos trabajos de emergencia y con los seguros preventivos.

Entre nosotros, de esta degeneración de la desocupación ha resultado lo que debía esperarse, estos conatos de revuelta, que no han sido sino como un estallido de la vergüenza colectiva de los ciudadanos, acostumbrados a ganar su vida con su esfuerzo, y que han tenido que soportar la limosna del Estado.

No hemos legislado sobre el contrato del trabajo, habiendo podido hacerlo; no hemos legislado sobre el seguro del paro del "chomage", en que el empresario con el Estado entregan al obrero una pensión y le exigen parte de servicios, para que así no se les desplace de los centros donde residen, sino que se les mantiene en espera de que se reanude el trabajo, sin lanzarlos a la miseria y al escarnio de las grandes poblaciones.

Estamos pagando nuestra inercia.

Nos olvidamos que las cuestiones sociales son fenómenos como la guerra y como la peste; que surgen y se propagan más, mientras más se las desconoce, y parece que se incubaran con mayor fuerza cuando se hace ojo ciego a sus primeros síntomas, porque no se dominan los problemas del mundo con el sistema de la negación.

Nuestro deber es por lo menos cumplir el compromiso internacional respecto a legislación obrera.

El mundo civilizado no tolera ya a los Gobiernos de pueblos blancos que posterguen el cumplimiento de los elementales deberes de humanidad que encierran las convenciones internacionales de mejoramiento de los trabajadores.

Habría deseado que un Gobierno, como el que está en la Moneda, que ha surgido sobre el entusiasmo y la simpatía de los obreros, no se hubiera encontrado de "plazo vencido" en el cumplimiento de esta legislación, que tenía en sus manos despachar en poco tiempo con prestigio para el Gobierno y la República.

No abrigo el propósito de iniciar una interpelación, a pesar de que la materia se presta para ello, porque suspendería el trabajo constante y tesonero del Senado en su orden del día. Por otra parte, el señor Ministro del Interior, con el espíritu público que siempre ha demostrado, se habrá de preocupar de esta cuestión y tratará de ponerle un pronto remedio.

Es conveniente, sin embargo, que el señor Ministro dé una información al Senado, y a ello va mi siguiente pregunta: ¿Cómo ha entendido cumplir el Gobierno lo dispuesto en el Tratado que fundó la Sociedad de las Naciones, en lo referente al sometimiento al Congreso de las convenciones de legislación obrera aprobadas en la Conferencia Internacional de Washington?

Como he dicho, no tengo el menor deseo de formular interpelación, sino más bien facilitar algún medio que resuelva la cuestión que me ha ocupado. Al efecto, me permito insinuar al señor Ministro del Interior que acoja la idea de agitar el pronto despacho del título I del proyecto de legislación social, ya aprobado por el Senado, solicitando preferencia para ello en la Cámara de Diputados, y tramitar un proyecto sobre desocupados, en que se cree el seguro, y en que prohiba el traslado colectivo de obreros de un punto a otro de la República, sin que se cumplan requisitos rigurosos.

Por de pronto, me permito hacer al señor Ministro la pregunta que dejo formulada, y que el señor Ministro conocerá por la versión de esta sesión en la prensa.

El señor ARANCIBIA LASO.—No quisiera, Honorable Presidente, que quedara la impresión de que el silencio de todos los Senadores indicaba que aceptábamos como definitivas las conclusiones que ha formulado mi honorable amigo el señor Senador por Colchagua, en lo referente al incumplimiento por parte de Chile de las conclusiones adoptadas en la Conferencia de Washington.

De las propias palabras que ha pronunciado el Honorable Senador se desprende que el Gobierno no ha estado en mora de cumplir este compromiso internacional.

Si algunos de los señores Ministros hubiera estado presente en la Sala, seguramente que yo no habría usado de la palabra sobre esta cuestión; no siendo así, y como se trata de un punto que afecta al honor y dignidad del país, de una cuestión a que está ligada la fe pública, en que están obligados el Gobierno y el Congreso, me parece que es necesario rebatir, aunque sea ligeramente, la opinión que se ha manifestado.

En la Conferencia de Washington el Gobierno de Chile contrajo el compromiso de someter a la consideración de las Cámaras algunos principios de legislación obrera que allí fueron adoptados.

El Honorable Senador por Colchagua acaba de reconocer en su interesante disertación que el Senado de la República ha aprobado, en lo que se llama el proyecto de la representación conservadora, los principios fundamentales de los acuerdos que el Gobierno de Chile se comprometió a sostener en materia de legislación obrera. En la época en que era Ministro del Interior el honorable señor Aguirre Cerda, el Ejecutivo presentó el proyecto de Código del Trabajo a la Cámara de Diputados. En ese Código están consultados todos los puntos que trató la Convención de Washington en materia de legislación obrera. También contiene otras materias, y ello se explica considerando que el Gobierno quiso hacer la obra más perfecta posible. Por eso fué que el Ministro del Interior, señor Aguirre Cerda, después de estudiar detenidamente esta cuestión con los funcionarios llamados a informar al Gobierno, presentó a la Cámara de Diputados el proyecto de Código del Trabajo.

Estaba, pues, cumplido el compromiso contraído por el Gobierno de la República. Cumplido, porque el Gobierno había presentado a la Cámara de Diputados el proyeco relacionado con los problemas obreros, en la forma como se había acordado en la Conferencia de Washington. Cumplido todavía, porque el Senado de la República, anticipándose a esto mismo, había aprobado las bases fundamentales de esta cuestión, sancionando un proyecto que hoy está sometido a la consideración de la Cámara de Diputados.

Ahora bien, el Gobierno tiene que haberse encontrado, y se encontrará ahora mismo, en presencia de estas dos opiniones: una del Honorable Senado, manifestada ya en el proyecto a que acabo de referirme; y otra de la Comisión de Legislación Social de la Cámara de Diputados. Esta, como se sabe, acordó estudiar por títulos el proyecto de Código del Trabajo presentado por el Gobierno, tratando de poner de acuerdo los títulos que iba despachando con el proyecto del Honorable Senado, manteniendo la doctrina de esta Corporación donde convenía o lo creía útil, y modificándola donde no estaba de acuerdo la mayoría de la Comisión.

¿Qué podría hacer el Gobierno?

Entiendo que el ex-Ministro del Interior, señor Aguirre Cerda, en su propósito de que se legislara pronto sobre la materia, procuró obtener el acuerdo de las dos corporaciones legislativas mediante el nombramiento de una comisión mixta, que habría procurado armonizar las opiniones y el despacho del proyecto con más rapidez. Desgraciadamente, parece que no encontró ambiente en el Honorable Senado la idea de constituir la comisión mixta; y en esta situación, el señor Ministro del Interior se va a encontrar, según mis informes, con que la mayoría de la Cámara de Diputados no acepta muchas de las bases fundamentales del proyecto despachado por el Honorable Senado.

Entonces, dentro del propósito que todos tenemos de legislar en materia obrera, de cumplir un compromiso internacional al cual está ligada la fe del país, y de procurar resolver de una vez por todas el problema social, dictando reglas fijas para patrones y obreros, me parece que lo único que cabe, y en lo cual estará ciertamente de acuerdo el Honorable Senado, es buscar la armonía en esta materia con la Cámara de Diputados por medio de una Comisión Mixta. De otra manera no podrá llegarse a una solución rápida, no podrá obtenerse el cumplimiento inmediato de los acuerdos tomados en la Convención de Washington, compromiso que contrajo nuestro Gobierno en aquella ocasión.

Me parece que es útil dejar perfectamente establecido que ni el Gobierno del país ni las Cámaras han querido resistir el cumplimiento de estos acuerdos en materia de legislación obrera; podrá haber discrepancia de opiniones, diferencias de pareceres, pero, en el fondo, tanto el Senado como la Cámara de Diputados, aceptan dar cumplimiento cuanto antes al compromiso contraído por nuestro Gobierno.

Pretender culpar al Gobierno del no cumplimiento de esos acuerdos de carácter internacional, decir que ha sido remiso en esta materia, es algo que no creo justo ni equitativo. No me parece, tampoco, que haya conveniencia pública en que desde esta alta tribuna se haga aparecer al Gobierno como que deliberadamente no ha querido cumplirlos.

Estoy perfectamente cierto de que, tanto en el Gobierno como en el Congreso existe el propósito de abordar estos problemas y de resolverlos sobre la base del implantamiento de esos acuerdos a que está ligada la fe de la República.

LOS BOY-SCOUTS

El señor ECHENIQUE.—Como sólo faltan cinco minutos para el término de la hora, no seguiré ahora dando desarrollo a mis observaciones pendientes de sesiones anteriores. Sólo quiero referirme a un punto, sobre el cual he recibido nuevas informaciones.

Me refiero al decreto que declaró institución nacional a la institución denominada Boy-Scouts de Chile.

He recibido una nota de la Asociación de Exploradores de Chile, sociedad que tiene personería jurídica, en la cual se me dice que algunos de los cuerpos que forman esta Asociación tienen trajes muy parecidos a los que usan los Boy-Scouts y como según el decreto a que aludo está prohibido el uso de trajes semejantes al de esta última institución, están en la duda de si en adelante podrán usarlos o no.

También he recibido una comunicación de Bulnes en la cual se me dice que hay allí un cuerpo de Boy-Scouts, independiente de la Asociación de Santiago, y se me agrega que desde acá se ha pedido que se les prohiba salir a excursiones porque no dependen de ésta.

En estas condiciones, yo creo que el Honorable Ministro debe manifestar al Senado qué valor tiene aquel decreto que, por mi parte, creo inconstitucional.

¿Es prohibido fundar asociaciones de Boy-Scouts independientes de la que existe en Santiago?

Desearía que el Honorable Ministro del Interior viniera a esta Sala a contestar las observaciones que formulo a aquel decreto, para saber qué valor le da el Gobierno a este decreto; si cree que tiene facultad para dictarlo; y si lo mantiene, quisiera saber qué medidas piensa tomar para que puedan continuar funcionando las instituciones análogas a que me he referido.

JUBILACION DEL PRESIDENTE DEL TRIBUNAL DE CUENTAS

El señor ERRAZURIZ (don Ladislao).—En una de las sesiones anteriores, me hice eco de la justa alarma de la opinión pública al recibir la noticia de que había iniciado su expediente de jubilación el Presidente del Tribunal de Cuentas.

Este acontecimiento se producía a raíz de los denuncios hechos en el Honorable Senado que hacían aparecer a ese alto cuerpo objetando decretos ilegales ascendentes a cerca de veintiséis millones de pesos.

Labor de tan grande eficacia realizada, a despecho de las naturales consideraciones por el Gobierno que debe suponerse en toda repartición pública, aquilata debidamente el laudable valor moral de sus miembros y, en especial, del distinguido funcionario que lo preside.

Había por todo esto motivo para dudar de la espontaneidad de la resolución del señor Aguirre Luco y para prestar oído a los rumores de oculta presión que como represalia por su entereza se suponía ejercida sobre él.

Afortunadamente me encuentro en situación de desvanecer los temores que ha podido abrigarse y de anunciar al Senado que el retiro del Presidente del Tribunal de Cuentas no se llevará a cabo. La opinión de un distinguido médico consultado por él ha sido la de que el descanso que la ley autoriza habrá de reparar las fuerzas tan proficuamente gastadas en beneficio del país que podrá seguir contando con sus valiosos servicios.

Al efecto el señor Aguirre ha presentado en la mañana de hoy solicitud escrita pidiendo la devolución de su expediente que supongo ya en su poder.

He creído que debía esta noticia al Senado que se felicitará como yo cordialmente por ella.

EL SISTEMA DE LA REDONDILLA

El señor CONCHA SUBERCASEAUX. — Deseo decir dos palabras a propósito de las observaciones que formuló en sesión pasada el Honorable Senador por Tarapacá sobre la abolición del sistema de la redondilla, a las cuales contestó el Honorable Senador por Antofagasta.

Debo manifestar que, a mi juicio, esta cuestión es bastante delicada.

En ocasión anterior, cuando se produjeron en Iquique dificultades análogas, creo que desempeñaba la cartera de Hacienda el mismo Ministro actual, señor Garcés Gana, quien subsanó aquellas dificultades, restableciendo el sistema de la redondilla que se ha querido suprimir últimamente.

El Honorable señor Garcés Gana, después de conferencias que celebró con los obreros de Iquique y con casi todos los miembros de la Comisión gubernativa nombrada el año 1916 para solucionar las huelgas producidas en la región salitrera, llegó a restablecer, más o menos, lo que esa Comisión había establecido en su viaje al norte.

Yo creo que el sistema de la redondilla talvez no es aceptable como sistema general para todo el país, pero en el norte, sobre todo en Iquique, es un sistema que ha dado muy buenos resultados, como lo prueba elocuentemente el hecho de que durante cinco años no ha habido huelgas en Iquique. Esto lo reconocen los administradorse de las salitreras y numerosas personas que residen allá con las cuales he conversado.

El establecimiento del sistema de la redondilla se ha debido a que hay mayor número de obreros en las faenas de los puertos, ya sea como estibadores o como cargadores de los que se necesitan en estos trabajos; pero como llega un momento en que se requiere este mayor número de brazos para hacer los trabajos, y a fin de evitar que los buques tengan grandes gastos extraordinarios, hay necesidad de tener un mayor número de trabajadores que puedan, en esas circunstancias, ejecutar estas faenas.

Ocurría entonces, cuando fuí al norte con los señores Oyarzún y Philippi—y me temo que esté ocurriendo ahora — que un intermediario había monopolizado los trabajos de movilización en el puerto, sobre todo de la estiva de los buques. Esta persona, haciendo uso de un legítimo derecho, tenía contratado un grupo determinado de trabajadores, a los cuales, a mi juicio, no trataba con justicia, en la forma en

que debe hacerlo un buen patrón; en una palabra, estos individuos eran explotados.

Entonces, estudiando este asunto la Comisión junto con la Combinación Salitrera y con las delegaciones de los obreros, haciendo justicia a unos y a otros, y de acuerdo con el Gobernador Marítimo, que a la sazón lo era don Rubén Morales, se llegó al arreglo de la redondilla, sistema por el cual todos los obreros del puerto tendrían trabajo, sucesivamente, en las faenas de movilización, a fin de que no quedase ningún individuo desocupado.

En un principio esa medida no fué aceptada por los obreros, ni fué recibida con agrado por los patrones, lo que nos vino a manifestar que íbamos por el camino de la justicia en la solución de esas dificultades, puesto que la solución no satisfacía a ninguna de las dos partes en desacuerdo. Los hechos se encargaron después de comprobarnos que habíamos dado con la solución práctica de las dificultades, puesto que hasta el momento en que se ha pretendido suprimir la redondilla no se habían producido en Iquique dificultades ni los trabajadores marítimos se habían declarado en huelga. La bondad del sistema ideado por nosotros ha sido reconocido por patrones, obreros y otras personas que nada tenían que ver ni con una ni con otra parte.

No sé, repito, si el sistema de la redondilla es bueno para todo el país. Como ha manifestado muy bien el Honorable Senador por Tarapacá, en los puertos del centro y del sur, cuando hay exceso de brazos en las faenas marítimas, los trabajadores tienen ancho campo donde poder buscar trabajo; pero en Iquique y otros puertos del norte no sucede lo mismo, porque hay gente especializada en esos trabajos de otro género. Esos hombres no tienen facilidad para aceptar otras ocupaciones, y si se los saca de su trabajo propio, quedan cesantes, agravándose con esto el problema de los desocupados. Me parece que si no continúa en Iquique y Antofagasta el sistema de la redondilla, seguramente aumentarán las dificultades que produce la existencia de obreros cesantes.

Por eso yo creo que el señor Ministro de Hacienda que seguramente estará impuesto del movimiento obrero que se prepara en los puertos del norte, habrá de tomar muy en cuenta las observaciones que acabo de formular, a fin de dar una pronta solución a este problema, que en los momentos actuales reviste mucha gravedad. Todos sabemos el estado de exaltación en que se encuentran los obreros, y si se establece el sistema de redondilla con tiempo se podrían evitar las huelgas que pueden sobrevenir, huelgas que en las circunstancias actuales serían peligrosas.

Al concluir, creo del caso manifestar que, a mi juicio, la solución de estas dificultades estaría en que los obreros marítimos del norte se organizaran por ley como el gremio de cargadores de Valparaíso. Así podría el Gobierno mantener un buen grado de tranquilidad en los puertos del norte de la República y asegurar en ellos un trabajo continuado.

El señor ARANCIBIA LASO.—Precisamente esa es la solución definitiva, y la que se trató de imponer con el decreto que modificó la redondilla?

En los diarios he visto algunos telegramas que dicen que el Gobernador Marítimo comunica que el nuevo sistema funciona sin dificultad alguna.

El señor BAÑADOS.—Debo manifestar, por mi parte, al Honorable Senado, que el decreto que suspendió la redondilla ha producido verdadera alarma en Antofagasta. Como este mismo asunto se está discutiendo en la Honorable Cámara de Diputados, no he querido hacerme eco en esta Cámara de las reclamaciones que se envían sobre esta materia desde todos los puertos del Norte.

JUBILACION DEL PRESIDENTE DEL TRIBUNAL DE CUENTAS

El señor HUNEEUS.—Adhiero con el mayor agrado a las palabras que pronunció hace un momento el señor Senador por Curicó.

Debo expresar que con viva satisfacción he recibido la noticia de que no seguirá su curso la solicitud de retiro del servicio que había presentado el señor Presidente del Tribunal de Cuentas.

En realidad, el retiro de aquel distinguido funcionario, que se producía a raíz de ciertos sucesos de que tiene conocimiento el Senado, era motivo para una justa alarma; y no puedo menos que dejar constancia de mi complacencia al saber que el señor Aguirre Luco no se retirará.

El señor CLARO SOLAR (Presidente).—Se suspende la sesión.

—Se suspendió la sesión.

SEGUNDA HORA

El señor CLARO SOLAR (Presidente). —Continúa la sesión.

El señor CONCHA (don Luis).— ¿Me permite la palabra, señor Presidente, con la venia del Honorable Senador por Santiago?

El señor CLARO SOLAR (Presidente). —Está con la palabra en la interpelación pendiente el honorable señor Bañados.

El señor BAÑADOS.— El Honorable Senador por Concepción solicita de Su Señoría tenga la bondad de pedir el asentimiento de la Sala para que se le permita decir dos palabras.

El señor CONCHA (don Juan Enrique).— ¿Es para hablar sobre la misma materia en debate?

El señor CONCHA (don Luis).— Es para ocuparme de otra cuestión.

El señor CONCHA (don Juan Enrique). — ¿Es decir que se va a interrumpir la Orden del Día?

El señor CLARO SOLAR (Presidente).— No hay acuerdo para conceder la palabra a Su Señoría.

El señor CONCHA (don Luis).— Si no hay acuerdo, no insisto, señor Presidente.

El señor CLARO SOLAR (Presidente). — Entrando a la Orden del Día, puede continuar usando de la palabra el honorable señor Bañados.

INTERPELACION. — CARENA DEL "LATORRE"

El señor BAÑADOS.—En la última sesión, cité las observaciones de un ingeniero francés que ya en 1887, había dado a conocer ensayos de cierta preparación química para recubrir el fierro o acero y que los dos años de sumergidas en el mar las planchas respectivas, se las encontró en perfecto estado y sin ningún principio de oxidación.

Agreguemos a esto que la Marina inglesa ha tenido por regla general durante muchos años, que todos sus buques de guerra enviados en comisión a los mares de oriente y al Pacífico, permanecieran en ella tres años consecutivos. Al fin de este tiempo regresaban las naves a Inglaterra, aquí se les llevaba a una carena general; y se daba a sus tripulaciones un descanso de seis semanas con la residencia que cada cual indicara.

Durante este período de tres años, los buques no entraban a dique porque no los había ni en China, ni en Australia, ni en nuestras costas para sus grandes naves de guerra; así que tenían que carenarse y pintarse en este tiempo con los elementos propios. Si la corroción de los fondos fuese tan rápida o violenta como nos lo pinta nuestra jefatura naval, es indudable que los marinos ingleses serían o habrían sido unos ignorantes que no sabían conservar sus barcos; pero todos sabemos que ni es así y que si ha habido algún país previsor en materia de su flota de guerra y mercante, ha sido la Gran Bretaña y por eso ha mantenido y mantiene en sus manos el cetro invencible de las naves.

En los casos de avería, o de urgente necesidad de una carena, no habiendo dique, procedían a hacer la maniobra **de dar la quilla** y la cual está descrita a la perfección en los libros náuticos que estudian nuestros oficiales de marina para que yo me detenga a describirla.

Estoy verdaderamente admirado, o diré mejor, sorprendido, de anotar la absoluta falta de iniciativa de la actual jefatura náutica de mi Patria, cuando están cerrados por entero o que el "Latorre" tiene que ir al extranjero a limpiar sus fondos o de lo contrario es buque perdido...

Ante tanta insistencia, a pesar de la difícil situación económica del Erario, se viene a la mente la idea de que tuviera nuestro buque alguna avería secreta que reparar, o que hubiese sufrido alguna varada al regreso al país que le hubiese llevado toda la pintura del fondo, y de aquí la alarma; pero yo me resisto a creer esto, porque nada se ha dicho, y porque no hay documento alguno que, yo conozca, que lo establezca.

Los que han conocido a nuestros antiguos directores de la Marina, tendrán que anotar como yo, que los jefes de entonces eran hombres de mayores recursos e iniciativas que los actuales. Con los muy escasos elementos de que en esa época se disponía, hacían grandes cosas; no conocían imposibles y no se obsesionaban con hacerlo todo en el extranjero, sin considerar que esto es contrario al interés nacional y sobre todo en época de tanta miseria popular como la presente.

Desde luego miraban mucho por las economías, y se daban cuenta cabal de las aflicciones pecuniarias del Estado y jamás lo forzaban a gastos que no fueran de indispensable necesidad y de urgencia indiscutible.

Se notaba el estudio y la relación estrecha que debe reinar entre la situación financiera del Estado y las obras que debía acometer la Armada para mejorar sus servicios.

Había un amor profesional y nacional muy grande para estar a cada momento, pidiendo las cosas hechas en el extranjero; querían, al contrario, que todo o cuanto fuese posible, se fabricase en el país, con elementos chilenos y por obreros chilenos.

Como comprobación de lo que estoy aseverando, voy a dar a conocer un dato que es justamente el reverso de lo que hoy sucede y en que la Marina de antes defendía su competencia y preparación técnica ante las alarmas públicas; y los altos marinos de hoy hacen lo contrario. Ellos son los alarmistas y el público sonríe con incredulidad.

Don Belisario Prat Bello, en su memoria de Ministro de Marina, presentada al Congreso Nacional en 1907 decía lo siguiente.:

Reparaciones del blindado "Capitán Prat"

"A fines de Mayo de 1906 se acentuaron en Santiago los rumores que sobre el mal estado del casco del acorazado "Capitán Prat" habían circulado con intermitencias desde algún tiempo atrás.

El cariño patriótico del público por la Armada, y en especial por este buque, acogió ese rumor en términos tan alarmantes que personas de alta posición creyeron de su deber hacerlo llegar al Congreso y al Gobierno, con la insinuación de que si no se procedía inmediatamente a repararlo, se corría el riesgo de perder tan valioso elemento de la defensa nacional del país.

Estimó de su deber el entonces Ministro de Marina don Salvador Vergara, dar satisfacción a los rumores que se le manifestaron, y, al efecto, con fecha 28 de Mayo del año recordado, pidió a la Dirección de la Armada le informara a la brevedad posible acerca del estado del casco y máquinas del acorazado, y si éste se encontraba en condiciones de dirigirse a Talcahuano.

Esa oficina conocía muy de cerca la situación exacta del buque, a la sazón desarmado en Coquimbo, y con el personal de jefes, oficiales y tripulación apenas suficiente para atender a su mantenimiento. Sin embargo, con fecha 1.o de Junio, nombró una comisión compuesta del capitán de navío don Basilio Rojas, jefe de la División de Evoluciones, que debía presidirla; del constructor naval señor Williams Macnamara y del inspector general de Máquinas señor Williams Spalding, para que, reunida en Coquimbo, examinara técnicamente el estado del casco y máquinas del "Prat".

El 12 de Junio se constituyó la comisión a bordo, y después de una detenida inspección de los departamentos **inferiores y de los dobles fondos, que se encontraron en perfecta condición de limpieza y conservación, a pesar de cuatro años de desarme e inmovilidad,** procedió el 13 a hacer una prueba de máquinas, haciéndose a la mar con rumbo al sur. Dice el informe que evacuó la comisión en 15 de Junio:

"Durante hora y media, navegando con proa al sur y por igual tiempo de regreso, en condiciones de mar gruesa y viento duro del sur, las máquinas hicieron recorrer el buque 16 1|2 millas por hora sin la menor dificultad, ni el menor accidente, en máquinas o calderas, quedando siempre un exceso de vapor".

Si se considera el tiempo que las máquinas estaban sin movimiento, y **que la dotación de desarme no permitía dar a las calderas personal suficiente para mantener sus fuegos, a tiraje forzado, puede considerarse que la prueba manifestó que el poder propulsor del buque había perdido tan poco que no podía tomarse en cuenta como defecto,** ya que ningún buque de guerra puede renovar en circunstancias ordinarias el andar que sus constructores demuestran en la prueba, puesto que en este caso los constructores, además de la limpieza perfecta del casco, buscan los mejores ingenieros y fogoneros, sin escatimar gasto, ni ningún elemento favorable.

Con esta prueba y el examen detenido que se hizo en el casco cuando el buque estuvo fondeado, cuando navegaba a mayor fuerza y cuando volvió al fondeadero, la comisión pudo decir, en resumen, lo que sigue:

1.o Que las varengas y cuadernas, en cuanto fué posible ver, se encontraban en perfecto estado.

2.o Que una buena cantidad de los pernos del **forro interior de madera daban señales de filtraciones, las cuales se suspendían apretando los pernos, y que un número considerable de éstos estaban desgastados por la acción galvánica.**

3.o **Que había varios remaches del casco defectuosos, desgastados por la acción galvánica; pero que del examen detenido que se hizo resultó que su número era muy reducido.**

4.o Que después de tres horas de prueba de mar con fuertes hablances y alta presión en las calderas, no se notó alteración en los remaches, a pesar de haberse probado muchos con fuertes martillazos, **ni tampoco nuevas filtraciones en el doble fondo.**

Con esta prueba la comisión pudo llegar a la siguiente conclusión:

Que si bien el casco y los forros del "Prat" habían **tenido que sufrir los defectos consiguientes a 14 años de servicios, sin habérsele hecho una carena general, su estado era satisfactorio, y no sólo no ofrecía peligro para su viaje a Talcahuano, sino que el buque estaba apto para desempeñar cualquiera comisión del servicio durante un año, a partir de esa fecha.**

Para hacer desaparecer los defectos notados en los remaches y pernos de los forros de madera, la comisión opinó: que, una vez resuelta la carena general del blindado, debía extraérsele los dos forros de madera y renovar los remaches del casco que fueran necesarios, y que pintado éste adecuadamente, convenía revestirlo de un solo forro en lugar de dos, usando pernos y tuercas de bronce, como las empleadas en el "Errázuriz".

Con relación a las máquinas y calderas, que, en general, estaban en buen estado, el inspector general de máquinas quedó encargado de elevar un informe separado.

La Dirección General de la Armada, al elevar este informe al Supremo Gobierno, le manifestó, con fecha 27 de Junio, que el "Prat" se encontraba en condiciones satisfactorias de trabajo y que **los desperfectos que se le notaban eran los naturales y esperados en todo buque que en 14 años de vida no ha recibido una sola recorrida general ni en su casco, ni en sus fondos, ni en sus máquinas, ni calderas.**

Es tal vez prudente explicar aquí por qué el público y la prensa dieron a los desperfectos del "Prat" mayor valor del que tenían: estando el buque fondeado en Coquimbo, algunos jefes de la Armada y particulares pudieron imponerse que varias tuercas de los pernos que unen el segundo forro de madera del casco, cedían gastadas por el orín.

Este hecho, conocido de la superioridad y corriente en todo buque con doble forro de madera por ser un defecto hasta hoy imposible de evitar en absoluto, salió al público en forma de que la mayor parte de la empernadura del buque estaba en igual estado.

Se sabía, además, que la Dirección de la Armada había estudiado, de 1902 a 1903, un proyecto de reparaciones del "Prat" de muy vastas proporciones, hasta el punto de haber solicitado informe de nuestro consultor técnico en Europa, Sir Edward C. Reed".

La cita que acabo de hacer no necesita comentarios para comprender la exageración incomprensible de los altos jefes de hoy para enviar al "Latorre" a carenarse antes del año, cuando el "Prat" pasó 14 años sin ningún recorrido general a su casco.

Ya oigo la objeción de que tenía forros de madera y que por eso no necesitaba de limpiezas a corto tiempo como los barcos que no lo poseen; pero contra este argumento que parece decisivo, hay este otro: que en el informe que acabo de leer se establece que había filtraciones del forro de madera al casco de fierro, lo que indica que si la acción del agua salada fuera tan destructora, como lo suponen los altos jefes de hoy y al encontrar que ella existía, es indudable que se cometía un verdadero crimen al decir que el **"Prat", sin peligro alguno, estaba apto para cualquiera comisión del servicio durante un año a partir de esa fecha...**

¿Quiénes estaban en la verdad, los jefes de antes que han probado con hechos que no había para qué alarmarse por las noticias de prensa sobre el "Prat" a pesar de sus 14 años sin carena general, o los jefes de ahora, que porque el "Latorre", buque nuevo construído con los mejores materiales de la época presente, no se mete a dique cada seis meses, se va a deshacer corroído por orín y comido por los moluscos?...

Los antecedentes expuestos son matadores de las alarmas que hoy se quieren hacer valer para el envío a Panamá de nuestro gran dreadnought.

Y para que el Honorable Senado y el país vean que mi modesta opinión sobre lo que deben durar las pinturas de los fondos de un buque de fierro o acero, no es del momento, me permito leer lo escrito por mí al respecto en mi libro "Cartilla del barnizador de marina", publicado en 1909 y que pongo a disposición de mis Honorables colegas.

En la página 74 se dice lo siguiente:

"Pinturas para carenas o fondos de buque"

Estos barnices, porque en realidad son más barnices que pinturas, se dividen en dos clases principales, que son:

Anti-corrosivos.

Anti-crustantes.

El barníz anti-corrosivo, como su nombre lo indica, se aplica al casco o fondos del buque para evitar la corrosión de las planchas de acero o fierro que lo forman; y el anti-crustante se aplica sobre el anti-corrosivo, y su objeto es evitar las incrustaciones destruyendo los organismos que quieran adherirse a la carena.

Como anti-corrosivos en Chile aplicamos la pintura Peacock y los barnices Holzapfel N.o 1 y Ratgens N.o 1, y como anti-crustantes, Holzapfel y Ratgens números 2 y 3.

Todas estas pinturas son patentadas, así que no se conocen bien sus componentes, sin embargo, podemos indicar agunas de ellas en líneas generales.

Los anti-corrosivos tienen por base óxido de fierro y de plomo (azarcón o minio) y últimamente se han ensayado con éxito algunos preparados de sesquióxido de fierro anhidro, que no tiene los inconvenientes del óxido del mismo metal que se va eliminando rápidamente de las pinturas para metales.

Los anti-crustantes tienen su base fundamental en preparados de arsénico, mercurio, cobre y plomo, siendo a la fecha uno de los más recomendados las combinaciones mercuriales.

Un alto porcentaje de este metal o de cobre preservan la obra viva de los buques de incrustaciones mejor que cualquiera de las preparaciones de otros metales.

El proceso de la preservación se efectúa por la disolución paulatina de parte del barníz o pintura atacada por el agua del mar con la que se combina y forman clorhidratos con los compuestos mercuriales o cúpricos, disgregándose lentamente, con la cual se evitan las incrustaciones.

Este desprendimiento o disgregación se aumenta con el movimiento del buque.

Muchos son los barnices y pinturas patentadas para las carenas y no hay nación que no tenga y recomiende los propios.

Unos se aplican en frío, otros en caliente, pero éstos hay que esperar que se sequen muy bien al aire y para otros esto no es conveniente y hay que proceder a hacer flotar pronto el buque para que la pintura no pierda su virtud.

Vamos a enumerar algunos de los principales barnices patentados.

Inglaterra, la pintura **Hahjen's,** color chocolate y negra; **Peacock,** verde y chocolate; **Hay,** verde, negra y chocolate; **Holzapfel,** chocolate y verde; y **Deck,** chocolate.

Francia emplea en su Armada la composición **Tugot.**

Alemania usa el barníz anti-corrosivo **Pelug-Kiel,** y como anti-crustantes las patentes **E. G. Howellinj y Cía.** y la **Farbenfabrik Hansa Kiel.**

Estados Unidos de Norte América emplea sus patentes **Holzapfel** y **Rahjen's** y **Mc. Junes.**

Las dos primeras son, como en Inglaterra, anti-corrosivas y anti-crustantes a la vez y se conocen al exterior por el número que lleva el tarro.

La patente Mc. Junes es pintura en pasta y para aplicarla hay que hacerlo en caliente.

Los americanos tienen mucha estimación por esta pintura que consideran muy superior a las anteriores.

Italia y Austria usan la pintura denominada **Veneziani** y que fabrica en Trieste la Casa de Gioachino Veneziani.

Esta pintura es una variación mejorada de la patente Moraria que tanta boga alcanzó en un tiempo en casi todas las Marinas europeas.

Creemos que en 1902 informamos a la Superioridad del éxito muy lisonjero obtenido en la Argentina con esta pintura (que también se aplica en caliente) en los fondos del "San Martín", que al cabo de dos años se encontraban intactos.

Estimamos que es tiempo de pensar en ensayar algunas nuevas patentes de pintura para carenas. Para ello no habría más que pintar a parches los fondos de un buque con distintas clases de ellas y al cabo de un semestre o un año se podría saber la de mejor calidad.

En general, se ha advertido que las pinturas que se aplican en caliente es porque contienen sustancias grasas y hay que observar que estas sustancias, por la dificultad de aplicarlas por igual, aumentan la superficie de fricción disminuyendo la velocidad".

Sobre la oxidación de las planchas de los cascos de buques, el distinguido jefe de la Armada, retirado del servicio activo, don Ramón Serrano Montaner, ha publicado hace poco algunas observaciones que se deben tomar con el interés profesional que ha caracterizado a este marino y con su ferviente patriotismo, mantenido siempre incólume.

Digo esto porque conozco la brillante hoja de servicios del señor Serrano Montaner, he leído algunas de sus importantes obras, entre ellas su **Derrotero del Estrecho de Magallanes,** el más completo trabajo de su tiempo sobre esa apartada región de nuestro territorio, como asimismo su muy interesante viaje de exploración a la **Tierra del Fuego,** meses antes de que se declarara la guerra del Pacífico, y que es toda una revelación de sus conocimientos profesionales, de la energía de su carácter y de su espíritu tan atrevido, como previsor para vencer las mayores dificultades y salir airoso en la difícil y penosa comisión que le confiara su ilustre Comandante en ese tiempo, don Juan José Latorre.

El fenómeno observado en el blindado "Blanco Encalada" al ser carenado en Inglaterra, después de cuatro años de servicio activo en la guerra del Pacífico, tiene su explicación lógica en los años de trabajo forzado que impuso esa guerra y en lo siguiente:

Que ese buque era una de las primeras construcciones de cascos de acero y tenía por tanto, los defectos de toda construcción inicial.

No se conocía en ese tiempo, ni la acción galvánica, ni la afinidad química de ciertos metales, ni la termo electricidad, factores poderosos para producir oxidaciones anticipadas en los palastros para naves y no conociéndose claramente los efectos, menos se podían conocer las causas productoras del fenómeno para intentar su detención; tampoco se conocían las pinturas, barnices o betunes que han venido después, para detener las oxidaciones, y asimismo las incrustaciones parasitarias de vegetales y moluscos.

Algunas breves anotaciones hacen ver la exactitud de mis observaciones sobre el particular.

El empleo del acero en las construcciones navales ha sido aplicada por primera vez en Inglaterra en 1859, para el casco de buques de regulares dimensiones. En 1860 y 1861 se botaron al agua cinco paquebots con el casco de acero para hacer el servicio de correo del Paso de Calais. En 1865 el Almirantazgo adoptó el acero para las construcciones de buques de guerra, **Bellerophon,** y desde aquella época el número de buques con casco de acero, ha aumentado de tal modo que en Enero de 1884 había en los arsenales de Inglaterra 116 buques de alto bordo (steamers) con dichas condiciones. En Francia, el empleo del acero en la Marina ha sido más tardío; pero la marcha por lo mismo ha podido ser más segura y el éxito más completo, habiendo sido celebrada con justicia por los hombres más competentes de Inglaterra, las construcciones navales francesas hechas con acero en Brest y en Lorient. En el gran acorazado "Le Redoutable", construído en Lorient en 1874, se empleó el acero no sólo en la coraza sino también en el interior de las bordas; en el acorazado del puente y poco tiempo después se construían otros dos acorazados, "Le Tornerre" y "La Tempete", en las mismas condiciones.

El acero se emplea en las construcciones navales: 1.o En palastros para el casco, piezas dispuestas para las aletas de popa y en barras perfiladas de diversas formas para la construcción de los cascos y porciones del interior; 2.o En palastros especiales para las calderas; 3.o En blindajes de diferentes dimensiones; y 4.o En piezas de máquinas de formas diferentes.

Los palastros se sujetan a tres pruebas: pruebas en frío, en caliente y de ensayo del temple.

Por estos ligeros apuntes se comprenderá que en la época a que circunscribe sus anotaciones el señor Serrano Montaner, había razón para alarmarse; pero no hoy día en que se han reparado todos los errores y deficiencias primitivos y en que los aceros de palastros cubiertos de ciertos barnices, pueden estar años sumergidos en el agua del mar, sin que experimente corrociones apreciables, ni incrustaciones tan grandes como antes se veían.

Día a día se ensayan y se descubren mejores preparaciones, llámeseles barnices, betunes o pinturas, a objeto de recubrir los metales dispuestos o predispuestos a sufrir oxidaciones o destrucciones anticipadas por la acción del agua dulce o salada, por la atmósfera o por cualquier otro agente que amengüe su vida o su resistencia.

En nuestra marina de guerra en 1887, se recomendaba la pintura patentada **Hay,** como excelente para preservar los cascos de los buques por más de un año, de la acción corrosiva del agua del mar. Este dato consta de disposiciones vigentes en esa época.

A mayor abundamiento, sobre que ya en ese tiempo había pinturas que resguardaban por más de dos años los palastros de acero, voy a leer lo que dice el ingeniero señor F. Maurice, de la Armada Nacional, en la página 98 de la **"Revista de Marina"** de Julio de 1889.

Es lo siguiente:

"Conservación de planchas de acero de diversas composiciones

Con el objeto de obtener algunos datos sobre la corrosión de las aguas del mar en la bahía de Valparaíso, en planchas de acero pintadas con diversas composiciones, se colgaron el 1.o de Junio de 1888, en las cadenas del dique **Santiago,** tres planchas de acero de 0.500 m. cuadrados, con los números 1, 2 y 3.

La número 1 se pintó con una mano de cemento especial con brocha, una mano de azarcón y una de peacock.

La número 2 se pintó con dos manos de óxido y una de peacock.

La número 3 se pintó con dos manos de azarcón y una de peacock.

Es de advertir que estas planchas eran nuevas, cortadas expresamente para el experimento, y que se dejó secar cada mano de pintura antes de aplicar las otras, de la misma manera que se hace con los fondos de los buques en dique.

Las planchas fueron colgadas con [illegible] nitas para evitar que fueran afectadas con los movimientos del dique.

El 26 de Junio pasado, es decir, después de un año y 25 días, se sacaron las planchas del agua, notándose en ellas lo siguiente:

La plancha número 1 tenía adherida [illegible] fina, ningún pico, con algunas ampollas y el acero bien conservado debajo de ellas.

La plancha número 2 con mucha [illegible] gruesa, bastantes picos, algunos de [illegible] media de diámetro, y muy oxidada en [illegible].

La plancha número 3 con lama algo [illegible] sa, algunos picos muy pequeños y sin [illegible].

Después de haber hecho estas observaciones se limpiaron las planchas con escobilla como se hace en los fondos de los buques en el dique, y pudo hacerse las siguientes observaciones:

En la plancha número 1, las únicas [illegible] sin pintura eran aquellas donde se habían formado ampollas.

Quedaron algunas manchas de [illegible] en general el estado de las planchas era bueno.

La plancha número 2 estaba [illegible] partes y en otras había mucha oxidación, quedando ni señales de peacock. En [illegible] el estado de la plancha era muy malo.

En la plancha número 3, se notó [illegible] partes había salido la pintura, pero [illegible] esas partes no se encontró oxidado el [illegible] Quedó un resto de peacock y en general la plancha estaba en buen estado, pero no tanto como la número 1.

Por cierto que esta prueba no ha sido más que un ensayo con el objeto de obtener algún dato más o menos según la acción del agua del mar en esa parte de la costa del Pacífico, con las diversas composiciones usadas en planchas de acero.

El andar del buque y la traslación de [illegible] a las aguas del norte y sur de la República influirán notablemente en el tiempo más o menos largo de duración de estas composiciones, pero los resultados anotados sirven para formarse una idea de la eficacia relativa de diversas composiciones para conservar el acero de oxidaciones y ensuciamientos".

Si esto se hacía y se continúa haciendo con barnices y pinturas en busca de la que preserve mejor y por más tiempo, ¡qué decir de los adelantos portentosos en la fabricación de los aceros hasta llegarse a tener piezas de artillería que soporten la presión de la pólvora para lanzar un proyectil de más de una tonelada de peso a más de cien kilómetros de distancia!...

Del simple acero carbono o hierro carburado o acero físico o natural, descubierto en la India unos 1,600 años antes de la Era Cristiana y que fué más tarde conocido y fabricado en Egipto, Grecia, Fenicia, Cartago y el Imperio Romano, hasta los aceros químicos de hoy día, se han hecho y se siguen haciendo ensayos, transformaciones y nuevas aplicaciones para que cada cosa que de él se fabrique sea un compuesto ideal en duración y en resistencia.

Y si en esto se ha progresado de una manera verdaderamente sorprendente, ¿cómo a [illegible] ser motivo de sorpresa para cualquiera persona aunque sea de mediocre ilustración, que nuestros altos jefes de la Armada de hoy día estén creyendo y pensando que los aceros de las nuevas construcciones, son tan deficientes como los antiguos y que las pinturas y barnices de conservación corren parejos con ellos y que, por lo tanto, hay que estar carenando los buques cada seis meses para que no se destruyan?

¿O es que ignora nuestra actual jefatura naval, todos estos progresos que últimamente han llegado al descubrimiento de aceros casi dos **incorrosibles,** precisamente porque últimamente descubiertos han sido puestos a prueba en agua dulce, en agua del mar, en vinagre y en azufre y se ha podido constatar que casi son inatacables por estos agentes y que se espera que nuevos ensayos lo lleven a la completa inmunidad?

Este acero **incorrosible** constituye uno de los inventos de la guerra europea una de las fuentes de mayores expectativas, porque absorberá millones de pesos próximamente en materia de construcciones bélicas e industriales.

El señor CLARO SOLAR (Presidente).—Como ha llegado la hora, quedará Su Señoría con la palabra.

Se levanta la sesión.

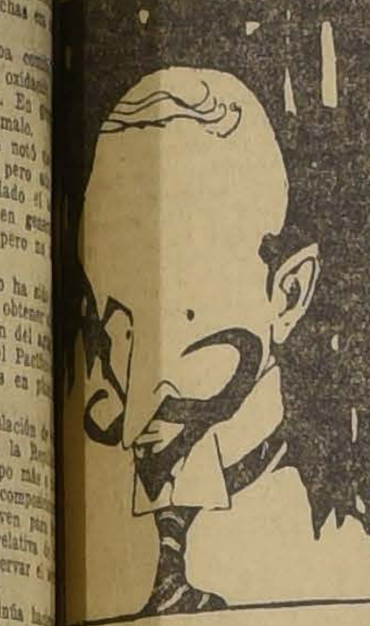
Se levantó la sesión.

TEATROS - MUSICA - CINES

Jacinto Benavente en "Tierra de América"

...os informado a nuestros lectores en más de una ocasión, sobre el viaje que hará el año venidero a América don Jacinto Benavente, como director artístico de una compañía formada especialmente para la jira, en la cual figurará como primera actriz nuestra conocida Lola Membrives.

La importancia de esta jira no necesita ser puesta de manifiesto. En ella nos darán a conocer las obras más representativas del teatro con-



JACINTO BENAVENTE

...ráneo de España y especialmente las producciones del propio Benavente.

El teatro de Benavente, que el eminente crítico Alejandro Miquis ha calificado "código tácito de literatura dramática", es, entre los teatros contemporáneos, el que demuestra más conocimiento de las almas y de sus pasiones. Es un teatro de ideas, de psicología, en el que se ve el conocedor profundo de la vida, sus alegrías y dolores, con sus ... y con sus miserias.

... Benavente se embarcará ... en Febrero o Marzo próximo, directamente a Buenos Aires. Después de actuar en la capital argentina y en el interior de la vecina República, seguirá a Chile, para regresar después a Montevideo y a fines del año estar de vuelta en España.

Teatro Unión Central.

LA REVISTA DE LOS COLORES

En la vermouth de hoy se repri... "Mujer y Amante", con cantos ... Abrahim y bailes modernos por la pareja Muñoz-Morales. En la noche, a continuación de "El Cabo Scamione", en cuya interpretación se distinguen Valicelli y Grimaldi, subirá a escena la anunciada revista de gran espectáculo, original de Edmundo Bianchi, prestigiado autor uruguayo, con música del maestro ...ger, titulada "La revista de los colores". Los diez cuadros de que se compone esta obra llevan por títulos: En pleno aire, La noche de los artistas, La visión del taller, La danza de los colores, El que no ..., La caricatura, Pastel de salón, El Maquillage, Paisaje nacional, Paisajes futuristas, Las vanidades femeninas y la extravaganza, Paisaje clásico: El Angelus, Toque de paleta.

Por estos sugestivos títulos se puede tomar idea de la índole artística de esta producción, muy superior a la trivialidad general que ... en este género tan socorrido y desprestigiado.

La letra y música de "La revista de los colores" han sido ensayados cuidadosamente, y la empresa confía en su éxito.

Próximamente, estreno de "¿Qué hacemos con el cadáver?", astracanada que ha sido adaptada a Santiago en sus chistes políticos y en sus actualidades.

Teatro Santiago

Como lo hemos venido anunciando ... Viernes 2 de Diciembre tendrá lugar el debut del nuevo conjunto de dramas y comedias, iniciándose en esta forma la temporada de verano en este teatro.

Por el elenco que conoce el público, y a juzgar por el repertorio de obras que este conjunto pondrá en escena, la temporada promete éxito, debiendo la Empresa facilitar el acceso a este buen espectáculo, los precios serán populares.

La obra escogida para el debut de la compañía es la graciosísima comedia en 3 actos de los celebrados autores Joaquín Abati y Federico ...rez, titulada: "Hijos artificiales".

Las hermanas Mayerensky

El Viernes próximo se presentarán en el Coliseo Nacional, el cómodo teatro de la calle Arturo Prat, las simpáticas y agraciadas bailarinas hermanas Myerensky, aque últimamente han hecho una temporada de mucho éxito en el Comedia. El populoso barrio de Avenida Matta y San Diego, estará de plácemes por el espectáculo que le proporcionará la empresa del Coliseo.

No dudamos que las hermanas Mayerensky obtendrán nuevos triunfos en las funciones que se preparan a iniciar.

Teatro La Comedia

La simpática y elegante canzonetista internacional, Pierrete Fiori, sigue atrayendo público a la sala del Comedia. Sus creaciones gustan cada día más, especialmente "Mon homme", el popular shimmy, que Pierrete interpreta vestida de apache, y que termina bailando acompañada de uno de los Maroccos.

—Para las dos funciones de hoy, vermouth y nocturna, Pierrete Fiori y los zapateadores y malabaristas The Marocco Boys, preparan programas especiales.

—John Marocco, que realizó el Sábado la prueba de echarse atado de piés y manos al fondo de la laguna del Parque Cousiño, ha sido en



PIERRETTE FIORI

la simpática canzonetista internacional que actúa con aceptación en el Comedia

otra época representante del popular mago Onofroff, que hemos conocido en Santiago en más de una ocasión. Desde el Jueves próximo Marocco se propone iniciar en el Comedia una serie de secciones de hipnotismo, sugestión, etc., exactamente iguales a las de su maestro Onofroff. Marocco dará a conocer en estas veladas mucho de los trucos de que se valía Onofroff para hacer sus pruebas.

Pastora Imperio

Como lo hemos anunciado repetidamente, en la segunda quincena de Diciembre, vendrá a hacer una temporada al Comedia la tonadillera y bailarina española Pastora Imperio.

En la jira que está realizando Pastora Imperio, ha visitado ya Uruguay y Argentina, y en ambas Repúblicas ha conquistado éxitos muy legítimos.

La reaparición de Pastora Imperio es esperada con interés por el público santiaguino.

Beneficio de Norita Netby

Mañana Miércoles se realizará en el Teatro Setiembre una función vespertina extraordinaria en honor y beneficio de la precoz y simpática bailarina Norita Netbi.

Se ha confeccionado un programa especial, en el que figuran números por Pepe Martínez, Rafael Frontaura, señorita María Luisa Collet, señora Berta Abadie de Cumplido, bailes por la beneficiada, etc.

Estamos ciertos de que la función de mañana será todo un éxito.

Cía. Nemesio Martínez-Elsa Alarcón en el Novedades

Como se sabe, este conjunto chileno que obtuvo bastante éxito en la función del Miércoles 23 con la vieja comedia "Don Lucas Gómez", ha resuelto dar otra velada mañana, poniendo en escena la celebrada obra nacional de Carlos Cariola, "Entre gallos y media noche", haciendo el rol de protagonista Nemesio Martínez.

Teatro Excelsior

El Miércoles próximo se presentará en esta sala el barítono Antonio Videgain, cantante que después de debutar con éxito en el Teatro Avenida, sigue recorriendo los demás teatros de la capital.

CIRCOS

PABELLON O'HIGGINS.— Circo Wallace y Cantillana.—El amplio local de la calle San Pablo esquina de Cumming continúa atrayendo numeroso público cada día. La troupe es, en realidad, homogénea y tiene números que no desmerecen en nada de los grandes circos extranjeros.

Para hoy se anuncia el debut del popular tony Pereira, bien conocido de los aficionados al circo. Pereira juntamente con Jaiva, Gambita y Cachivache, formarán el mejor conjunto cómico popular. Otros números de novedad son las canciones humorísticas por el señor Rossi. La troupe de acróbatas repetirá sus trabajos de mayor audacia.

Para el Sábado se anuncia la despedida de "el hombre cañón", el sensacional número estrenado anoche con éxito ruidoso.

NOTICIAS CINEMATOGRAFICAS

"Sexo", por Luisa Glaum

MAÑANA MIERCOLES LA ESTRENARA EL SPLENDID

Un verdadero acontecimiento aristocrático y social es el que está destinado a verificarse en las funciones de mañana Miércoles del Splendid, con motivo del estreno de la grandiosa producción de crítica social, que se refiere principalmente a las depravadas costumbres modernas, titulada "Sexo", obra cuyo argumento está basado en escenas de la vida de las cortesanas, de aquellas mujeres que triunfan como diosas en el cabaret, donde van esposos y padres a convertirse en adoradores de fáciles mujeres, cuyo amor les cuesta generalmente la desgracia de sus hogares.

Uno de estos casos tan comunes en la vida de las grandes ciudades es el que presenta esta obra, en forma realista y suntuosa, agregándole por supuesto toda su corte de fatales consecuencias, de desilusiones de que está sembrado el camino de quienes emprenden esa vida de efímeros placeres, que se convierte muy luego en proceso de desenfrenada lujuria. La seductora y bellísima gran actriz pasional americana Luisa Glaum, crea el rol de protagonista de esta obra, para la que se necesita una mujer no sólo de belleza extraordinaria, sino que una de aquellas que llevan como parte integrante de su ser, todas aquellas seducciones que convierten a los hombres en esclavos del "Sexo". Se presenta, además, regiamente ataviada con toilettes de última moda.

"LA SENDA TORCIDA".—Primera creación del gentil Buck Jones, que llega a Chile, la estrena hoy el Splendid.—Tanto en la especial como en la función nocturna de hoy Martes del Splendid, será estrenada una lindísima producción Fox, que tanto por la belleza de su argumento como interpretación y presentación hace recordar a "La fiera", la más bella de las producciones de dicha marca exhibida hasta la fecha en Chile. Se titula "La senda torcida" y en ella aparece por primera vez ante el público chileno, el varonil y simpático actor que ocupa el puesto de gran favorito de los públicos femeninos yanquis, Buck Jones, muchacho simpatiquísimo, campeón universitario de todos los deportes que con tanta gracia y distinción lleva el varonil traje del cow-boy como el elegante frac, y que es tan valiente y enérgico con los hombres, como respetuoso y gentil con las mujeres.

"La senda torcida", su primera creación que se exhibe en Chile, es un viril y poético romance de amor, y de hazañas audaces de un muchacho, verdadero moderno mosquetero, desfacedor de injusticias, y campeón de la inocencia y de los débiles.

LA CREACION DE MARY MILES MINTER "Todas con alma de Eva", se reprisa hoy en la Sala Imperio. — La Sala Imperio reprisa hoy una de esas obras en que el exquisito gusto de la editorial Realart pone su inconfundible sello de finura y elegancia. "Todas con alma de Eva", por la delicadeza de su factura, parece una obra construída especialmente para públicos selectos que sepan apreciar de la valorización de cada detalle; y sin embargo, su hondo argumento sentimental la hace aplaudible de todo espectador, ya que en materia de sentimiento es difícil de sustraerse a la suave emoción que produce. Inspirada en una rima de Becquer, posee esa misma espiritualidad y dulzura de los versos del poeta español, con su filosofía y su romanticismo y en ella Mary Miles Minter, la admirada actriz es la figura y carácter de mujer ajustados con precisión al personaje protagonista. Esta hermosa producción Realart está llamada a hacer buen cartel en nuestros cines.

TEATROS SETIEMBRE Y BRASIL. — "La Expedición polar de Shakleton". — En las dos funciones de hoy y en ambos cines, se exhibe la maravillosa película "La expedición Shakleton al Polo Sur" que constituye uno de los más valiosos exponentes del cinematógrafo científico. Esta obra ha obtenido en los países europeos un triunfo que es fiel revelador del grado de cultura alcanzado entre el público. En Londres, fué mantenida durante dos años en cartel y fué vista por millones de personas. Este apoyo a una vista del natural es significativo y alienta a las empresas cinematográficas para encauzar el cine por las rutas en que no puede tener competidor: la copia de la naturaleza.

Produce extraña impresión poder ver, instalado en la platea de un teatro, todo lo importante que pudieron observar los hombres que fueron a la conquista del Polo, exponiendo sus vidas. En dos horas disfruta el espectador de la labor angustiosa y heroica de años de trabajos y privaciones, de los que tomaron la película. Sin movernos de nuestro sitio, nuestro cerebro asimila la visión del último rincón del mundo, donde contados seres humanos han posado su planta. Es algo que parece cosa de encantamiento o de brujería. Con razón un anciano decía después de ver esta película: "Con obras como éstas se comprende que los hombres modernos se hayan puesto ensoberbecidos y desafían a Dios".

"La expedición Shakleton", se exhibirá en todos los teatros de Santiago, al precio mínimo de tres pesos platea. Este precio es exigido por sus concesionarios.

"LISA FLEURON", POR LA BERTINI. — Hoy se hará la presentación privada de la nueva película de la Bertini, "Lisa Fleuron", la primera en que la querida actriz actúa acompañada por un elenco formado por artistas americanos e italianos. A juzgar por lo que dice la prensa extranjera, se trata de la mejor obra de la Bertini, tanto por el argumento como por la riqueza en su presentación. La novela, originales de Jorge Ohnet, el autor de "Felipe Derblay", y versa sobre la vida de las artistas de teatros.

"Lisa Fleuron", se estrenará el Jueves en los teatros Setiembre y Brasil.

DESNUDOS ARTISTICOS EN EL TEATRO AVENIDA. — HOY. — En En vista del gran éxito obtenido en la primera exhibición, la Empresa de este cine repite hoy, en especial, y nocturna, la bella creación de la escultural nadadora francesa, Mlle. Kovanco, titulada: "El Asistente". Según se ha dicho, se trata de la adaptación de la realista novela de Guy Maupassant titulada: "L'Ordennance". El argumento de esta fuerte obra se puede reasumir en estas líneas: "Ella se había casado por gratitud con un viejo coronel. A pesar de su virtud, siguió los impulsos de su sangre ardiente y faltó a sus deberes de esposa". A qué claudicaciones tuvo que llegar, nos lo dirá la hermosa película que impresionó Pathé-París, cuyo mejor elogio es que lleva un tren de exhibiciones, en esta capital, com pocas obras han tenido anteriormente.

TEATRO DELICIAS. — Alameda esquina San Alfonso. — "Miedo tirano". — Es el emocionante estreno que anuncia para sus funciones de hoy, especial y noche, esta sala, obra en la que Dorothy Dalton", la favorita de todos los públicos, está insuperable en su rol protagonista de mujer honrada que se subleva ante la ignominia de los que comercian con la belleza femenina, y se convierte en verdadera leona para defender su honor exaltado por un amor sublime.

TEATRO MUNDIAL. — Plaza Almagro. — "Mentiras de amor", es la novela de una familia aristocrática que conserva su lujo y boato, habiendo perdido la fortuna, y en la que una hija amantísima se sacrifica y miente a su amor por salvar a su madre de la miseria.

Gladys Brockwell, la gran trágica, norteamericana, protagoniza admirablemente esta obra que ofrece el acreditado cine de la Plaza Almagro para sus funciones de hoy especial y noche.

CINES ALHAMBRA Y VICTORIA. — Notable éxito de la editora Universal, es la cinta titulada "Esposa incógnita", que estrenarán estos teatros en sus funciones de hoy. Trátase de un drama social de lujo que pone de manifiesto ciertos prejuicios sociales que están llamados a desaparecer poco a poco de nuestro mundo, a medida que una mejor comprensión vaya abriéndose camino en los espíritus y facilitando la vida de quienes, después de haberse redimido en el sacrificio, anhelan formarse una existencia nueva de honradez y dignidad.

Edith Roberts, es la heroina de este constructivo drama.

TEATRO SAN MARTIN. — Hoy se repite "¡Cuidado con las mujeres!" — En este teatro de la Avenida Matta tendrán lugar hoy la décima sétima y la décima octava exhibiciones de la notable visión artística de la Sascha-Film, "¡Cuidado con las mujeres!", que, sin lugar a dudas, es el acontecimiento cinematográfico de mayor realce que hemos tenido dentro del año y el que más entusiasmo ha provocado en el público. Como se sabe, "¡Cuidado con las mujeres!" es una obra de arte completo, en que la presentación es digna, por su extraordinaria suntuosidad, de la trascendencia y belleza del argumento y de la justa fama que goza Lucy Doraine, la actriz protagonista, de ser la más hermosa mujer de Europa.

HOY ESTRENA REDENCION, POR CLARA KIMBALL YOUNG, EL TEATRO IRIS (Castro 130).— En las funciones de tarde y noche de hoy estrena este teatro la producción de Luxe, titulada "Redención" o "Por el alma de Rafael", última creación de la Bertini americana, Clara Kimball Young.

Es en los campos de California, cuando las costumbres de la vieja España mantenían aún en los caserones solariegos la nota pintoresca de sus trajes, donde se desarrollan las episódicas escenas de "Redención". En aquellos tiempos, entre las familias hidalgas de patinados pergaminos y enormes feudos, la virtud de un juramento llevaba en sí más fuerza que toda ley humana y su fé era respetada aún a trueque de heroicos sacrificios.

PROGRAMAS DE HOY

UNION CENTRAL. — Compañía argentina Río-Platense.—Vermouth "Mujer y amante". Noche "El cabo Scamione" y estreno de "La revista de los colores".

COMEDIA. — Variedades. Vermouth y noche Pierrete Fiori y The Marocco Boys.

IMPERIO. — "Todas con alma de Eva", por Mary Miles Minter.

ALHAMBRA. — "Esposa incógnita", por Edith Roberts.

AVENIDA. — "El asistente", según la novela de Guy de Maupassant.

DELICIAS. — "Miedo tirano", por Dorothy Dalton.

MUNDIAL. — **Plaza Almagro.** —"Mentiras de amor", por Gladys Brockwell.

SAN MARTIN. — "Cuidado con las mujeres", cinta alemana.

VICTORIA. — "Esposa incógnita", por Edith Roberts.

SPLENDID. — Especial y noche, "La senda torcida", por Buck Jones.

DIECIOCHO. — Primera función de la gran cinta alemana en tres épocas, titulada "La destrucción del mundo".

COLON. — San Pablo 1297. — Hoy estrenará el drama "Mano invisible", película contra el divorcio, interpretada por Montagú Love y Muriel Ostrich.

AVENIDA MATTA. — Avenida Matta frente a San Isidro.—Especial y noche "La gran apuesta", episodios 7, 8 y 9.

EXCELSIOR. — Final de la serial "Dedos de seda", por la aplaudida pareja Margarita Courtot y Jorge Seitz.

AMERICAN. — A. Prat 98. — Especial y noche, "Siga la danza", por Mae Murray.

ODEON. — A. Barroso 768.— Especial y noche, "La expedición Shackleton al Polo Sur".

ELECTRA. — Especial y noche, tercera función de "Sangre de aventurero", titulada "Los falsificadores ingleses".

POLITEAMA. — Especial y noche "Se vende un niño", por Creithton Hale y Gladys Leslie.

NOVEDADES. — Especial y noche "Las cuatro huérfanas". Primera función, por Neva Gerber y Bon Wilson.

IRIS. — Castro 130. — "Redención", por Clara Kimball Young.

COLISEO NACIONAL. — "La hermana de la Cenicienta", por Viola Dana.

BOX

EL ENCUENTRO DE MAÑANA EN EL CIRCO VERY STRONG

Otras noticias

LA PELEA DE MAÑANA EN EL VERY STRONG. — Mañana Miércoles deberán medirse en un match a 10 vueltas, Julio Navarro y Lorenzo Gallieri, revancha que se imponía desde hace tiempo a esta parte.

Ambos pugilistas se encuentran bien entrenados para desarrollar todo el máximum de energías.

El pugilato de mañana servirá para apreciar el verdadero estado de progreso de estos jóvenes boxeadores, que desean liquidarse en el menor tiempo posible.

Navarro se ha preparado con Pino, Rojas y Ramírez, encontrándose en el mejor estado de preparación.

Con tres buenos y bien seleccionados preliminares se completará el programa de mañana, que se desarrollará en el Circo Very Strong, cuyos precios de las entradas son populares.

MAIPU BOXING CLUB. — Cítase a asamblea general para hoy, a las 7 P. M., en el local de costumbre.

GIRARDI BOXING CLUB. — Este centro da su más sentido pésame al señor Fco. Latorre, profesor y socio de esta institución, por el sensible fallecimiento de su señora madre.

CENTRO DEPORTIVO LOS ANGELES. — Cita a junta general para hoy, a las 7 y media P. M., en San Diego 653.

CENTRO DEPORTIVO JACK DEMPSEY. — Cítase a junta general de socios para hoy, a las 8 y media P. M., en San Pablo número 1276.

DESAFIOS. — Rafael Gómez, particular, de 32 kilos de peso, desafía al señor Raúl Vega.

Bases: Madrid 1861, de 1 a 3 y de 8 a 9 P. M.

—Arturo Castro, aficionado de cincuenta kilos, desafía al aficionado del Centro Deportivo Julio Murillo, señor H. Munizaga.

—Alex Rely desafía al boxeador Quintín Romero, en las condiciones que él desee. Romero puede contestar por la prensa.

—Ramón Rodríguez, de 55 kilos, del Maipú Boxing Club, desafía al aficionado de Valparaíso señor José M. Catalán.

Bases: Dolores 482, de 6 a 8 P. M.

—Wenceslao Duque Rodríguez, aficionado del Girardi Boxing Club, desafía a Pedro Portela.

Bases: en Tegualda 1871, de 8 a 9 y media P. M.

INFORMACIONES DEL EXTERIOR

Servicios de nuestros corresponsales especiales, vías Eastern y All America Cables, Inc., de "The Associated Press", vía All America Cables inc. y de la Agencia Havas

LA COMISION DE REPARACIONES DECIDE NOMBRAR UN COMITE FORMADO POR EXPERTOS BANCARIOS

DICHO COMITE RECOMENDARIA A LA COMISION LOS MEJORES MEDIOS DE EFECTUAR EL PAGO DE LAS REPARACIONES PARA QUE NO AFECTE DESASTROSAMENTE EL CAMBIO INTERNACIONAL

EL SEÑOR ESCALIER COMENTA LAS DECLARACIONES ATRIBUIDAS AL SEÑOR ALESSANDRI EN LA RECEPCION DEL SEÑOR PINILLA

El Parlamento polaco habría adoptado enérgicas medidas contra las actividades comunistas

GRAN BRETAÑA

EL SINN FEIN CONSENTIRIA EN QUE EL ULSTER CONSERVE SU AUTONOMIA FINANCIERA

LONDRES, 28.— "The Daily Grafic", dice que el Sinn Fein consiente en que el Ulster conserve su autonomía financiera, si acepta, en principio, la unidad de Irlanda.

LAS NEGOCIACIONES ANGLO-IRLANDESAS

LONDRES, 28.— Lord Birkeanhead y Mr. Chamberlain, continuarán negociando con los irlandeses en caso de que Mr. Lloyd George se dirija a Washington el próximo Sábado.

FRANCIA

COMENTARIOS DE LA PRENSA SOBRE LAS DIFICULTADES ALIADAS

PARIS, 28. — "Le Matin" dice que ha llegado la hora de que se produzca una explicación no sólo entre Mr. Lloyd George y M. Briand, sino que entre los dos parlamentos y concluye diciendo:

"Pongamos las cartas sobre la mesa".

"Le Figaro" dice que la incertidumbre no puede continuar y que cree que mientras Inglaterra, Francia e Italia están trabajando en las tinieblas, Alemania busca la revisión del tratado de Versalles.

COMITE DESIGNADO POR LA COMISION DE REPARACIONES

PARIS, 28.— La Comisión de Reparaciones ha resuelto nombrar un Comité Internacional formado por expertos en materias de cambio y pertenecientes a los Bancos de Francia, Inglaterra, Bélgica y otros países europeos a fin de que recomiende a la Comisión los mejores medios para evitar que los futuros pagos de reparaciones afecten desastrosamente el cambio.

Es probable que el Comité se reuna en esta capital en la primera semana de Diciembre.

MARRUECOS

BERENGUER SE DIRIGE A TETUAN

MADRID, 28. — El general Berenguer se dirigió a Tetuán. Dentro de algunos días irá a Melilla.

ITALIA

CONSECUENCIAS DE LA HUELGA GENERAL DE TIPOGRAFOS

ROMA, 28. — A consecuencia de la huelga de tipógrafos, toda Italia ha quedado sin diarios.

HOLANDA

LAS CONFERENCIAS GERMANO-HOLANDESAS ESTARIAN EN VIAS DE TERMINAR

BRUSELAS, 28.— "Le Petit Parisién", según comunicaciones por él recibidas de Berlín, anuncia que las negociaciones germano-holandeses estarían en vías de terminar, por un aumento de los créditos ya acordados a Alemania.

ALEMANIA

ALEMANIA ESTARIA DISPUESTA A DAR GARANTIAS SOBRE SUS PROPOSITOS PACIFISTAS

LONDRES, 28. — El corresponsal de "The Daily Chronicle" en Berlín, dice que se ha anunciado oficialmente que el Ministerio de Defensa de Alemania está dispuesto a ofrecer las garantías necesarias para acallar los temores expresados por los franceses en Washington.

EL VIAJE DE STINNES A LONDRES

BERLIN, 28. —Los diarios continúan comentando el reciente viaje de Hugo Stinnes a Londres para entrevistarse con Mr. Lloyd George.

"Die Vossiche Zeitung" asevera que Stinnes fué para agregar algo a la discusión sobre las reparaciones aliadas.

Otros afirman que el viaje de Stinnes tenía por fin tratar lo relativo al ferrocarril del este de Europa.

POLONIA

EL PARLAMENTO VOTA ENERGICAS MEDIDAS CONTRA EL COMUNISMO

NUEVA YORK, 28.— El corresponsal de "The New York World", en Berlín, anuncia lo siguiente:

"En la última sesión del Parlamento polaco se aprobó en primera lectura un proyecto de ley que dispone medidas prácticas en contra de la agitación comunista. La nueva ley dispone, entre otras cosas, lo siguiente:

"1.o Toda tentativa en contra del Gobierno o del régimen existente, será castigada con la pena de muerte.

"2.o Toda medida preparatoria para tales tentativas será castigada con una prisión de 20 años.

"Se tiene entendido que la ley no admite circunstancias atenuantes; en el caso de que el Tribunal compruebe la consumación de los actos, la aplicará automáticamente. La ley expone que puesto que el movimiento comunista persigue como fin establecer un nuevo orden social, por el mero hecho de que alguna persona trabaje en favor del Partido Comunista podrá ser interpretado como la preparación de una tentativa dirigida en contra del Gobierno constitucional".

JAPON

UN MOMENTO DECISIVO PARA EL PAIS

TOKIO, 28.— Tanto los conservadores como liberales, comprenden que el momento actual es para el Japón de decisivas resoluciones, especialmente ahora que se ha colocado al Príncipe Hirohito como Regente.

Todos se preguntan cuál será la transcendencia que tendrá para el Japón la designación del Regente, quien tiene que afrontar problemas que ninguno de sus 122 antepasados había tenido por delante, especialmente el de buscarle al Japón caminos a través de los mares.

Aparte de la Conferencia de Washington, que es de enorme consecuencia para el Imperio del Sol Levante, los siguientes problemas internos graves se están haciendo intensos:

1.o La cuestión de las huelgas, que se vienen repitiendo casi a diario como una manifestación del espíritu de auto expresión de la masa.

2.o Aumento del costo de la vida del pueblo elevado a causa del mayor precio del arroz, lo que hace temer revueltas de las arroceras para este invierno. Esta forma de protesta popular siempre adquirió caracteres amenazantes.

Otro problema grave es el sentimiento que se advierte en contra de los elevados impuestos con fines navales y militares, pues, un gran tanto por ciento casi la mitad de las rentas nacionales, se emplean en armamentos.

Políticamente el Japón se halla acaso en el momento más delicado de su destino. Las fuerzas progresistas y conservadoras están preparando la maniobra cada una por su cuenta.— Dubose".

MEXICO

RENUNCIA DEL MINISTRO DE AGRICULTURA

MEXICO, 28.—El Ministro de Agricultura, señor Antonio Villarreal, ha renunciado en vista de los ataques de que era objeto debido a su actitud respecto de la ley agraria, que expropió las propiedades pertenecientes a los españoles en México.

ASIA MENOR

LLEGAN A ESMIRNA 300 REFUGIADOS GRIEGOS Y ARMENIOS

ATENAS, 28.— Un comunicado oficial de Esmirna, dice que un esteamer italiano llegó allí conduciendo 300 refugiados griegos y armenios, procedentes de Cilicia.

EL ALTO COMISARIO ITALIANO HABRIA CELEBRADO UN ACUERDO CON EL GOBIERNO DE ANGORA

LONDRES, 28. — Los diarios venidos de Constantinopla dicen que el Alto Comisario italiano habría celebrado un acuerdo con el Gobierno de Angora, igual al acuerdo franco-kemalista.

ESTADOS UNIDOS

VIGILANCIA E INSPECCION A LOS VAPORES QUE ENTREN A LA RADA DE NUEVA YORK

NUEVA YORK, 28.— En adelante todos los vapores que entren a la rada de este puerto, serán estrictamente vigilados e inspeccionados para evitar los contrabandos de alcohol, lo cual se efectuará antes que los pasajeros puedan desembarcar.

LA SANTA SEDE Y EL JAPON

WASHINGTON, 28. — Según una información recibida en esta capital, el Papa ha dado instrucciones al Delegado Apostólico que está en viaje a Tokio para felicitar a Hirohito por su exaltación al trono y para dar las gracias por su visita a la Santa Sede.

Esto es considerado aquí como un paso para establecer relaciones diplomáticas.

LAS NEGOCIACIONES ENTRE EL GOBIERNO Y Mr. FORD

PARA LA COMPRA O ARRENDAMIENTO DE LA PLANTA DE MUSCLE SHOALS

WASHINGTON, 28.— Los funcionarios del Gobierno que negocian con Mr. Henry Ford, la compra o el arrendamiento de la fábrica de salitre artificial e instalaciones hidráulicas de Muscle Shoals esperan recibir en breve proposiciones modificadas de Mr. Ford, o probablemente unas proposiciones completamente nuevas para sustituirlas a las que actualmente están en estudio.

URUGUAY

PROYECTO DE LEY CONTRA LA ENSEÑANZA RELIGIOSA

MONTEVIDEO, 28. — La comisión de legislación de la Asamblea de Representantes, acordó informar favorablemente el proyecto del señor Rodríguez Fabregat, sobre la clausura de los establecimientos de enseñanza religiosa.

BOLIVIA

COMENTARIOS DE "EL LIBERAL" SOBRE UNA NOTA PASADA A LA CANCILLERIA CHILENA POR EL MINISTRO SEÑOR PINILLA

LA PAZ, 28. — El Liberal, ocupándose de las relaciones entre Bolivia y Chile y de la nota del Ministro señor Pinilla, dice: "Los más autorizados diarios han publicado hoy párrafos, tratando de explicar el alcance de la reciente nota pasada a la cancillería chilena por el Ministro de Bolivia en Santiago, tratando de hacer comprender que es un acto acertadísimo ante la Moneda, como lógica respuesta a las declaraciones que le hiciera el Presidente de Chile, ya que era indispensable poner a salvo el decoro nacional que sufrió una acometida de parte del Presidente de Chile en cuanto a sus declaraciones".

PERU

FIESTAS EN CELEBRACION DEL ANIVERSARIO DE LA BATALLA DE TARAPACA

LIMA, 28. — Se han realizado grandes fiestas en conmemoración del aniversario de la batalla de Tarapacá, colocándose la base de un monumento que recuerda el combate.

En el morro Solar la ceremonia se inició con una misa de campaña oficiada por el arzobispo. En seguida los cadetes de la Escuela Militar condujeron al sitio designado ocho cajas que contenían restos de soldados recogidos en el campo de batalla de San Juan.

El Ministro de Bolivia pronunció, durante esta ceremonia, un discurso en que al final dijo que era necesario luchar hasta materializar la unión de ambos pueblos, porque sólo así se podría vencer el obstáculo chileno.

Terminadas las ceremonias se organizó un desfile del ejército.

ARGENTINA

EN SAN JULIAN LOS HUELGUISTAS ATACAN DOS ...CIAS

BUENOS AIRES, 28.— ...man de San Julián que ... los huelguistas atacaron ...cias. Se enviaron refuer... defenderlas.

FALLECIMIENTO DE UN HERMANO DEL EX-PRESIDENTE SAENZ PEÑA

CORRIENTES, 28.— ... Luis Sáenz Peña, hermano ... Presidente de la Repúbli...

EL PROFESOR CHI...

BUENOS AIRES, 28.— ...dente de Chile llegó el ... Chutro. Se muestra agra... las atenciones recibidas ...go.

ESCALIER HABLA DE LA SOLUCION DEL PROBLEMA DEL PACIFICO

BUENOS AIRES, 28.— ... Razón" entrevistó al se... lier, sobre el asunto de... quien declaró que una de ... luciones posibles es que ... se dé por un acuerdo de ... greso de naciones ameri...

LOS SUCESOS DE SANTA ...

BUENOS AIRES, 28.— ... man de Santa Cruz que el ... dante rechazó todas las ... nes de los revoltosos y ... pidió por última vez que ... garan incondicionalmente.

Después les volvió a ... dando libertad a 80 prisi... mayoría de ellos hacendados ... ministradores de estancias.

Continúan todavía en ... los revoltosos 300 obreros ... cos.

EL MINISTRO DE ARGENTINA EN CHILE

BUENOS AIRES, 28.— ... nistro de Argentina en Chile ... Carlos Noel, regresará en ... asumir su cargo en Santiago.

Llevará el proyecto para ... las bases para la celebración ... convenio ferroviario ... el que, posiblemente ha... vado al Ministerio de Obras ... su aprobación.

EMPRESTITO OFRECIDO AL GOBIERNO POR LOS BANQUEROS BELGAS

BUENOS AIRES 28.— ... queros belgas ofrecieron ... bierno un empréstito por ... 150 millones de francos ... nas condiciones.

Las aspiraciones de Bolivia en el Pacíco

Declaraciones del señor Escalier sobre la política boliviana respecto de Chile. — Por qué el señor Pinilla no hizo alusión al pedido de un puerto en el Pacífico. — El señor Escalier cree que un Congreso americano puede darles el puerto que necesitan

BUENOS AIRES 28. — "La Razón" ha entrevistado al ex-Ministro boliviano en Buenos-Aires, señor Escalier, respecto a las declaraciones atribuídas al Presidente de Chile, señor Alessandri, con ocasión de la recepción al Ministro Pinilla.

"El señor Escalier dice que el señor Pinilla no llevaba instrucciones relativas al pedido de un puerto, sino simplemente el deseo del Gobierno y del pueblo, cultivando relaciones de cortesía internacional.

"Pinilla, agregó, no hizo alusión a la adquisición de un puerto en el Pacífico, en el acto de la presentación de sus credenciales, y no podía hacerla por la sencilla razón de que el Gobierno de Bolivia, siguiendo una orientación clara, ya trazada en el Congreso de Ginebra, estaba convencido de la esterilidad de cualquier arreglo con Chile. Con esa convicción se presentó la demanda ante la Liga y si se retiró momentáneamente, no fué por falta de razón o de justicia, sino por la improcedencia de la forma, reservándose el derecho de renovarla en la primera oportunidad ante cualquier tribunal que sea representante de justicia arbitral.

"Además, ante el requirimiento insistente de otras delegaciones de Ginebra porque se arribase a un acuerdo amigable, se hizo presente la imposibilidad de tal deseo si las negociaciones no se realizaban bajo el auspicio y garantía del mismo Congreso de Ginebra, o bajo el patrocinio de las naciones inspiradas en principios de justicia y de derecho.

"Consecuente con esa actitud categórica y definitiva, no podía ya el Gobierno de Bolivia reanudar gestiones diplomáticas directas con ese Gobierno, sabiendo de antemano que serían desestimadas por falta de ambiente.

"La última nota de la Cancillería de La Paz ha negado tales gestiones y con ello no ha hecho sino confirmar su política internacional, perfectamente definida y es incomprensible que la prensa chilena lo interprete como una renuncia explícita de Bolivia a su derecho reivindicatorio, sosteniendo que si el Gobierno chileno llega a atender esa legítima aspiración, será simplemente como favor y gracia y nunca reconociendo un derecho.

"Ya es tiempo que tanto la prensa chilena como sus hombres públicos se den cuenta de que a Bolivia le asiste un derecho al que jamás habrá de renunciar; podrá aplazar su realización, pero vive y vivirá en las conciencias de las generaciones que se sucedan, las que renovarán el pleito en cada ocasión favorable. No habrá Gobierno que le diga a su pueblo que renuncie a lo que fué, y es patrimonio duramente conquistado. Ya se nos impuso el Tratado de 1904, y aunque Chile sostenga que Bolivia cedió complacida y voluntariamente su litoral, y aunque se nos impongan nuevos sacrificios, ese tratado no puede tener más vida que la subsistencia de la fuerza que lo impuso.

"En Washington, para desarmar a los poderosos, sólo se habla de justicia y de derecho, y de la necesidad de fundar una paz sólida. Sólo Chile, vive mareado en su decadente imperialismo y no quiere que se invoquen los derechos y justicia que asisten a Bolivia.

"Cualquiera que sea la solución que se dé a la cuestión del Pacífico, ésta ya no podrá ser por la fuerza y la única posible será la que imponga el Congreso de Naciones Americanas, invocando sólo principios de justicia y reglas de equidad.

"Mientras ésto no suceda, no habrá verdadera solidez en la paz americana".

LA CONFERENCIA SOBRE LIMITACION DE ARMAMENTOS Y CUESTIONES DEL PACIFICO Y DE EXTREMO ORIENTE

Francia amenaza retirarse de la Conferencia si Alemania es invitada a ella. — Mr. Hughes desmiente categóricamente el supuesto incidente entre M. Briand y el jefe de la Delegación italiana, señor Schanzer. — El Comité de Asuntos de Extremo Oriente decide la clausura de las oficinas postales extranjeras en China. — M. Viviani piensa regresar a Francia el 14 de Diciembre. — Los expertos navales norteamericanos contestan las preguntas de sus colegas británicos y japoneses

Mr. HUGHES DESMIENTE LAS SUPUESTAS INCIDENCIAS

ENTRE M. BRIAND Y EL SEÑOR SCHANZER

WASHINGTON, 28.—Mr. Hughes, en una declaración que hizo ante el Comité de Asuntos de Extremo Oriente, desmintió categóricamente las informaciones entregadas a la publicidad y según las cuales M. Briand, durante su estada en Wáshington, habría empleado duras palabras contra el señor Schanzer.

El Secretario de Estado manifestó que las informaciones que habían dado lugar a tantos comentarios en Europa y que habían provocado manifestaciones anti-francesas en Italia eran completamente infundadas. Agregó que las relaciones entre las delegaciones francesa e italiana dentro de la Conferencia, habían sido de las más cordiales. Aseguró que, en ningún momento M. Briand había usado palabras que, en forma alguna, pudieran constituír una ofensa para Italia.

Después de Mr. Hughes hizo uso de la palabra M. Viviani, quien desmintió igualmente esas informaciones.

El delegado italiano, señor Schanzer, agradeció sus palabras a Mr. Hughes y manifestó que ese desmentido, formulado por el Presidente de la Conferencia, pondría término a la agitación en Italia.

Tanto el señor Schanzer como M. Viviani, en cuanto se inició la sesión, solicitaron de Mr. Hughes que se ocupara del asunto de esas publicaciones.

LAS OFICINAS POSTALES EXTRANJERAS EN CHINA

DEBERAN SER CLAUSURADAS EL 1.o DE ENERO

WASHINGTON, 28.—Las nueve potencias que constituyen el Comité de Asuntos del Extremo Oriente, aprobaron una moción en favor de la anulación de los privilegios postales extranjeros en China, debiendo desorganizarse las oficinas postales extranjeras establecidas en ese país para el 1.o de Enero.

Todas las potencias representadas en el Comité aceptaron la moción, excepto el Japón, cuyos delegados pidieron un plazo para comunicarse con su Gobierno. Los japoneses no tienen objeción alguna a la fecha fijada, pero estiman que no están autorizados para aceptarla sin referir esa cuestión al Gobierno de Tokio.

El Comité postergó su decisión final referente a los derechos extraterritoriales en China hasta mañana. Se adoptó el principio de clausurar las Cortes extranjeras en China, pero no se trató en forma de decisión formal.

Los delegados chinos pusieron también sobre el tapete la cuestión del control doméstico de los ferrocarriles chinos, pero la consideración de este asunto ha sido postergada hasta la reunión plena que debe celebrar mañana por la mañana el Comité. Según declaraciones de los delegados chinos, la cuestión de los ferrocarriles envolverá, forzosamente, la de Shantung que es considerada como uno de los mayores problemas que tendrá que afrontar la Conferencia, en cuanto a los asuntos de Extremo Oriente se refiere.

M. VIVIANI PIENSA REGRESAR A FRANCIA EL 14 DE DICIEMBRE

WASHINGTON, 28.—El actual jefe de la delegación francesa a la Conferencia, M. Viviani, ha tomado su pasaje, para regresar a Francia a bordo del vapor "París", que debe zarpar de Nueva York el 14 de Diciembre siempre que, para esa fecha, la Conferencia haya terminado.

En consecuencia, ha encarecido a los delegados franceses apresurar los trabajos.

DECLARACIONES DE UN DELEGADO BRITANICO

WASHINGTON, 28.—Un representante autorizado de la delegación británica a la Conferencia sobre limitación de armamentos, ha hecho la siguiente declaración:

"En algunos círculos se expresan dudas acerca de los satisfactorios progresos de la Conferencia. Tengo suficiente autoridad para decir que las delegaciones norteamericana, japonesa y británica son optimistas y completamente satisfechas de los progresos realizados".

LO QUE SE ESPERA DE LA CONFERENCIA DE WASHINGTON

NUEVA YORK, 28.— El éxito o el fracaso de la Conferencia de Washington significaría respectivamente el éxito o el fracaso de la Liga de las Naciones o de otras Ligas que no hayan podido resolver en forma satisfactoria algunos problemas internacionales.

Si la Conferencia de Washington tiene éxito, el mundo va a comenzar a desconocer a la Liga, y volverá los ojos hacia los Estados Unidos cada vez que se necesite que se adopte una medida. Sin embargo, hasta ahora las naciones europeas no han pensado en retirarse de la Liga.

Si la Conferencia de Washington no puede mejorar las decisiones de Ginebra, los europeos tendrían bastante dificultades que resolver, debido a los celos y rivalidades que existen entre ellos.

Si los Estados Unidos pueden hallar un camino de salida, ese país se encontrará en condiciones de dictar reglas relacionadas con la futura Asociación de Naciones; pero nunca de otra manera. La suavidad que ha caracterizado las discusiones habidas en Washington es completamente del curso seguido durante los acontecimientos de Europa después de la guerra. Esto no se debe más que a la efectividad de la dirección americana, mientras que las otras grandes potencias llegaron con cierto punto de sospecha mutua, temiéndose unas a otras, como signo de debilidad resultante de la guerra misma. La influencia americana puede lograr un primer resultado, haciendo que la conferencia se prolongue y se convierta en una asociación permanente de discusión de los problemas internacionales.

Inmediatamente deberá incluirse a Alemania y a Rusia, que puede entrar también eventualmente, y a lo cual Estados Unidos se manifiesta inclinado. Las reuniones de Washington estarían así exentas de la influencia maligna de la guerra y se entraría a mantener una actitud favorable a las discusiones que afectan a la causa de los vencedores y vencidos. Es tiempo ya que los Estados Unidos allanen el camino hacia las reconciliaciones económicas y financieras, aun cuando la reconciliación espiritual deba esperar un desarrollo más lento.— MASON. (Firmado).—Felipe Herrera".

LA LIMITACION DE LOS ARMAMENTOS NAVALES Y LOS ASUNTOS DEL EXTREMO

NUEVA YORK, 28.—Ya a principios de la tercera semana de la Conferencia, los asuntos del Extremo Oriente continúan ocupando la atención principal.

Los leader de la Conferencia ven la posibilidad de llegar a un acuerdo en la cuestión de la limitación de los armamentos navales durante la presente semana.

COMENTARIOS SOBRE LA VENIDA A WASHINGTON DE Mr. LLOYD GEORGE

NUEVA YORK, 28.—Según opiniones bien informadas, la decisión súbita de Mr. Lloyd George de venir a Washington, después que parecía haber abandonado el proyecto, puede ser atribuída al gran interés del Premier inglés por la Asociación de las Naciones, así como a su deseo de ayudar a una solución satisfactoria de la alianza anglo-japonesa.

LOS EXPERTOS NAVALES NORTEAMERICANOS CONTESTAN LAS PREGUNTAS

DE SUS COLEGAS JAPONESES Y BRITANICOS

WASHINGTON, 28.—Los expertos navales norteamericanos contestaron hoy, en forma extensa, las preguntas formuladas la semana pasada por las delegaciones japonesa y británica, referentes al programa norteamericano de reducciones navales.

Un detallado examen de las estadísticas de esas tres naciones, correspondientes a la actual fuerza naval de cada uno de ellos, no ha traído como resultado cambio alguno en las proposiciones originales de Mr. Hughes.

De fuente autorizada se anuncia que no se descubrió error alguno en los cálculos norteamericanos, durante la discusión de los expertos.

CONCLUSIONES DE UNA ASAMBLEA PUBLICA EN TOKIO

TOKIO, 28.—En una Asamblea pública realizada en el parque Shiba e inspirada por un grupo de publicistas, fueron aprobadas mociones en contra de la proporción fijada al Japón en la limitación de armamentos, pero favorables, en cambio, al desmantelamiento de las fortificaciones en el Pacífico.

El Vice-Almirante Kozumi, que fué uno de los oradores, habría declarado que si los delegados aceptaban el sesenta, en vez de asegurar el setenta por ciento en la proporción del tonelaje, el pueblo no solamente les impediría desembarcar en Yokohama, sino que además se dirigiría al Trono, pidiéndole reservar su ratificación".

LLOYD GEORGE SALDRA POSIBLEMENTE EL SABADO PROXIMO PARA WASHINGTON

LONDRES, 28.— Los diarios dicen que es seguro que Mr. Lloyd George saldrá para Washington el Sábado próximo.

"THE DAILY MAIL", ORDENA A WELLS SUSPENDER SUS CORRESPONDENCIAS

SOBRE LA CONFERENCIA

LONDRES, 28.— The Daily Mail comunica que notificó al escritor Wells para que suspendiera sus correspondencias.

"THE TIMES" CENSURA EL DISCURSO DE LORD CURZON

LONDRES, 28. — "The Times" dice respecto al lamentable efecto del discurso de Lord Curzon que se ha faltado de tacto. Insiste en que Mr. Balfour expresó los verdaderos sentimientos británicos hacia Francia.

FRANCIA SE RETIRARA DE LA CONFERENCIA, SI SE INVITA A ALEMANIA

NUEVA YORK, 28. — El corresponsal de "The Herald" en Washington dice que es versión corriente en los círculos franceses de esa que la delegación francesa se retiraría de la conferencia del desarme si se llega a invitar a Alemania.

EL SUPUESTO INCIDENTE ENTRE BRIAND Y SCHANZER

WASHINGTON, 28.—(Comunicado oficial).—El Comité de Asuntos del Pacífico y de Extremo Oriente, se reunió esta mañana, a las 11, en el edificio de la Unión Pan-americana.

El Presidente Mr. Hughes llamó la atención de los delegados reunidos sobre las informaciones inexactas de la prensa que habían sido cablegrafiadas al exterior, a fin de que el desgraciado carácter de inexactitud y falsedad de esas informaciones pueda ser notado. Se refería a la información según la cual, durante una discusión habida en el Comité acerca de los armamentos de tierra, M. Briand había formulado declaraciones de carácter ofensivo para el ejército italiano y que el representante italiano no había refutado en forma debida esas declaraciones.

Mr. Hughes agregó que como todos los miembros del Comité lo sabían, era completamente falso y fabricado de todas piezas el anuncio de que M. Briand hubiera hablado en forma despectiva del Gobierno o del ejército italianos y que nada había ocurrido que necesitara una réplica del delegado italiano y que nada de lo que figuraba en la información había sucedido. El presidente manifestó que estimaba conveniente hacer esta declaración a fin de que tomara debida nota de ella.

Contestando a Mr. Hughes, M. Viviani, a nombre de Francia, dijo: "Agradezco al presidente su amabilidad de agregar la alta autoridad de su desmentido al del señor Schanzer y al mío. Viniendo de sus labios, ese desmentido tiene la mayor autoridad. No solamente el debate ha sido cortés en todos sus momentos, sino que en ningún momento fué más allá de adquirir una intensidad de interés que, en vista del asunto que se trataba, era perfectamente legítimo, aun entre aliados, cuando ellos tienen que discutir cuestiones de la mayor importancia. Puede perfectamente asegurarse, a priori, que M. Briand jamás habría podido decir las cosas que fueron puestas en sus labios. ¿Cómo habría podido hacerlo cuando los más estrechos lazos de alianza existen entre los dos países? Las dos naciones se han tratado siempre amistosamente. Francia jamás puede olvidar la inmensidad de su deuda cultural y espiritual a Italia. La sangre de ambos pueblos ha corrido en los mismos campos de batalla y por la misma causa. Estamos aquí por el bien de la Humanidad. Nada podrá hacer que nos desviemos del objetivo que deseamos alcanzar que debemos alcanzar en la más estrecha armonía."

En seguida, el señor Schanzer agradeció al Secretario de Estado su feliz idea de hacer esa declaración que, según dijo, "era muy necesaria porque algunas personas, fuera de la Conferencia, hacen buen uso de la prensa para perturbar las buenas relaciones existentes entre los países representados aquí".

Agregó que se alegraba de que el presidente hubiera empleado su alta autoridad pa a clausurar para siempre ese desgraciado incidente y expresó sus agradecimientos a M. Briand y a M. Viviani por sus sentimientos de simpatía para con Italia, que de todos son conocidos. Deseó manifestar que Italia sólo abriga los sentimientos más cordiales hacia Francia y que estaba seguro que se podría seguir las labores de la conferencia sin que cambiara la atmósfera de simpatía que hacia Francia experimentan todas las naciones representadas en la Conferencia.

Las informaciones desmentidas por Mr. Hughes fueron cablegrafiadas por uno de los corresponsales europeos especiales a la Conferencia.

LA CLAUSURA DE LAS OFICINAS POTABLES EXTRANJERAS EN CHINA

WASHINGTON, 28.— La moción adoptada hoy en el Comité de Asuntos de Extremo Oriente y referente a las oficinas de correos en China, establece que los sistemas postales extranjeros serán abandonados en una fecha que será fijada posteriormente, siempre que el Gobierno de China mantenga un "servicio postal chino eficiente". Se cree que en esta última cláusula fué insertada como resultado de los cargos formulados por los delegados chinos, quienes sostuvieron que se enviaba opio a China, por intermedio de las oficinas de correos extranjeras, burlando en esa forma la ley contra el opio.

También se incluye una cláusula de acuerdo con la cual las autoridades aduaneras chinas podrán examinar los objetos postales que pasan por intermedio de los oficinas de correos extranjeras a fin de determinar si objetos sujetos a derechos aduaneros o cuya internación es prohibida entran a China por intermedio de esas oficinas.

Otra cláusula provee a la adhesión de otras naciones no representadas en la Conferencia, como Suecia y Dinamarca, que tienen oficinas de esa clase en el territorio chino, al Convenio que clausurara dichas administraciones.

EL ALMIRANTE KATO DECLARA QUE EL JAPON

NECESITA UNA PROPORCION DEL 70 POR CIENTO PARA SUS FUERZAS NAVALES

WASHINGTON, 28.— El Almirante Kato, jefe del Comité de expertos navales japonés, anunció anoche que el Japón desea una proporción del setenta por ciento para su Marina mientras que, al mismo tiempo y en la misma forma categórica, se anunciaba que la delegación norteamericana mantenía firmemente la proporción de cinco-cinco-tres, propuesta por Mr. Hughes, que otorga al Japón un sesenta por ciento.

El Almirante Kato declara que el setenta por ciento es el mínimum necesario para la seguridad japonesa mientras que la opinión norteamericana es que el sesenta por ciento es el máximum de fuerza naval que podría aceptarse para el Japón, en vista de la situación de los Estados Unidos.

LOS MARINOS NORTEAMERICANOS NO SE OPONEN AL PLAN DE Mr. HUGHES

WASHINGTON, 28.— El Secretario de Marina, Mr. Denby, ha desmentido categóricamente las informaciones publicadas, según las cuales los oficiales navales norteamericanos se opondrían al plan de las reducciones navales propuesto por el Secretario de Estado Mr. Hughes.

Mr. Denby agrega que el Ministerio de Marina ha ordenado a esos oficiales no oponerse al proyecto.

Informaciones comerciales

LAS COTIZACIONES EN CHICAGO

CHICAGO 28.—El mercado de cereales abrió hoy a medio día, firme, siendo las siguientes las cotizaciones:

Maíz, por bushel, para entrega en Diciembre, a 49 1|8 centavos oro y, para entrega en Marzo a ...8. La cotización máxima fué 49 1|4 centavos oro y la mínima de 48 5|8.

Avena, por bushel, para entrega en Diciembre, a 33 centavos oro y para entrega en Marzo, a 38 3|8.

Carne de cerdo, por libra, para entrega en Diciembre, a 15,50 centavos oro y, para entrega en Marzo sin variación.

Semilla de lino, por bushel, para entrega en Diciembre, a 180 1|2 centavos oro y, para entrega en Marzo, a 177 1|4.

El mercado del trigo abrió a medio día, firme, siendo las siguientes las cotizaciones: para entrega en Diciembre, a 113 3|4 centavos oro; la cotización máxima fué de 114 1|4 centavos oro y la mínima de 112 1|4.

Las cotizaciones con que cerró el mercado, para entrega en Diciembre, fueron las siguientes: Maíz, por bushel, 49 centavos oro; avena, por bushel, 33 centavos oro; carne de cerdo, por libra, ...20 centavos oro y trigo, por bushel, 114 1|2 centavos oro.

LAS COTIZACIONES EN NUEVA YORK

NUEVA YORK 28.—El algodón corriente, para entrega inmediata, se cotizó a 18,20 centavos oro la libra y, para entrega en Febrero, a 17,65 centavos oro.

Las cotizaciones del fierro no experimentaron variación.

LOS CAMBIOS

NUEVA YORK 28.—Se ha fijado hoy los siguientes tipos de cambio:

Gran Bretaña, 3,9825 dólares por libra esterlina.

Francia, 6,95 centavos oro por franco.

Italia, 4,07 centavos oro por lira.

Suiza, 18,95 centavos oro por franco.

España, 13,90 centavos oro por peseta.

Suecia, 23.45 centavos oro por corona.

Noruega, 14,18 centavos oro por corona.

Dinamarca, 18,42 centavos oro por corona.

Alemania, 0,36 centavo oro por marco.

Austria, 0,0287 centavo oro por corona.

Japón, 47,87 centavos oro por yen.

Argentina, 73,12 centavos oro por peso.

El Poeta Villaespesa vendrá a Chile

Según noticias de la prensa de Venezuela, este poeta español vendrá a Santiago; pero no por eso hay que olvidar que la Salvitae es la mejor y más barata medicina para la gota y reumatismo. Inmejorable para engordar, y en el verano sirve de refresco.

VALPARAISO

EL TRABAJO DE LOS OBREROS MARITIMOS

Reunión en la Dirección del Territorio Marítimo para solucionar las dificultades pendientes

A las tres de la tarde de ayer se reunieron en la sala de la Dirección del Territorio Marítimo y bajo la presidencia del Director, contra-almirante don Miguel Aguirre, los armadores nacionales y extranjeros, entre los que se contaban a representantes de la Compañía Inglesa de Vapores, Compañía Sud-Americana, Compañía Nacional de Vapores, Compañía Danesa de Vapores, Compañía Alemana de Vapores, Sociedad Nacional de Maderas y Buques, Compañía de Remolcadores y Transportes Marítimos, Compañía de Lota y Coronel, Worwerk y Cía., Allardice y Cía., Germain y Sierra, Weber y Cía., W. R. Grace y Cía., Duncan Fox y Cía., Wessel, Duval y Cía., Jackson y Cía., Gibbs y Cía., Bórquez y Cía., O. Pinto y Cía., R. W. James y Cía., Wiegand y Cía., González Soffia y Cía., Braun y Blanchard, Fábrica de Cemento de El Melón, Compañía Carbonífera Schwager, Artigas, Riofrío y Cía., y Oethinger Hermanos.

El contra-almirante señor Aguirre, agradeció a los señores armadores la atención que habían dispensado a su invitación y pasó a dar lectura a un telegrama del capitán de navío don Arturo Acevedo, en el cual dice que cree indispensable, dentro de los propósitos de garantir la normalidad de las faenas en los puertos, que la Dirección del Territorio Marítimo reglamente el empleo del personal del buque en las faenas de carga y descarga de las naves impidiendo que queden burladas las espectativas de los jornaleros y estibadores de cada puerto, insinuando al mismo tiempo la conveniencia de limitar al mínimum indispensable y previo permiso de la misma dirección del Territorio Marítimo en cada caso particular esta facultad de los capitanes que les otorga el Código de Comercio.

El señor Aguirre hizo la proposición de estudiar esta cuestión a fin de tener opiniones precisas cuando llegue el comandante Acevedo y sea fácil llegar a un acuerdo que consulte todos los intereses, tanto los de los trabajadores, cuanto los de las empresas armadoras nacionales y extranjeras que efectúan el comercio marítimo en nuestras costas.

Los armadores estimaron muy delicada esta cuestión y por lo mismo digna de un detenido estudio, el que esperan tener hecho cuando pase por este puerto el Comandante Acevedo, de regreso de la comisión que el Gobierno le encomendó en los puertos del norte.

La reunión se terminó, quedando los armadores invitados para una próxima, en que estará presente el comandante Acevedo, que ha sido el que propuso a la Dirección del Territorio Marítimo esta reunión para tomar acuerdos tendientes a la adopción de alguna medida que evite en lo futuro las continuas dificultades que se producen en las faenas marítimas, tanto a bordo, como en los malecones.

Movimiento marítimo

Ayer salieron:
El "Ortega" para Liverpool; el "Imperial" para Panamá e intermedios.

Ayer entraron:
El "Potosí" de Liverpool; el "Ulises" de Corral; el "Imperial" de Coronel.

Hoy deberán salir:
El "Perú" para Guayaquil; el "Cauca" para Arica.

Mañana se anuncia la salida:
El "Renaico", para Estados Unidos y Liverpool; el "Quito" para Iquique; el "América", para Arica.

El Jueves saldrán:
El "Orompello", para Arica; el "Arauco" para Arica, y el "Chiloé" para Punta Arenas.

INFORMACIONES DEL INTERIOR

COLCHAGUA

SAN FERNANDO. — **Paseo escolar.** — La Junta Comunal de Educación proyecta un gran paseo para las escuelas urbanas de la localidad.

CONCEPCION

(De nuestro corresponsal, por telégrafo)

Manifestación obrera en Coronel. —El Domingo pasado se llevó a efecto en Coronel un gran mitin obrero para pedir la remoción del juez letrado, señor Laiz Verbal.

El juez, con este motivo, dirigió un extenso telegrama al Presidente de la República, en el cual pide garantías y formula ciertos cargos al Gobernador del departamento.

VALDIVIA

VALDIVIA.—**Pro banda del Regimiento Caupolicán.** — Mañana se llevará a efecto la velada literario-musical que el 6.o año de Humanidades del Liceo de Hombres dedica a beneficio de la banda del Regimiento Caupolicán.

LLANQUIHUE

LA EXPOSICION AGRICOLA DE OSORNO

Una valiosa opinión sobre los productos presentados en ella

Conversando con el señor Roberto Opazo

A propósito de la celebración en esta ciudad de la Exposición Agrícola e Industrial, hemos conversado con el Ingeniero Agrónomo, señor Roberto Opazo, alto funcionario de los Servicios Agrícolas, el cual nos ha proporcionado interesantes detalles sobre la composición de este torneo y sobre las características sobresalientes que en él se han notado.

—A esta Exposición, nos dijo el señor Opazo, se han enviado poco menos animales que en los años anteriores, pero se observa en ellos mejor calidad y mejor tipo. En total se han presentado 161 vacunos y caballares y 119 ovinos, caprinos, cerdos y aves. En los caballares se observa más fijeza en los tipos, haciéndose notar la falta de animales de tiro, tipo percherón, a cuyo aprovechamiento le está reservado un gran porvenir en el uso de carros y otros trabajos agrícolas.

En vacunos se nota el predominio del ganado lechero, overo-negro, como también overo-colorado o del Bajo Rhin. Animales Shorthorn, puros y puros por cruzamiento, hay 19, en sección mestizos, hay 10.

A este torneo no se han presentado otras razas de animales de carne que hay en la región.

Se puede notar que han desaparecido los cruzamientos de mestizos, porque no dan resultado y con ello se abandona el cruzamiento industrial que está especialmente indicado por el gran éxito que se ha obtenido y que debería seguirse.

En ganado de lechería se presentan 22 Holstein Friesian y 29 mestizos, lo que indica la importancia que se está dando a la producción lechera. En ganado overo-colorado del Bajo Rhin, o sea una variedad de los Holstein seleccionada por el pelo, se presentan 9 pura sangre y 21 mestizos. Esta variedad es poco menos productora de leche que los overo-negro, pero en cambio dan mejor carne y como tienen el mismo pelaje del Durham muchos la prefieren para formar lecherías.

En esta Zona se observa la importancia que tiene el animal de doble fin, continuó diciéndonos el señor Opazo, pues no están en condiciones de explotar animales muy productores de leche y por el contrario necesitan el animal de carne que tiene buen precio comercial. En normandos hay poca cantidad; el tipo tiende a abandonarse a causa de la variación desordenada producida por los cruzamientos hechos sin estudio previo. Todo cruzamiento de animales de primera calidad para el comercio, los que no deben aplicarse a la reproducción sino en el caso de querer mejorar un grupo por cruzamiento continuo, ayudado por la selección, y los normandos cruzados con Shorthorn dan animales de gran peso y desarrollo que no son productores de leche, porque predomina el tipo de carne, y como ésta tiene buen precio hay interés en que se produzca este tipo de ganado.

En ovejunos y cerdos se presentan muy bonitos ejemplares de diversos criaderos. En aves se observa una disminución en la concurrencia, a pesar de que la región es especialmente apropiada para su crianza y explotación.

La Sección Maquinaria Agrícola tiene un desarrollo considerable. Nos llama la atención la maquinaria nacional de Martin y Morawitz, que presenta trilladoras, aventadoras, seleccionadoras romanas, arados, etc., fabricadas en Osorno, llamando especialmente la atención la seleccionadora de papas y la trilladora movida a mano o malacate, para los pequeños cultivadores. Reinaldo Andler, de Río Bueno, presenta arados, aventadoras y aperos para la carga. Ricardo Riedel, de Osorno, carros de cuatro ruedas para bueyes o caballos, que son muy prácticos y firmes.

Las diversas casas vendedoras de maquinaria agrícola han arreglado muy buenas instalaciones en las cuales exhiben toda clase de maquinarias. Llama la atención la segadora trilladora que puede tener buena aceptación por las condiciones especiales de clima y la necesidad de hacer la cosecha con toda rapidez. Los demás tipos de maquinarias son los ya conocidos y principia a ofrecerse la maquinaria alemana de la cual hay diversos ejemplares.

Otra sección importante es la del Campo de Ensayos Culturales, situado en un costado del local y donde los agricultores comparan el resultado cultural de numerosas variedades de cereales y forrajes adecuados a la Zona, lo que tiene gran importancia en vista de las malas condiciones climatéricas del año, que hace temer por la actual cosecha.

Este campo es dirigido por el Agrónomo Regional de la Zona, y se espera obtener muchos beneficios de los ensayos que ahí se practiquen.

CONSEJO DE ESTADO

Sesionará hoy.—Los mensajes que el Gobierno somete a su consideración

Para hoy se ha citado a sesión al Consejo de Estado. Según se nos informa, en esta reunión el Consejo se ocupará de dos mensajes presentados por el Ministerio de Hacienda, uno por el cual se solicita la aprobación del Consejo para nombrar una comisión que estudie la reorganización de los servicios públicos y proponga la formación de un escalafón administrativo; y otro relativo al cobro de las contribuciones fiscales y municipales a contar desde el 14 de Enero próximo, fecha en que se termina el plazo que fija la ley.

El Consejo estudiará también un mensaje relacionado con la construcción del ferrocarril transandino por Lonquimay.

AUXILIOS SALITREROS

Ayer se reunió la Junta.—Despacha varias solicitudes pendientes

A las 11 de la mañana de ayer se reunió en una de las salas del Ministerio de Hacienda la Junta de Auxilios Salitreros, con asistencia del presidente don Alfredo Rioseco; el Director de Impuestos Internos, el Tesorero Fiscal, el Director de Contabilidad, el jefe de la Sección Salitres señor Undurraga, el subsecretario del Departamento de Hacienda, señor Rodrigo Sánchez, que se incorporó a la junta mientras el señor Gustavo Ibáñez desempeña el puesto de presidente del Tribunal de Cuentas.

La junta se ocupó en despachar algunas solicitudes de auxilios de industriales salitreros, y acordó hacer nuevos préstamos.

FIN DE UN RUIDOSO PROCESO POLICIAL

LA CORTE DE APELACIONES DICTA SENTENCIA DEFINITIVA EN EL PROCESO CONTRA ALGUNOS FUNCIONARIOS POLICIALES INICIADO EN VALPARAISO EL AÑO 1912

Declara sin fundamento los cargos acumulados en contra de los señores Alberto Morales, Carlos Alamos y otros ex-funcionarios inculpados

En el año 1912 se inició en Valparaíso un ruidoso proceso policial a raiz de varias incidencias suscitadas por la actuación de don Alberto Morales, don Carlos Alamos y otros funcionarios policiales de ese entonces.

La tramitación del proceso se siguió regularmente, dando los comentarios que alrededor de ella se generaban, ocasión para una gran efervescencia pública, debido a la gran importancia que se le daba a los cargos acumulados en contra de los aludidos funcionarios.

La Corte de Apelaciones de Valparaíso ha dado anteayer fin a este proceso declarando sin fundamento los cargos hechos en esa oportunidad y por consiguiente absolviendo a los presuntos culpables.

La parte dispositiva de la sentencia dictada por la Corte de Apelaciones del vecino puerto es la siguiente:

"Teniendo presente:

1.o Que la institución del Ministerio Público destinada a reclamar en nombre de la Nación el cumplimiento de las leyes, debe ser una e indivisible en su acción y no puede aceptarse que sus diversos oficiales, aunque son independientes entre sí, y concentre cada una la suma de facultades que el cargo confiere, sostengan simultáneamente conclusiones opuestas:

2.o Que, en razón de tales principios, el artículo 45 del Código de Procedimiento Penal, preceptúa que el oficial del Ministerio Público de un Tribunal superior puede continuar el ejercicio de la acción pública, no obstante que el oficial del Tribunal inferior haya aceptado expresa o tácitamente el fallo que pone término a esa acción, y tratándose del mismo artículo, la comisión mixta de senadores y diputados que informó sobre el proyecto de dicho Código, juzgó innecesario consignar una disposición expresa que estableciera el derecho del fiscal para desistir en segunda instancia de las apelaciones deducidas en primera por el promotor fiscal, "ya que, agregó, siendo indivisible la personalidad del Ministerio Público, aunque esté representada por distintos funcionarios en cada instancia, es indudable que su representante puede desistir, en segunda de la apelación deducida en primera instancia". (Acta de la sesión de 7 de Abril de 1902);

3.o Que, en consecuencia, cuando sucede que en el caso de autos que, habiendo acusado el promotor fiscal en primera instancia, pide el fiscal en segunda que se sobresea por los mismos hechos respecto de los mismos reos a quienes antes se acusó, debe entenderse que prevalece esta última petición, y que, por lo tanto, queda sin efecto aquélla;

4.o Que tal conclusión no es contraria a lo prescrito en el artículo 56 del Código de Procedimiento Penal, pues, si bien en la primera parte de él, se prohibe al Ministerio Público desistirse de la querella o acusación intentada en la segunda, se le faculta para pedir a su tiempo el sobreseimiento, cuando así lo estimare de derecho, y esto es precisamente lo acaecido en el caso de autos;

5.o Que, además, debe tenerse presente que el sobreseimiento puede pedirse por el Ministerio Público y declararse en cualquier estado del juicio, y que debe necesariamente decretarse cuando después de la acusación se hacen valer y se aceptan excepciones, como la de cosa juzgada, que en estos autos han alegado dos de los procesados;

6.o Que, por otra parte, aún suponiendo subsistente la acusación del promotor fiscal, procedería, respecto de muchos de los cargos, el sobreseimiento solicitado por los reos, a virtud de lo dispuesto en el inciso 2.o del artículo 54 del Código citado, por no constituir delito los hechos que se les imputan;

7.o Que, en efecto, los antecedentes en que se fundan los cargos números dos, tres, cinco, seis, doce, trece y quince, contra don Alberto Morales, y el diez en la parte en que está pendiente relativa a las plazas supuestas de Manuel Vargas y Manuel Infante, no pueden constituir respecto de este procesado el delito de malversación señalado por el promotor fiscal, porque ese delito, según los términos de los artículos 233 y 236 del Código Penal, supone que el culpable tiene "a su cargo" o "administra" caudales o efectos públicos o de particulares, lo que no pasaba a Morales, que, como prefecto de la policía y conforme a los reglamentos respectivos, no administra fondos de ninguna especie;

8.o Que tales hechos tampoco pueden estimarse como constitutivos del delito de defraudación penado en el artículo 239 del Código referido, porque no consta que con la indebida aplicación de fondos o de actividades que estos hechos entrañan, se haya defraudado efectivamente al Estado, originándole pérdida o privándole de un lucro legítimo;

9.o Que, además, debe observarse que varios de los procedimientos incorrectos que algunos de esos hechos implican, como los de los números dos, trece y quince, fueron aceptados por las autoridades superiores, y que todos ellos, si bien suponen una situación irregular que proviene principalmente de defectos de reorganización, no hacen presumir una intención punible;

10. Que los antecedentes acumulados en el proceso, especialmente los producidos después de la acusación, no dan indicios para creer que don Alberto Morales tuviera responsabilidad criminal en los hechos a que se refieren los cargos números cuatro, siete, ocho, nueve, y once, relativos a este inculpado, y, por el contrario, del mérito de autos se desprende que sólo pueden ser responsables de tales hechos otras personas;

11. Que don Alberto Morales ha alegado la excepción de cosa juzgada referente al cargo N.o 14, y, efectivamente, del certificado corriente a fojas 1091 vuelta, del cuaderno quinto, consta que fueron examinados por el Tribunal de Cuentas y no produjeron reparos los gastos a que este cargo se refiere;

12. Que los hechos en que se basa el cargo N.o 16 contra don Alberto Morales, no constituye por sí sólo delito de ninguna especie, ni dan indicios para creer que se haya cometido una acción penada por la ley;

13 Que lo expuesto en los considerandos 7, 8 y 9 de este fallo, es aplicable a los cargos primero y dos en contra de don Santiago Jaramillo;

14. Que, con respecto al cargo N.o 3, contra este mismo inculpado, si bien los antecedentes acumulados en autos no permiten seguir procediendo contra él, la participación directa que tomó en los hechos que han dado origen al cargo, sólo autorizan para sobreseer temporalmente;

15. Que también debe aplicarse a los cargos primero, dos, tres, cuatro y cinco, contra don Carlos Alamos, lo expresado en los considerandos séptimo, octavo y noveno de esta sentencia, además de observar que las declaraciones de fojas 342 y fojas 1987 del cuaderno N.o 1, explican satisfactoriamente los antecedentes del primero y el último de dichos cargos;

16. Que no aparece establecida en autos la existencia del delito que en el cargo N.o 6 se imputa a este inculpado, y, por el contrario, de la declaración de fojas 1135 del cuaderno N.o 1 y de la partida de bautismo de fojas 959 del cuaderno N.o 5, se desprende que son verosímiles las explicaciones que sobre este punto da Alamos;

17. Que con los estados diarios de la Sección de Seguridad, corrientes a fojas 960 y siguientes y el certificado de fojas 968 del cuaderno N.o 5, y con las declaraciones de fojas 1158 vta., fojas 1122, y fojas 1123 del cuaderno N.o 1, quedan desvanecidos los cargos N.os 7 y 10;

18. Que con los mismos antecedentes citados en el considerando precedente y las declaraciones de fojas 1131 vta., y fojas 1746 y oficio de fojas 1476, ha quedado establecido que no eran supuestas las plazas de José Jiménez, Gregorio Moreno, Fidel Salinas, Arturo Salazar, Hugo Santelices, Santiago González y Santiago Ortíz, a que se refiere el cargo N.o 9 en contra de don Carlos Alamos en la parte que queda pendiente;

19. Que el cargo N.o 11 contra Alamos, que según el propio promotor fiscal no aparecía comprobado, y respecto al cual se mandó seguir la causa sólo por la relación que tenía con el cargo N.o 10, aparece destruído por las declaraciones antes citadas y las de fojas 1114, fojas 1126 y fojas 1129; y

20. Que habiéndose ya sobreseído definitivamente respecto a los cargos, doce, trece y veintidós, relativos a don Carlos Alamos, como se ve a fojas 440 y fojas 440 vta. de este cuaderno, no procedía dictar nuevo auto de sobreseimiento.

Con arreglo, además, a lo prescrito en los artículos 437, 438 N.o 2 y 5, 239 N.o 2, 461 N.o 4 y 449 del Código de Procedimiento Penal, se declara:

1.o Que se acoge la excepción de cosa juzgada opuesta por don Alberto Morales al cargo N.o 14 de los deducidos contra él, y que, en consecuencia, se sobresee definitivamente a este respecto;

2.o Que sebresee definitivamente en cuanto a los cargos contra el mismo Morales, números dos, tres, cuatro, cinco, seis, siete, ocho nueve y diez en lo referente a las plazas de Manuel Vargas y Manuel Infante, once, doce, trece, quince y diez y seis;

3.o Que se sobresee definitivamente respecto a los cargos números uno y dos y temporalmente respecto al cargo N.o tres, deducidos contra don Santiago Jaramillo;

4.o Que se sobresee definitivamente en lo relativo a los cargos primero, dos, tres, cuatro, cinco, seis, siete, diez y once, deducidos contra don Carlos Alamos, y en cuanto al cargo N.o nueve, en la parte en que estaba pendiente, según lo expuesto en el considerando diez y ocho de este fallo;

5.o Que se suspenden los efectos de la resolución consultada de diez y nueve de Enero último, escrita a fojas 1095, en cuanto sobresee definivamente respecto a los cargos de los números doce, trece y veintidos, contra don Carlos Alamos;

6.o Que se aprueba la resolución recién citada, en la parte que se sobresee definitivamente en lo relativo a los cargos N.os catorce, quince, dieciséis, diecisiete, dieciocho, diecinueve, veinte y veintiuno, contra el mismo Alamos.

Se revocan, en lo contrario, a la presente y se confirman en lo demás en la parte apelada las dos resoluciones referidas de diecinueve de Enero último, escritas a fojas 1,093 y fojas 191.

Se llama la atención del juez de la causa hacia los pasajes abusivos que contiene el escrito de fojas 834, presentado ante él, para que les aplique la medida disciplinaria que juzgue oportuna. Y hacia la circunstancia de no aparecer inutilizadas las estampillas con que se completó el impuesto de la referida solicitud, a fin de que ordene salvar esa omisión.

Redactada por el señor Ministro Quijada B.

Publíquese y devuélvanse.—**Roberto Alonso.— Ramiro Hederra.—Roberto Quijada B.— Ric. Escobar C.,** secretario".

IMPRESION QUE CAUSA LA NOTICIA

Esta noticia ha causado muy buena impresión en los diversos círculos del vecino puerto, pues los cargos acumulados en contra de las personas nombradas, habían creado a éstas una difícil situción que felizmente se ha disipado con el fallo absolutorio de la Corte de Apelaciones.

LA DEMANDA BOLIVIANA

Argentina rectifica al Ministro de Relaciones de Bolivia, señor Alberto Gutiérrez

Mientras se discutía en Ginebra la demanda formulada por Bolivia en contra de Chile ante la Sociedad de las Naciones sobre revisión del Tratado de 1904, el Gobierno de aquel país acreditó en misión extraordinaria ante los de Argentina, Uruguay y Brasil al Ministro Plenipotenciario señor Jaime Freire, con el objeto de obtener al adhesión de esos Gobiernos en favor de la tesis boliviana.

A este propósito hace algunos días se publicó en Buenos Aires una versión de un discurso pronunciado por el Ministro de Relaciones Exteriores de Bolivia, don Alberto Gutiérrez, en el cual se expresaba que la misión del señor Freire había tenido pleno éxito, pues había logrado recibir manifestaciones explícitas de adhesión a la demanda boliviana.

Esta declaración ha debido ser rectificada por el Ministro de Relaciones Exteriores de Bolivia a petición del Ministro argentino en La Paz en el sentido de que las manifestaciones recibidas por el Ministro don Jaime Freire, no fueron formuladas en favor de la demanda boliviana ante la Sociedad de las Naciones, sino como simples protestas de cordialidad hacia Bolivia.

CONSEJO DE INSTRUCCION

Los exámenes.—Certamen.—Los exámenes.— Certamen Maturana.— Títulos

Presidido por el Rector de la Universidad señor Domingo Amunátegui sesionó el Consejo de Instrucción Pública. Asistieron los consejeros señores Amunátegui, Bahamondes, Barros, Espejo, Espínola, Fernández Peña, Matte, Mardones, Quezada, Urzúa y el secretario señor Maira.

El Consejo nombró un jurado para le certamen Maturana compuesto por los señores Luis Dávila, Onofre Jarpa y Nicanor González.

Acordó además que las comisiones examinadoras reciban las pruebas anuales en el propio local del establecimiento a los alumnos del Colegio Santa Rosalía, en San Carlos y a los del Instituto de Quillota.

En seguida el Consejo se ocupó de los asuntos relativos a colegios secundarios.

Finalmente otorgó los siguientes grados y títulos:

Ingeniero civil, don Medardo Goytía Goytía; arquitecto, don Víctor Jiménez Cruz; médicos cirujanos, don Mario García Domínguez, don Humberto García Pino y don Manuel Tello Constanzo; formacéuticos, don Carlos Molina Villalobos y don Guillermo Otto Müller; dentistas, don Virgilio Acuña Merino, don Enrique Phillips Rodríguez Peña y don Krüger Prajoux Cerda; licenciado en medicina y farmacia, don Tulio Rodríguez Arredondo; bachiller en medicina y farmacia, don Ricardo Burmeister Geswein; licenciados en leyes y ciencias políticas, don Benedicto Acuña Acuña, don Ventura González González, don Carlos Húmeres Solar, don Carlos Ivens Benoit, don Julio Ortúzar Rojas, don Mario Prado Reyes, don Diego Santander Vega, don Jorge Schneider Labbé y don Augusto Varas Beúnza; bachillerato en leyes y ciencias políticas, don Eleazar Carrasco Alvarez, don Luis Jofré Alvarez y don Isaac Poblete Poblete; bachilleres en humanidades, don Germán Carvajal Quiróz, don Juan E. Céspedes Madariaga y don Nemecio Vicuña Pérez.

El subsecretario de Instrucción

Ha regresado anoche de Valparaíso el subsecretario del Ministerio de Instrucción Pública, Walterio Bianchi.

Defunción

Noviembre 28.—María Pinto, 2 años; Alfredo Guzmán, 3 años; Lucila Cabezas, 4 años; Ernesto Troncoso, 6 años; Pedro Villagra, 2 años; María Céspedes, 1 años; José Navarro, 1 año; Gilberto Ledesma, 1 año; Héctor Utear, 1 año; Víctor Aránguiz, 2 años; Georgina Hurtado, 1 año; María Soto, 1 año; Daniel Pino, 1 año; José Canales, 1 año; Arm. Orrego, 2 años; David Muñoz, 19 años; Gregorio González, 28 años; Laura Poblete, 22 años; Andrés Rojas, 65 años; Luis Montenegro, 35 años; Florindo Norambuena, 54 años; Daniel Pino, 38 años; Teolinda Tobar, 41 años; Amelia Vargas, 48 años; Balbino Miranda, 60 años; Manuel Calderón, 2 años; Evaristo Pérez, 53 años; Blanca González, 7 años; Aladino Gutiérrez, 35 años, y 64 niñitos menores de un año.

LAS EPIDEMIAS REINANTES

Se ordena desinfectar a los obreros de los albergues que salen del departamento

Continúa preocupando al público el incremento que diariamente adquiere la epidemia de tifo exantemático.

DESINFECCION DE ALBERGADOS

El Director General de Sanidad ha enviado al comandante del Cuerpo de Carabineros la siguiente nota:

"Santiago, 28 de Noviembre de 1921. — He tenido conocimiento que individuos que están hospedados en los diversos albergues de la ciudad, han salido fuera para otros departamentos, sin habérseles desinfectado su cuerpo y ropas.

Es de ineludible necesidad aplicarles esa medida de profilaxis, a fin de evitar que lleven el tifo exantemático a otras poblaciones, por intermedio de los parásitos de que son portadores esos individuos; mayormente cuando se han comprobado numerosísimos casos de esa enfermedad en los albergues de Santiago.

En consecuencia, ruega a Ud. ordenan terminantemente qqe no se den pasajes a esos individuos, para salir de la ciudad, sin que presenten un certificado de limpieza y desinfección, expedido por la Dirección General.

Saludo atentamente a Ud.—(Firmado): **Dr. R. Corbalán Melgarejo,** Director General".

Liceo de Niñas de Valdivia

LA NUEVA DIRECTORA, SEÑORA AMELIA MUÑOZ v. DE FELIU

Ha sido nombrada directora del Liceo de Niñas de Valdivia la distinguida educacionista doña Amelia Muñoz v. de Feliú.

La hoja de servicios de la señora Feliú es un exponente de trabajo y de entusiasmo por la enseñanza. Últimamente desempeñó el cargo de Directora del Liceo de Niñas de Rengo. Su actuación al frente de este plantel educacional es debidamente reconocida, su iniciativa, triunfadora a pesar de los mil obstáculos que la escasez de recursos originara, dejó allí frutos que serán debidamente aprovechados por sus sucesoras.



SRA. AMELIA MUÑOZ VIUDA DE FELIU

Directora del Liceo de Niñas de Valdivia

La señora Feliú después de recibir su título de bachiller en Humanidades ingresó al Instituto Pedagógico, allá por el año de 1895, fué la primera profesora de inglés titulada en Chile, consiguiendo también ser titulada profesora en castellano, desempeñando este cargo en el Liceo N.o 1 de la capital, durante largo tiempo.

Honrosas distinciones han premiado sus esfuerzos; como ser: el nombramiento de la Universidad para el cargo de examinadora de inglés en los colegios subvencionados por el Estado, y últimamente el nombramiento del Ministerio de Instrucción para visitar los establecimientos de Educación Femenina de la República Argentina.

Para su nuevo cargo, lleva la señora Feliú hermosos ideales, entre los cuales podemos anotar su deseo de establecer un Seminario para la práctica de los alumnos del Pedagógico en su aprendizaje y enseñanza del alemán.

EL TIEMPO

EN 28 DE NOVIEMBRE DE 1921

Barómetro a las 12 M.. 714.

Barómetro:

A las 6 A. M., 714.
A las 12 M., 714.
A las 6 P. M., 715.

Termómetro:

Máxima, 27.7.
Mínima, 9.0.

Viento:

Viento dominante, 5.0.
Velocidad del viento (kilómetros por hora), 16.0.
Kilómetros recorridos en 24 horas, 173.5.

Hidrometeoros:

Rocío.

HOY.

Sol, sale a las 4.46.
Se pone a las 6.52.
Luna, no hay.

UNIVERSIDAD DE CHILE

La conferencia de hoy sobre productos nitrogenados competidores del salitre

Hoy Martes 29, a las 6 P. M., dará en el salón de la Universidad, una conferencia sobre los productos nitrogenados competidores del salitre, el profesor de tecnología del salitre, don Belisario Díaz Ossa.

Los asientos centrales de la planta baja del salón están destinados a las personas invitadas. Los asientos laterales y las tribunas son de libre acceso para los que tengan interés en concurrir.

La conferencia versará sobre los siguientes puntos:

La importancia del nitrógeno.—La nitrificación natural y artificial. —El nitrógeno orgánico fósil, su recuperación; métodos de obtención del sulfato de amonio del carbón fósil. — El nitrógeno atmosférico, su aprovechamiento.—La industria de la cianamida de calcio. — Síntesis indirecta del amoníaco usando la cianamida.—La industria de la cianámida de téticos. — La síntesis directa del amoníaco usando la cianámida.—Haber-Bosch. — El procedimiento Claude. — El empleo del amoníaco sintético. — La síntesis directa del ácido nítrico. — Resumen de la situación actual del nitrógeno.

D. JORGE PRIETO ECHAURREN

Fallece en La Serena.— Impresión que causa la noticia de su muerte

Ha fallecido en La Serena el prestigioso caballero don Jorge Prieto Echaurren, que gozaba de justo prestigio en los diversos círculos de nuestra capital por las altas cualidades que adornaban su personalidad.

Miembro prominente de un partido político, de cuyo Directorio formó parte, perteneció a nuestro Parlamento desde el año 1915 al 1921, espacio de tiempo en que logró granjearse la consideración de sus colegas de la Cámara. Es así como fué elegido Vice-Presidente de ella.

La noticia de su fallecimiento ha causado una honda impresión en todos los círculos sociales, políticos y financieros, donde gozaba de especial estimación por la seriedad y rectitud que orientaron siempre sus actividades.

Los sucesos de Talca

En la tarde de ayer la defensa del señor Lagréze en el ruidoso asunto de Talca, presentó un recurso de queja a la Corte Suprema por habérsele concedido la libertad bajo fianza al señor Maturana, otro de los protagonistas del hecho a que hacemos referencia y que preocupó intensamente la atención pública.

Pro-Patria y Hogar

Hoy Martes, a las 9 de la noche, se iniciará el curso de conferencias sobre enfermedades sociales en el local de la Escuela Superior número 3, Carmen 518.

Está a cargo de la primera conferencia el señor Pedro Belisario Gálvez, quien hablará sobre el tema "Defendamos el hogar y salvemos la raza".

Habrá un interesante programa musical y de biógrafo.

Mañana esta conferencia se repite en el local del Consejo Federal N.o 2, Martínez de Rozas esquina de Bulnes, y el Jueves en la Sociedad Igualdad y Trabajo.

Gran baile con función de Biógrafo

EN LAS CANCHAS DE TENNIS DE LA QUINTA NORMAL

El próximo Sábado 3 de Diciembre, a las 9 de la noche, la Asociación "Abejas Obreras de Chile" realizará un gran baile con función de biógrafo, amenizado por banda y orquesta. Las entradas valen dos pesos para caballeros con derecho a llevar señoritas.

El producto de este baile se destinará a la sección farmacia de la institución, por lo cual es de esperar que los caballeros y señoritas aficionados a esta distracción cooperen al éxito de estos propósitos con el entusiasmo que siempre ponen al servicio de elevados fines.

Pascua de los niños pobres

EN LA 7.a COMUNA

Se ruega a las señoritas que tienen en su poder talonarios para la rifa a beneficio de los niños pobres de la 7.a Comuna, se sirvan concurrir a una reunión hoy, a las 6 P. M. en el salón de "El Diario Ilustrado", llevando las cantidades reunidas.

Esta invitación es solamente para las señoritas que no hayan devuelto los talonarios.

EL EX-PRESIDENTE DE BOLIVIA

Visita ayer al Ministro de Relaciones Exteriores, señor Barros Jarpa

Ayer pasó a visitar al Ministro de Relaciones Exteriores señor don Ernesto Barros Jarpa, el ex-Presidente de Bolivia señor Gutiérrez Guerra, correspondiendo a una visita de cortesía que le hiciera el señor Ministro. Le acompañaba el señor José Miguel Echenique.

El señor Gutiérrez conferenció extensamente con el señor Barros Jarpa.

Se nos informa que el ex-Presidente de Bolivia visitará en el curso de la presente semana, al Presidente de la República.

Escuela de Pilotines

En la Intendencia se han recibido prospectos para esta Escuela.

Las personas interesadas por ingresar a este plantel pueden pasar a la oficina antes nombrada, donde se les proporcionará los datos necesarios.

TRANSANDINO POR LONQUIMAY

El Mensaje que pide su construcción se encuentra redactado

Hemos venido informando [illegible] ca de los estudios que [illegible] una comisión de ingenieros [illegible] la construcción del ferrocarril transandino por Lonquimay, [illegible] tante vía férrea que [illegible] prestar incalculables servicios [illegible] una rica región del país y a [illegible] tribuir poderosamente a [illegible] tar el intercambio comercial [illegible] la República Argentina.

Los estudios definitivos que [illegible] nía haciendo la comisión [illegible] han sido terminados, habiéndose dado término asimismo al proyecto de construcción del indicado ferrocarril.

En esta situación, el Ministro de Obras Públicas, señor Armando Jaramillo, ha redactado un mensaje, por el cual se pide la autorización del Congreso para [illegible] esta importantísima obra ferroviaria. Este mensaje será sometido a la consideración del Consejo de Estado en la sesión que [illegible] rá esta tarde.

CABLE ITALIANO A SUR-AMERICA

AYER SE EFECTUA LA REUNION DE PRESIDENTES DE SOCIEDADES DE LA COLONIA EN EL BANCO ITALIANO

Acuerdos tomados en esta sesión

En la tarde de ayer, como estaba anunciado, se llevó a efecto en el Banco Italiano la reunión de representantes de las instituciones de la colonia, para conocer la exposición que el periodista señor Luis Estrada haría sobre el proyecto de tender un cable de Italia a Sur América. A esta reunión asistieron los presidentes de todas las sociedades italianas de la localidad, el Cónsul de Italia y otras personalidades de la colonia.

El señor Estrada dió a conocer en breves palabras el objeto de la reunión, explicando los beneficios que traería consigo el establecimiento de un cable directo entre Italia y Sur América. Como se sabe, el señor Estrada es redactor del diario "La Patria Degli [illegible] no", que se edita en Buenos [illegible] res, y ha hecho un viaje a [illegible] país especialmente com[illegible] para dar a conocer el proyecto [illegible] nos ocupa.

En la sesión efectuada [illegible] acordó hacer, con motivo de la [illegible] gada del ingeniero señor [illegible] una reunión de todos los miembros de la colectividad, con el objeto de elegir un comité que tendría a su cargo la propaganda [illegible] suscripción de las acciones de [illegible] Compañía. Por lo demás, los asistentes se manifestaron dispuestos a secundar en todo momento la realización de las ideas expuestas por el señor Luis Estrada.

LA REDONDILLA EN LAS FAENAS MARITIMAS DE ANTOFAGASTA

EXPOSICION QUE HACE LA GENTE DE MAR DE DICHO PUERTO SOBRE ESTE SISTEMA DE TRABAJO

Pide en ella el mantenimiento de la redondilla, haciendo valer diversas consideraciones

Hemos informado amplia y oportunamente a nuestros lectores del fallo expedido por la Comisión encargada de solucionar las dificultades existentes entre la gente de mar de Antofagasta y los contratistas de las labores del puerto.

También informamos que los obreros pertenecientes a dicho gremio han resuelto no aceptar la abolición de este procedimiento a cuyo efecto han hecho una exposición en la que, entre otras ideas, se consignan las siguientes:

"Largo tiempo ha ocupado la atención pública este problema que en sí afecta a un grupo numeroso de obreros, y hasta hoy no se ve que haya una idea precisa de lo que pasa con los sistemas que han sido aplicados a las faenas de embarque de salitre, desembarque de carbón, mercaderías surtidas, etc., y para ello consideramos necesario ilustrar a todos los que se interesen por dar un feliz término a esta cuestión en que se hallan empeñados los obreros y los patrones de las casas embarcadoras.

Es de absoluta necesidad que cada cual se dé cuenta de cómo se reparte y cómo se verifican las faenas de embarque de las distintas clases de mercaderías, como asimismo, de la cantidad de operarios que en ellos toman parte y de la cantidad de salario que éstos garan.

Es necesario también que se dé a conocer cuál es el precio que los intermediarios cobran a las casas embarcadoras por el embarque o desembarque de mercaderías, ya que éstos generalmente no hacen sus trabajos directamente.

Esto probará que los obreros que trabajan en esas faenas tienen la razón al solicitar el restablecimiento de la redondilla, ya que los razonamientos y deducciones a que llegan los miembros de la Asociación de Comerciantes carecen de base sólida.

"LA REDONDILLA"

La redondilla consiste en turnar a los trabajadores matriculados en la Gobernación Marítima del puerto, en número corrido, para así evitar el que algunos queden sin trabajar o lo que es lo mismo, queden sin ganar un salario que les permita sufragar los gastos de su hogar; porque aquí hay que tomar en cuenta que no todas las casas embarcadoras tienen un trabajo constante.

Con el sistema que se trata de implantar nuevamente, las casas tienen un personal permanente, y en esta forma los personales que les tocó en suerte caer en casas que les llega trabajo seguido, ganarán un regular salario, y mientras tanto, los que tuvieron la desgracia de caer en las casas a las que les llega el trabajo de tarde en tarde, quedarán en situación por demás desastrosa.

Aparte de todo esto, se crea una nueva situación que permite la explotación inescrupulosa de los trabajadores, por parte de los contratistas o sus representantes; por ejemplo, el anticipar la hora legal del trabajo, el suprimir la hora de almorzar o comer, el quitar el trabajo por escotilla lo que impide la fiscalización del quintalaje o número de sacos que se hagan durante el día o la noche.

Otra de las irregularidades que reaparecerá será el no querer pagar todo trabajo extraordinario que son de la obligación de la tripulación del buque o vapor y que lo mandan a hacer con las cuadrillas; ellos son: el destapar las escotillas, el barrer y limpiar las bodegas del buque o vapor, el deshacer mesas fijas o volantes, el de ir a lingar a las lanchas, el de no poner los botes en las horas reglamentarias para volver a tierra, el retraso de los pagos y [illegible] de ellos en sitios inadecuados [illegible] mo ser, cantinas, [illegible] o despachos, que [illegible] de propiedad de los propios [illegible] taces.

Todos estos abusos e irregularidades, se terminaron con el sistema llamado de redondilla y [illegible] más, se evitó el peligro [illegible] en que tenían sometido a [illegible] obrero, como ser, el obligar a trabajar con dos ganchos a [illegible] ya sea en el carbón o en el [illegible] y que era sumamente [illegible] Cientos de accidentes han [illegible] do por la exigencia de esa [illegible] de trabajo.

La verdad clara es que los intermediarios, buscando mayores utilidades en sus negocios por medio del cercenamiento de los [illegible] de los trabajadores, han [illegible] do con malicia a las casas embarcadoras para que les [illegible] así conseguir la abolición de [illegible] sistema que significaba [illegible] tranquilidad para el obrero y [illegible] patrón, y adoptar un sistema [illegible] no tardará mucho en traer sus tales consecuencias.

Terminamos esta reseña [illegible] un detallado análisis de las [illegible] dades de los intermediarios o [illegible] tratistas y los salarios que [illegible] los operarios en los diversos [illegible] bajos de la bahía.

Embarque de salitre.—El [illegible] tratista cobra por el embarque [illegible] mil toneladas de salitre la [illegible] de $ 1,600.

El embarque de estas mil [illegible] ladas le representa el gasto [illegible] siguientes salarios:

25 jornaleros ganan según tarifa . . . . . $ [illegible]
10 estibadores ganan según tarifa . . . . .
Comida de estibadores según tarifa . . . .
1 capatáz a 6 centavos tonelada, según tarifa . . . . .

Total. . . . .

Utilidad del contratista [illegible] **cientos diecinueve pesos.**

Como se ve y resalta a [illegible] **treinta y seis individuos,** [illegible] mente cargados de familia [illegible] novecientos ochenta y [illegible] tanto que uno sólo se [illegible] un beneficio de seiscientos [illegible] nueve pesos, y esto sólo [illegible] tiene medios cómo torcer la [illegible] cia y explotar a los débiles.

Hay otros capítulos y [illegible] rías donde el abuso resalta [illegible] más aún, pero como no [illegible] ser excesivamente largos, [illegible] tentaremos por ahora con [illegible] una documentación probatoria [illegible] satisfaga a todo el mundo [illegible] tre con la verdad de los [illegible] odiosa explotación de que [illegible] re hacer nuevamente víctima [illegible] una porción enorme de [illegible] clase proletaria.

Por el Gremio de Estibadores: **Delfín Martínez.**—Por el [illegible] de Jornaleros Marítimos: [illegible] **mo Lémus".**

NOTICIAS DIVERSAS

JUBILACION DE UN VISITADOR DE ESCUELAS. —Se ha concedido la jubilación al visitador de escuelas de Atacama, señor Odorico Urzúa.

SECRETARIA DE EDUCACION PRIMARIA. —Han sido nombrados oficiales terceros de la secretaría de educación primaria, los señores Alberto Arellano y Juan Navarro.

SOCIEDAD PAN ESCOLAR DE CONCEPCION. —El Gobierno ha concedido a esta sociedad una subvención de 5,000 pesos para atender a la alimentación de los educandos indigentes.

ESCUELAS DE MAGALLANES. —Para los gastos de mantenimiento de las escuelas de Magallanes se ha destinado la suma de 10,50 pesos.

PREPARACION DE NUEVOS PROFESORES. —Para preparar profesores de tercera clase, se hará en San Carlos un curso para alumnos.

MATERIAL ESCOLAR. —Se aceptaron las propuestas presentadas por los señores Víctor Roepke, Enrique Packington, César Clein y Julio Judson, para proveer de material escolar a las escuelas, por la suma de 211,091 pesos.

DIRECCION DEL TESORO. —Oficial 1.o de la Dirección del Tesoro, ha sido nombrado don Floncio ...; 2.o, don Luis Rojas; 3.o, Enrique González y oficial 4.o, don Héctor Guzmán.

LIQUIDACION DE UNA SOCIEDAD. —Ha sido autorizada la disolución y liquidación de la Sociedad Manufacturera de Tejidos.

—La Compañía Nacional de Tejidos El Salto ha aumentado su capital a $ 3.000,000 para obtener los materiales que usaba La Manufacturera.

CLUB POPULAR ESTACION. —Por orden del señor presidente del club se cita a asamblea para hoy a las 8 y media P. M., en el local de costumbre, Avenida Blanco Encalada N.o 2747.

CONSTRUCCION DE CAMINOS. —Se han concedido veinte mil pesos para la prosecución de los trabajos de reparación de los caminos de Vallenar.

También se han concedido treinta mil pesos para seguir los trabajos de construcción del camino de Antofagasta a Salta.

TERMINO DE UNA OBRA. —El contratista del Pabellón de Enología y Bosques, del Instituto Agronómico ha pedido a la Dirección de Obras Públicas el nombramiento de la comisión que se reciba de estos trabajos.

EDUCACION

JUVENTUD ESPERANTISTA. —Hoy Martes, a las 8 1|2 P. M., se reunirá extraordinariamente esta corporación esperantista con el objeto de resolver asuntos de carácter interno.

El Jueves como de costumbre habrá sesión ordinaria en la noche.

ESCUELA SUPERIOR N.o 58. —El Sábado en la tarde tuvo lugar en este plantel de educación primaria, Maestranza 168, la repartición de ropa y comestibles a los alumnos más necesitados. Los boy-scouts de la misma escuela, fieles intérpretes de ese alto espíritu de ... que como norma invariable inspira en todo momento a la institución, no escatimaron sacrificios para alcanzar de las personas ... de este barrio algunos medios de salvación para sus compañeros de la escuela.

Se beneficiaron no menos de 40 niños pobres.

ESCUELA DE HOMBRES N.o 51. —El Domingo pasado se llevó a efecto la rifa organizada a beneficio de la Brigada de Scouts de la escuela.

Salió premiado con un par de guantes de box el señor Luis A. ..., de la Escuela Nocturna Camilo Henríquez, poseedor del número 84.

Premiado resultó además el número 8, perteneciente al señor M. Marcial.

PROXIMA FIESTA DEL CENTRO DE VECINOS "ESCUELA FEDERICO ERRAZURIZ". —La última velada de extensión escolar de las organizadas por esta prestigiosa institución en el presente año se verificará el Sábado 3 de Diciembre, a las 9 P. M. en el local de la escuela citada, Vicuña Mackenna 1604.

Se dictará una interesante conferencia dedicada muy especialmente a los padres de familia y habrá además buenos números de variedades.

La entrada será libre.

ESCUELA NOCTURNA "FEDERICO ERRAZURIZ". —En pocos días más se verificará en este importante establecimiento de instrucción para adultos un gran campeonato atlético y de box entre los alumnos de los diferentes cursos.

Se nos encarga avisar que la sección interna por cursos se hará la semana en curso.

ESCUELA SALVADOR SANFUENTES.—Revista anual de Gimnasia. —El próximo Sábado, de 4 a ... de la tarde, tendrá lugar la revista de Gimnasia con que los alumnos de este plantel educacional pondrán término a las clases de Gimnasia.

La Escuela ha invitado a los profesores de Gimnasia, a los padres de familia y a los vecinos del barrio, a presenciar este número escolar.

VIDA ESTUDIANTIL

BAILE EN EL INSTITUTO DE EDUCACION FISICA.—Se efectuará a beneficio del Estadio Nacional. —El próximo Domingo, a las 4 de la tarde, se efectuará en el Instituto Superior de Educación Física, el último baile que los alumnos de este establecimiento organizarán a beneficio del Estadio Nacional.

Por el noble fin que se persigue, por la simpatía que siempre tienen de parte del público los bailes que organizan los estudiantes de educación física, estamos ciertos que en la próxima reunión social, los amplios salones del Instituto se verán muy concurridos.

Las tarjetas de entrada, cuyo precio es de $ 2 para caballeros, y gratis para las señoritas, están desde hoy, a las 4 1|2 a disposición de los interesados.

LA ACTUAL CRISIS FINANCIERA

LAS DIFICULTADES QUE SE HAN PRESENTADO PARA EL PAGO DE LOS COMPROMISOS FISCALES

Una Compañía solicita del Gobierno el pago de 10 millones de pesos que se adeudan por carbón suministrado a los Ferrocarriles y otras reparticiones fiscales

Como se sabe, desde hace algún tiempo a esta parte el país ha venido sufriendo los efectos de una aguda crisis financiera y aún cuando se ha hecho todos los esfuerzos posibles para evitar los trastornos que estas circunstancias podían traer para la mantención de los servicios públicos, no se ha podido remediar el mal en forma definitiva.

En esta forma, se han presentado dificultades aún para el pago de los empleados públicos cuyos sueldos se han venido cancelando sobre la base de recursos extraordinarios que se han procurado los jefes de oficinas o el Ministerio respectivo.

Esta situación de crisis se ha manifestado en diversas oportunidades produciendo la aplicación de medidas que han exigido dedicación y estudios especiales.

En esta circunstancia el directorio de la Compañía Minera e Industrial de Chile, se ha dirigido al Gobierno reclamando de la falta de cumplimiento oportuno de parte de varias reparticiones fiscales en el pago de diversas obligaciones.

La comunicación a que hacemos referencia dice como sigue:

"Excelentísimo Señor: El Directorio de la Compañía Minera e Industrial de Chile, sucesora de la Compañía de Lota y Coronel, en sesión de 24 del presente acordó dirigirse a V. E. para darle a conocer la situación en extremo difícil que se va creando a la Compañía por la falta de cumplimiento oportuno de parte de varias reparticiones fiscales en el pago de obligaciones que tienen con la Compañía, provenientes de la entrega de carbón y para solicitar de V. E. que se sirva tomar las medidas conducentes a remediar esta situación.

En efecto, los Ferrocarriles del Estado adeudan en la actualidad a la Compañía una suma superior a nueve millones de pesos y otras dependencias fiscales adeudan más de un millón de pesos, de modo que en la actualidad es el Fisco deudor de más de diez millones de pesos a la Compañía Minera e Industrial de Chile.

Esta situación repercute profundamente en las finanzas de la Compañía, pues no puede mantener inmovilizada una suma tan considerable que es indispensable para satisfacer las obligaciones que a diario exige la marcha de su industria y cuyo pago no se puede retardar, habiéndose visto con ese motivo en la necesidad de tener que contraer fuertes compromisos con instituciones bancarias con grave perjuicio para sus intereses.

Por la misma razón ha tenido que privar a sus accionistas de la recepción de todo dividendo en el curso del presente año, colocando al Directorio de la Compañía en una situación molesta ante los señores accionistas.

Por otra parte, el precio a que suministra el carbón la Compañía a la Empresa de los Ferrocarriles del Estado es como se sabe fuera de mercado, y esa circunstancia se hace aún más gravosa para la Compañía si el pago no se efectúa oportunamente, y si por ese motivo la Compañía tiene que contraer compromisos a intereses elevados.

Los esfuerzos que hace la Empresa para procurarse fondos no son suficientes, de modo que ese estado de cosas, a consecuencia de la entrega constante de carbón se va gravando día a día y no se le ve camino de regularizarse a menos que se produzca una intervención efectiva de V. E.

La Compañía no puede aceptar que esta situación se prolongue indefinidamente ni sus recursos le permitirían tampoco hacerlo, de modo que se va creando una situación en extremo difícil que nos apresuramos a manifestar a V. E. a fin de que se la pese en toda su gravedad, y se tomen en cuenta las consecuencias que de ella necesariamente se han de derivar para los mismos Ferrocarriles del Estado, para el Fisco y para el país si el pago no se efectúa en un plazo inmediato, si a causa de ello hubiera de limitar sus actividades la Compañía.

La Compañía al exigir el pago de lo que se le adeuda no pretende colocarse en situación privilegiada sobre otros acreedores de la Empresa, ni siquiera sobre los proveedores de carbón extranjeros, a quienes se les ha pagado al contado y en muchos casos anticipadamente, sino que se limita a invocar razones de estricta justicia y la disposición del artículo 44 de las bases que fijó la Empresa de los Ferrocarriles del Estado para la compra de carbón a la Compañía, que establece que el pago del carbón debe efectuarse dentro de un plazo máximo de 30 días después de aceptada la entrega o formulada la factura.

El Directorio de la Compañía Minera e Industrial de Chile está cierto de que V. E. pesará en toda su gravedad la situación que se le crea por el no pago oportuno de las cuentas de carbón por parte del Fisco y en especial de los Ferrocarriles del Estado, está cierto también que apreciará que esta situación no puede perdurar sin que de ello se deriven consecuencias gravísimas para la industria, para los Ferrocarriles del Estado y para el país, por los peligros anteriormente expuestos y confía en que ha de querer tomar las medidas necesarias para que esa situación se remedie en un plazo inmediato, antes que se produzcan los quebrantos que tememos y que nos inducen a dirigirnos a V. E.

Dios guarde a V. E.—(Firmados): **Carlos Cousiño**, presidente.— **S. Guillermo Condón**, secretario.— Valparaíso, Noviembre 25 de 1921".

MUNICIPALIDAD

LA SESION MUNICIPAL DE AYER

Queda despachado totalmente el presupuesto municipal de 1922

Sesión municipal

Ayer a las 4 P. M. celebró sesión la Municipalidad para votar el Presupuesto Municipal que había quedado pendiente en la última sesión.

Asistieron todos los alcaldes y regidores en ejercicio.

El presupuesto quedó totalmente despachado.

Algunas indicaciones de los señores regidores sobre aumentos en el presupuesto quedaron para votarse en la sesión de hoy por no haber reunido el número de votos necesarios para su aprobación.

También se acordó que la diferencia que existe entre el cálculo que se hizo de las entradas y los gastos que se han aprobado en este presupuesto, queden para imprevistos del mismo.

Por último se aprobó tramitar el presupuesto sin esperar la aprobación del acta.

Cegamiento de acequias

El Comisario de la Policía de Aseo de la 5.a Comuna ha pasado a la Prefectura de Policía de Aseo la siguiente nota:

"Señor Prefecto:

Con motivo de los cegamientos de las acequias que atravesaban esta comuna desde Recoleta a Independencia, el cauce que recibía estas aguas que va por la acera oriente de Independencia ha quedado casi seco, digo casi seco porque la única acequia que queda es la de regadío que han dejado, por cuanto con estas aguas riegan los terrenos que siembra la Casa de Orates, por lo tanto casi no se puede contar con seguridad con estas aguas y como la temporada se aproxima en que estas aguas son aprovechadas casi en su totalidad con los fines expuestos, la zona que quedará careciendo de aguas para el lavado de las acequias es de Panteón a General Saavedra, entre Independencia y Avenida de los Castaños, como se comprenderá, el sector amagado por la falta de aguas corrientes es de consideración y muy poblado, donde existen citées y conventillos, lo que aconseja una inmediata resolución al respecto.

Lo que me apresur- a poner en conocimiento de esa Prefectura para que si lo tiene a bien lo ponga en conocimiento del señor Alcalde, anticipándole que en el barrio mencionado no hay alcantarillado y no hay esperanza de que lo haya.

Dios guarde a Ud.—**Aurelio López.**"

DONACION ECHAURREN. — Ayer se presentaron a cobrar la asignación que les correspondía percibir de la donación Echaurren que se repartió en la Municipalidad, las siete personas que no lo hicieron el Domingo.

CLAUSURA DE UN CONVENTILLO. — La Alcaldía ha decretado la clausura de un conventillo situado en la calle de Mitre N.o 1922, por hallarse en condiciones de insalubridad tal que constituye un peligro para la salud pública.

HIGIENE MUNICIPAL. — La Inspección de Higiene Municipal ha elevado al conocimiento de la Alcaldía once expedientes relacionados con los servicios a su cargo.

EJERCITO Y ARMADA

EL COMANDANTE DEL HUSARES REGRESA A SU GUARNICION

Ayer se efectúa la revista del Regimiento Buin

Próximas revistas militares

Llamado del contingente de la I División

COMANDANTE DEL HUSARES. —El teniente coronel, don Aníbal Riquelme, comandante del Húsares, regresará mañana a su guarnición.

REGIMIENTO BUIN. — Ayer se efectúa la revista de compañía. —En la mañana de ayer el comandante del Regimiento Buin, teniente coronel, señor Andrade, pasó la revista de Compañía del Cuerpo la que se efectuó en Apoquindo.

La revista fué presenciada por el jefe de la División y el jefe de la Brigada de Infantería.

De la crítica hecha por los jefes indicados ha quedado de manifiesto el magnífico pie en que se encuentra la instrucción en este Regimiento.

ANIVERSARIO DE TARAPACA. —Por estar con licencia la tropa del Regimiento Pudeto, el Domingo último, aniversario de la batalla de Tarapacá, se suspendió la conferencia acordada para ese día, se efectuó en la mañana de ayer.

REVISTA DE COMPAÑIA DEL REGIMIENTO YUNGAY. —El jefe de la División General Altamirano, acompañado del teniente coronel, jefe de la Brigada de Infantería, señor Adolfo Miranda, se dirigirá mañana a San Felipe, a pasar la revista de compañía del Yungay.

REVISTA DE ESCUADRON. —El día 2 del próximo mes, se efectuará la revista de escuadrón del Regimiento Coraceros. Dicha revista será presenciada por el jefe de la División.

PRESENTACIONES. — A la Comandancia General de Armas, se presentaron ayer el capitán señor Raul Uribe y el teniente señor Jorge Carmona.

LICENCIAS. —A los tenientes señores Luis A. Cumplido y José Jara, del Maipo y Carampangue, se les ha concedido un mes de licencia.

CONSCRIPTOS PARA LA I DIVISION. —Los conscriptos llamados en el contingente de la I División, y que se han presentado a la Comandancia General de Armas de Santiago, deberán pasar a esta oficina el Miércoles 30 del presente, a las 2 P. M., a recoger sus pasajes para embarcarse en el vapor "Quito", con destino a Iquique.



LA CONFERENCIA DEL DESARME

EL EMBAJADOR DE CHILE EN LOS ESTADOS UNIDOS OFRECE A NOMBRE DE LA UNION PAN-AMERICANA, LA CASA EN QUE ESTA FUNCIONA PARA LAS SESIONES DE LA CONFERENCIA

Notas cambiadas entre el señor Mathieu y Mr. Charles E. Hughes

Entre el Embajador de Chile en los Estados Unidos y el Secretario de Estado de ese país se han cambiado las siguientes comunicaciones, con motivo de las conferencias del desarme, recibidas ayer en el Ministerio de Relaciones Exteriores:

"Me es grato poner en conocimiento de V. E. que mis honorables colegas de la Unión Pan Americana me han autorizado para dirigirme a V. E., a fin de hacerle saber que verían con mucho agrado que V. E. dispusiese de la casa en que la Unión funciona, para celebrar en ella las reuniones de la próxima Conferencia del Desarme, para el caso de que V. E. la encontrase adecuada a ese objeto.

Para tomar la iniciativa de este ofrecimiento, los miembros de la Unión han estimado que el Gobierno de los Estados Unidos, al convocar esa Conferencia, ha interpretado una aspiración común de las Repúblicas del Continente, y que su buen éxito—por el cual formulan sus más ardientes votos —corresponderá no solamente a los intereses económicos, sino también, y lo que es más importante, a los elevados principios morales que la han inspirado, fuertemente arraigados en el sentimiento de todas ellas.

Aprovecho la oportunidad para reiterar a V. E. las seguridades de mi más alta y distinguida consideración (Firmado).— **B. Mathieu**".

"Tengo el honor de acusar recibo a V. E. de la comunicación del 26 de Agosto, en la que V. E. en su propio nombre, y en el de sus honorables colegas de la Unión Pan Americana, ofrece el edificio en que la Unión funciona, en conección con las reuniones de la próxima Conferencia de limitación de armamentos.

Permítame V. E. que le manifieste que recibo con el mayor agrado este ofrecimiento y que es para mí el mayor placer aceptarlo en nombre de este Gobierno.

Por una parte, este edificio se adapta admirablemente al propósito que se tiene en vista, y por otra, el sentimiento que inspiró este generoso ofrecimiento no puede menos que encontrar la más cordial acogida en nuestro pueblo.

Es preciso reconocer que las Repúblicas de nuestro Continente tienen un profundo interés en el éxito de este esfuerzo para aligerar el peso de los armamentos y en asegurar, por medio de una mejor inteligencia entre las naciones, el mantenimiento de la paz y de las condiciones esenciales de nuestra común prosperidad.

Dígnese V. E. aceptar para sí y para sus honorables colegas de la Unión Pan Americana mi más sincera gratitud por este generoso acto, al mismo tiempo que las seguridades de mi más alta consideración. (Firmado).—**Charles E. Hughes.**"

EL PUENTE TENO

El informe de la Dirección de Obras Públicas se elevará hoy al Ministerio

En su oportunidad informamos acerca de la exposición que la casa Saavedra Bénard, constructora del puente Teno, en el ramal del ferrocarril de Curicó a Hualañé, hizo al Ministerio de Obras Públicas, relacionada con el decreto expedido por este mismo Ministerio, y en el cual se ordenaba a la Dirección del ramo hacer efectiva la fianza que esta misma firma había dado como garantía de la buena construcción de la obra en referencia.

Esta exposición, como se recordará, fué enviada en informe a la Dirección de Obras Públicas. Este informe ya ha sido terminado y será elevado hoy a conocimiento del Ministerio.

Velada de la Sociedad de Compositores Chilenos

El Sábado pasado se llevó a efecto en los salones de la Biblioteca Nacional, el acto musical con que la "Sociedad de Compositores Chilenos", conmemoraba el aniversario de su fundación.

Numerosa concurrencia premió el esfuerzo de organizadores e intérpretes.

Fueron muy aplaudidos los señores Emmanuel Martínez y Armando Carvajal, como asimismo las señoritas Mercedes Neumann, Alejandrina L'Fevre y Sepúlveda.

Fallecimiento

Nuestro Cónsul General en Panamá, ha comunicado al Ministerio de Relaciones Exteriores, el fallecimiento del ciudadano chileno Ramón Uribe Bustos, debido a un accidente del trabajo ocurrido a bordo del vapor inglés "Chile".

CRONICA POLICIAL

LA SUBSTRACCION DE ESTAMPILLAS DE IMPUESTOS

El jefe de la Oficina de Impuestos Internos declara ayer en el proceso que se sigue por substracción de estampillas de impuestos

LA BANDA DE ESTAFADORES A LA ALTA ESCUELA

Ayer declaran el Jefe de la Oficina de Emisión, el de Especies Valoradas y un empleado en el proceso por falsificación de Vales del Tesoro

Hoy habrá algunas novedades en el proceso por incidencias entre albergados y la policía

Se aprehende a un individuo que se dedicaba a la fabricación de monedas falsas y se le sorprende con las herramientas con que hacía la falsificación

Un niño es destrozado por un carro de ferrocarril. — Intento de suicidio. — Secuestro de operarios. — Robos

LO DE LAS ESTAMPILLAS DE IMPUESTOS. — El Juzgado a cargo del señor Marcos Aguirre se ocupó durante el día de ayer, hasta muy tarde, en la sustanciación de este proceso.

El Juez tomó declaraciones a varias personas que habían sido citadas, y careó a los dos individuos aprehendidos como autores de este delito.

Prestó también declaración el señor Director de Impuestos Internos.

En vista de las declaraciones y del resultado que dió el careo, el Juez ordenó practicar en el día de hoy varias diligencias de importancia.

Una vez practicadas estas diligencias, entre ellas varios allanamientos, el proceso ofrecerá algunas novedades de las cuales daremos cuenta a nuestros lectores.

EL INCIDENTE DE LA POLICIA CON LOS ALBERGADOS. — El Juez del 4.o Juzgado continúa conociendo en el proceso que se sigue por los incidentes ocurridos en noches anteriores entre la policía y los albergados, que trataban de ir a los fundos de los alrededores.

Como anunciamos en ediciones anteriores, el Juez señor Aguirre tomó declaraciones en el Hospital a los albergados que resultaron heridos en la refriega con la Policía.

Durante el día de ayer, no hubo novedades en este proceso. Los detenidos son 16.

Según se nos informó ayer, hoy Martes habrá novedades, pues el Juzgado resolverá varios puntos de importancia en este proceso, dictando algunas órdenes.

LA FALSIFICACION DE VALES DEL TESORO. — El Juez señor Aguirre se ocupó ayer de este proceso, pasando después los antecedentes a disposición del 2.o Juzgado, quien deberá seguir conociendo de él.

Este proceso será acumulado al que se sigue por estafas a los Bancos.

Ayer declararon los señores jefes de la Oficina de Emisión, un empleado de la misma y el jefe de la Oficina de Especies Valoradas.

Las declaraciones tuvieron por fin establecer el origen del vale del Tesoro por $ 5,000 que sirvió para iniciar los trabajos de la falsificación.

POR HACER CIRCULAR MONEDAS FALSAS. — Luis A. Rivera Jey es el nombre de un individuo que había dedicado sus actividades a la lucrativa profesión de falsificar monedas del tipo de un peso.

En su habitación, Salas 380, pieza 24, tenía los elementos necesarios para la falsificación de pesos fuertes. Cuando fabricaba cierta cantidad de estas monedas, las hacía circular en el comercio o las vendía por mayor a un precio relativamente bajo. En este último caso eran los compradores los que se encargaban de su distribución.

Ayer en la mañana, llevando en su bolsillo la suma de 147 pesos fuertes, se dirigió a la Vega Central, y propuso este negocio al comerciante de frutas don Francisco Cruz, que reside en Independencia N.o 1450.

Rivera ofreció los 147 pesos falsificados, y después de algunas evasivas, Cruz fingió aceptar el negocio, expresándole que volviera más tarde.

Cruz aprovechó la ausencia del falsificador para ir en busca de dos agentes de la Sección de Seguridad, a quienes impuso del negocio que se le había propuesto.

Los agentes Amador Villagra y Roberto Lagos salieron en busca de Rivera, a quien encontraron en calle Salas esquina de Andrés Bello.

Inmediatamente los agentes procedieron a allanar a este sujeto, encontrándole la suma de 147 pesos en moneda falsificada; la misma remesa que había ofrecido en venta al comerciante Cruz.

Allanaron también la pieza habitación de Rivera, donde encontraron una cantidad de polvo para la falsificación, un cuño y otros objetos.

Aprehendido Rivera, fué conducido a la Sección de Seguridad, donde confesó su delito y expuso que Cruz le había ofrecido la suma de 61 pesos por las monedas falsificadas.

Hoy será puesto el reo a disposición del Juzgado del Crimen conjuntamente con los objetos que se encontraron en su poder durante el allanamiento a que fué sometido.

SE RECUPERA UNA CAPA DE NUTRIA DE VALOR DE $ 2,000.— Hace poco, se verificó en la casa del Administrador del Matadero una fiesta infantil a la cual asistieron numerosas familias de nuestra sociedad.

La señora Oriana Huneeus de Ibar dejó olvidada en el respaldo de la silla que ocupaba, una capa de nutria de valor de $ 2,000.

Tan pronto la señora se dió cuenta de este lamentable olvido, dió los pasos necesarios para recuperarla; pero por desgracia, la valiosa prenda había desaparecido.

Impuesta la Sección de Seguridad de este robo, dió todos los pasos necesarios para dar con el autor y descubrir el paradero de la capa.

Ayer fué aprehendido en Franklin esquina Placer, un individuo llamado Teodoro Inda Toro, quien resultó ser el autor del robo de la capa.

La aprehensión se llevó a efecto a petición de la señor Huneeus. El hechor declaró que la capa la tenía empeñada en la Agencia La Maravilla en 7 pesos. Allanada la agencia, se encontró la piel.

Hoy pasará el reo a disposición del Juzgado del Crimen.

UN NIÑO DESTROZADO POR UN CARRO DE FERROCARRIL. — En la Avenida Viel, varios trabajadores de la Fábrica Parraguez se ocupaban ayer en arrastrar un carro de ferrocarril.

En esos momentos atravesaba la vía un niño de ocho años de edad, que fué alcanzado por el carro y destrozado completamente.

SECUESTRO DE OPERARIAS. — Doce empleadas de la Tintorería Record se presentaron a la 5.a Comisaría dando cuenta de que, sin causa justificada alguna, el jefe las mantuvo secuestradas durante todo el día Sábado último.

Las denunciantes permanecieron encerradas y bajo llave.

El Juzgado ordenó iniciar el sumario respectivo.

INTENTO DE SUICIDIO. — Fué conducida a la Asistencia Pública Carmela Díaz, que intentó poner fin a sus días tomando una dosis de sublimado.

ROBOS. — Don Enrique Piccione, en los momentos que transitaba en un tranvía, fué despojado de una cadena, un reloj y un medallón de oro.

—Don Virginio Abarca fué asaltado por varios individuos, quienes, después de golpearlo, le despojaron de su reloj.

—Don Antonio Navarro fué víctima del robo de una cadena de oro y reloj, cuyo valor es de $ 635.

PETICION DE LOS SUBOFICIALES DE LA POLICIA DE SANTIAGO A SUS JEFES. — Los suboficiales y clases de la Policía de Santiago nos envían la siguiente comunicación:

"Santiago, 26 de Noviembre de 1921. — Señor Director del diario "La Nación". — Presente. — Respetado señor:

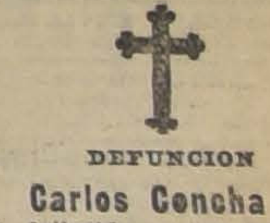
Todo el Cuerpo de Suboficiales y Clases de la Policía de Santiago, le rogamos a usted que, por intermedio de su importante diario, se le haga ver al Subprefecto interino, Comisario don Alvaro Vial, la petición que más abajo insertamos, y al señor Prefecto, Capitán de Corbeta don Silverio Brañas, que no permita esta irregularidad.

Nuestro ruego consiste en lo siguiente: El señor Subprefecto ha dicho que para los efectos del buen servicio, piensa cambiar todo el personal de Suboficiales y Clases de una Comisaría a otra. Usted, señor Director, no se imagina los perjuicios a que se nos conduce con estos cambios; ya sea por el cambio del equipo, de la pensión, y los que somos casados, con el de casa, aunque no seamos propietarios en donde vivimos. Ahora, entre nosotros hay individuos con varios años de servicios en una sola Comisaría, y que conocemos a los delincuentes que pululan en sus respectivos barrios, y principalmente al rateraje.

Esta medida nosotros la encontramos inoficiosa, porque con ella no se van a salvar las deficiencias del servicio, sino a empeorarlo y a perjudicar a los que no tenemos con qué hacer estos gastos, con el escaso sueldo de que disfrutamos. Más doloroso sería todavía, ahora que ya tenemos instaladas varias cooperativas de consumo en diversas Comisarías, y que el personal de cada sección casi en su totalidad es accionista, y sus Directorios están formados por el personal de cada una de ellas.

Sin otro particular, señor Director, le rogamos esta publicación y quedamos de usted como sus seguros y modestos servidores. — **Los Suboficiales y Clases de la Policía de Santiago**".

AMAGO DE INCENDIO. — A causa de la inflamación de una cañería de cocina, se produjo ayer un amago de incendio en Santa Elena 922.



DEFUNCION

Carlos Concha M.

ha fallecido, y sus restos serán conducidos al Cementerio General, hoy a las 5 1|2 P. M. El cortejo partirá de calle Moneda esq. de Esperanza.

LA FAMILIA.

VIDA OBRERA

PUBLICACIONES DE LA FEDERACION OBRERA DE CHILE

EMPLEADOS DE COMERCIO Y ANEXOS.—Los empleados de comercio, asociados en el Consejo N.o 14, preparan para los primeros días de Diciembre próximo, un baile de fantasía que será un verdadero acontecimiento para el numeroso gremio. En esta fiesta, cuya preparación está a cargo de una entusiasta comisión, habrá, además del baile, que será amenizado por la Orquesta Colombiana, diversas sorpresas que serán muy del agrado de los concurrentes.

Oportunamente daremos a conocer la fecha y el valor de las entradas.

Fiestas sociales

LA VELADA ARTISTICA DEL SABADO EN EL CENTRO RECREATIVO ARTES GRAFICAS.—Tal como estaba anunciado, el Sábado último se llevó a efecto la velada de arte que el Centro Recreativo Artes Gráficas había preparado en honor y beneficio de Carmen Flores, que forma parte del Cuadro Gutenberg, que es parte integrante de este Centro y que dirige el conocido aficionado obrero Orlando Meza.

La circunstancia que esta pequeña artista presta actualmente su valioso contingente, tanto en el seno de este Centro como en la Federación de Obreros de Imprenta y Unión de los Tipógrafos, hizo que el gremio invadiera totalmente esta sala, con lo que quedó demostrada la especial simpatía que ha sabido captarse la beneficiada con su siempre lucida actuación en las tablas, contribuyendo a hacer especialmente atrayente todas las fiestas en que ella toma parte.

Además, tomaban parte en el programa los conocidos aficionados obreros Orlando Meza, Luis Debarca, Luis Barra y Ricardo Villagra.

El diputado don Santiago Labarca, aprovechó la ocasión para dirigir a la juventud del gremio, una espléndida y enérgica peroración, llamándolo al cumplimiento de sus deberes federativos.

Al efecto, recordó que correspondía al elemento joven de este gremio tomar resueltamente la delantera en la actual lucha social, dando fiel cumplimiento a los acuerdos emanados del Segundo Congreso Tipográfico celebrado en Valparaíso en Setiembre último, que cumplimentados, vendrían a organizar perfectamente a través del país, a este gremio que tiene todas las cualidades para imprimir rumbos a la lucha que está trabada entre los proletarios y los patrones recientemente organizados para la lucha y cuyo título es Asociación Nacional del Trabajo.

Hizo presente el orador que últimamente esta labor ahí no se diseminaba, como lo demostraban los últimos acontecimientos obreros, y que por esto era necesario que la juventud se diera cuenta exacta de que no tiene derecho a divertirse si no tiene cumplida perfectamente la obligación primordial hacia la Federación.

En los diversos pasajes de su discurso, era interrumpido el orador con entusiastas aplausos de la concurrencia, que a esa hora llenaba totalmente este teatro, haciéndosele una verdadera ovación al terminar la brillante "charla social".

El programa se desarrolló en todas sus partes a completa satisfacción del público.

Orlando Meza, con un sentido diálogo especialmente escrito para ella, hizo la presentación de la beneficiada, en que fué recibida por el público cariñosamente con una ruidosa salva de aplausos.

Acto seguido, la beneficiada cantó couplets y tonadillas. Igualmente al final ejecutó algunos bailes clásicos con la aceptación unánime del público. Siguió un baile familiar.

El campeonato de One-Step por Santiago

EXITO QUE ALCANZA ESTA MANIFESTACION SOCIAL OBRERA

Ante una numerosa concurrencia se llevó a efecto en la noche del Sábado último, el campeonato de One Step por Santiago que había venido preparando el Centro Recreativo "La Ilustración", para asignar el campeón para el año 1922.

A este torneo se hicieron inscribir treinta y cinco parejas, de las cuales la mayoría llevaban la representación de otras instituciones congéneres de la capital.

En conformidad al acuerdo tomado por el Directorio, el jurado que debería designar al campeón fué presidido por el Círculo de Profesores de Baile de Chile, formado por los señores Escobar, Aguilar, Barroso y Stevenson, actuando de secretario el señor Rogelio Vallejo B.

Antes de darse comienzo al campeonato, el subsecretario de la institución organizadora, Raúl Lorca, dió a conocer el jurado a quien agradeció a nombre del Centro, la gentileza que habían tenido para presidir esa fiesta que encerraba en sí una gran importancia para todos los centros recreativos de la capital.

Finalmente, el señor Lorca dió lectura a las bases, entre uno de los cuales acápites, los concursantes aceptaban el jurado por cuanto era formado por personas ajenas a todas las instituciones e íntimamente conocedoras en las danzas de salón.

En seguida, se dió comienzo al campeonato para lo cual se hicieron bailar a las treinta y cinco parejas, para en seguida dividirlas en tres grupos para ir eliminando los mejores bailarines.

Después de una larga jornada, y cuando quedaban cinco parejas, el jurado se levantó de la presidencia a fin de discutir y dar un pequeño descanso al mismo tiempo a los concursantes.

Demás está decir que la última

IMPORTANTE CIRCULAR ENVIADA AL GREMIO POR LA FEDERACION DE OBREROS DE IMPRENTA

Nota solicitud dirigida al Director General de los Ferrocarriles por la Sociedad de Maquinistas Santiago Watt. — Piden se le deje a su cuidado la conservación de la primera máquina que corriera en Chile

Ecos del Campeonato de One Step por Santiago efectuado en el Centro La Ilustración

Acuerdos, Fiestas y Citaciones Sociales

vuelta, se hizo en medio de una profunda expectación de parte de los asistentes.

Antes de que se procediese a eliminar las tres parejas, el secretario del jurado usó de la palabra para manifestar que esa corporación se hacía un deber en dejar constancia que el señor Julio Godoy, ex-campeón de One Step por Santiago, sobresalía entre los concursantes por



SEÑOR HUMBERTO TERMINIS,

Campeón de One Step por Santiago durante el período de 1922

la magnífica forma como baila...; pero que el mismo jurado sentía hondamente tener que eliminarlo, por cuanto la señorita con que bailaba, había infringido ciertas partes de la danza que no estaba de acuerdo con la estética misma que exige el baile que se concursaba.

Iniciada la vuelta final del concurso, el jurado expidió su fallo en la siguiente forma: primer premio, a la pareja número 33, formada por el señor Humberto Terminis con la señorita P. Ossandon; (particulares); segundo premio, a la pareja número 1, formada por el señor Custodio Abarca con la señorita Sara Castro Mujica, en representación del Centro "La Ilustración", y tercer premio, al señor Pedro Zárate con la señorita Rosa E. Correa, en representación de la Sociedad "La Democracia".

Este fallo fué recibido en medio de una larga salva de aplausos para el jurado, el que inmediatamente felicitó efusivamente a todos los concursantes, en especial al señor Julio Godoy y a los vencedores en este torneo.

Aprovechamos esta oportunidad para apersonarnos a uno de los miembros del Círculo de Profesores de Baile de Chile, quien se manifestó profundamente satisfecho por el baile correcto que se danza entre los círculos obreros, baile que está íntimamente de acuerdo con las danzas de salones.

El Círculo, nos manifestó el señor Barroso, con quien conversábamos, dedicará una medalla de oro a fin de que sea disputada entre todas las sociedades de baile de la capital, para lo cual nosotros mismos fijaremos la danza que se concursará.

La medalla, termina diciéndonos nuestro entrevistado, la obsequiaremos como una deferencia especial al Centro que ha organizado este torneo, actos éstos que en otras naciones tales como la Argentina, se realizan a menudo entre los círculos obreros.

SOCIEDAD UNION DE PELUQUEROS.—En el local que posee esta institución, en la calle Avenida de La Paz N.o 8, se llevará a efecto hoy una clase instructiva a cargo de los profesores de baile, señores Smitds, E. Díaz y E. Tagnarey.

La comisión de fiesta prosigue con todo entusiasmo la organización de una velada que, a juzgar por los preparativos, promete obtener un franco éxito social.

Las entradas se venderán desde hoy en la secretaría, en Santa Isabel 3040, Independencia 282, San Pablo 1050, Santo Domingo 1050 y en varias otras peluquerías.

CENTRO RECREATIVO ARTES GRAFICAS.—Hoy, a las 8 y media de la noche, habrá sesión de Directorio.

En la sesión pasada fueron presentados como socios los señores Pedro Valdivia y Oscar González Bello, y las señoritas Esmeralda, Eufemia y Esperanza Fuentes, Doralisa Sánchez, Cristina Valdivia L., Aurelio Godoy y Ana Espinosa, y la señora Delfina Morales v. de P.

—Hoy, a las 3 de la tarde, habrá clase instructiva para los socios de los diarios.

CENTRO SANTIAGO.—Con entusiasmo continúa la comisión de fiestas preparando el programa para la velada que se desarrollará el Sábado próximo en el local social.

SOCIEDAD DE CARPINTEROS Y EBANISTAS "FERMIN VIVACETA".—Próximamente, el Directorio de esta Sociedad, efectuará un paseo familiar a Peñaflor. Las adhesiones las recibe el administrador, señor Blas Berríos. La partida será en tren de 8 A. M., para regresar en tren de 7 P. M.

CUADRO ARTISTICO JACINTO BENAVENTE.—Ayer, con una numerosa concurrencia, se efectuó la velada en honor del actor literario señor Luis Barra, que había organizado este conjunto artístico.

El programa anunciado se cumplió en todas sus partes. El Directorio de este Centro agradece a las personas que tomaron parte en esta fiesta, y en especial a los elementos del conjunto L'Asinas y de la Cruz.

Mañana, a las 8 P. M., efectuará este cuadro una reunión en su local de la calle López 257.

SOCIEDAD UNION DE COMERCIANTES Y AGRICULTORES.—Entusiasmo reina entre los numerosos miembros de esta Sociedad por tomar parte en el paseo campestre que la comisión respectiva ha venido preparando en celebración del tercer aniversario social.

Este paseo se llevará a cabo en la Quinta "La Boheme", ubicada en la Avenida Independencia número 1387, a las tres de la tarde, para lo cual dicho local será arreglado ex-profeso.

A esta manifestación han sido invitados varios miembros de la autoridad, relaciones sociales y representantes de la prensa.

Acuerdos sociales

FEDERACION DE OBREROS DE IMPRENTA. — Se ha enviado a todas las secciones de esta Federación la siguiente circular:

"Estimado camarada: Tengo el agrado de poner en su conocimiento y por su intermedio, a la Sección que usted dirige, que los Estatutos de la Federación de Obreros de Imprenta, de Chile, están listos y a disposición de los camaradas que los soliciten. Su precio es 0.30 centavos ejemplar, pagado al tiempo de hacer el pedido.

En la misma forma se atenderá los pedidos de timbres para cada Sección, que los obtendrán mediante el pago de $ 6 cada uno.

Según acuerdo de la Junta Ejecutiva, dichos timbres serán uniformes para todas las secciones, llevando en la parte que dice "Junta Ejecutiva", el nombre de la sección correspondiente.

Dado el escaso número de componentes de la juntas administrativas locales fijadas por el 2.o Congreso Gráfico, la Junta en su última reunión acordó: "En las ciudades donde el servicio así lo requiera, se podrá aumentar en dos más el número de vocales de que hablan los Estatutos".

Este acuerdo fué tomado en vista de las razones expuestas por las secciones de Santiago y Valparaíso, cuyo rodaje administrativo exige mayor número de vocales, y agradeceré se sirva informar a la brevedad posible la opinión que le merece este acuerdo en la sección de su cargo.

La Junta, que represento, procura dar cumplimiento a todos los acuerdos del Congreso Gráfico, y para esto es de absoluta necesidad que su Sección le preste su apoyo moral y material. Al efecto, sírvase remitir los datos de que tratan los Estatutos, para llevar el control que éstos imponen a la secretaría General.

Sería de desear que esa secretaría estuviera en constante comunicación con la de los compañeros de provincias y procurar de este modo fundar nuevas secciones que se agreguen a la Federación de Obreros de Imprenta de Chile.

Es preciso que los secretarios generales de las diferentes secciones, sean los obligados corresponsales para el periódico "El Obrero de Imprenta", que esta Junta deberá editar desde el 21 de Diciembre próximo, para dar a conocer el movimiento gremial y federativo a través del país.

Os saludo a nombre de la Junta Ejecutiva. Salud y Evolución Social. —**J. EDUARDO LARRONDO E.**, Secretario General".

FEDERACION SANTIAGO WATT DE LOS FERROCARRILES DE CHILE. — En una de sus últimas sesiones esta sociedad acordó dirigirse al directorio general de los Ferrocarriles, por intermedio de la siguiente comunicación:

"Santiago, Noviembre 25 de 1921. —Señor Director General de los Ferrocarriles del Estado. — La Federación Santiago Watt, compuesta por el personal de maquinistas, fogoneros y limpiadores de los Ferrocarriles de Chile, al señor Director con todo respeto solicitan:

1.o Que se sirva concedernos la autorización necesaria para que nuestra Federación atienda la conservación, limpieza y todo cuidado de la locomotora "Copiapó", reliquia mecánica histórica que actualmente se encuentra en un galpón de la Quinta Normal.

2.o Que el cuadro que representa la inauguración del Ferrocarril de Caldera a Monte Amargo, nos sea concedido para su conservación, para que esta Federación lo coloque en un sitio de honor en su salón social para que sirva de exponente del esfuerzo y todo lo que puede el genio y la civilización.

Que sirva de aliciente a los futuros maquinistas de Chile, recordando en este cuadro el principio de nuestra era de progreso e inculcando en la mente del personal amor a la carrera, contracción al trabajo para bien de la empresa en que prestan sus servicios.

Hemos solicitado estas reliquias históricas en calidad de guardadores únicamente, no perdiendo la Empresa su derecho de propiedad y ellos servirán de base para formar el Museo Ferroviario en cumplimiento de los últimos acuerdos tomados en las Fiestas Ferroviarias.

Esperando que el señor Director ha de dar curso a nuestras peticiones, nos es grato suscribirnos como sus más atentos S. S. — Es gracia.— **Teótimo Ortiz**, Presidente. — **M. Muñoz**, Secretario".

SOCIEDAD S. M. FIGUEROA ALCORTA. — Esta institución en su última sesión de Directorio adoptó entre otros, los siguientes acuerdos: Aceptar las solicitudes de admisión de los señores: Juan de Dios León Cornejo, Carlos Delpino, Manuel Muñoz y Eduardo Contreras Toro.

Aprobar el informe de la comisión de fiestas en lo referente al 11.o aniversario social.

Citar a la Comisión de Estudio y Reforma de Estatutos, a fin de que le dé término a su cometido.

Quedaron pendientes hasta la próxima sesión cinco solicitudes más.

FEDERACION DE HIGIENE PROFESIONAL DE CHILE. — En la sesión de directorio efectuada el 24 del actual, se despacharon los acuerdos siguientes:

Efectuar la velada literario-musical, el Miércoles 7 de Diciembre en el Teatro Setiembre, a las 9 P. M.;

Recomendar a los socios y socias pasen a la secretaría a retirar las entradas para su colocación.

Para hacer invitaciones especiales han quedado encargados los señores presidente, vice y secretario.

—Citar a sesión para el 1.o del mes entrante.

Citaciones

GUIA PROFESIONAL

ABOGADOS

ARTURO ALESSANDRI RODRIGUEZ
FERNANDO ALESSANDRI R.
VICTOR ACEVEDO LECAROS
Estudio: Morandé 239 (altos). Teléfono 3638. Solamente de 4 a 6.

GABRIEL AMUNATEGUI
SALVADOR DE LA VEGA
Estudio: Morandé 235 (interior). De 2 a 6 P. M.

ERNESTO BARROS JARPA
Atiende sus asuntos profesionales el señor Agustín Barros Jarpa, en Morandé 235.

ERNESTO BIANCHI TUPPER
Oficina: edificio Ariztía, 7.o piso, teléfono 709.
Domicilio: Serrano 174. Teléfono 1084.

LUIS MALAQUIAS CONCHA S.
Asuntos civiles, criminales, accidentes, apelaciones, Compañía 1065. Casilla 1088.

NAZARIO CHACON DEL CAMPO
Compañía N.o 1034. Casilla 3211. Teléfono 2008.

PEDRO DAZA BRANTES
LIVIO ROJAS A.
Morandé 440. Casilla 2281. Teléfono 2951.

JORGE ERRAZURIZ TAGLE
LUIS A. QUINTEROS T.
Amunátegui 301. Teléfono 638. Casilla 2592.

FERNANDO ERRAZURIZ TAGLE
Notario-abogado, Bandera 345. Casilla 926. Teléfono 3324.

NICANOR ELGUETA
Galería Alessandri, 19-A. Teléfono 586. Juicios civiles y comerciales.

DANIEL FELIU
Merced 667. Teléfono 682. Casilla 8277.

BELFOR FERNANDEZ
Morandé 440 altos. 11-12, 3-6. Únicamente asuntos profesionales.

GALVARINO GALLARDO NIETO
Ahumada 103, altos. Teléfono 2348.

MANUEL GAETE FAGALDE
Notario-abogado. Huérfanos 1243. Teléfono 1350. Domicilio: Vergara 281.

HUBERTO SALGADO GALLARDO
Causas militares, civiles, criminales. Bandera 154, 3.er piso. Telef. 494.

OSVALDO MEVIA L.
Morandé 244. Casilla 1831.

RAMON SEGUNDO JIMENEZ
Abogado. Galería Alessandri 17. Piso 2.o, 1011, 4-6.

FIDEL MUÑOZ RODRIGUEZ
GUSTAVO CANO FEEL
Abogados
Huérfanos 1158. Bolsa de Productos.

BERNARDINO LEIVA
Abogado, Bandera 552.

LORENZO MONTT
AMBROSIO MONTT WILMS
Compañía 1207. Teléfono 2307.

MANUEL MERINO R.
LUIS MERINO E.
Agustinas 584. Teléfono 2077. Casilla 2407. 10 a 11 y 4.30 a 6.

MANUEL OLIVA
Galería Alessandri 10-A. Juicios civiles, comerciales y criminales.

ANTONIO PLANET C.
Especialmente cuestiones comerciales. Estudio: Bandera 166. Casilla 4034. Teléfono Inglés 1137. De 10 a 11 A. M., 4 a 6 P. M.

ENRIQUE TAGLE MORENO
Estudio: Compañía 1293.

ALFONSO REVECO
Especialmente causas comerciales. Nueva York 59 (frente Edificio Ariztía).

ANIBAL RODRIGUEZ HERRERA
HECTOR RODRIGUEZ DE LA SOTTA
Estudio: Manuel Rodríguez 72.

CARLOS SALAS HERRERA
Abogado. Bandera 552. Casilla N.o 3366. Teléfono 2177.

EMILIO TAGLE RODRIGUEZ
Abogado. Huérfanos 840. Teléfono N.o 2018. Atiende preferentemente asuntos comerciales y mineros. 494.

LUIS FIDEL YAÑEZ
Defensor de Ausentes y de Obras Pías. Moneda 1935.

HUMBERTO YAÑEZ VELASCO
Trasladó su estudio, Agustinas 673. Teléfono 1614.

INGENIEROS

ALFREDO LEA-PLAZA
Santiago, Huérfanos 2334. Oficina: Moneda 1168. Teléfono 137.

MEDICOS

DR. AMENABAR OSSA
Oculista, 14 años Europa, 3 años Médico-Director Hospital de Ojos Condado Stafford (Inglaterra). Merced 494. De 1.30 a 4. Teléfono 602.

DR. ITALO ALESSANDRINI I.
Cirugía y ginecología. Consultas: de 1 a 3. Merced 324. Teléfono 3555.

DR. ARNELLO
Cirugía, Anestesia general, Venéreas. García Reyes 17. De 12-3. Hospital San Vicente, 4-6.

DOCTOR AMARAL
Estudios Europa. Partos y enfermedades señoras. Catedral 1964.

AFECCION DEL PULMON
y sistema nervioso. Rayos X. Dr. Fontecilla. Regresó de Europa. 2-4. Delicias 1626.

DR. ALCAINO
Oídos, nariz, garganta, Dieciocho 257. Teléfono 257. Consultas de 2 a 5. Regresó.

DR. AGUILAR
Cirugía general. Ginecología. Sífilis. De 1 a 3. San Isidro 229.

DOCTOR BUSTOS
Oculista. Trasladóse Merced 315. Consultas: 1 a 4. Teléfono 2204.

DR. ARTURO BARRAZA A.
Vías urinarias; sífilis. Puente 557. 3 a 6.

DR. BISQUERT
Vías urinarias; sífilis. Moneda 859. De 3 a 6. Casilla 2563. Teléfono 953.

DR. JULIO BUSTOS
Médico de ciudad de Santiago. — Medicina interna, niños, sífilis. Recoleta 707. De 2 a 4.

Dr. J. BRONFMAN
Ausente en Europa.

DR. BORQUEZ SILVA
Estudios Europa. Pulmón. Corazón. Estómago, Intestinos. Rayos X. 3 a 6 A. Prat 80. Teléfono 19. Matadero.

DR. BRAGA CASTILLO
Rayos X. Merced 136. Teléfono N.o 1393. Consultas: de 9 a 10 y de 1 a 4.

W. E. COUTTS
Sífilis. Vías urinarias. De 3-6. Teléf. 1314. San Martín 372.

Dr. J. CANO ANDREU
Medicina general, Sífilis. De 3 a 5. Santo Domingo 1282.

Dr. CAMPOS MENDEZ
Medicina interna. Enfermedades y desórdenes sexuales. 10-3. Compañía 2855.

DOCTOR GHARLIN
Profesor enfermedades de la vista. Consultas 3-6 P. M. Compañía 2115. Teléfono 2632.

DR. LEONIDAS CORONA T.
Laboratorio Clínico. Delicias 868 (Frente a Estado). Consultas: de 3 a 5. Teléfono 2483.

DR. ALDO CONTRUCCI
Estudios Europa. Medicina Interna. Sífilis. Agustinas 1729, 2-4. Teléfono 3340.

DR. A. DIMITSTEIN
San Antonio 275 — Medicina general, especialmente: Corazón, Pulmón, Estómago e Hígado, de 1 a 4. Llamados nocturnos en su domicilio. Agustinas 982.

DR DIAZ VELASCO
Medicina interna. Niños. Sífilis. 1 a 4. Vergara 414. Teléfono 236, Parque.

DR. LEON CHONCHOL
Medicina general. Rayos X, sífilis, piel, Venéreas. Consultas: 2 a 5. San Antonio 40.

Dr. FERNANDO CRUZ P.
Regresó de Europa, medicina interna. Especialmente pulmón, Rayos X. Consultas: 2-4 P. M. Santo Domingo 851. Domicilio, Lillo 481. Teléfono 2681.

L. DIAZ MUÑOZ S.
Medicina general. Vías urinarias. Consultas de 2 a 4. Bandera 674.

DRA. JUANA DIAZ MUÑOZ
Especialista enfermedades señoras y niños. Consultas: 4 a 6. Delicias N.o 540-A.

Dr. EUGENIO DIAZ LIRA
Cirugía de niños y ortopedia.— Catedral 1625. Teléfono 2235.

DR. RICARDO DONOSO
Estudios en Europa. Medicina interna, especialmente pulmón, corazón. Agustinas 619. De 1.30 a 3.30

DOCTOR DODDS
Cirugía huesos, injertos óseos; cirugía cráneo - cerebral, de la médula y nervios. Estudios EE. UU., Europa, 21 de Mayo 578. Teléfono 2407.

Dr. GEORGES DAUBAS
Estudios Europa. 2-5. Amunátegui 36. Teléfono 3679.

DR. E. DAVILA H.
Regresó de Europa. Medicina Interna. Consultas: 10-12; 6-7 Castr...



DOCTOR ESPINA
Rayos X. Medicina Interna. Estudios Europa. Delicias 1228, esquina Gálvez. Teléfono 2102. De 1.30 a 4.

DR. JULIO EASTMAN
Catedral 2673. De 1.30 a 3.30 Teléfono 2637. Casilla 1571.

DR. HECTOR ESTERIO R.
Medicina general. Sífilis. Huérfanos 1353. Consultas 3 a 6. Teléfono 938.

DR. ENRIQUE GONZALEZ H.
Estudios Europa. Especialmente estómago, intestinos, hígado, diabetes, obesidad, reumatismo. Ejército 644. De 2 a 4.

Dr. GARCIA COLLAO
Enfermedades de la vista, nariz, garganta y oídos. San Antonio 148, de 3 a 6.

DR. JOSE S. GONZALEZ O.
Médico residente del Hospital de Niños. Enfermedad de niños y cirugía general. Consultas: 2 a 4. P. M. Matucana 303. Santiago.

DR. GARCES BAEZA
Delicias 868. Teléfono 2483.

DR. LUIS HERRERA R.
Médico - cirujano. 2 a 5. Recoleta N.o 561.
274-Set -24

GONORREA E IMPOTENCIA
Debilidad vital y gonorrea con sus afecciones, prostatitis, supuraciones por más crónicas que sean, curan en pocos días, garantida. Sistema nuevo. Dr. Winkelmann. 2 a 6. Alameda 880.

DR. HERRERA ROGER
Medicina Hospital de Niños. Teléfono 2679. Delicias 2558 De 1 a 3.

A. ICAZA BARROS
Médico - cirujano. Santo Domingo 739. Teléfono 2809

Dr. AGUSTIN INOSTROSA
Cirugía, Ginecología, Sífilis. de 4 a 6. Puente 599.

CARLOS ILLANES B.
Médico-cirujano. Castro 176. De 2 a 5.

DR. ARISTIDES GONZALEZ C.
Prof. extraordinario. Obstetricia, enfermedades señoras. 1 - 3. Casilla N.o 1551. Teléfono 2789. San Martín N.o 272.

DR. ALEJANDRO INFANTE
Enfermedades niños. Médico Hospital Niñas San Luis, Consultas: 2 - 4. Delicias 253.

DOCTOR GUSTAVO JIRON L.
Cirugía y enfermedades de señoras. Moneda 859, de 2 a 3.

RICARDO KUSCHEL S.
Cirugía general. De 3 a 4, excepto Sábados. Merced 186 Teléf. 1344.

DR A. KORNER ANDWANTER
Estudios en Estados Unidos. Cirugía, Ortopedia. Consultas: 2 a 4. Santo Domingo 623.

INSTITUTO RADIOLOGICO
Radioscopía, Radiografía, Radioterapia.

DR. ADOLFO KAPLAN
Estudios Estados Unidos y Europa. Compañía 1429

DR. LAVAL
Medicina interna. Amunátegui 31. De 4 a 6.

DR. ARMANDO LEON L.
Médico - Cirujano. Trasladóse a Compañía 1909. De 1 a 3.

Dr. LOIS
Cumming 595 esquina Santo Domingo. Inyecciones intravenosas. Medicina. Cirugía. 9-10 1|2 y 1-3 1|2.

Dr. JUAN MARIN R.
Teléfono 2914. Consultas: Lira 239.

DR. MALBRAN
Enfermedades mentales y nerviosas. De 2 a 5. San Antonio 584.

DR. MORAGA FUENZALIDA
Medicina y cirugía de niños. Cochrane 118. Teléfono 2804. De 1 a 3.

PROFESOR EDUARDO MOORE
Vergara 110 2 a 6. Vías urinarias y piel.

Dr. MEZA OLVA
Estudios Europa, pulmón, corazón, riñones. Sífilis, 3 a 4. Dieciocho 268. Domicilio: V. Mackenna 955. Teléfono N.o 9 (Santa Elena).

DRA. CORA MAYERS
Médico-cirujano. Regresó de Europa Ahumada 49. De 4 a 6. Teléfono 711.

DR. JUAN MONTENEGRO M.
Enfermedades niños. De 2 a 4, Compañía 1770. Teléfono 2120.

DR. MONTERO
Prof. Dermatología, Sifilografía, Piel. Sífilis, génito-urinarias. Prat N.o 309.

DR. ITALO MARTINI Z
Ojos, oídos, nariz y garganta. — Delicias 1164. De 2 a 4 P. M.

MANUEL MORENO
Medicina general Particularmente pulmón, estómago, intestinos. Tratamiento especial tuberculosis pulmonar. Estudios Europa. Delicias 1122. 2 1|2 a 4 1|2.

DR. MOUAT S.
Ginecología, partos Ex-jefe Clínica Ginecológica Dr. Korner. Brasil N.o 25. De 1 a 4.

Dra. MAGDALENA NEIRA
Medicina interna y señoras. Consultas de 3 a 4. Delicias 145.

DOCTOR OHLERICH
Titulado en Alemania y Chile. Medicina interna, enfermedades de niños.
Teléfono 332. Consultas: 2 a 4 P. M. Santiago, Catedral 1488, esquina San Martín.

Dr. NUÑEZ ZAMORA
Consultas: Martes, Jueves y Sábado. 2-6. Matucana 289.

Dr. JULIO MOORE F.
1.30-3.30. Médico cirujano. Vergara N.o 155. Teléfono 3074.

Dr. LUIS OPAZO P.
Médico interno del Hospital Niños, Matucana 303. De 2.30 a 5.

Dr. DAVID PULIDO I.
Enfermedades niños. Trasladóse Compañía 1520. Teléfono 2152, de 1-4.

Dr. PRUNES
Estudios en Europa. Jefe de Clínica. Piel, sífilis, venéreas, Merced N.o 490. Casilla 2894.

Dr. EMILIO PETIT
Regresó. Cirugía general, vías urinarias. Consultas: Miraflores 450.

PROFESOR PARDO
Cirugía y enfermedades de señoras. Consultas: de 2 a 4. Ejército N.o 119.

Dr OSCAR PERALTA C.
Arturo Prat 671. Consultas: 2 a 4. Policlínica: de 8 a 9.30. Teléfono Inglés 194, Matadero.

Dr. PAREDES F.
Enfermedades señoras. Jefe Policlínica, Prof. Korner. Medicina, Cirugía Abdominal, 2 a 4. Amunátegui 33.

Dr. PANTOJA
Medicina interna, corazón, pulmón, estómago, sífilis, 2-4 y 7-8. Teléfono 574. Santo Domingo 1036. Domicilio: Monjitas 344.

Dr. OTTO PHILIPPI
Enfermedades niños. Santo Domingo 820. De 1 a 3. Teléfono N.o 2415.

Dr. RAFAEL PEÑARANDA R.
Especialista corazón, estómago, hígado, riñón, sífilis, venéreas. Llamados nocturnos. 2 a 4. Catedral 1983.

Dr. RICARDO PERALTA G.
Cirugía general, especialmente de niños. Claras 471.

Dr. MARCIAL PARADA
Oídos, nariz, garganta. De 3 a 5. Santo Domingo 831. Teléfono 1859.

Dr. QUIROGA
Enfermedades nerviosas y mentales. Puente 559 Consultas de 3 a 5.

Dr. CONRADO RIOS
Medicina general, especialmente niños. Santo Domingo 1362. De 2 a 4.

Dr. ALBERTO RAHAUSEN
Cirugía, Ginecología. Carmen 47. De 3.30 a 5.30. Teléfono 3022.

Dr. EDUARDO DE RAMON
Cirugía. Enfermedades señoras.— 1 a 3. Trasladóse Agustinas 1606. Teléfono 3623.

Dr. RICARDO ROLANDO
Medicina general. Venéreas, sífilis. Puente 557. De 5 a 7. Casilla número 3353.

Dr. JOEL RODRIGUEZ P.
Estudios Europa. Medicina interna especialmente estómago, intestinos. Rayos X. De 2-4. Amunátegui N.o 559. Teléfono 2810.

RADIOTERAPIA
Piel - Sífilis - Venéreas
Dr. Félix Grohnert B.
De 2 a 6. Castro 238.

Dr. F. RAYO RIQUELME
Cirugía. Enfermedades de señoras. Moneda 1815. Teléfono 3329.

PROF. A. SOTO PARADA
Laboratorio Clínico. Moneda 1035 de 2 a 6. Exclusivamente exámenes de sangre, orina, jugo gástrico, líquido céfalo-raquídeo. Reacción Wassermann. Hemoculturas. Auto-vacunas, etc.

Dr. SANTANDER
Estudios Europa. Corazón, riñón, sífilis, especialmente estómago, intestinos. Rayos X, Laboratorio. Moneda 821.—2 a 5.

Dr. SCHWARZENBERG L.
Enfermedades niños. Merced 186. Teléfono 1344.

Dr. SUAREZ ALVAREZ
Oculista. Jefe Clínica Ojos, 1 a 3 y 5 a 6. Santo Domingo 1283.

Dr. CARLOS A. SOMMERS
Enfermedades del pulmón. De 1-3. Catedral 2099.

Dr. STUARDO
Estudios Europa. Enfermedades niños. De 1 a 4, Agustinas 1684. Teléfono 2245.

Dr. MARCO A. SEPULVEDA R.
Laboratorio
Bandera 736. Teléfono 233. Exámenes completos: sangre, orina, esputos, etc. Cultivos. Auto-vacunas.

Dr. STOLTING
Oculista. Médico recibido en Alemania y Chile. Compañía 1392. De 3 a 5.

DR. TORRES TORRES
Jefe Clínica Prof. Korner. Enfermedades señoras, cirugía, Catedral 1249. De 2 a 5.

Dr. VIVES BRAVO
Estudios en Europa. Enfermedades niños. 2-4. Monjitas 317.

Dr. VARGAS SALCEDO
Cirujano. Martes, Jueves y Sábado, 2-5. Teatinos 354. Teléfono 1060.

Dr. WIREN
Oído, nariz, garganta. Claras 471. De 2 a 4.

Dr. WAUGH ALDUNATE
606 Estudios Europa. Medicina in-
914 terna, Venéreas, Sífilis, Reacción Wassermann. — 2-4.30. Compañía 1853.

Dr. G. E. VIDAL S.
Consultas: 4 a 6. Delicias 2646.

Dr. MAURICIO WEINSTEIN R.
Ausente en Europa.

INSTITUTO DE EDUCACION FISICA
Gabinete de Mecanoterapia
MORANDE 750
Masaje y gimnasia médica. Está a disposición del público, atendido por estudiantes de los últimos años de medicina. Horas especiales para señoras y caballeros. EL DIRECTOR

DENTISTAS

Dr. RUBEN BUSTOS
Graduado "Philadelphia Dental College". Trasladóse: Catedral 1280 (bajos).

PEDRO MENDEZ
Estudios Estados Unidos, Europa. Huérfanos 782. (Precios antiguos).

Dr. CERDA LOPEZ
Dentista. Santo Domingo 849. Especialmente Coronas, Puentes, Porcelanas.

Dr. CLODOMIRO CONTRERAS
San Antonio 401. Ayudante Clínica Operatoria Escuela Dental. Teléfono 3692. De 2 a 6.

JORGE ESPINOSA FUENZALIDA
DENTISTA
Serrano 68.

MUÑOZ LOBOS Hnos.
Extracciones sin dolor. Somnoformo, puentes, placas, tratamientos rápidos. San Diego 307-148.

JORGE QUINTEROS T.
Ayudante de Patología Escuela Dental.
JORGE LEZAETA ROJAS
Dentistas
Amunátegui 236.

ARQUITECTOS

MATRONAS

INDUSTRIAS Y COMERCIO

BOLSA DE COMERCIO

Movimiento

El movimiento con que se inició la presente semana se vió bastante activo, efectuándose numerosas operaciones, de preferencia en acciones de una Compañía Estañífera. Este papel a que hemos hecho mención fué Llallagua, título que además de ser el más operado fué el que tuvo mayor alza.

Fuera de otros, hubo retrocesos de consideración en Tres Puntas, cuyas fluctuaciones fueron 22 1|4, 16, 15, 16 1|2, 18 1|4 y 17 3|4.

En resumen, comparado el número de los títulos de sociedades que bajaron con los que subieron, resulta que es exactamente igual.

Por lo que respecta a los bonos hipotecarios, se notó en ellos flojedad en sus cotizaciones, pues en todos los que modificaron sus precios se produjo baja.

Lo transado en acciones ascendió a $ 2.159,370 efectivos y en bonos a $ 184,500 nominales.

OPERACIONES DE AYER

1.a rueda

Lota y C., 45.
Caja 8 1|2, 92.
Gas Santiago, 46 1|2.
Caja 8-1, 96 5|8.
Hip. 8-1, 91 1|2.
Caja 8 1|2, 92 1|8.
Llallagua Dic. 15, 268.
Gente Grande, Dic. 15, 35.
Llallagua, Dic. 15, 267.
Tres Puntas, Dic. 15, 18.
Llallagua, Dic. 15, 267 1|2.
Viña, 34.
Disputada, Dic. 15, 28 3|4.
Tres Puntas, Dic. 15, 16.
Tres Puntas, Dic. 1.o, 15.
Tres Puntas, Dic. 15, 15.
Tres Puntas, Dic. 15, 16 1|2.

2.a Rueda

Caja 8 1|2, 92 1|8.
Gdr. 8, 915, 80.

32000 Hip. 8-1, 91 1|4.
5000 Caja, 8 1|2, 92.
100 Elqui, Dic. 1, 22 1|2.
500 Tocopilla, 91.
500 Disputada, 15, 28 1|2.
200 Huanuni, Dic. 15, 51.
800 Caylloma, Dic. 15, 5 1|2.
100 Gente Grande, Dic. 15, 35.
3500 Llallagua, Dic. 15, 270.
300 Llallagua, Dic. 15, 269.
2400 Tres Puntas, Dic. 15, 18.
900 Llallagua, Dic. 15, 270 1|2.
1800 Tres Puntas, Dic. 1.o, 18 1|4.
600 Llallagua, Dic. 1.o, 265.
41000 Caja 8-1, 96 1|2.
11000 Caja 7-1, 88 1|2.
500 Tres Puntas, Dic. 1.o, 18.
171 Banco Chile, 185.
500 Caja 8-1, 96.
100 Huanuni, Dic. 15, 51.
12 Lota, 41.
2 Gas Santiago, 46 1|2.

PRECIO DE COMPRADOR O VENDEDOR AL TERMINAR LAS RUEDAS

TITULOS	Comprador Cantidad	Comprador Precio	Vendedor Cantidad	Vendedor Precio
BONOS				
8-2	....	....	1,000	97½
8-1	6,000	96⅜	1,000	96½
8-1, 1915	20,000	97	....	....
8-1, 1917	18,000	96⅝	....	....
8-1|2	12,000	92	40,000	92⅛
7-1	....	....	6,000	89
6-1	....	....	11,000	87
...tecario 8-1	10,000	91	....	....
...tecario 8-1 (1914)	5,000	92	....	....
...tecario 7-2 (1911)	....	....	18,000	87
...tecario 7-1	....	....	1,000	83
...tizador 8	....	....	2,000	79
...cipalidad Dicimebre 8	....	....	4,400	90
BANCOS				
...	17	184	114	185
...l de Chile	100	149	50	150
...nal	200	57½	....	....
...tecario Chile	5	575	....	....
MINERAS				
...lagua, Diciembre 15	200	270½	200	271
...pilla, Diciembre 1.o	100	91¾	200	92
..., Diciembre 1.o	....	....	400	5¼
...putada, Dic. 15	....	....	100	28¾
..., Diciembre 1.o	....	....	100	121
...nuni, Diciembre 15	100	50¼	100	51
..., Diciembre 15	....	....	100	91½
...lloma, Diciembre 15	....	....	500	5½
... Puntas, Dic. 15	....	....	200	18
...pica	....	....	24	47
... y Coronel	....	....	12	42
...va Elqui, Diciembre 15	100	22½	....	....
...va Elqui, Diciembre 1.o	....	....	100	22¾
...wager, Diciembre 1.o	200	60	....	....
SALITRERAS				
...fagasta, Diciembre 15	....	....	200	44
..., Diciembre 15	100	15	....	....
... Santa	100	136	....	....
GANADERAS				
...a del Fuego	....	....	200	85
...e Grande, Diciembre 15	200	35	100	35¼
INDUSTRIALES				
... Santiago	....	....	42	47
... del Mar	....	....	200	34
... del Mar, Diciembre 1.o	200	33⅛	....	....
...lvos	....	....	200	15¾
...acos	....	....	100	84½
...ecerías Unidas	....	....	200	30
...ento Melón	100	24½	....	....
...ersall	100	93	....	....
...a Izquierdo	100	125	33	130
PETROLIFERAS				
...policán y Calacoto	1,000	5⅛	....	....
CIERRE A LAS 5 P. M.				
...bio	....	39.40	....	39.60
Oro	....	202	....	203
...as por oro	....	13.00	....	13.10
...lagua, Diciembre 15	....	....	....	277
... Puntas, Dic. 15, transacciones	....	17¾	....	....
...utada, Diciembre 15	....	....	....	28½
...pilla, Diciembre 15	....	94	....	....
...va Elqui, Dic. 1.o, transac.	....	23⅛	....	....

CAMBIOS BANCARIOS DE AYER

PLAZAS	CHILE 90 d|v.	CHILE Vista	ESPAÑOL 90 d|v.	ESPAÑOL Vista	ANGLO S. A. 90 d|v.	ANGLO S. A. Vista	NAC. CITY 90 d|v.	NAC. CITY Vista	GERMANIC. 90 d|v.	GERMANIC. Vista	LOND. y RIO 90 d|v.	LOND. y RIO Vista
Londres	39.30	39.80	39.30	39.80	39.30	39.80	39.30	39.80	39.30	39.90	39.30	39.80
París	0.68¾	0.70	0.69	0.70	0.69½	0.70	......	0.70	......	......	0.69¼	0.70
Hamburgo	0.036	0.039	......	0.038	......	0.039	......	0.04	......	0.039	......	0.039
Nueva York	......	9.97½	......	9.99¼	......	10.01¼	......	9.99	......	9.98	9.88½	9.98¾
España	1.36¼	1.39¼	1.37	1.39	......	1.39¾	......	1.397	......	1.39½	......	1.40½
Italia	0.40½	0.41¼	......	0.40⅝	......	0.41	......	0.408	......	0.41	......	0.41½
R. Argentina	......	3.20¾	......	3.19 1/5	......	3.20½	......	3.21½	......	3.22	......	3.22½
Amberes	......	......	......	0.66¾	......	0.66½	......	0.659	......	......	......	0.66¾
Suiza	......	......	......	1,90	......	1.90½	......	1.903	......	1.90¼	......	1.92¼
Holanda	......	......	......	3.531	......	3.62	......	3.57¼	......	3.57	......	......
Suecia	......	......	......	......	......	2.37	......	......	......	2.35	......	......
Viena	......	......	......	......	......	......	......	......	......	0.008	......	......

CAMBIO BANCARIO: $ 39.30.—COMERCIAL: $ 39.40

1 dólar $ 9.97 1|2; 1 franco $ 1.68 3|4; 1 marco $ 0.036; 1 peseta $ 1.36 1|4; 1 lira $ 0.40 1|2; 1 nac. arg. $ 3.20 3|4

PREMIO DEL ORO: 202 o|o

OPERACIONES EN VALPARAISO

1.a rueda

400 Llallagua, Dic. 15, 269.
400 Fuegos, 86.
1600 Galicia, Dic. 1.o, 28.
1600 Galicia, Dic. 15, 28.10.
600 Tres Puntas, Dic. 1.o, 16.
500 Viñas, Dic. 1.o, 34.

2.a Rueda

500 Caylloma, Dic. 1.o, 5 5|8.
11000 Hip. Valp., 8 o|o- 1 o|o, 91.
900 Caylloma, Dic. 1.o, 5 5|8.
700 Llallagua, Dic. 15, 269.
100 Huanuni, Dic. 15, 51.
1000 Gatico, Dic. 1.o, 11 1|2.
300 Huanuni, Dic. 15, 50 1|2.
100 Llallagua, Dic. 1.o, 267.
500 Caylloma, Dic. 15, 5 1|2.
500 Llallagua, Dic. 15, 269 1|2.
200 Llallagua, Dic. 1.o, 267 1|2.
200 Llallagua, Dic. 15, 270.
100 Llallagua, Dic. 15, 270 1|2.
200 Llallagua, Dic. 15, 271.
100 Aracas, Dic. 1.o, 40.
300 Llallaguas, Dic. 1.o, 269.
300 Llallaguas, Dic. 15, 270.85.
400 Llallaguas, Dic. 1.o, 269.
400 Llallaguas, Dic. 15, 270.90.
300 Huanuni, Dic. 15, 50 3|4.
400 Caylloma, Dic. 15, 5 1|2.

CAMBIO

1.a Rueda: vendedor, 39.00 y comprador 38.80.

2.a rueda: vendedor, 39.20 y comprador 39.00.

ORO

1.a Rueda: vendedor, 197 y comprador 196.50.

2.a rueda: vendedor, 198 y comprador 197.

LIBRAS POR ORO

1.a Rueda: vendedor, 13.20 y comprador 13.10.

2.a Rueda: vendedor, 13.20 y comprador 13.10.

COTIZACION DE METALES

Cablegrama sobre cotización de metales correspondiente al 28 del actual:

Estaño: £ 163.10.0 al contado y £ 165.0.0. a plazo.

Subió 2.0.0 al contado y 1.15.0 a plazo.

Cobre Standard: £ 67.7.6 al contado y 68.7.6 a plazo.

Subió 0.12.6 al contado y 0.12.6 a plazo.

Plata: 37 3|4 d por onza troy. Subió 1|8 d.

MATADERO PUBLICO

ENCIERRA DE HOY

Ganado mayor		Ganado menor	
Bueyes	49	Corderos	930
Novillos	145	Cerdos	56
Vacas	123	Cabros	0
En vara	64	Terneros	34
Total	381	Total	1020

PRECIOS DE LAS CARNES

		El kilo
Carne buey	1.a	1.25 a 1.22
Id. id.	2.a	1.12 a 1.22
Id. id.	3.a	0.70 a 1.00
Carne novillo	1.a	1.25 a 1.30
Id. id.	2.a	1.12 a 1.22
Id. id.	3.a	0.70 a 1.00
Carne vaca	1.a	1.25 a 1.30
Id. id.	2.a	1.12 a 1.22
Id. id.	3.a	0.70 a 1.00
Carne cordero	1.a	1.30 a 1.40
Id. id.	2.a	1.00 a 1.20
Id. id.	3.a	0.60 a 0.80
Carne oveja	1.a	0.90
Id. id.	2.a	0.70 a 0.80
Id. id.	3.a	0.40 a 0.60
Carne de cabro		no hubo
Carne de cerdo	1.a	1.90
Id. id.	2.a	1.70 a 1.80
Id. id.	3.a	1.40 a 1.60
Grasa en rama		1.00
Sebo ovejuno		0.60 a 0.70
Cuero de vacuno macho		1.00 a 1.20
Cuero de vacuno hembra		1.30
Cuero de ovejuno, docena		25.00 - 40.00

BOLSA COMERCIAL DE CHILE

Santiago

1.a Rueda

5300 Caupolicán, Dic. 1.o, 5 3|8.
2200 Caupolicán, Dic. 1.o, 5 1|4.
400 Tres Puntas, Dic. 15, 17.
1500 Petróleos, 0.55.
500 Caupolicán, 5 1|4.
100 N. Elqui, Dic. 1.o, 23 1|2.
200 Tres Puntas, Dic. 15, 16 1|2.
200 N. Elqui, Dic. 1.o, 23.
1000 Marta, Dic. 1.o, 1.30.

2.a rueda

500 Tres Puntas, Dic. 15, 17 1|2.
200 Arauco, Dic. 1.o, 2.00.
200 Arauco, Dic. 15, 2.05.
500 Marta, 1.30.
500 Tres Puntas, Dic. 15, 16 3|4.
300 Tres Puntas, Dic. 15, 17.
1100 Marta Lib., Dic. 1.o, 5 5|8.
200 Tres Puntas, Dic. 15, 16 1|2.
1000 Marta Lib., Dic. 15, 5 3|4.
1700 Caupolicán, Dic. 1.o, 5 1|4.
200 Tres Puntas, Dic. 15, 17.
100 Tres Puntas, 16 1|2.
100 Chacaltaya, Dic. 1.o, 11 1|2.
2100 Marta Lib., Dic. 1.o, 5 1|2.
700 Marta Lib., Dic. 15, 5 5|8.

VALOR DE LA £ EN DOLARES

Los cablegramas procedentes de Nueva York, recibidos ayer en los Bancos de esta ciudad, indican las siguientes cotizaciones en oro americano:

Anglo Sud-Americano. . . 3.98 3|4
Alemán Transatlántico. . . 3.99 1|2
Londres y Río de la Plata 3.99 1|2

S. A. FERIA IZQUIERDO

Precios corrientes de la Feria de Animales del Sábado 26 de Noviembre de 1921

AVENIDA BEAUCHEF Núm. 997

Terneros de pie gordos, 60-120.
Id. 1 año, 120-160.
Vaquillas 1 1|2 año, 170-200.
Id. 2 años, 200-240.
Novillos 1 1|2 año, mestizos, 180-220.
Id. 2 años, 220-250.
Vaquillas 3 años, 250-300.
Novillos 3 años, 270-300.
Id. 1|2 gordura, 300?340.
Id. gordos, 380-420.
Id. mestizos, gordos, 480-540.
Vacas flacas, 230-260.
Id. 1|2 gordura, 280-340.
Id. gordas, 370-400.
Id. mestizas gordas, 450-480.
Id. paridas flacas, 320-350.
Id. paridas mestizas, 400-450.
Torunos gordos, 380-440.
Toros, 400-480.
Bueyes flacos, 300-320.
Id. 1|2 gordura, 380-440.
Id. gordos, 550-580.
Id. de trabajo, 360-400.
Id. mestizos gordos, 600-650.
Corderos, 18-30.
Terneros lechones al peso, 0.85.
Vacas al peso, 0.82-0.94.
Bueyes al peso, 0.76-0.90.
Novillos al peso, 0.80-0.97.

TATTERSALL

Precios corrientes en la Feria del 28 de Noviembre de 1921

Terneros de pie gordos, 50-120.
Id. 1 año, 95-128.
Id. 1 1|2 año, 135-180.
Novillos 2 años, gordos, 235-300.
Id. 2 años 1|2 gordura, 198-240.
Id. 2 años flacos, 162-200.
Id. 3 años gordos mestizos, 390-470.
Id id. id. del país, 302-398.
Id. 3 años 1|2 gordura, 298-390.
Id. 3 años flacos mestizos, 202-290.
Id. 3 años flacos del país, 192-235.
Bueyes gordos mestizos, 450-630.
Id. gordos del país, 392-462.
Id. 1|2 gordura, 300-420.
Id. flacos mestizos, 262-320.
Id. flacos del país, 200-272.
Id. flacos de trabajo, 392-485.
Torunos gordos, 330-540.
Id. 1|2 gordura, 272-362.
Toros, 310-900.
Vaquillas 1 1|2 año, 115-218.
Id. 2 años, 260-255.
Id. 3 años, 218-300.
Vacas gordas mestizas, 372-500.
Id. gordas del país, 300-402.
Id. 1|2 gordura, 265-330.
Id. flacas mestizas, 205-285.
Id. flacos del país, 198-240.
Id. paridas de lechería mestizas, 390-640.
Id. paridas 1|2 gordura, 315-472.
Id. paridas flacas, 288-362.

Ventas al peso, al martillo y en privado

Novillos, 0.77-0.86 1|2 kilo
Bueyes, 0.76 7|2-0.92 1|2 kilo.
Torunos, 0.72 1|2-0.80 kilo.
Vacas, 0.77-0.92 1|2 kilo.
Por Sociedad El Tattersall.
Alvaro Díaz Cruchaga.

GUIA DE CORREDORES DE LA BOLSA DE COMERCIO

LUIS RAMIREZ SANZ
AUGUSTO OVALLE CASTILLO
Bandera 65.—Teléfono 2511.

FERROCARRILES DEL ESTADO

ADQUISICIONES DE MATERIALES PARA EL AÑO 1922

Se pone en conocimiento de los interesados que se encuentran ...s en el Departamento de Materiales y Almacenes (Estación Ala...da), para su venta al público, los siguientes grupos por materiales destinados al consumo de esta Empresa durante el año venidero:

Grupo N.o 1.— Aceros en general.
Grupo N.o 2.— Fierros en general.
Grupo N.o 3.— Metales en lingotes.
Grupo N.o 4.— Cobre, bronce, plomo, etc., en planchas y cañerías.
Grupo N.o 5.— Cañerías y esterillas.
Grupo N.o 6.— Alambres y esterillas.
Grupo N.o 7.— Aceites lubricantes y de alumbrado, empaque...duras y mangueras.
Grupo N.o 8.— Materiales de fundición y combustibles.
Grupo N.o 9.— Esmeriles y molejones.

Santiago, Noviembre 14 de 1921.

VENTA DE DERECHOS DE AGUA DEL RIO MAIPO

Pídense propuestas públicas para la venta de derechos al uso y goce de las aguas correspondientes a los derrames de cinco regadores del Canal del Maipo, del servaje, aguas usadas, etc., de la Población Obrera y Maestranza Central de San Bernardo.

Consultar antecedentes en el Departamento de la Vía y Obras, Estación Mapocho, de 14 a 16 horas.

Las propuestas se abrirán en la oficina del jefe del citado Departamento, el 22 de Diciembre, a las 15 horas.

Se solicitan propuestas públicas para el 16 de Febrero próximo por collsas y sillas de detención y de curva.

Bases y antecedentes en el Departamento de Materiales y Almacenes (Estación Alameda).

Santiago, Noviembre 14 de 1921.

Se pone en conocimiento de los interesados en las propuestas públicas que se solicitan para el 4 de Febrero próximo por cinco calderos para locomotoras, que la Empresa acepta también las especificaciones de los Ferrocarriles Prusianos para la construcción de ellos.

Santiago, 22 de Noviembre de 1921.

Cadetes de Marina

Se llama a concurso en la Escuela Naval para llenar 50 vacantes de cadetes pensionistas. El examen de admisión se efectuará el 2 de Enero próximo, a las 10 horas, simultáneamente en Valparaíso, en la Escuela Naval; en Santiago, en la Escuela Militar; y en Talcahuano, en la Escuela de Ingenieros.

Las solicitudes deberán encontrarse en la Dirección de la Escuela antes del 20 de Diciembre entrante. Los programas de admisión deberán solicitarse del Sub-director.

EL DIRECTOR DE LA ESCUELA NAVAL.

Cadetes Ingenieros

Se llama a concurso en la Escuela de Ingenieros de la Armada para llenar (40) cuarenta vacantes de cadetes supernumerarios.

El examen de admisión se efectuará en las fechas y ciudades que se expresan:

2 Enero, Iquique y Valdivia.
3 Enero, Antofagasta y Serena.
5 Enero, Santiago y Temuco.
9 Enero, Valparaíso.
11 Enero, Talcahuano y Punta Arenas.

Las solicitudes deberán encontrarse en la Dirección del establecimiento antes del 26 de Diciembre próximo.

Por prospectos, dirigirse al

DIRECTOR DE LA ESCUELA DE INGENIEROS.—TALCAHUANO.

TRIBUNALES DE JUSTICIA

MOVIMIENTO HABIDO EN 28 DE NOVIEMBRE DE 1921

CORTE SUPREMA

Primera Sala.—1 Guillermo Steel y Cía. con Cristina Roa y otros, en acuerdo; redactor, señor Cisternas Peña; 2 Fisco con Duncan Fox y Cía., en acuerdo.

Las demás no vistas.

Alegaron:

Don Erich O. Koch, por el recurso en la primera; y don Fernando Aldunate, por el recurso en al segunda.

Segunda ala. — Lorenzo Aldunate con el Fisco, en trámite.

Las demás no vistas o suspendidas.

Falladas de acuerdo:

Juan de Dios Ibar con el Fisco, sin lugar el fondo; redactor, señor Bezanilla.

Juan de la Cruz Cerda, ha lugar el fondo; redactor, señor Cisternas P.

CORTE DE APELACIONES

Primera Sala.—Lunes 28 de Noviembre, señor Mac-Iver.—1 Contra Emilio Ovalle y Eduardo Díaz, confirmada; 2 Fisco con Ramón, Juan de la C., María, Carmela Ibáñez y Guillermo Cuadra Gormaz, pendiente; 20 José Pastor Morán con Sociedad Nacional de Buques y Maderas y Pedro Pastor Samper, en trámite; 21 Luis Carreño con sucesión Salvador Frigolett, en trámite.

Secretario, el señor Fabres.

Alegaron:

Don Eduardo Grez P., por la revocación, en la 1.a, y don Bernardo M., en la 2.a

Fallada de acuerdo:

R. Chilcott con I. Villouta.

Segunda Sala. — Relator, señor Bernales.—1 Antonio Minoletti, mal anunciada; 2 Eugenio Naudon con Luis A. Barahona, sin tribunal; 4 Roberto Escobar concurso, suspendidos los efectos; 5 Germán Müller con Alberto Baines, suspendida; 6 Elcira Le-Fort, suspendida.

Alegaron:

En la 1.a y 4.a, don Enrique Barbosa con Antonio Ibar.

No vistas las demás.

Tercera Sala.—Lunes 28 de Noviembre, señor Varas Olea—1 Francisco Echenique con Elena Reyes de Murillo, suspendida; 2 Banco Francés de Chile con Sociedad Vargas Barahona (es parte don Carlos Haack como síndico de la quiebra Oettinger Hnos., confirmada; 5 Carlos Morel con Manuel Luis Hurtado, confirmada; 4 Carlos Morel con Manuel Luis Hurtado, en trámite; 5 Elena Lecaros de Sánchez con Enrique Sánchez, confirmada; 6 Adolfo Richlardt con Carlos Portes (es parte don Manuel Huidobro G.), en trámite; 7 Jacobo Kusnetgoff con Gullespie, Bros and Co. (son partes don Luis Benavides y don Arturo Davis), confirmada.

Secretario, el señor **Alcalde.**

Alegaron:

Don Germán Riesco con don Roberto de Petris, en la 2.a; don Rafael Lorca con don Justiniano Guetalara, en la 3.a; don J. Francisco Fabres con don Alfredo del Valle, en la 5.a; y don Luis Benavides con don Salvador Villablanca, en la 7.a

Cuarta Sala.—Relator, señor Gutiérrez.—1 Recurso de hecho de María Mackenna, alegatos pendientes; 3 Pedro Javier Hernández con E. J. Campos, en trámite.

No vistas las demás.

Alegaron:

En la 1a., don Nicanor Zuluaga con Hernán Castillo.

Sociedades Anónimas

Compañía de Lota y Coronel

EN LIQUIDACION

Se avisa a los señores Accionistas que el 16 de Diciembre entrante se cerrará definitivamente el Registro de Accionistas de esta Compañía en liquidación, y que desde el 28 del mismo mes se procederá a efectuar el canje de las acciones de la Compañía de Lota y Coronel, conforme a la nómina de Accionistas que aparezcan registrados en esa fecha, por igual números de acciones de la Compañía Minera e Industrial de Chile, en conformidad a los convenios celebrados con esta última Compañía.

El canje se efectuará en las oficinas de la Compañía en Valparaíso o Santiago, y para recibir el nuevo título será necesario entregar los títulos de acciones de la Compañía de Lota y Coronel debidamente cancelados.

Valparaíso, Noviembre 24 de 1921.

EL LIQUIDADOR.

Dic.-31

COMPAÑIA MINERA "DISPUTADA DE LAS CONDES"

Junta General Extraordinaria

Por acuerdo del Consejo Directivo y en conformidad al artículo 18 de los Estatutos, cítase a los señores Accionistas de la Compañía a Junta General Extraordinaria para el Lunes 5 de Diciembre próximo, a las 3½ P. M., en sus oficinas, Compañía N.o 1259.

La Junta tiene por objeto dar la autorización necesaria para hipotecar las minas y demás bienes sociales de la Compañía, en garantía de un préstamo de £ 100,000, que se invertirán en construir un establecimiento de concentración para beneficiar minerales de baja ley.

El Libro de Transferencia de Acciones permanecerá cerrado desde el 1.o al 5 de Diciembre.

EL CONSEJO DIRECTIVO.

D-5

Fábricas Unidas de Catres (S. A.)

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 33 de los Estatutos, se cita a Junta General Ordinaria de Accionistas para el Sábado 10 de Diciembre de 1921, a las 3 P. M. en la oficina de la Gerencia: Bolsa de Comercio, oficina 338, 4.o piso.

El objeto de la reunión es dar cuenta del Balance y Memoria anual.

Santiago, 28 de Noviembre de 1921

FRANCISCO GARCIA PAZ.,
Presidente.

Fábricas Unidas de Catres (S. A.)

TRANSFERENCIA DE ACCIONES

De acuerdo con los Estatutos, el Registro de Accionistas permanecerá cerrado desde el 28 de Noviembre hasta el 10 de Diciembre de 1921, inclusives.

Santiago, 28 de Noviembre de 1921.

EL DIRECTOR-GERENTE.

N-29

Sociedad de Seguros "La Providencia"

Por acuerdo del Directorio en sesión de 27 de Octubre, cítase a Junta General Extraordinaria de Accionistas para el Miércoles 30 de Noviembre, a las 3 P. M., en los salones de la Sociedad, con el objeto de cambiar ideas sobre la reorganización de la Sociedad y exponer a los Accionistas la actual situación de los negocios, y en especial en lo que se refiere a la sección "contratos de capital", con motivo de la resolución del Gobierno, que ha ordenado suspender por ahora los sorteos.

En conformidad con el artículo 48 de los Estatutos, desde esta fecha queda cerrado, por 30 días, el Registro de Accionistas.

Santiago, 28 de Octubre de 1921.

EL GERENTE.

N-29

DEPORTES

LAWN-TENNIS



LA EX-CAMPEONA MUNDIAL NO SE CONFORMA CON SU DERROTA

Mlle. Suzanne Lenglen ha promovido últimamente, a propósito de su reciente derrota en los Estados Unidos, una incidencia que amenaza arrebatar el primer plan de la actualidad a la Conferencia de Desarme. Según un telegrama nuestro de ayer, la ex-campeona mundial del Tennis, ha hecho declaraciones que han llegado a provocar nada menos que la renuncia del vice-presidente y miembro de la Federación Francesa de Lawn-Tennis, capitán Joannes, por cuanto esas declaraciones indujeron a la Federación a aprobar una "orden del día" en que se censuran los juicios hechos acerca del valor deportivo de Mlle. Lenglen.

Se acusa al capitán Joannes de haber presionado a la entonces campeona mundial del Tennis femenino para que se midiera con Mistress Mallory, aún cuando sabía que la tennista francesa no estaba en buenas condiciones físicas para bajar a la arena.

Las fotografías que ilustran esta página nos exhiben a Mlle. Lenglen en algunas de las desaforadas poses a que la obligan las contingencias del juego; y otras en que puede lucir la elegancia de su estilo.

ATLETISMO

SANTIAGO ATLETICO.—A las 9 P. M. de hoy se reunirá en junta general los socios de esta institución, en Morandé 338.

QUILICURA ATLETICO F. C.—Cita a junta general para mañana Miércoles, a las 9.30 P. M., en el local de costumbre.

CICLISMO

LA REUNION CICLISTA DEL DOMINGO.— Con todo entusiasmo se continúan los preparativos para la reunión ciclista que el Club Ibérico efectuará el próximo Domingo en el Velódromo del Parque Cousiño.

El programa consta de ocho pruebas para las diferentes categorías, sobresaliendo por su interés el campeonato sobre 25,000 metros, reservada a campeones.

Las inscripciones continúan recibiéndose en la Panadería Santa Rita, Serrano 601, y donde el señor Alfonso Pau, en Morandé número 338, cerrándose impostergablemente el Jueves, a las 6 P. M.

CLUB CICLISTA LIBERTAD, MAIPU.—Cita a sesión para hoy a las 9 P. M., en Matucana 569.

ROYAL CLUB CICLISTA.—Cita a junta general extraordinaria para hoy, a las 9, en el local de costumbre.

CLUB CICLISTA CONDOR.— Esta institución celebrará su 19.o aniversario con un banquete que se servirá en la Quinta Parodi, Cerro Navia, el Domingo próximo.

Las tarjetas de adhesión se reciben en casa del señor tesorero, San Pablo 2620.

EXCURSIONISMO

ASOCIACION DE EXCURSIONISTAS Y EXPLORADORES DE CHILE.— Cita al Consejo para hoy, a las 9 P. M., en San Diego 218.

Tabla: Estatutos y reglamentos, excursión del 4 de Diciembre y varios asuntos de importancia que hay pendientes.

CITACIONES

Iris Sporting Club.—Junta general para hoy, a las 8 P. M., en Av. Providencia 2149.

Centro Sportivo Alianza.— Junta general ordinaria para hoy, en el local y hora de costumbre.

Unión Matías Ovalle F. C.—Junta general para hoy, a la hora y local de costumbre.

Patria y Hogar F. C.—Junta general para mañana, a las 8.30 de la noche, en Rengifo 779.

Carioca F. C.— Junta general para mañana, a las 8 P. M., en "El Diario Ilustrado".

Independencia Infantil F. C.—Directorio para hoy, a las 8.30 de la noche, en el local de costumbre.

Teniente Godoy Infantil F. C.—Junta general para hoy, a las 8.30 P. M., en Crédito 450.

Centro Sportivo "Cornelio Saavedra".— Junta general para hoy, a las 8.30 P. M., en el local de costumbre.

Raab Bellet F. C.— Junta general extraordinaria para mañana, a las 8.30 P. M., en Salas 216.

Centro Deportivo Lautaro.—Junta general para hoy, a las 8.30 de la noche, en el local de costumbre.

Luis Mandujano Tobar F. C.—Junta general para hoy, a las 8.30 P. M., en Diez de Julio 833.

Wanderer F. C.— Junta general para hoy, a las 8.30 P. M., en Salas 216.

FOOT-BALL

ASOCIACION DE FOOT-BALL DE SANTIAGO. — La comisión de investigación, formada por los señores Luis Tapia, Raúl García y Mario Muñoz, sesionará hoy Martes, a las 9 P. M., en la secretaría, Huérfanos 1328, oficinas 12 y 13. Deberán concurrir a esta reunión los socios del Magallanes, señores Julio Alvarado, José M. Fernández y Eliseo Méndez.

—El Consejo se reunirá con el número que asista, mañana Miércoles, a las 9 P. M., en la secretaría.

LA SEMI-FINAL DE LA COPA CHILE ARGENTINA. — Ibérico Balompié I con Santiago I.—La hermosa performance realizada el Domingo último por el Santiago al derrotar al primer equipo del Liverpool y la brillante actuación del Ibérico en su partida con el Magallanes, auguran al encuentro semi-final de la Copa Chile Argentina, que se realizará el próximo Domingo entre los conjuntos nombrados en el epígrafe, una importancia extraordinaria. No cabe duda que gran parte de nuestros aficionados se darán cita el próximo Domingo en los terrenos en que se efectúe esta contienda. Cualquiera de los equipos nombrados que resulte vencedor se medirá el Domingo siguiente por la final de este campeonato con el Internado I, cuadro que se encuentra en espléndidas condiciones.

LIGA METROPOLITANA DE DEPORTES.—El directorio de esta Liga se reunirá hoy, a las 9 de la noche, en los salones de "El Diario Ilustrado".

LIGA OBRERA DE FOOT-BALL.— El directorio de esta institución se reunirá hoy Martes, a las 8.30 P. M. en "El Mercurio".

Se encarece la asistencia a los señores Olea, Pérez y Aravena y al delegado de Tomás Edison I.

ASOCIACION ATLETICA Y DE FOOT-BALL DE SAN MIGUEL.— El directorio se reunirá esta noche, a las 9 P. M., en Av. Subercaseaux 335.

LA FINAL DE ANTEAYER POR LA COPA "PACIFICO" DE LA LIGA INFANTIL.— Capitán Scott II (4) con Tomás Freire (0).—Anteayer se efectuó este encuentro final por la mencionada competencia de la Liga Infantil, con el resultado que dejamos anotado.

Con este triunfo, el Capitán Scott Infantil II queda en posesión definitiva de la Copa Pacífico de esta Liga, habiendo terminado la competencia con un solo punto en contra.

SPORTIVO ECUADOR c. TRICOLOR ROYAL F. C.— El Domingo se jugó este amistoso, venciendo el primero por un tanto contra cero de su contendor.

REPUBLICA F. C.— El Domingo se verificó la celebración del aniversario de esta institución, cumpliéndose en todas sus partes y con toda corrección los números del programa elaborado por la comisión.

Después los socios se dirigieron a una quinta cercana a la cancha y se sirvieron un lunch, donde se repartieron los premios a los vencedores de las distintas pruebas, reinando en todo momento la más franca alegría.

LIGA NACIONAL DE FOOT-BALL.— Calendario de partidas atrasadas:

Domingo 4 de Diciembre

Primera División.— Menadier I c. U. San Eugenio I.

Segunda División.— U. San Eugenio II c. Bernal II; Germinar II c. M. Acevedo II; U. Camilo Henríquez II c. Jorge V; Menadier II c. Independencia II.

Jueves 8 de Diciembre

Primera División.— Menadier I c. M. Acevedo I; U. San Eugenio I c. Patria y Hogar I.

Segunda División.—Germinar II c. Independencia II; M. Acevedo II c. Jorge V; U. Camilo Henríquez II c. Bernal II; IndependenciaII c. M. Acevedo II.

Domingo 11 de Diciembre

Primera División.— M. Acevedo I c. U. San Eugenio I (final).

Segunda División.— Independencia II c. Jorge V; U. Camilo Henríquez II c. M. Acevedo II (final).

—El Patria y Hogar quedó eliminado de la segunda serie, cediendo los puntos de sus encuentros pendientes.

—En el partido del Domingo último entre el Patria y Hogar y el Menadier, venció el primero por un tanto a cero. El San Eugenio I triunfó por dos tantos contra cero en su encuentro con el Jorge V. Este último se retiró durante el primer período. El M. Acevedo venció contra el Vega Central.

El Germinar II c. el U. Camilo Henríquez II empataron a dos tantos. El Bernal II se anotó los puntos reglamentarios en su partido contra el Manuel Acevedo II.

TURF

CLUB HIPICO

LOS TRABAJOS DE AYER

Pista de carrera

Fleur, montada por M. Verdejo, trabajó 1,600 metros en 1.45 2|5.

—Pega Pega, montada por D. 2.o López, pasó 1,100 metros en 1.11 2|5.

—Fumarola, montada por un aprendiz, Ficticio por el señor C. de Landa y Perla White, por R. Hernández, pasaron 1,600 metros en 1.49 2|5, llegando los tres iguales.

—Dudoso, montado por D. 2.o López, pasó 1,100 metros en 1.9 3|5.

—Tenorio, montado por J. Salfate, se floreó al carrerón, 1,500 metros en 1.52 3|5.

—Oiseau Bleu, montado por un aprendiz y Falada, por H. Ramírez, cotejaron 1,100 metros en 1.9 2|5, llegando iguales.

—Iguazú, montado por C. Santander y Queen Ferry, por H. Ramírez, pasaron 1,800 metros, haciendo los últimos 1,600 metros en 1.46 3|5, ganando Queen Ferry lejos.

—Fatalist, montado por D. 2.o López, trabajó fuerte 1,400 metros en 1.31 3|5.

—Wallestein, montado por P. Morales, pasó 1,100 metros en 1.12 3|5.

Pista de arena

—Dichoso, montado por Alf. Silva, trabajó fuerte una vuelta en 2.10 2|5.

—La Nuez, montada por H. Huerta, atropelló 1,000 metros en 1.4 2|5.

—Papamoscas, montado por un aprendiz, pasó 1,400 metros en 1.35.

—Bastián, montado por D. 2.o López, movió 700 metros en 45.

—Atica, montada por Alf. Silva, largó 1,400 metros en 1.36.

—Palmpolaise, montada por V. Jara y Flanders, por un aprendiz pasaron 1,000 metros en 1.4 1|5, ganando Palmpolaise muy lejos.

—Maestro Cantor, montado por J. Poianco, movió 400 metros en 26; completó la vuelta suave y repitió 600 metros en 40 4|5.

—Facsímil, montado por un aprendiz, atropelló 800 metros en 58.

—Ródano, montado por Alf. Silva pasó 1,400 metros en 1.37 3|5.

—Helyette, montada por J. Vergara, trabajó una vuelta en 2.18 4|5.

—Pérfido, montado por M. Gamboa, movió 600 metros en 41 1|5; completó la vuelta suave y repitió en 39 3|5.

—Alacrán, montado por S. Jiménez, atropelló 800 metros en 51 3|5.

—Mollaca, montada por Arm. Silva y Charlatán, por un aprendiz, movieron 400 metros en 25 2|5; después de un descanso repitieron 600 metros en 39, ganando ambas veces Charlatán por dos cuerpos, ventaja que recibió en la partida.

—Nitrato, montado por un aprendiz, pasó al carrerón 600 metros en 44.

INSCRIPCIONES PARA LAS CARRERAS DEL DOMINGO 4 DE DICIEMBRE EN AMBOS HIPODROMOS

CLUB HIPICO

Premio QUEEN LEAF.— 1,600 metros. — Para caballos de 2 años ganadores de una o dos carreras que no sean clásicas o reglamentarias. —Peso: 56 kilos.— Recargo de 3 kilos al ganador de dos carreras. — Inscripción $ 30. — Premio: $ 3,000 al 1.o

	Kilos		Kilos
Ofensivo	59	Fogazzaro	56
Forfar	56	Pochochingue	56
Hidalga	57	Agua va	54
Bycycle	56	Helyette	54
Fatalist	56	Rábida	54

Premio QUIDORA. — 1,800 metros. — Para caballos que no hayan ganado.—Peso de Reglamento.—Inscripción $ 40.— Premio $ 4,000 al 1.o

Queen s'Ferry	60	Pilluelo	54
Aparcero XII	57	Pintintin	54
Confidencia	55	Tande	54
Gran Maestre	54	Walpole	54
Hazel Berry	54	Alsa	52
Iguazú	54	Fleur	52
Landry	54	Infanta	52
Picacho	54	Witchcraft	52

Premio QUICHUA.—1,400 metros. —Para yeguas nacidas en Chile que no hayan ganado más de $ 40,000.— Peso de Reglamento.—Descargo de 5 kilos a las que no hayan ganado $ 20,000.— Recargo de 3 kilos a ganadoras de clásicos o reglamentarios. — Inscripción $ 25. — Premio: $ 2,500 a la 1.a

Santa María, Gloriola, Welpurgis, Snap, Velada, Agua va, Pólvora, Finale, La Grippe, La Nuez, Fugitiva, Toldilla, Prontitud y Marialva.

Premio VALPARAISO SPORTING CLUB (antes Primavera) (reglamentaria).—2,000 metros.— Para reproductores de 3 y 4 años.— Peso de Reglamento.—Inscripción $ 40. — Ratificación $ 80 el Lunes 28 de Noviembre.—Entrada $ 120. — Premios $ 12,000 y un objeto de artes presentado por el Valparaíso Sporting Club al 1.o

Dichoso	59	Paf	59
Elqui	59		

V. Premio QUIDAM. — 1,100 metros.— Para todo caballo. — Handicap.— Inscripción $ 25. — Premio: $ 2,500 al 1.o

Shimosa, Viviana, Mormón, Pegote, Catilina, Pink Lady, Saltarella, War Paint, Papirote, Activo, Vesubio, Gacetilla, Falada, Oiseau Bleu, Barsaquito, Maestro Cantor, Papagayo, Walpurgis, Razo, Snap, Pega Pega, Bastián, Pacato, Wintergreen, Pavlowa, Virgilio, Espinuda, Verderón, Find Out, Mollaca, Itálica, Golden Queen, Provenza, Girl, Centolla, Albaycin, White Cross, Palmpolaise La Nuez, Glanders, Fugitiva, Wallestein, Esquife, Hila, Riodina, Dudoso, Colón, Tordille, Prontitud Assaye, Filoche, Pochochingue Vendimia, Asturiano, Atento, Tetuán, Petardito, Altair, Finlandia, Hipócrates, Borgue, Burloncillo, Quepe, Sacarina, Carillón, Alboroto y Dodge.

Nota.— Esta carrera se dividirá en 3 series por los señores handicapers.

Premio QUERIDO. — 1,600 metros.— Para caballos nacidos en Chile que no hayan ganado $ 20,000. Handicap.— Inscripción: $ 30. — Premio: $ 3,000 al 1.o

Himalaya, Samaniego, Silly, Gaitero, Emily, Barbieri, Feudal, Helyette, Fumarola, Silver, Georgette, Timbalero, Nitrato, Henry Clay, Hidalga, Pochochingue, Cadillac, Chateau Gonthier, Ever, Luminosa, Córcega, Francina, Walter Scott, Ofensivo, Papamoscas, Sancho Panza, Clavileño y Víctor Noir.

Nota. — Esta carrera se dividirá en 2 series por los señores handicappers.

HIPODROMO CHILE

Premio VICTORIA. — 900 metros. —Quepe, Borgue, Burloncillo, Octubre, Manuelillo, Pechen, Acalia, Provenza, Entente, Asturiano, Girasol, Altair, Hila.

Premio VICHUQUEN.— 900 metros.— Colonia, Herodoto, Bombón Rose, Farruto, Saddie, Tancredo, Golosina, Urbs, Finlandia, Hesperia, Activo, Saltarella, Guignol.

Premio VOLCAN.— 900 metros.— Matango, Alpino, Centolla, Resplandor, Costanera, Catilina, Personaje, Ch. Whisky, Tontonelli, Yaqui, Tenebrosa, Nun.

Premio VICUÑA.— 1,500 metros. —Guabiyú, Fabia, Boa, Alejo II, Pochochingue, Esquife, Petardito, Ocampo, Lady Kendal, Merengue II, Arras, His Lordship, Alboroto II.

Premio VITACURA.— 1,500 metros.— Dándalo, Cabecilla, Orense, Uxor, Luminosa, Pérfido, Tardía, Pink Lady, Agosto, Santa Marta, Silly, Hellium, Titita II.

Premio VALLENAR.— 1,400 metros.— Asiático, Faisan, Dorina, El Guindito, Chulinga, Gregorita, Angina, Gaudiosa, Campanillazo.

Premio VALDIVIA. — 1,200 metros.

Fanny	59	Tolosa	52
Estival	58	Gran Señora	50
Campanillazo	55	Fitz James	50
Patina	54	Trailla	49
Sperata	52	Suarez	48
Alicahue	52	Sardónica	42
		Chilihue	40

INSCRIPCIONES PARA LAS CARRERAS DEL JUEVES 8 DE DICIEMBRE, EN AMBOS HIPODROMOS

CLUB HIPICO

Premio RIQUEZA. — 1,600 metros. — Para caballos de 4 años y más ganadores de una carrera, que no sea clásica o reglamentaria. — Peso de Reglamento. — Inscripción: $ 30. — Premio: 3,000 pesos al 1.o

Anulada.

Premio REBECA. — 1,600 metros. —Para caballos de 3 años nacidos en Chile, que no hayan ganado. — Peso 56 kilos. — Inscripción: $ 40. —Premio: $ 4,000 al 1.o

	Kilos		Kilos
Abrantes	56	Tande	56
Cayes	56	Tib-Bit	56
Furgón	56	Walpole	56
Hazel Berry	56	Westminster	56
Iguazú	56	Alsa	54
Indino	56	Fleur	54
Iriarte	56	Francesita	54
Picacho	56	Griega	54
Pillullo	56	Pepa de Oro	54
Rintintin	56	Tangola	54
Rodrigo	56	Walpurgis	54
		White-Lady	54

Premio RAWA RUSKA. — 1,800 metros. — Para caballos de 3 años que no hayan ganado $ 15,000. — Peso: 56 kilos. — Descargo de 3 kilos a los que no hayan ganado $ 10,000 y de 6 kilos a los que no hayan ganado $ 5,000. — Descargo extra de 3 kilos a los que no hayan ganado clásicos o reglamentarios. — Inscripción: $ 30. — Premio: $ 3,000 al 1.o

Inscritos:

Papagayo, Bycycle, Rábida, Helyette, Ficticio, Fréjol, Iguazú, Jaramago, Confidencia, Pierrot II, Hidalga, Tande, Ofensivo y Forfar.

Premio GRAN STEEPLECHASE (clásico). — 5,200 metros m|m. (16 saltos). — Para caballos de 4 años y más. — Peso de Reglamento. — El ganador de una carrera clásica del saltos (premio $ 4,000 o más), tendrá un recargo de 6 kilos, y el ganador de dos o más, 8 kilos. — Estos recargos no son acumulativos. —Inscripción: $ 20. — Ratificación: $ 40 el Lunes 28 de Noviembre. — Entrada: $ 60. — Premio: $ 6,000 al 1.o

Fioma	79	Demetrio	69
Ragusa	77	Drina	67

Premio ROCHELA. — 1,400 metros. — Para caballos ganadores de $ 10,000. — Handicap. — Inscripción: $ 25. — Premio: $ 2,500 al primero.

Inscritos:

Amurat, Bailen, Boa, Shylock, Emily, Egalité, Fabia, Barbieri, Feudal, Verderon, Silver, Georgette, Vesubio, Gacetilla, General, Nitrato, Pacato, Virgilio, Henry Clay, Fugitiva, Albaycin, Provenza, Girl, Esquife, Dudoso, Colón, Chacolí, Atento, Rabudo, Petardito, Dover, Córcega, Walter Scott, Francina, Marimán, Alejo II y Alboroto II.

Premio ROLANDO. — 3,000 metros. —Para todo caballo. — Handicap.— Inscripción: $ 50. — Premio: $ 5,000 al 1.o

Anulada.

Hoy Martes, hasta las 4 P. M., se reciben en la Secretaría del Club Hípico las inscripciones para las siguientes carreras, agregadas al programa del Jueves 8 de Diciembre:

Premio . . . . — Para todo caballo ganador de 5,000 pesos o más. — Handicap. — Inscripción: $ 40. — Premio: $ 4,000 al 1.o — Distancia: 2,000 metros.

Premio . . . . — Para caballos de 4 años y más, que no hayan ganado más de $ 20,000. — Peso, 58 kilos. — Descargo de 3 kilos a los que no hayan ganado más de $ 15,000 y de 6 kilos a los que no hayan ganado más de $ 10,000.— Inscripción: $ 30. — Premio: 3,000 pesos al 1.o — Distancia: 1,600 metros.

Premio . . . . — Para caballos nacidos en Chile, que se rematen por $ 4,000. — Peso: 56 kilos. — Los ganadores desde el 1.o de Julio del presente año, no podrán tomar parte en esta carrera.— Inscripción: $ 25. — Premio: 2,500 pesos al 1.o — Distancia: 1,100 metros.

HIPODROMO CHILE

Premio WELLINGTON. — 1,200 metros.

Dodge, Borgue, Acalia, Alejo II, Pochochingue, Esquife, Asturiano, Tetuán, Provenza, Filoche, Chichí, Shimosa, Carboncillo, Pink Lady, La Nuez, Riodina, Quepe.

Premio WILSON. — 1,200 metros. —Náutico, Burloncillo, Guabiyú, Pechen, Luminosa, His Lordship, Finlandia, Petardito, Girl, Arrás, Activo, Oiseau Bleu, Mormon, Lady Kendal, Girasol, Altair.

Premio WEST. — 1,200 metros. — Dándalo, Farruto, Papirote, Deshabillé, Urbs, Go Lady, Omar, Golosina, Longo, Hesperia, Hellium, Falada, Agosto, Cau Cura, Viviana, Saddie.

Premio WILD. — 1,200 metros. — Stolen Kiss, Gentille, Cabecilla, Alpino, Berbi, Maestro Cantor, Centolla, Tardía, Titita II, Ch. Whisky, Tontonelli, Mía Cara, Catilina, Epping, Colla, Elda.

Premio DICIEMBRE. — 1,900 metros.

Ocampo, Pérfido, Boa, Cadillac, Marialva, Matadora, Rabudo, Pilin, Bow, Samaniego, Ch. Gonthier, Bismuto, Lord Beryl, Zólika, Graciosa.

Premio WILLIAMS. — 900 metros.

Tramontana, Estival, Bolsita, Asiático, Faisán, Cuyinco, Alicahue, Campanillazo, Patina, Gran Señora, Etervina, Don Gustavo, Película, Lacombe, Molibdeno, Gregorita, Angina, Gaudiosa.

Premio WESTMINSTER. — 750 metros.

			Kilos
Matango	50	Molécula	51
Celdale	54	Blue Light	51
Pasaje	54	Suárez	48
Ancoa	53	Souvenir	44
Taglieni	52	Faribole	50
Tolosa	52		

NOTICIAS DIVERSAS

Enrique Michaels.—El Sábado de la semana pasada partió a Viña del Mar con sus pupilos Duque de El, Finisterre y dos productos de dos años.

Salpicón.—El pupilo del señor Daniel J. Lyon, que recibió hace poco cáusticos en sus remos delanteros, hace ejercicios a la marcha.

Esparceta.—Esta hija de la Catherinette, que había sido dedicada a la reproducción, quedó seca. Se encuentra nuevamente en training y hará su reaparición en Viña del Mar.

PRONOSTICOS DE LA PRENSA

Los diarios y revistas que dan pronósticos para las carreras acertaron en la última reunión los siguientes:

Club Hípico

	G.	P.
1. La Nación	5	10
2. El Derby	4	10
2. El Diario Ilustrado	4	10
4. La Epoca	3	11
5. La Patrie	2	11
6. El Pronóstico	1	10
7. El Mercurio	1	8
8. Las Ultimas Noticias	0	8

Hipódromo Chile

	G.	P.
1. El Derby	3	8
2. El Diario Ilustrado	2	12
3. La Nación	2	10
3. El Pronóstico	2	10
5. Las Ultimas Noticias	2	9
5. El Mercurio	2	9
7. La Epoca	0	8
8. La Patrie	0	5

He aquí la posición actual en que quedan los diarios y revistas que dan pronósticos para ambos hipódromos:

Club Hípico

	G.	P.
1. Diario Ilustrado	51	176
2. La Nación	48	174
3. Las Ultimas Noticias	48	164
4. El Mercurio	45	168
5. El Pronóstico	44	167
6. La Patrie	40	160
7. El Derby	36	166
8. La Epoca	34	154
9. Zig Zag	31	128

Hipódromo Chile

	G.	P.
1. El Derby	27	143
2. El Pronóstico	26	130

IMPORTANTE AVISO. — BARATO arriéndase la cómoda y extensa propiedad Alameda 1859. Para tratar, Avenida España 420, de 2 a 3. 30-n

ARRIENDASE EL ALMACEN Alameda esquina Cienfuegos. Tratar, Avenida España 420. 29-n

ARRIENDO LOCAL TRES PIEZAS, Gálvez 171. 29-n

$ 142 ARRIENDASE COMODA CASA, seis piezas altos. Maipú 118. N-29

$ 150 ARRIENDO CASA ACTUALMENTE disponible, recién refaccionada, cinco piezas grandes, dependencia, patio, electricidad. Lord Cochrane 1464.

DEPARTAMENTO DOS CUATRO piezas, arriendo. San Pablo 1547. 671-29-N

MAESTRANZA 935, ARRIENDASE casa flamante, ocho piezas, cinco departamentos, servicio; huerto y dos patios. 671-29-N

ARRIENDO LINDAS PIEZAS amueblada, casa familia honorable. Puente 640. 664-30-N

ARRIENDO DEPARTAMENTO PER sonas honorables. Nueva Valdés 1034. 662-29-N

PIEZA AMUEBLADA. SERRANO 166. 30-N

OCASION: $ 90, CASA INDEPENDIENTE, cuatro piezas, cocina, Cité central. Tratar: Marcoleta 432.—Vergara von Blaessinger. 658-29-N

$ 230, ARRIENDASE CASA BAJOS, centralísima, cinco piezas, fuera servicios. Arturo Prat 234. Tratar: de 2 a 5, en Arturo Prat 277. N-29

ALTOS DECENTES, 85 PESOS. COchrane 765, vuelta. 676-30-N

CASA ESQUINA ESPLENDIDA PAra negocio con o sin instalaciones, traspaso arriendo. Víctor Manuel 1802.

ARRIENDO CASITAS DOS PIEZAS grandes, $ 40. Victoria 569.

ARRIENDO DEPARTAMENTO DE tres piezas, independiente, en Alameda al llegar Plaza Italia. Tratar: Lastarria N.o 262. D-1

AVICULTURA Y CULTIVO

HUEVOS PARA INCUBAR LEghon, Rhode-Island, Plymouth, vendo barato. San Martín 64. 30-n

GALLINAS LEGHORN BLANCAS, muy finas, vendo o cambio por Rhode-Island. San Martín 64. 30-n

COMPRO FRUTILLAS POR GRANdes partidas, hago contrato. Casilla 849. Estado 217. 30-n

PAPAS NUEVAS, MADURAS, PRImera clase, $ 18 saco; medio saco, $ 10; puesto domicilio. Bodega La Paz. Barroso 44. Teléfono 2340. 30-n

CEREZAS CORAZON DE PALOMA, $ 1.40 kilo, recibe diariamente el depósito Amunátegui 340. N-29

ACCIONES Y BONOS

ACCIONES, BONOS, LETRAS compro y vendo. Gómez, Agustinas 1148. 30-N.

LETRAS PROTESTADAS SOBRE cualquier ciudad, recibo en cobranza. Gómez, Agustinas 1148. 30-N.

ALHAJAS

COMPRA BRILLANTES, PERLAS, "La Royal". Estado 273. 561-D-10

BRILLANTES, PERLAS, ORO, platino, compro al mejor precio. Moneda 937. D-11.

ANIMALES

PERROS PERDIGUEROS BRACK, italianos, muy finos, vendo. San Diego 767. N-29

VACAS COMPRO MUY BUENAS, recién paridas. Dirigirse: Marina de Gaete 761. 390-N-30

BURRA LECHERA, COMPRO O arriendo. Cóndor 1025. 29-N

CAMBIO GATITO FINO POR perrito Pomerania, café, Bellavista 239. 30-n

LINDA PAREJA DE PERROS GALgos rusos importados, para cría de ocasión. Independencia 762. D-1.o

PERRO DIESTRO PERDIGUERO, fino, vendo. San Diego 1207.

AUTOMOVILES Y CARRUAJES

FORD EN PERFECTAS CONDICIOnes vendo de ocasión. García Reyes 37. 29-n

AUTOMOVIL COLE, VENDO 10,000 pesos. Echaurren 162. 221-1-D

AUTOMOVIL RENAULT VENDO, turismo 4 cilindros en perfecto estado. Brasil 204. 382-N-30

FORD, CHASSIS O CARROCERIA realizo. Gálvez 241. 375-N-30

SE VENDE FORD EN PERFECTO estado, con ruedas desmontables, parachoques, amortiguadores de rosca. Vendo, en Camilo Henríquez 640. 30-N

ESCUELA PRACTICA CHAUFFEURS mecánicos, enseñanza por sus dueños, Overland, Ford, Dodge, mecánica, manejo, electricidad. Vicuña Mackenna 386. Teléfono 2362. 250-1-D

RADIADORES FORD, VENDO DOS. Cienfuegos 27. N-30

ARREGLOS TRANSFORMACIONES de radiadores. Cienfuegos 27. 488-N-30

NEUMATICOS Y CAMARAS VULcaniza bien y a precios bajos, el taller La Estrella. Brasil 25-B. Luis García. N-29

AUTOMOVIL ELGIN, TURISMO, 6 cilindros, 5-7 asientos, vendo, permuto victoria o propiedad. Mapocho 1883. D-1

COMPRO PATENTE AUTO PARTIcular. San Martín 149. 1-D.

POR AUSENTARME VENDO AUTO Dodge, de ocasión. Avenida Matta 905. D-1.o

FORD PARTICULAR VENDO 3,500. Serrano 221. N-30

PATENTE PARA AUTOMOVIL particular, se arrienda o se compra. Vicuña Mackenna 83. N-30

COMPRO CARROCERIA FORD TUrismo, completa. Monjitas 867. 30-n

AUTOMOVIL CHANDLER, SIETE asientos turismo, perfecto estado vendo de ocasión. Cochrane 130. N-30

VENDO COCHE CON CABALLO, dos ruedas, seis asientos, perfecto estado. Verlo: San Pablo N.o 2206. 29-N

BREACK DE 4 RUEDAS CON arneses y caballos, vendo o arriendo por meses a persona de responsabilidad. Carrocería Ruiz Tagle 355. N-30

SE VENDE UNA CARRETELA PERfecto estado, con o sin caballos. Monjitas 473. Tratar: 12.30-2. 475-N-30

CARRETELA, FERRETERIA FIRme, vendo, Gálvez 171. 29-n

VENDO BUENA CARRETELA POR cualquier precio. Santa Rosa esquina Placer.

COMPRO CARRETELA FIRME. Chiloé 1661.

SE VENDE UN CAMION PARA bodega. Calle San Ignacio N.o 1854.

COMPRA - VENTA VARIAS

TODO HACENDADO SABE QUE los cables marca Reich son los mejores. Almacén de venta: Delicias 2440. N-30

MANTEQUILLA 1.a, RECIEN REcibida de hacienda, ofrezco lote 80 kilos, cualquiera cantidad. Gorbea 2524. 29-N

PUERTA DE FIERRO, DOS MAnos compro. Indicar precio y dimensiones por escrito a Riquelme 24. 655-29-N

TALABARTEROS: SUELA NEGRA engrasada, primera clase, vendo por menor y mayor a $ 5 kilo. Recoleta, entrando por Buenos Aires. Montevideo 554. N-30

VENDO ESTANTERIA ABARROtes, mostradores. San Diego 957. N-29

FONDOS SODEROS Y JABONEROS, vendo varios, diversos tamaños. Arturo Prat 409. Comuna San Miguel. 61-D-2

FLAMANTE COCINA GAS, VALOR $ 600, regalo $ 300 con 8 metros cañería. Avenida Milán 204. Una cuadra San Diego. 108-29-N

PRODUCCION DE PAPAS, CARbón espino, leña trozadas compro cualquier cantidad. Avenida Matta 1460. D-1.o

¡MAESTROS ZAPATEROS! NO MEditéis un momento, visitad la suelería "El Cóndor" y, encontraréis surtido, calidad, buena atención y precios equitativos. San Pablo entre Herrera y Maipú. D-3

BILLAR OCASION, VENDO. DELIcias 1833. 391-D-1.o

BARATO VENDO MOSTRADOR ARmasón 2.30 m., y vidriera parada. Andrés Bello 343. 29-N

DECANSOS Y EJES TRANSMISION de 1 y medio, compro. Bandera 820. 29-N

BALANZA Y ROMANITA DE PLAtaforma para pastelería, carnicería y negocio, a precio sin competencia, pesa suelta, en general compostura de balanza y romana. Precios módicos. Serrano 44. 494-N-29

VIDRIERA TENDIDA, COCHE CUna, jarrones grandes, vendo Diez de Julio 350. 490-N-29

SACOS CEMENTEROS Y YESEros, compro, Castro 70. 3-d

ANILINAS INSUPERABLES, francesas, legítimas, uso doméstico, necesito socio pequeño capital para entregarles existencia. Dirigirse: Casilla 262: H: P: N-30

SE VENDE UNA PARTIDA DE 250 sacos de linaza entera, en pequeña o grande partida, en Catedral N.o 3003. Teléfono N.o 185, Estación. D-1

RESORTE IMPORTADO $ 70; BOMba de aire $ 15; Independencia 262. N-30

EN 60 PESOS VENDO MOSTRAdor, armario. Pasaje Delfina N.o 6. D-1

COMPRO USADOS: SERVICIOS plaqué, cristales, loza, porcelana y útiles enlozados de cocina. Prat 514.

VENDO UN PAR RUEDAS CARREtela, poco uso. Huemul 1456. 29-n

MANTEQUILLA DE PRIMERA clase y muy fresca, acaba de recibir Almacén Tiptop, por su calidad y precio no hay competidor. Delicias 3814. 602-29-N

COMPRO PUERTA GRANDE ENtrada para carretones. Bandera 556. 29-N.

COMPRO UN MOSTRADOR CUAtro metros largo. Necesito dos empleadas. Chacabuco 26-B. 30-N

VENDO SACOS, TARROS VACIOS, fondo cobre, infinidad herramientas. Matucana 961. N-29

BUENAS COCINAS ECONOMICAS, muy baratas, vendo. Libertad 535, aprovechad oportunidad. N-29

VENDO O ARRIENDO INSTALAción con derecho al local. Delicias 389.

BUENOS UTILES CARNICERIA, vendo. San Isidro 1495.

VENDO ESTANTES Y MOSTRAdor. Coquimbo N.o 1026.

LAUREL PRIMERA, UN CARRO surtido, realizo, muy seco. Huemul 713.

ELEGANTES UTILES CARNICEría, vendo. Victoria 535, casita 7.

DE OCASION VENDO COCINA económica. San Diego 1735.

COMPRA-VENTA NEGOCIOS

POR AUSENTARSE DEL PAIS SE vende almacén de abarrotes, en Santa Filomena 326. D-4

SE VENDE LAVANDERIA. TOESca 2515. D-1

SE VENDE PASTELERIA CON Buena instalación. Maestranza 458. N-29

EMPORIO ACREDITADO, UNICO 4 esquinas, se vende por liquidación social; capital 15,000 pesos.—Informes: Las Rosas 2202. D-1

NEGOCIO DE PENSION CON TOdos sus útiles, se venden, en $ 500. Tratar: San Diego 1826.—Administrador. N-29

VALPARAISO, VENDESE NEGOcio fotográfico, buenas maquinarias y numerosa clientela, situación centralísima. Garantízase ganancia anual, 40,000 pesos. Valparaíso, Casilla 4308.

SE VENDE NEGOCIO ABARROTES poco capital, lado cité. Santo Domingo 1891. 370-N-30

VENDO BODEGUITA 1,200 CON puesto verdura, fruta, situación central, por no poder atenderla. Moneda 1539. 29-N

SE VENDE EN LA MEJOR SITUAción comercial, Delicias 1749, pequetería completa, sin mercadería. Con derecho posesión con contrata. 489-N-30

NEGOCIO BILLARES, MAGNIFICO, regálase ahora en verano. En invierno valdrá el doble. Tratar: Gálvez 453. 476-D-1

VENDO MERCADITO LAS DELIcias, Alameda 1829. 30-n

CARNICERIA BUENAS INSTALAciones, vendo. Tratar Rogelio Ugarte 1199. N-29

POR VIAJE VENDO UN KIOSKO en el Portal Fernández Concha. Dirigirse: C. P. 20. Correo Central. N-29

PELUQUERIA VENDO, OCASION, baratísima. Mapocho 1084, cerca Bandera. 30-N.

PELUQUEROS. — VENDO PELUquería o instalación. Santa Isabel N.o 230. 30-N.

VENDO UN ACREDITADO NEGOcio. Maestranza N.o 457. 1-D.

SE VENDE CIGARRERIA POR AUsentarse su dueño. Bascuñán 65. 30-N.

POR ENFERMEDAD VENDO PENsión La Frontera, nueve piezas amobladas. Todas están ocupadas. Verla y tratar: San Diego 272. N-30

POR AUSENTARME VENDO BUEN negocio abarrotes, con casa habitación; entrada gran cité. Canon bajo, poco capital. También instalación completa de peluquería. San Francisco 330. D-2

SE VENDE EL ALMACEN EL PIlar, espléndida situación, poco capital. San Isidro 274, esquina Root. 29-n

VENDESE NEGOCIO ABARROTE, poco capital. San Alfonso 402. 30-n

OJO! SE VENDE DEPOSITO DE vinos al lado de dos citées, muy buena utilidad. Dirigirse: Esperanza 1180. 1-D

PELUQUERIA COMPRO, BARRIO Estación Alameda. Martínez de Rozas 2920. P. Z. N-29

RESTAURANT CON CABARET vendo, 10 de Julio 1525. 1-D

CARNICERIA VENDO POR NO SAber el ramo. Campo Marte 177. 30-N

VENDO PUESTO CARNE CON ESpacioso local para poner almacén o bodega, barrio populoso. Mapocho 2139. N-30

HABIENDO COMPRADO EL NEgocio menestras de Irene González, Mapocho 4501, no respondo por cuentas pasado tres días.—Avendaño. 677-1-D

CIGARRERIA SE VENDE EN SAN Diego 854.

VENDO NEGOCIO ABARROTES espléndida situación, facilidades pago. Franklin 1499.

VENDO NEGOCIO CON BUENA clientela. Serrano 35. D-3

DIVERSOS

HOJAS GILLETTE! AFILANSE. Portal Fernández Concha. Kiosko 9 1/2. 14-D

1.000.000 MOSCAS DESTRUYE EL Matamoscas Mukí. Véndese boticas. Casilla 3402. 19-D.

SOCIEDAD ANONIMA COMERCIAL "La Poderosa".—De orden del Directorio se cita a junta general extraordinaria de accionistas para el Lunes 5 de Diciembre próximo, a las 4 de la tarde, en las oficinas de la Sociedad, Galería Alessandri N.o 24, con el objeto de tratar de lo siguiente: 1.o Ratificar el nombramiento de los directores que se encuentran en el carácter de provisorios; 2.o Pronunciarse sobre la venta de toda la negociación; y 3.o Si ésta fuese aceptada, proceder de acuerdo con el artículo 51 de los estatutos. Desde hoy hasta el 5 de Diciembre próximo estará cerrado el registro de transferencias de acciones.—Santiago, 25 de Noviembre de 1921.—Artemio Gutiérrez, Presidente. 5-D.

ENFERMOS: ¿QUEREIS SER SAnos? San Juan 5.6: Yo soy Jehová, tu sanador Ex 15.26. Curación por la Fé. Escríbame hoy mismo con toda confianza.—Gmo. Vennekool. —Loncoche. D-1

3,30 EL LITRO SIN ENVASE, COlonia, quinina y lociones de flores. La Regalía. Delicias 781. 244-4-D

SE AVISA AL PUBLICO QUE LA marca "Vino Jaime" de propiedad del señor don Antonio Jaime, se ha transferido a don Teodoro Engelhardt quien ha vendido sus derechos al señor don Julio C. Simón. 8-D

MAQUINA FOTOGRAFICA 24 x 30 con todo sus útiles, vendo, de ocasión, San Diego 850. 29-n

LA MARCA DE FABRICA, N.o 10,208, ha sido traspasada por la compañía American Ever Ready, a la National Carbón Company, Inc., ambas de Nueva York. 8-d

SOCIEDAD METALURGICA NAcional.—Se cita a Junta General Ordinaria de Accionistas para el 5 de Diciembre próximo, a las 5,30 P. M., en el local de la Sociedad, Bolsa de Comercio, oficina No. 302, para tratar de lo que expresa el art 35 de los Estatutos.—El Directorio. — En virtud del art. 42 de los Estatutos, el Registro de Transferencias de Accionistas permanecerá cerrado desde el 25 del presente al 5 de Diciembre inclusives.— El Gerente.— Se cita a Junta General Extraordinaria de Accionistas para el 5 de Diciembre, a las 6 P. M., a fin de tratar la disolución anticipada de la Sociedad.—Santiago, 23 de Noviembre de 1921.—El Directorio. 637-D-1.o

VENDESE GRAN INVENTO DE catres patentados, plegables y desarmables, compuestos de 8 piezas que forman un dormitorio completo; facilísima conducción. Maipú 1316. N-29

HOJAS GILLETTE ASIENTANSE técnicamente, $ 1.20 docena. Huérfanos 710, al llegar Claras. 29-N.

MATAMOSCAS N.o 13, MATA FULminantemente a millones. Cuidado con los sustitutos. Agente, Aug. O. Bohme, Huérfanos 710. 29-N.

MAQUINAS DE ESCRIBIR USAdas, véndense ocasión, desde $ 150. Huérfanos 710. 29-N.

COMPRO MAQUINA ESCRIBIR cualquier estado. Casilla 109 D. 29-N.

COCINERA NECESITASE PARA cocina sencilla. Sotomayor 566, entre Catedral y Santo Domingo. 29-N.

CICLISTAS-MECANICO: LLEGO LA nueva partida de repuestos alemanes para bicicletas. Aug. O. Bohme. Huérfanos 710. 29-N.

GRAMOFONO CON 100 DISCOS en perfecto estado, vendo. San Diego 1207.

ESCOPETA FINA CON SUS ACCEsorios, vendo. San Diego 1207.

ROSA MORA BUSCA A ELVIRA Mora. Dirigirse, Bezanilla 1481, pieza 11.

HOTELES Y PENSIONES

HERMOSO SALON A LA CALLE, Y piezas grandes y ventiladas con excelente pensión arriendo, precios módicos. Casa extensa, con huerto. San Isidro 618. 30-n

BUENA PENSION DE MESA. COmida de familia. Prefiero extranjeros. Serrano 347. D-31

MUY BUENA PIEZA CON O SIN mueble con pensión arriendo a joven sólo, prefiriendo extranjero. Serrano 247. n-30

PENSION CON PIEZA OFRECE familia honorable. Bandera 835. 30-n

ARRIENDO PIEZAS CON SIN muebles, con pensión, Av. La Paz 464. 1.o-d

PENSION, PIEZAS AMOBLADAS. Pasaje Balmaceda 2. 1-D.

SAN DIEGO 122. PENSION CON, O sin piezas. N-30

CASA EXTRANJERA, NATANIEL 41, arrienda pieza bien amobiada, con pensión. D-2

ARRIENDO BUENA PIEZA PENsión. Catedral 2471. 30-N.

CASA HONORABLE, ARRIENDA piezas, con sin muebles, pensión sana abundante. San Miguel 41. 103-30-N

ARRIENDO DEPARTAMENTO Y piezas, con o sin pensión. San Diego 258. 133-30-N

SE ARRIENDAN PIEZAS A LA calle, con y sin muebles, sin pensión. Rosas 1267. 111-29-N

79 SAN DIEGO, ANTIGUA PENsión alemana, recibe pasajeros, pensionistas, días, meses. N-29

ARRIENDASE PIEZAS CON PENsión, balcón calle, tres cuadras Alameda, casa familia. Jofré 358-A. 175-N-29

FAMILIA HONORABLE SIN PENsionistas arrienda pieza balcón, amoblada, con pensión. Lira 639. 168-N-29

A MATRIMONIO ARRIENDO PIEza con pensión. Serrano 347. N-30

MUY BUENA PENSION DE MESA, Buines 798. 249-29-N

FAMILIA ARRIENDA ESPLENDIdas piezas, pensión. Compañía 2519. 30-N.

"IMPERIAL" CASA RESIDENCIA, elegantes dormitorios. Comida espléndida. Moneda 977. 3-n

ARRIENDASE PIEZA CON PENsión; casa familia. Santa Rosa 36. 366-N-30

JOVENES EXTRANJEROS DESEAN dos piezas céntricas, con o sin pensión, pormenores dirigirse casilla 3916. 29-N

PENSION MADRILEÑA, PIEZAS con pensión. Rosas 1022. 30-N

PIEZAS CON O SIN PENSION ofrécese en barrio higiénico, prefiérese matrimonios. C. Henríquez 1070, esquina de Matta. 30-N

$ 240 PENSION CON PIEZA BALcón para matrimonio. Serrano 311. 29-N

$ 100 PENSION CON PIEZA. SErrano 311. 29-N

LINDAS PIEZAS CON MUY BUEna pensión, arriéndase a matrimonio o caballeros solos. Gálvez 216. 30-N

PIEZA BALCON ARRIENDO CON pensión. Prat 212. 1.o-D

ARRIENDO PIEZAS CON O SIN pensión. Gálvez 630. 479-N-30

PIEZAS BALCONES CALLE, CON, sin muebles, pensión, arriéndanse.— Maestranza 106. N-29

LIBERTAD 684.— ARRIENDANSE piezas, pensión. D-1

OFRECESE REGIO DORMITORIO, excelente comida. Todo confort. — Estado 75. N-29

OFREZCO PIEZAS CON O SIN pensión, amobladas o sin muebles. — Maestranza 473. N-29

FAMILIA OFRECE LINDA PIEZA calle con pensión. Recoleta 287. 30-N.

ARRIENDO UNA O DOS PIEZAS calle, con pensión. Moneda 1422. 30-N.

ARRIENDO PIEZA CON PENSION recibo pensionistas mesa. Sama 1094 esquina Bandera. 29-N.

CABALLERO NECESITA PIEZA amoblada en casa sin pensionistas, con o sin pensión, indispensable baño. Radio, Teatinos hasta Santa Lucía, Parque Forestal. Ofertas a Casilla 968. 29-N.

PENSION SERIA, CASA BAJOS. Precios módicos. Rosas 1352. N-2

PENSION PIEZAS AMOBLADAS, 90. Bandera 830. 30-n

DEPARTAMENTO DOS PIEZAS, balcón calle, luz eléctrica, con sin muebles, se da pensión, se arrienda en casa familia formal. Brasil 634. 1-D.

CASA RESIDENCIAL Y RESTAUrant, confort, 143, Ahumada 143; este elegante y cómodo establecimiento ofrecerá en el día de hoy su menú de guisos tradicionales, por el módico precio de $ 4, almuerzo o comida. Gran orquesta. Espléndidos departamentos para familias. Comedores reservados.

PIEZAS AMOBLADAS, DIAS, MEses, con o sin pensión. Santa Rosa 217. 669-29-N

ARRIENDASE PIEZAS CON PENsión. Brasil 62. 665-1-D

FAMILIA SIN PENSIONISTA arrienda pieza pensión de 1.a. Marín 384. N-30

SE ARRIENDAN MUY CENTRAL bonitas piezas a la calle, con, sin muebles. Se da buena pensión de familia. Alameda 1164, entre Morandé y Bandera. S-29

PENSION PIEZA AMOBLADA, desde cien diarios seis. San Pablo 1236. N-26

CENTRALISIMO ARRIENDANSE piezas con pensión, días, meses. Catedral 1257. D-8

AGUSTINAS 1140, MUY CENTRAL, casa residencia a familias, personas serias; habitaciones bien amobladas balcones calle. Buena pensión, atendida por su propietaria. Baños, confort. N-29

ARRIENDASE PIEZA CON O SIN muebles, pensión. Manuel Rodríguez 125. N-30

INSTRUCCION

ACADEMIA YOST, ENSEÑANZA DE escritura a máquina, cursos rápidos. Se buscan ocupaciones. Santa Rosa 356. 4-D.

ARITMETICA MERCANTIL, CONtabilidad, enseñanza rápida, práctica. Casilla 2770. Avenida Matta 5.

REEDUQUE SU MEMORIA POR correspondencia. Escriba a la Roth Memory C. Co. Casilla 2464.—Santiago. 129-5-D

PROFESOR - AUTOR, CONTADOR práctico, enseña breve plazo contabilidad, legislación comercial, castellano. Morandé 291, segundo piso, oficina 12 A. D-2

¡INGLES! PROFESOR LONDINENse con espléndidas referencias, enseña el idioma en tres meses. Pronunciación perfecta. Preparo exámenes. Exito. Miraflores 138 (bajos). 1-D

INSTITUTO VENEGAS SALAS. — Plazuela Santo Domingo. Trabaja vacaciones. Enseñanza cinco pesos. Prepara exámenes. N-29

HUMANIDADES, 1.o A 6.o AÑOS, prepáranse exámenes. Numerosos certificados aprobación universitaria. Liceo Sócrates, anexo Instituto Mercantil, Estado 239, teléfono inglés 273. D-5

CURSO DE VACACIONES DEL Instituto San Martín, San Martín 64. Teléfono 213. Sistemas antiguo y concéntrico. Humanidades y preparatorias. Profesores de Estado. Internado, medio-pupilaje y externado. 8-d

OCUPACIONES (Necesitan)

COMO AYUDANTE DE OFICINA ofrécese señorita con práctica comercial. Dirigirse L. V., Bascuñán, 1023. 30-N.

SE OFRECE UN JEFE DE COCINA extranjero. Correo N.o 5. 29-N.

MECANICO OFRECESE MUY ADEcuado para fundo y molino; trabaja herrería, carpintería y chauffeur, indiferente dentro o fuera de la provincia; tiene herramientas y buenos informes. Chiloé 1750, pasaje Jerez 29. Mecánico. 384-N-29

JOVEN DESEA OCUPARSE, EScribe máquina, habla alemán, sabe contabilidad. Dirigirse: Casilla 330. 30-N

OFRECESE HOMBRE FORMAL, práctico, cuidar quinta. Avenida Manuel Montt 1198. 30-N

SE OFRECE UN MATRIMONIO ESpañol: él hortelano-jardinero; ella para cualquier ocupación. Dirigirse: San Ignacio 460. 486-N-30

COCHERO CERTIFICADO, MATRIcula ofrécese. E. Ciocca, Cochrane 1027. Casa 15. 30-n

OFRECESE MATRIMONIO SOLO para administrar cité o casitas arriendo. Buenas recomendaciones. Erasmo Escala 2332. Ismael Valencia. N-29

OFRECESE COCINERAS, DE PIEzas, comedor y mozos recomendados. Providencia 1485. 29-N.

SE OFRECE JOVEN PARA CANTIna o abarrotes o bodegas, con recomendaciones. Independencia 343. N-29

SEÑORES DUEÑOS VIÑAS HUASco. Me ofrezco como práctico para arreglar el fruto de pasas secas estilo Málaga, para vender en extranjero. Dirigirse: Luis García (Recoleta) Avenida León 1295. N-29

SEÑORITA OFRECESE OCUPACION honorable. G. C., Correo 3.

SEÑORA DISTINGUIDA ACOMPAñaría familia honorable campo, prefiriendo costa. Casilla 81 D. —R. C. Santiago. N-30

OCUPACIONES (Ofrecen)

NECESITAMOS BUENOS OPERArios hojalateros, trabajos de banco. Inútil presentarse sin ser competente. Villavicencio 342. 29-N.

HERRADORES COMPETENTES, necesito. Avenida Irarrázaval N.o 321. 118-29-N

NECESITO HERRADURERO. ARtesanos 927. 367-N-29

BUENOS ARMADORES PARA CALzado black, se necesitan. Santa Victoria 324. 29-N

PASTELERO, BUEN MAESTRO con buen sueldo, necesito, trabajo seguro. Dirigirse, Casilla 4220. Valparaíso. Santiago, Santa Rosa 347. 29-N

NECESITO ZAPATERO COCIDO de hombre. Recoleta 464. 29-N

NECESITO ZAPATERO BLACK. Martínez de Rozas 2319. 495-N-30

NECESITO BUENOS OFICIALES mueblistas. Cuevas 1259. 485-N-29

JOVEN PARA ABARROTE NECEsítase, buenas recomendaciones. Santa Rosa 488. 482-N-30

NIÑO CON CARNET PARA AYUdar reparto cervezas. Necesito recomendado. García Reyes 981. 481-N-29

SE NECESITA MOZO PARA ALMAcen abarrotes. San Francisco 1099. 477-N-30

MUCHACHO DE 18 A 20 AÑOS Necesito, para el servicio. Monjitas 759. 29-n

JOVEN ENTENDIDO EN ABARROtes y compra ventas, necesito, recomendado. Tegualda 1440. Providencia. 1.o-d

PELUQUERO COMPETENTE, NEcesito, San Antonio 420. 29-n

NECESITO PINTORES. ESPERANza N.o 370. N-29

MOZO NECESITO. RESTAURANT Merced 86. N-29

CHAUFFEUR JAPONES, CON muy buenos informes, necesito. Avenida San Luis 333, Los Leones. N-29

CABALLERO EXTRANJERO NEcesita persona joven e independiente para quehaceres de casa (quinta). Dirigirse: A. Z., Correo Central. N-29

PERSONA QUE ATIENDA CALDEro a vapor, necesítase. San Diego 156. 29-N.

MUCHACHO DE 14 A 16 AÑOS, con buenos informes, necesita, para repartidor la Cooperativa Militar. Presentarse, de 2 a 3. Nataniel N.o 76. 29-N.

MOZO COMEDOR RECOMENDADO necesito. Avenida Macul frente Jardín Primavera. 3-D.

BUENOS TRABAJADORES NECEsito. Jardín Primavera, Avenida Macul, Ñuñoa. 1-N.

PASTELERO, BUEN MAESTRO con buen sueldo, necesito, trabajo seguro. Dirigirse, casilla 4220, Valparaíso. Santiago. Santa Rosa 247. N-30

NECESITO 4 APRENDICES JOYEros adelantados. Sargento Aldea 1056. N-30

MOZO COMPETENTE PARA COMEdor, necesítase. Bandera 852. 29-n

NECESITO PERSONA COMPETENte para la Fabricación de Helados. Providencia 1273. N-29

JOVEN HONORABLE, TRABAJAdor, con recomendaciones, conocimientos comercio, Bancos, Compañías Seguros, para representar Santiago Revista Española chilena acreditada, necesítase. Huérfanos 1235, oficina 9. 29-N.

JOVENCITO CON BUENA LETRA, bien recomendado, necesito. Mapocho 2710. 29-N.

MECANICO COMPETENTE PARA motores, trilladoras, etc., se ofrece. Casilla 45. 29-N.

PELUQUERO NECESITO. MEIGGS 42. 30-N

MOZO COMPETENTE Y CON REcomendaciones, se necesita. Botica Andrade. Plazuela Estación. 29-N

NECESITO AGENTES PARA LA venta de escobas. Chiloé 1234. N-29

TALLADOR NECESITASE. ROMEro 3147. N-29

NECESITO UN MUCHACHO DE 16 18 años, con recomendación. Rosas 2398. N-29

NECESITO URGENTE REPARTIdor con reparto leña y vendedor. Buena comisión. Andes 3735. D-1.o

CABALLERIZO, QUE ENTIENDA el trabajo, necesito. 12 de Febrero 33. 674-1-D

SE NECESITA MOZO COCINERO, con puertas adentro. Mapocho 872. 668-29-N

MATRIMONIO EXTRANJERO, PAra el cuidado y dirección de una fábrica, necesito con muy buenas recomendaciones. Sueldo, $ 150, y casa. Es inútil presentarse si no es persona muy activa y enérgica. Delicias 2025, de 8 a 9 A. M. 661-29-N

TALABARTERO PRACTICO PARA costura necesito para trabajo a trato. Huérfanos 2448. 660-29-N

PELUQUERO, NECESITO, QUE regente. Benavente 564. 656-30-N

COPERO NECESITO. AVENIDA Matta 849.

NECESITO PELUQUERO DE FIRme. San Diego 1605.

NECESITO DOS CARPINTEROS, Santa Rosa 353.

NECESITO VENDEDORES DE EMpanadas. Carrera 720.

OFICIAL CARPINTERO NECESITO Taller Rosas 2356. N-29

APRENDICES MUEBLISTAS. COquimbo 550.

NECESITO JOVEN ENTENDIDO abarrotes. Inútil presentarse sin buenos informes. Gálvez 892.

OFICINA EMPLEOS: INMEDIATAmente atiende pedidos servidumbre. San Francisco 281. 5-D.

COCINERA CON BUENOS INFORmes, necesítase en República 779. 30-N.

PARA IR CARTAGENA NECESITO empleada para piezas y costura indispensable recomendaciones. Alameda 2179. 30-N

NIÑA DE COMEDOR CON RECOmendación, necesito. Santo Domingo 605. N-29

SE NECESITA UNA NIÑA QUE sepa algo de cocina. Independencia 1150. N-29

NECESITO EMPLEADA POCO servicio. Delicias 213. N-29

COSTURERA NECESITO, QUE SEA competente. Tocornal 652. N-29

NIÑA DECENTE, NECESITO, REcomendada. Doce pesos semanales. Huérfanos 1450. N-29

NECESITO EMPLEADA DE 14 A 16 años, para el servicio, que sea limpia, y honrada. Diez de Julio 1348. 29-n

NIÑA PARA LA MANO, SEA COMpetente, para sus trabajo, tratar, Avenida Independencia 631, por la mañana. 1.o-n

PERSONA JOVEN PARA AYUDAR en quehaceres de casa, necesito. San Alfonso 497. 29-n

NIÑA SERVIR UNA PERSONA, necesito. Valdivia 319, esquina Lastarria. 30-n

NIÑA PARA COMEDOR CON REcomendaciones necesítase. Teatinos No. 564. 478-D-1

NECESITO SEÑORITA SIMPATICA cajera, cama alojado, puerta adentro. Sueldo 40 pesos. Manuel Montt No. 2826. 484-N-29

NECESITA COSTURERA QUE SEpa en costura de niños Domínica No. 145. 487-N-30

EMPASTADORAS DE CABALLOS de cartón y aprendizas necesito. San Pablo 2157. 493-N-30

AYUDANTE APARADORA NECEsito. Victoriano 371. 29-N.

EMPLEADA DE PIEZAS SE NEcesita en Catedral 1650. 388-N-30

NECESITO SEÑORITA ENTENDIda en Tintorería para aquí o Viña del Mar. Buenas recomendaciones. Huérfanos 1917. 380-N-30

NIÑA ENTIENDA ALGO EN COcina necesito. Pasaje Matte 23-A. 364-N-29

NECESITO EMPLEADA JOVEN SEpa cocinar para dos personas, poco trabajo, buen sueldo. Huérfanos No. 1170, Cigarrería. 368-N-29

NIÑA DE LA MANO, RECOMENdada, necesito. Andes 2631. 30-N

EMPLEADAS PARA LA COCINA Y servicio de mano, se necesitan. Catedral 1559. 29-N

SE NECESITA CAMISERAS. INDEpendencia 317. Lavandería Higiénica. 29-N

EMPLEADA ENTIENDA COCINA Y niña para la mano, necesito. Serrano 738. 1-D.

NIÑA JOVEN PARA EL ASEO DE la casa. Santo Domingo 1436. 29-N.

SEÑORITA CON BUENA LETRA Y que escriba a máquina, necesito. Sueldo, 60 pesos. Moneda 845. 29-N.

NIÑERA BIEN RECOMENDADA necesito. Chacabuco 559. 30-N.

NIÑA SEPA COCINAR Y QUEHAceres de casa, necesítase. San Pablo 2839. N-29

LECHERA NECESITA URGENTE. Libertad esquina Avenida Yungay. N-29

SE NECESITA BUENA COCINEra, que sepa bien su oficio para servicio de dos personas. Inútil presentarse sin buenas recomendaciones. Avenida España 347. Tratar de 2 a 5 P. M. N-30

NECESITO LAVANDERAS ALMIdonadoras, aplanchadoras, camisera, costurera. Santa Isabel N.o 256. N-30

SE NECESITA SEÑORA PRACTICA para ayudante de lavandería. Huérfanos 2674. D-1

NIÑA ENTIENDA COCINA Y NIñita con regular edad, necesito. Sueldo $ 30 a 40. Cochrane 1263. 604-29-N

BUENAS APLANCHADORAS DObles, necesito. Santa Rosa 115. 601-1-D

SE NECESITAN PLANCHADORAS de ropa fina. Alameda 1933. 29-N

NECESITO EMPLEADA COMEDOR y piezas competentes, con informes, buen sueldo. Ahumada 123. 29-n

NECESITO NIÑERA RECOMENDAda, sepa coser; buen sueldo. Delicias 2624. N-29

NECESITO COSTURERAS EN TRAjes de señora. Moneda 2945 C. 2. N-29

SEÑORITA COMPETENTE EN cuentas y escritura a máquina se necesita. Puente 773. 1-D.

NIÑERA MUY COMPETENTE PAra dos niñitas, de 3 y 5 años, necesita matrimonio extranjero. Sueldo cien pesos mensual. Presentarse con informes, Santo Domingo 459. 30-N

NECESITO BUENAS COCINERAS de piezas, comedor, buenos sueldos. Providencia 1485. 29-N

NECESITO BUENA COCINERA, pago buen sueldo. Campo Marte 87. 30-N

NECESITO COSTURERAS SASTRE Chacabuco 21. 30-N

NECESITO AMA LECHE. SANTO Domingo 3816, una cuadra pasado Lourdes. N-29

NIÑA DE MANO FORMAL, NECEsito casa extranjera. Domínica 416. Sueldo, $ 50. 675-30-N

NECESITASE SEÑORITA CON conocimiento de contabilidad. Inútil presentarse sin buenas recomendaciones. Ahumada 5. 29-N.

NECESITO LAVANDERA Y APLANCHADORA de doble. Moneda 1490. 673-1-D

APARADORAS NECESITO. LIRA 617. 663-29-N

NECESITO COCINERA Y UNA para las piezas. Exequiel Fernández 50, esquina de San Gregorio. Ñuñoa. N-29

NECESITASE NIÑAS PARA LAS mesas. Mercado Central, Cocina 47. N-29

NECESITO EMPLEADAS PARA LAS piezas. Manuel Montt 2832. Hotel Chile. N-29

NECESITASE BUENA COCINERA aseada, y niña piezas, sepa coser. Catedral 1249. D-1

NECESITO LAVANDERAS. PAGO $ 2.50 tarea. San Pablo 1062. 29-N.

NECESITASE COCINERA QUE SEPA cocina francesa con buena recomendaciones. Delicias 489. 29-N.

COCINERA SE NECESITA, EN Providencia 201. 30-N

COCINERA Y AYUDANTA NECESITO. Lillo 544. 333-N-30

COCINERA NECESITO. MANUEL Rodríguez 164. 365-N-29

COCINERA PUERTAS ADENTRO, necesitase, regular edad, traiga informes. Sueldo, $ 50. Baquedano 125. 29-N.

COCINERA RECOMENDADA PARA matrimonio solo alemán, 2260 calle Manuel Montt, de 12 a 3. N-30

COCINERA Y NIÑERA SE NECESITAN. Tratar, Santa Rosa 157. 30-N.

COCINERAS DE MANO NECESITO, buenas colocaciones. Bandera 339. 29-N.

COCINERA JOVEN, RECOMENDADA para tres personas necesítase. San Martín 149. 1-D.

COCINERA SE NECESITA. BUEN sueldo. Blanco Encalada 1655. 30-N.

COCINERA NECESITO Y NIÑERA, Libertad 654. 29-n

COCINERA, NIÑA SEPA COSER, necesito. Cochrane 372. 667-29-N

COCINERA SE NECESITA, QUE haya estado en casa extranjera. Providencia 639. N-30

COCINERA COMPETENTE NECESITO. Manuel Rodríguez 125. N-29

OPORTUNIDADES PARA FAMILIAS

"THE JERSEY", FABRICA DE tejidos. San Diego 156. Sucursal: 21 de Mayo 607. 218-30-N.

VENDO TRAJES ELEGANTES IMportados para señoritas. Santo Domingo 1715. N-30

CORSES ULTIMOS MODELOS, RIcos materiales, se hacen sobre medida. Delicias 213. N-29

TALLER DE MODAS, RECIBE HEchuras, especialidad traje sastre, se cortan modelos. Delicias 213. N-29

OBJETOS PERDIDOS

SE GRATIFICARA A QUIEN HAya encontrado llavero con llaves, perdido el Domingo desde Brasil a Alonso Ovalle 1637. 29-n

AYER SE EXTRAVIO EN CARRO Huérfanos o Alameda, un prendedor oro, forma hoja trébol, con brillantes, perla y turquesa. Se dará gratificación en Compañía 2855. N-29

MAQUINARIAS

MAQUINARIA NUEVA Y USADA, compra y vende Preisler. Huérfanos 2448. D-7

HARNEADORAS GRANDES A MOtor, ofrece Ulrico Looser. Cumming 861. N-50

¿NECESITA USTED MAQUINA Singer? Pida precios y condiciones. Rosas 1073. 675-1-N

SIERRA HUINCHA, OCASION, compro. Avenida Matta 1165. 29-N

OFICINA TECNICA Y COMERcial de maquinarias. Juan Melo. Delicias 948. N-29

BOMBAS DOS PULGADAS, CAÑErías, cañones, vende Delicisa 948. N-29

MOTORES ELECTRICOS 15, 7 1|2, 3 HP., bencina 1 1|2 caballo, vende garantidos Delicias 948.

DESCREMADORAS VARIAS MARcas, realiza Delicias 948. Frente calle Ahumada. N-29

GASIFICADORA, SATURADORA en perfecto estado. Bomba acoplada motor para neumáticos, vende Delicias 948. N-29

RUEDA PELTON DE OCASION m|m. 90 centm., prefiérese nueva, o turbina para 45 mts., de caída y 40 caballos de fuerza, con cañería, se paga al contado. — L. C. J., casilla 1574. N-29

VENDO MAQUINA PARA ESCRIbir "Blinkinsdürfer", $ 300. Santiago College. Agustinas 2050. N-29

UNDERWOOD, ADLER O ALEmana compro por mensualidades.— Eyzaguirre 989. 30-N.

HERRAMIENTA MINERA, COMPRO fuelles, fragua, romana plataforma, combos, acero en barras o cortado, cachos. Casilla 830. Santiago. 29-N.

MAQUINARIA FABRICACION CIgarrillos necesitase. Ofertas casilla 1333. 30-N.

COMPOSTURAS DE HARNEADORAS. Desclarificadoras, Trilladoras. Cumming 861. 5-D.

MOTOR PARAFINA 4 CABALLOS motor eléctrico, 2 caballos, vendo, Andrés Bello 714. 29-n

MAQUINA SINGER DE MANO vendo ocasión. Cochrane 442. 29-N.

COMPRO FRAGUA, ACEBIL Y bigornia. Avenida La Paz 202. 30-N

VENDO MAQUINAS SINGER, COdo 29-4. nueva. San Pablo 2178. N-29

MAQUINA ESCRIBIR EN PERfecto estado. San Diego 1207.

UNDERWOOD OCASION. BANDERA 82. D-8

CAJAS DE FONDOS. BANDERA 82. D-8

MAQUINAS ESCRIBIR PARA VIAjeros. Bandera 82. D-8

COMPOSTURAS MAQUINAS ESCRIBIR. Bandera 82. D-8

PROTECTORES DE CHEQUES. — Bandera 82. D-8

CAJA REGISTRADORA. BANDERA 82. D-8

MAQUINAS ALEMANAS ESCRIBIR. Bandera 82. D-8

BOMBA ELEVADORA DE AGUA 3 pulgadas, transmisiones, descansos, poleas, trasportadora para litografía, pipas viajeras, fudres roble americano, vende Serrano 44. D-1

MATERIALES DE CONSTRUCCION

20,000 KILOS FIERRO VIEJO PAra fundir, compro. Delicias 404. 29-N

MADERAS. — BARRACA BIO-BIO (Antigua Barraca Morales) Esperanza 51. Surtido completo de maderas en bruto y elaboradas. Puertas y ventanas. Gran rebaja de precios. N-30

SE COMPRA VENTANA 2.28 x 1.20 de ancho. Recoleta 957. D-1.o

VENDO TEJAS USADAS, $ 12 ciento. Molina 80. D-2

HERRAMIENTAS, MATERIALES para agricultores, mineros, constructores y obreros vendo. Precios bajos. Matucana 961. Frente Andes. N-29

VENDO TALADRO DE PRECISION y materiales de mecánica. Maestranza 1269.

MEDICINA

NERVIOSOS, NEURASTENICOS, cansancio cerebral, insomnios, impotencia. Gran remedio "Cerebrol". Daube, boticas. 373-21-D

POLICLINICA KINESICA: ESPEcialista D. Celin Majluf Masaje médico y gimnástica científica. Numerosas afecciones. Tratamiento moderno. Magníficos resultados. Consultas de 9 a 11 1|2 y de 2 a 5. Puente 562. N-29

¡BLENORRAGIA, GONORREA! — Garantiza curación radical de estas afecciones aún crónicas, en pocos días. Facilidad pago. Antes Botica San Pablo esquina Libertad. Ahora San Pablo 2839. N-29

NUEVA CLINICA DENTAL, DELIcias 880. Dentista titulado, trabajos serios y rápidos. La falta de una clínica dental de esta naturaleza se hacía sentir en Santiago, pues, aparte de la Escuela Dental, no había otra que prestase sus servicios a precios bajos. En su sección especial cobra los siguientes precios: tapaduras desde dos pesos; planchas desde diez pesos; coronas oro, desde quince pesos; puentes desde veinte, etc. 29-N

CLINICA DENTAL. MATUCANA 99. Preferencia personas ocupadas. trabajos rápidos. Facilidades. D-8

CONSERVE USTED ESTE AVISO. Obturaciones, dentaduras y reparaciones en horas. (Precios, al alcance de todos), Domingos: 8-10. Alameda 2740. 655-29-N

MUEBLES

COMPRAMOS MENAJES DE CASA, atendemos a domicilio, "La Magallanes". Avenida Matta 1004. Teléfono inglés 147 (Matadero). D-17

MUEBLES: DORMITORIO, COMEdor, escritorio, salón, bien construídos, ofrecemos. Precios muy convenientes. Facilidades de pago. Fábrica Nacional de Muebles, Serrano 398. 238-29-N

AUTOPIANOS LAS MEJORES marcas, ofrece ocasiones. Moneda 1375.

MUEBLES FINOS EN TODOS ESTILOS, precios módicos, facilidades pago. La London. Prat 353.

SE VENDE VICTROLA, ARICA 3723. N-29

REGALO MENAJE DE CASA POR ausentarme. Carmen 319. 387-N-30

POR 200 PESOS REGALO RICO aparador. Cumming esquina Mapocho, Pasaje Berlín, casita 24.

POR VIAJE, VENDESE BARATO un bonito y buen piano. San Francisco 273. 497-N-29

VENDESE MUEBLES DIVERSOS de ocasión. Amunátegui 745. 29-n

OCASION VENDO BOULES Y otros muebles. Blanco Encalada 1739. N-29

PIANO PERFECTO ESTADO, compro ocasión. Marca y precio: Casilla 3264. D-1

DE OCASION VENDO ALFOMBRA flamante, escritorio, cocina gas. San Isidro 128. N-29

VENDO POR AUSENTARME AMObloda completo de 1 pieza. Muebles importados en buen estado y a precios de ocasión. Amunátegui esquina Sama 1408. De 2 a 4. D-1.o

AMOBLADO FELPA GRANATE, vendo ocasión. San Diego 204. 1.o-d

POR CAMBIO RESIDENCIA VENdo muebles salón, comedor, plantas en maceteros, etc. Martínez de Rozas 3712. 1.o-d

COMPRO PIANOS ARRENDAR, pagándolos inmediatamente, aún deteriorados. Estado 54. N-29

OCASION: PIANO ALEMAN FLAmante, modelo grande, 1,700; salón, 350; comedor, 450; catres, varios muebles sueltos. Huérfanos 2494. 29-N.

VENDO RICO PIANO MAQUINAria metálica, $ 1,300; amoblado salón, $ 200; alfombrado centro, $ 60; espejo grande, $ 70; cortinajes, amoblado comedor, sillas, $ 40; catre bronce, $ 75; colchones, alfombrado escala, varillas bronce, varia infinidad. Ricos muebles antiguos. Santo Domingo 2222. 29-N.

COMPRO MENAJE CASA, COMpleto, piezas sueltas, muebles antiguos, piano. No venda sin consultar mi oferta. Pago buenos precios, contado. Casill. 2056. 29-N.

RICO PIANO, AFAMADA MARCA vendo flamante $ 1,000. Sotomayor 45. 29-N

SOTOMAYOR 932. VENDE ROPEro obscuro, catre bronce, ancho, biombo género, saco lana merino. N-30

AMOBLADO COMEDOR, ESCRITOrio, dormitorio, salón, muebles sueltos, útiles casa. Precios ocasionales. Rosas 2102. N-29

VENDO CATRE BRONCE, CATRE fierro, alfombras, comedor, cómoda sillas Viena. Escritorio, colchones lana. Huemul 1174.

GRAN OCASION: POR ENTREGA de la casa el 1.o de Diciembre, vendo los muebles no rematados en el remate del menaje del señor Arturo Johnson, a precio bajísimo. Verlos: San Pablo 1055. N-30

VENDO OCASION AMOBLADO SAlón, espejos, alfombras, cortinajes, amoblado dormitorio, peinadores, cómodas, veladores, lámparas. San Diego 106. N-29

VENDO BARATISIMO AMOBLADO comedor inglés, mesa correderas, sillas varias clases, escritorios, estantes libros, piano estudio, colchones, cocinas. San Diego 106. N-29

SE VENDEN SILLAS USADAS Y mesa comedor. Gálvez 845.

MUEBLES PARA OFICINAS. BANdera 82. D-8

PROFESIONES

ZURCIDOS INVISIBLES, NOTAble zurcidor japonés. Especialista único. Especialidad en viraduras, composturas, transformaciones. Son perfectas. San Diego 228. Teléfono Inglés 5046. 30-N.

Mme. LEBALLEUR, CONFECCION de trajes sastre. Fantasía, abrigos, Córtase moldes. Maestranza 902. 1.o.D

JUICIOS CRIMINALES, CIVILES, apelaciones, posesiones efectivas, cobranzas, etc., atiende diariamente el abogado Jaramillo Arteaga. Santo Domingo 849. Anticipa fondos según convenio. Consultas gratuitas. 29-N.

SEÑORAS: SOMBREROS ADORNAdos, $ 15; de niñitas, $ 10. San Pablo 1151. 657-29-N

PROPUESTAS

ESCUELA DE CABALLERIA. — Propuestas. — Se piden propuestas públicas hasta por las cantidades que se indican, de los siguientes artículos para atender a la alimentación de la tropa durante el año 1922. Pan, 27,500 kls.; carne, 17,500 kls.; frejoles, 12,500 kls.; papas, 12,500 kls.; arroz, 1,000 ks.; trigo de mote, 1,000 kls.; fideos, 1,000 kls.; chuchoca, 1,000; verduras, 5,000; grasa, 1,500 kilos; sal, 1,500 kls.; café, 500 kilos; azúcar, 2,000 kls.; condimentos, 75 kls.; ají, 75 kls.; leña, 60,000 kilos. — Las bases pueden consultarse diariamente en la Contaduría de la Escuela, de 9 a 11 A. M. Las propuestas se abrirán en la Comandancia de la Escuela el día 25 de Noviembre a las 10 horas. — La Comisión de Alimentación.

MINISTERIO DE GUERRA.— SE piden propuestas públicas para la provisión de víveres frescos y secos para la alimentación de la tropa de las guarniciones que componen la Brigada Combinada en Tacna y las de la I División del Ejército en Iquique, Antofagasta, Copiapó y La Serena para el año 1922. Los proponentes acompañarán a su propuesta una boleta de depósito de un Banco o Tesorería Fiscal a la orden del Jefe del Departamento Administrativo por el 10 por ciento del total de ellas para garantir su seriedad y que se elevará al 20 por ciento una vez aceptada su propuesta para el cumplimiento de su contrato. Las propuestas se abrirán en la oficina del Jefe del Departamento Administrativo el día 7 de Diciembre próximo, a las 3 P. M. Bases y antecedentes en el mismo Departamento. Santiago 18 de Noviembre de 1921.—El Jefe del Departamento Administrativo. 7-D.

> **"LA NACION"**
> LA MAYOR CIRCULACION
> LAS MEJORES INFORMACIONES
> **Agencias en Santiago**
> Portal Edwards 2748
> Calle San Pablo 2530
> Calle San Diego 1283

ESCUELA MILITAR. — PROPUEStas de Forraje. — Se piden propuestas públicas para la provisión de 940 quintales de cebada, 460 de paja larga y 240 de paja capotillo. Las propuestas se abrirán en la Subdirección el Martes 29 de Noviembre, a las 11 A. M. Bases y especificaciones en la Contaduría del establecimiento, diariamente, de 9 a 12.— La Comisión. N-29

COMANDO II. DIVISION DE EJERcito.—Pídense propuestas públicas para la provisión durante el año 1922, de los víveres frescos y secos que componen la porción de tropa de las unidades de guarnición en Santiago, El Bosque, Puente Alto, Valparaíso, Viña del Mar, San Felipe y San Fernando. Las propuestas se abrirán en las oficinas del Comando en Jefe el día 29 de Noviembre, a las 3 P. M., y las cantidades aproximadas de los artículos son las siguientes: Carne, 641,177 kilos; pan, 1.007,564 kilos; frejoles, 457,983 kilos; papas, 457,983 kilos; arroz, 146,554 kilos; sal, 54,277 kilos; ají, 5,495 kilos; azúcar, 73,277 kilos; café, 36,038 kilos; grasa, 54,858 kilos; verduras 183,193 kilos; leña, 2.198,322 kilos. —Bases y antecedentes, se darán en la Intendencia Divisionaria, diariamente, de 2 a 4 P. M.—El Comando en Jege de la II Divis.ón.—Santiago, 14 de Noviembre de 1921.

MINISTERIO DE GUERRA. — SE piden propuestas públicas para el suministro del pasto que se necesite para la alimentación del ganado durante el año 1922, de las unidades que se indican de la IV División, y hasta las cantidades que se expresan, en la siguiente forma: Comando en Jefe IV División y 7.a Brigada de Infantería, 451 quintales métricos; Regimiento Tucapel, 742 qq. mtc.; Regimiento Caupolicán, 667 qq. mtc.; Batallón Zapadores, 658 qq. mtc.; Regimiento Llanquihue, 875 qq. mtc.; Regimiento Chiloé, 467 qq. mtc.; Batallón Magallanes en Punta Arenas, 651 qq. mtc.; Regimiento Miraflores, 552 qq. mtc.; Grupo Sotomayor, 2,251 qq. mtc.; Regimiento Húsares, 6,334 qq. mtc.; Batallón de Tren, 2,400 qq. mtc.— Los proponentes acompañarán una boleta de depósito de un Banco o Tesorería Fiscal, por el 10o|o del total de ellas, para garantir su seriedad, y que se elevará al 20o|o una vez aceptada la propuesta para el cumplimiento de su contrato.— Las propuestas se abrirán en la Oficina del Jefe del Departamento Administrativo el día 11 de Diciembre próximo, a las 3 P. M. Bases y antecedentes en el mismo Departamento. Santiago, 24 de Noviembre de 1921. — El Jefe del Departamento Administrativo. D-11

CUERPO DE CARABINEROS. —SE piden propuestas públicas para proveer al Cuerpo de Carabineros de vestuario y equipo para la tropa y de forraje, herraduras y clavos para la caballada durante el año 1922 en la forma y hasta las cantidades siguientes y de conformidad a las bases que están a disposición de los interesados en la Comandancia General del Cuerpo, calle Santo Domingo número 1808, esquina de Almirante Barroso: Vestuario y equipo: cuatro mil (4,000) blusas de paño; dos mil ochocientas setenta (2,870) gorras de paño; cinco mil setecientas cuarenta (5,740) pantalones de paño; cinco mil setecientas cuarenta (5,740) blusas de brin; cinco mil setecientas cuarenta (5,740) pares de hombreras; cuatro mil ciento treinta y seis (4,136) pares de zapatones negros; mil (1,000) pares de zapatones amarillos; mil (1,000) pares de polainas negras; quinientos (500) pares de polainas amarillas; mil quinientos (1,500) capotes de paño; mil (1,000) mantas o frazadas; cinco mil (5,000) corbatines; mil (1,000) mantas de castilla; quinientos (500) impermeables; mil (1,000) morrales para víveres; mil doscientas (1,200) bolsas roperas; quinientos (500) sacos forrajeros; tres mil (3,000) escobillas de ramas; dos mil seiscientas (2,600) escobillas de crin; mil (1,000) correas cinchas y mil quinientos (1,500) ronsales de cordel. Forraje: Veinte y cuatro mil (24,000) quintales métricos de pasto aprensado, (alfalfa, primero y segundo corte); doce mil (12,000) quintales métricos de avena o cebada y dos mil (2,000) quintales métricos de paja larga para camas. Herraduras y clavos: Diez mil (10,000) juegos de herraduras de las siguientes dimensiones: de doce (12) pulgadas, un veinte por ciento; de trece (13) pulgadas, un cincuenta por ciento; de catorce (14) pulgadas, un veinte por ciento y de quince (15) pulgadas, un diez por ciento; y tres mil (3,000) kilos de clavos marca "Corona" de las siguientes dimensiones: un setenta (70) por ciento de dos y cuarto pulgadas y un treinta (30) por ciento de dos pulgadas. Las propuestas se abriran en lo Comandancia General del Cuerpo de Carabineros, a las diez de la mañana, en los siguientes días del mes de Diciembre próximo: Las de forraje el día 27; las de herraduras y clavos el día 28; y las de vestuario y equipo el día 29.— Ewing, Comandante General. D-15.

DIRECCION DE OBRAS PUBLICAS. —Pídense propuestas públicas para los trabajos de instalación de ascensores en la Nueva Biblioteca Nacional, las que se abrirán el 20 del mes de Diciembre próximo, a las 3 P. M., en la Inspección de Arquitectura, donde los interesados pueden consultar los antecedentes. — Santiago, 9 de Noviembre de 1921. — El Secretario General. 1-D

PROPUESTAS. — EL FERROCArril Militar de Puente Alto al Volcán, pide propuestas públicas para la provisión de los siguientes artículos: 34 llantas para locomotoras, varios tipos; 32 llantas para coches. 30 tubos bronce para locomotoras. 100 kilos acero para resortes. 1,000 kilos pernos tuerca patentada para eclisas. 2,000 kilos clavos rieleros. Las propuestas se abrirán en Puente Alto, en la Comandancia del Regimiento de Ferrocarrileros, el 26 de Noviembre a las 3 P. M. Bases y antecedentes en la Comandancia, Lunes, Jueves y Sábados, de 9.30 a 12 M.— El Comandante del Regimiento de Ferrocarrileros.—Puente Alto. 22 de Octubre de 1921.

PRESTAMOS DE DINERO

DINERO CON FIANZAS FACILITO. Compañía 1065. Oficina 6. Correa. 202-29-N

¡¡DINERO!! FACILITO RAPIDAmente por muebles, pianos, automóviles, fianzas. Bandera 552. Oficina 10. 1-D

DINERO PRESTO INMEDIATAmente por hipotecas. Bandera 78. Oficina 20. 29-N.

NECESITO SOCIO CAPITALISTA con $ 30,000 o más para emplearlos en negocios de seguras y grandes utilidades. Dirigirse a casilla 8, Curicó. 30-N.

NECESITO SOCIO O SOCIA, CON capital, para lavandería y tintorería, establecida. Serrano 223. 670-29-N

¡¡CAPITALISTAS!! HAY SOLICItudes de dinero de 500 a 10,000 pesos, de tres a seis meses plazo. Pagan el 5 o|o mensual, entregan en garantía: muebles, pianos, automóviles, fianzas comerciales escogidas. Tratar: Bandera 552. Oficina 10.

SOCIO CON 60,000 PESOS NECEsito para industria, primer consumo, de utilidades comprobadas. Capital garantido con contratos. Tratar: Bandera 552. Oficina 10.

REMATES

REMATE FISCAL.—EN EL APOStadero Naval de Talcahuano.—El 20 de Diciembre próximo a las 2 P. M., se venderán en subasta pública las máquinas motrices, condensadores principales y circulares de los Vipers "Mutilla" "Rodríguez" y "Contreras". El mínimum por las máquinas completas de cada destroyer es de 24 mil pesos m|cte. Se exige una caución equivalente al 15 por ciento sobre el valor del remate. Los subastadores quedarán obligados a retirar las especies antes de 20 días después de efectuado el remate, siendo el valor del presente aviso por cuenta del rematante. Más detalles darán los infrascritos.—Manuel Sotomayor T. y Héctor Brañas M. G., Martilleros de Hacienda, Casilla 42 y Teléfono 130.

HOY 2 TARDE, REMATE PUBLIco negocio abarrotes y varios muebles, Avenida San Luis 1338, cerca Independencia. Hay: abarrote y conservas en general, cigarrillos, artículos escritorio y paquetería, balanza, molinillo, romana plataforma, vidrieras, armazón, mostrador, etc. S. Vargas Riquelme, martillero. San Diego 322. Recibo órdenes para remate y anticipo dinero. N-29

REMATE. — MAÑANA ALMACEN abarrotes, 2 P. M., Manuel Montt 2450, entre Avenida España y Molina. Hay: surtido completo abarrotes, balanza Hower, molinillo, vidrieras tendidas y paradas, armazones, mostrador, cantina, licores, sacos vacíos, artículos paquetería, escritorio, amoblado salón, mesas, sillas, cuadros, alfombra, catres, ropero, aparador, refrigerador. — Julio Vargas. Ordenes: Sotomayor 9. 29-N

REMATE ABARROTES, FRUTOS del país, hoy dos tarde. Edison esquina Barbosa, cerca Gruta Lourdes. Carros Matucana, San Pablo.— Antillo. 29-N

REMATE NEGOCIO ABARROTES. —Hoy, 2 tarde, Juan Vicuña 1573, llegar Maule. Estanterías, romana 500, balanza, vidrieras, reloj campana; abarrotes: conservas surtidas, paquetería, artículos escritorio; quintales jabón, tarros ají pimentón, máquina grande moler carne. —Juan Campanella. Ordenes: Ricardo Sta. Cruz 641. 659-29-N

PROPIEDADES

COMPRO PROPIEDAD DE RENta, compuesta de seis a ocho casas de habitación. Precio hasta 250,000 pesos. Sin agentes. Datos a J. B.: Casilla 3412. N-29

$ 40,000 VENDO CASA DOS PISOS Maipú 33. Tratar: San Francisco 521. 30-N.

$ 180,000 CUATRO CITEES CON 107 piezas, deuda $ 52,000. Terrenos desde $ 4 metro. Dardignac 176, de 5.30 a 8 P. M. y Domingos. 29-N.

$ 23,500 VENDO CASA SAZIE 2,743. 3-D.

$ 200,000 COMPRO CASA, SAN Martín a Plaza Italia; altos y bajos, independientes. No me entiendo con agentes. Dirigirse por carta a A. R., "El Mercurio". N-30

VENDO CASA-QUINTA 8 PIEZAS habitación, 2 servicios, pieza baño. 900 metros cuadrados de terreno; alcantarillado propio; construcción de primera clase. De 11 a 2 de tarde. Tratar con su dueño. Bascuñán 1530. 915-N-29

$ 13,000 VENDO CASA SAN BERnardo, Av. Colón 574 con salida Placilla. Cuatro piezas, luz eléctrica, jardín y arboleda. Tratar: Delicias No. 4070. 169-N-29

VENDO!!! ÑUÑOA, SITIO 900 MEtros cuadrados. Tratar: San Francisco 1678. 30-N

CASA VENDO CON TRECE PIEzas, especial para negocio, con luz eléctrica y dos patios. Tratar con su dueño. Población París, Avenida Central No. 125. 397-N-30

$ 122,000 CASA FRENTE GRAN Teatro construcción. Compónese: 2 casas altos, 2 almacenes, una bodega grande. Renta, 12 por ciento. San Diego 998. 29-N

VENDO CASITA CONDELL No. 5, casi esquina Providencia, facilidades pago. Tratar: Sama 1547, de 1 a 3. 493-N-30

9,000, EN ÑUÑOA VENDO CASITA quinta 9 por 42. Arboleda frutal. Pedro Lucio Cuadra 425. Tratar en 466. 483-N-29

OCASION $ 4,500 VENDO EN PLAya Maitencillo casita frente al mar. Tratar Jofré 353. 472-D-2

COMPRO CASA CERCA DE MATTA, entre San Francisco y Lord Cochrane, hasta $ 16,000 al contado. Eyzaguirre 1377. 29-n

$ 6,000 VENDO CASITA NUEVA, Madrid, tratar, Tocornal 1798, esquina Ñuble. 4-d

PROPIEDAD DE RENTA, MAGnífica situación, esquina, una cuadra del Matadero, a propósito para negocio o industria, se vende. Pedro Ortiz. Morandé 291, oficina 15, hora 2 a 3. 29-N.

SE VENDE COMODA CASA HABItación y renta, recién refaccionada. Verla y tratar. Vergara 425. N-30

SITIO 2,250 METROS. AVENIDA Vicuña Mackenna, contiguo Estación Ñuñoa, con derecho a desvío, se vende. Alonso Ovalle 1260. De 4 1|2 a 7. D-2

SE VENDE UN GALPON. AVENIda Club Hípico 862. D-1

11,000 PESOS VENDO CASA CON almacén, gran galpón; buenas piezas; excelente para negocio; produce 18,000 pesos. San Pablo 4231. Llaves: al lado. 654-30-N

BARATA VENDO CASA, CALLE Madrid 1314.

EN ÑUÑOA CASITA A DOS CUAdras del carro, vendo. Tratar: San Ignacio 46.

VENDO CASA EN CONSTRUCCION y un sitio con. facilidad de pago. Maestranza 1269.

CASAS BUENAS, CENTRALES, compro contado, valor $ 100,000 a $ 300,000. Agustinas 1152. N-30

CASAS COMPRO CONTADO, VAlor $ 25,000 a $ 100,000. Casilla 467. N-29

$ 4,000 COMPRO AL CONTADO CAsita cualquier barrio. Dirigirse: Casilla 419. N-29

$ 250,000 COMPRO AL CONTADO casa en Alameda. Casilla 419. N-29

JUDICIALES

REMATE JUDICIAL.— EL 29 DEL presente, a las 3 P. M., en el Segundo Juzgado Civil de Santiago, se rematará la propiedad ubicada en la calle Root N.o 563, por el mínimum rebajado de $ 12,687.24 (dos tercios de la tasación). Bases y antecedentes en la Secretaría respectiva, juicio "Caja de Ahorros de Santiago con don Carlos Ahumada" y en la Sección Judicial de la Caja de Ahorros de Santiago.

QUIEBRA J. GUTMAN Y CIA. — Por auto del 21 de Setiembre último el señor juez del 1.er Juzgado Civil ha declarado en quiebra a la Sociedad J. Gutman y Cía. compuesto de los socios José Gutman y Mario Maturana, Vicuña Mackenna 626. Se nombró síndico provisional a don Ramón Valenzuela. Por auto del mismo Juzgado de fecha 16 del presente se ha designado el 30 de este mismo mes a las 3 1|2 para que tenga lugar la primera junta, por no haberse efectuado el día 14, como estaba ordenado. 648-N-29

REMATE PUBLICO, NEGOCIO abarrote, Avenida San Luis 1338. Barrio Independencia. Hay: abarrote y conservas surtidas, artículos paquetería y escritorio, balanzas, molinillo, vidrieras, armazones, mostradores, etc.— S. Vargas, Riquelme, martillero, San Diego 322.

EXTRACTO DE FORMACION DE Sociedad.—Certifico, que por escritura otorgada hoy ante mí, los señores Enrique Gertenbach y Alberto Liesert, formaron una sociedad comercial colectiva con el objeto de explotar el negocio de restaurant y correspondientes, ubicado en el edificio Arizta, calle de la Bolsa esquina de Nueva York, negocio que los socios denominan Restaurant Nacional. La razón social será "Gertenbach y Liesert", que usarán ambos socios como encargados de la administración de la sociedad; pero el señor Liesert se dedicará en especial a la parte técnica del negocio y el señor Gertenbach a la parte comercial. El capital social será la suma de **ochenta mil pesos,** de la que aporta cada socio en el acto la cantidad de veinticuatro mil pesos. El saldo lo aportarán también por partes iguales en útiles de negocio de hotel o restaurant, que cada uno posee, que serán avaluados de común acuerdo, debiendo integrarse en efectivo la diferencia de valor que pudiere haber para completar el respectivo aporte. La sociedad comienza el día primero de Diciembre del año en curso para terminar el treinta de Noviembre de mil novecientos veintiocho, y tendrá su domicilio en esta ciudad.—Santiago, 11 de Noviembre de 1921.—Luis Cousiño T., Notario. N-29

QUIEBRA LEGARRAGUE.—EN SOlicitud de don Osvaldo García Burr verificando un crédito del Banco de Chile por $ 148,545.41 y alegando preferencia respecto de las propiedades en Gálvez 1381 a 1385 y en San Isidro No. 1782 como acreedor hipotecario, se ha proveído lo siguiente: Santiago, dos de Setiembre de mil novecientos veintiuno.—En lo principal y segundo otrosí, como se pide; y en el primero, téngase presente con citación de los acreedores de la quiebra".—El Secretario. N-29

EL REMATE POR ... del tercer Juzgado ... nado sacar al remate ... ciembre ... piedad situada en ... por el mínimum ... bases y antecedentes ... ría del 3.er Juzgado ... vo Olivares con Castro ...

LA POSESION EFECTIVA ... herencia de don ... se concedió a ... por ... 25 de Noviembre ...

QUIEBRA CONTRERAS ... y Cía. ... 1921, tuvo lugar la ... dores, cuyos acuerdos ... proposiciones ... modificación ... de pago será por ... cuyas cuotas ... res a un 8 1|2 ... créditos ... vo de votar ... tra del convenio ... B. —O. Darrigrandi ...

VERANEO

CASAS EN PAPUDO ... llario hasta el primero ... por setecientos pesos ... gara 219.

EN VALPARAISO ARRIENDO ... casa amoblada temporada ... Referencias, Huérfanos ...

¡¡VERANEANTES A PAPUDO!! ... reirán de las epidemias ... sión particular.

CASA AMOBLADA ... verano, arriéndase en ... sición central. Casilla ... raíso.

EN CARTAGENA, ARRIENDO ... chalet, amoblado, ... al lado de la Estación ... vo. Datos: Libertad ...

CARTAGENA, ARRIENDO ... das casas situadas en ... Tratar, Recoleta 211, ...

VERANEANTES.— EN ... da casa encontrarán ... blada y pensión ... Familia Villanueva ...

$ 450, ARRIENDO EN ... llo temporada verano ... al mar. Tratar: Jofré ...

ROPA HECHA

ROPERIA MANUEL ... esquina San Pablo, ofrece ... ra ternos ambos paletós ... nes, todo de ricos casimires ... do colores, para todas ... oreros, calzado, botines ...

ROPERIA LA CASA ... meralda 817, entre San ... 21 de Mayo. Realiza ternos ... paletoes, todo de casimires ... jeros, corte correcto ... calzado, visítenos ... nuestros precios.

ROPERIA ANDRES ... esquina Recoleta, ofrece ... letoes, ambos pantalones ... niños, sombreros, calzado ... baratísimos, todo ...

ROPERIA LA VEGA, ... llo 694, ofrece en ... ambos, paletoes, pantalones ... ros, calzado, todo ...

"LA MONTAÑESA", ... najes de casa y ... fuera de uso, ... atiendo a domicilio ... carta o personalmente ... llalba, San Diego ...

BOMBAS

2.a COMPAÑIA DE BOMBEROS ... Cito a la Compañía ... práctica para el Miércoles ... presente, a las ... me de trabajo. — El Ayudante.

3.a COMPAÑIA DE BOMBEROS ... "Claro y Abasolo".— Cito ... Compañía a academia ... ra el Martes 29, a las ... M. — El Ayudante.

4eme. COMPAGNIE DE ... piers. "Pompe France" ... démie de Machine pour ... courant, à 9 hrs. ... de travail. Réunion ... L'Adjudant.

SEXTA CIA. DE BOMBEROS ... to a la Compañía a academia ... cicios para el Martes 29 ... 1.o de Diciembre a las ... Uniforme de trabajo ... Cuartel.

9.a CIA. DE BOMBEROS ... a la Compañía a academia ... cicio para el ... sente, a las 9.30 P. M. ... de trabajo. — El Secretario.

10.a Cía. DE BOMBEROS ... España.—Patria y trabajo ... superior cito a reunión ... ñía para el Martes 29 ... tes, a las 9 y media ... den del día, informe de la ... de artículos del Reglamento ... me de los libros de Tesorería ... sión de voluntarios y otros ... —El Secretario.

11.a COMPAGNIA DI POMPIERI ... Pompa Italia.— Cito la Compagnia ... ad accademie generale ... dí 29 c. m. alle ore 21 ... ne in quartieri. Uniforme ... ro.— L'Aiutante.

12.a COMPAÑIA DE BOMBEROS ... —Cito a la Compañía a ... ejercicio para el Martes 29 ... tual y Viernes 2 de Diciembre ... forme de trabajo. ... cuartel. Recomiendo la ... puntualidad en la hora.— ... dante.

FOLLETIN (24)

Robert Orr Chipertield

EL SEGUNDO PROYECTIL

—No—declaró el jefe, descargando su diestra sobre el escritorio.— Repite la misma narración que nos hizo en el primer momento, y no hay modo de hacerle decir una sola palabra más. Es la mujer más fría de cuantas he encontrado hasta ahora.

Cuando apareció en la oficina, Matilde confirmó con su aspecto esa afirmación. Su semblante cetrino carecía por completo de expresión. Ante los funcionarios policiales, la mujer aguardó a que le interrogasen, fijos sus negros ojos en Harvey. Este comenzó así:

—Díjome usted, Matilde, que había nacido en Perona. ¿Qué año?

—El 76, señor—repuso ella sin vacilar.

—¿Tiene usted parientes vivos?

—No lo sé, señor. Antes de la guerra tenía un tío y algunos primos, pero ahora...

La criada se encogió de hombros al terminar la frase.

—¿Nadie más? ¿Hermanos, o hermanas?

—Nadie más, señor—repuso ella, bajando la vista.

—Usted vino a este país hace nueve años. ¿En qué vapor?

—En un yate particular. En el "Belle-Elise", del señor Félix Courthier. Yo era mucama de la señora.

—Desde entonces, ¿qué colocaciones ha tenido usted?

—Varias, señor. Dejé a la señora Courthier para ir a prestar servicios a una viuda, la señora Elmer Smith, de Chicago. Con ella estuve tres años. Después, esa señora se fué a vivir al extranjero. Creo que estaba casada con un italiano.

Hizo Matilde una pausa y sus manos se juntaron, como en un gesto de amargura.

—Después de eso—prosiguió— cambié muchas veces de colocación. No puedo recordar cuántas. A algunas señoras yo no les gustaba, otras no me pagaban, otras eran indiscretas. En un caso, de seguir trabajando con la misma familia habría tenido que comparecer como testigo en una demanda de divorcio. ¿Qué quiere usted? Por fin, entré a servir a la señora de Merignac, una dama que falleció el verano pasado.

—¿Era francesa?

—No, señor. Era del sur.

Al afirmar esto, hubo en la voz de Matilde un ligero cambio de tono. Los ojos de la mujer se alzaron hasta los del detective, pero sin sostener la mirada de éste.

Harvey preguntó bruscamente:

—¿De Nueva Orleans?

—Creo que ese es el nombre de su ciudad, pero no estoy segura.

—¿Ha estado usted alguna vez en Nueva Orleans?—preguntó Harvey, mirando fijamente a la criada.

—No, señor—repuso ella, a punto que a sus mejillas subía un leve rubor.

—Matilde; ¿es cierto que usted estaba empleada como capataz, o algo así, del departamento de ropa blanca del hotel Belmonde, de Nueva York, cuando la señora de Hartshorne decidió tomarla a su servicio?

—Sí, señor—afirmó ella, alzando por fin la mirada.

—Ese empleo no era a propósito como para ponerla a usted en contacto con los huéspedes del hotel. ¿Cómo llegó, pues, a conocer a la señora de Hartshorne?

—Es que hubo una queja respecto a la clase de ropa puesta en la cama de la señora. Yo fuí a su departamento para atender la reclamación y la señora se interesó por mí. Era muy amable, muy simpática la señora. Me indujo a que le contase mis dificultades, mi enfermedad, lo difícil que me había sido obtener esa colocación, a la cual me había acostumbrado. Le gusté y me tomó como mucama.

—Está usted segura, Matilde, de que, antes de la muerte de la señora de Hartshorne, había una llave en la cerradura de la puerta de su dormitorio?

—La había el Miércoles por la noche, señor, porque cuando la señora se retiró, encerróse como de costumbres. A la mañana siguiente tuvo que levantarse para abrirme, al llevarle yo la bandeja con el desayuno. Pero el Jueves por la noche, al preparar la habitación para el regreso de la señora no me fijé en si la llave estaba o no en la cerradura.

Con esto, Matilde fué despachada. Harvey hizo observar a su jefe:

—Desearía que usted facilitase a Lumsden una descripción completa de las alhajas de la señora de Hartshorne y le permitiese ir a Nueva York, para ver si allí le es posible establecer el origen de ellas. Quizá algunas fueron compradas en esa ciudad. Acaso, también, la señora vendió algunas en las casas de compra-venta de Maiden Lane.

—Lo despacharé inmediatamente, pero ¿qué se propone usted con eso, Harvey?

—De cuanto tenemos o sabemos —repuso el detective—las alhajas constituyen el único eslabón que une a esa mujer con el pasado. El hecho de que esa señora quisiese que su pasado permaneciera en el misterio, acaso indique que en su historia anterior a su venida a Estépolis hemos de encontrar la causa del asesinato.

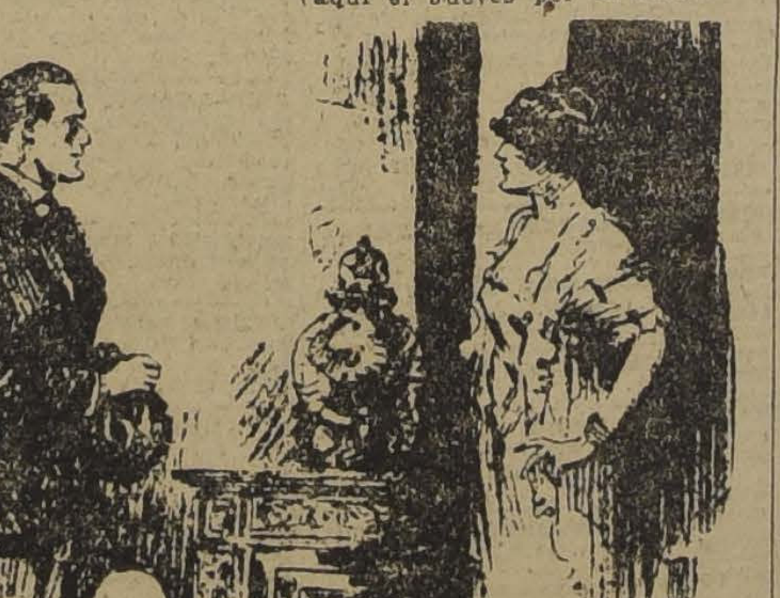
Del Departamento Central de Policía y provisto de una orden de detención extendida en blanco, Harvey volvió a casa de la familia Ledyard. El mismo correcto e imperturbable criado que la abriera la puerta por la mañana, salió a recibirle en esta nueva visita, pero manteniéndose ahora en medio de la entrada, como cerrándole el paso y en una actitud evidentemente desdeñosa.

—La señora de Ledyard no está en casa, señor — anunció el sirviente.

—No he venido a ver a la señora— repuso el detective.—¿Cómo se llama usted?

—Hickson, señor — declaró el mucamo, sin poder ocultar su sorpresa, ni su desconfianza.

—Bien, Hickson; soy de la policía. ¿Estuvo usted de servicio aquí el Jueves por la noche?



EN LA PUERTA DE LA SALA SE PRESENTO UNA JOVEN...

—Discúlpeme, señor — ... Hickson, cuya turbación ... de pronto, pero que había ... meza.—Si he de responder ... interrogatorio, preciso ... previamente consulte a la ... El coronel Ledyard no ha ... sado todavía, y en su ... en la de la señora...

—Pregunte a la señorita ... si puede recibirme.

Hickson se hizo a un ... aire de derrota y condujo ... vey hasta el salón. ... fué a cumplir el encargo ... cién llegado.

Tras un largo rato de ... oyóse un frufrú de sedas ... nientes de la escalera ... en la puerta de la sala ... sentó una joven, vestida ... elegante "toilette" ... Era alta y esbelta, con ... cabellos de un rubio ... de topacio que recordar ... pleado policial los de ... Angora. Curiosamente ... además, la gracia de sus ... tos lentos y hasta la ... abandono que daba a su ...

—Soy la señora Ledyard ... ció.— Entendía que ... había dicho a usted ... cuanto sabemos acerca de ... ñora de Hartshorne. ... es que ha venido usted ... relacionado con ese ...

Harvey se inclinó ...

Luego dijo: